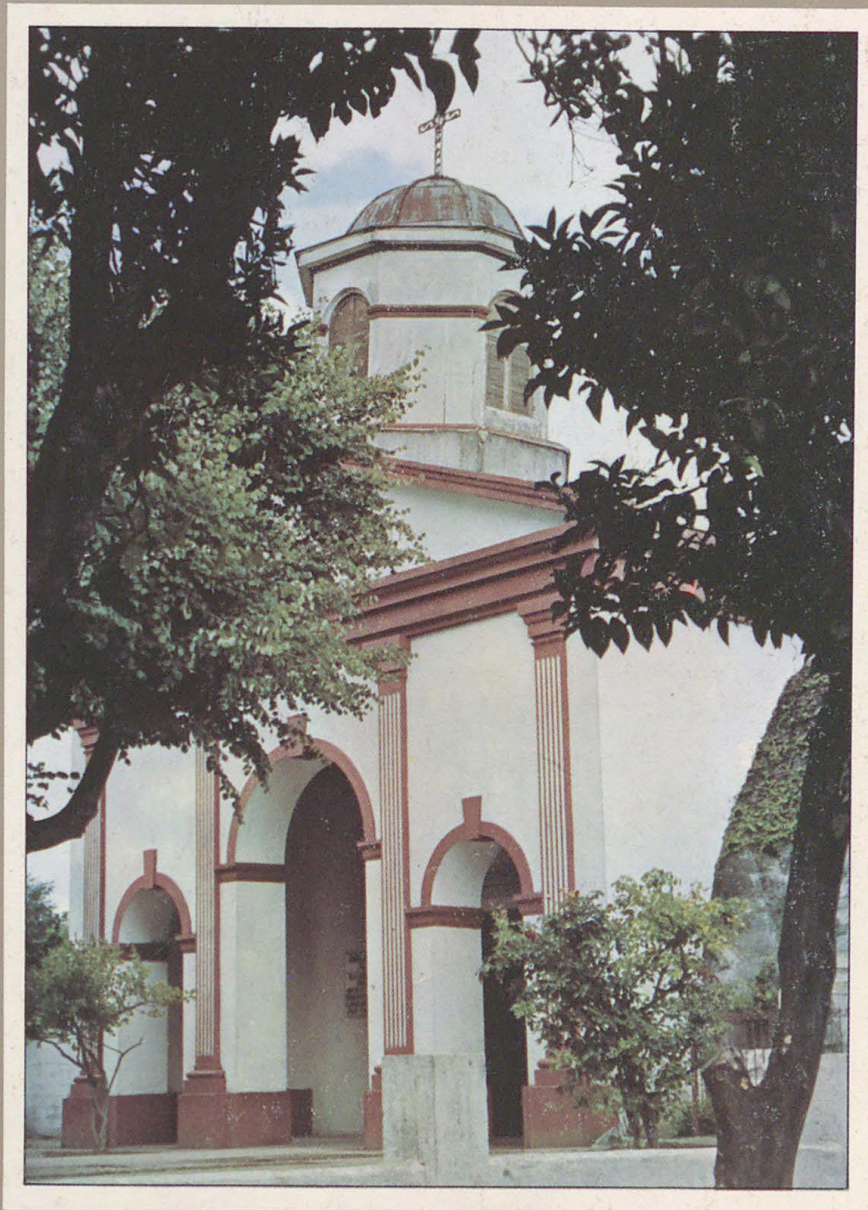


universum

AÑO I · N° 1

TALCA — CHILE — 1986.



Parroquia Villa Alegre, donde descansan los restos de Juan Ignacio Molina.

Universidad de Talca

AÑO I · N° 1

UNIVERSUM

Comité de Redacción

Representante Legal
Director
Comité Directivo

Oscar Garrido Rojas
Vittorio di Girólamo Carlini
Alvaro Rojas Marín - Javier Pinedo Castro
Rubén Cisternas Yáñez - Héctor Rivas Figueroa

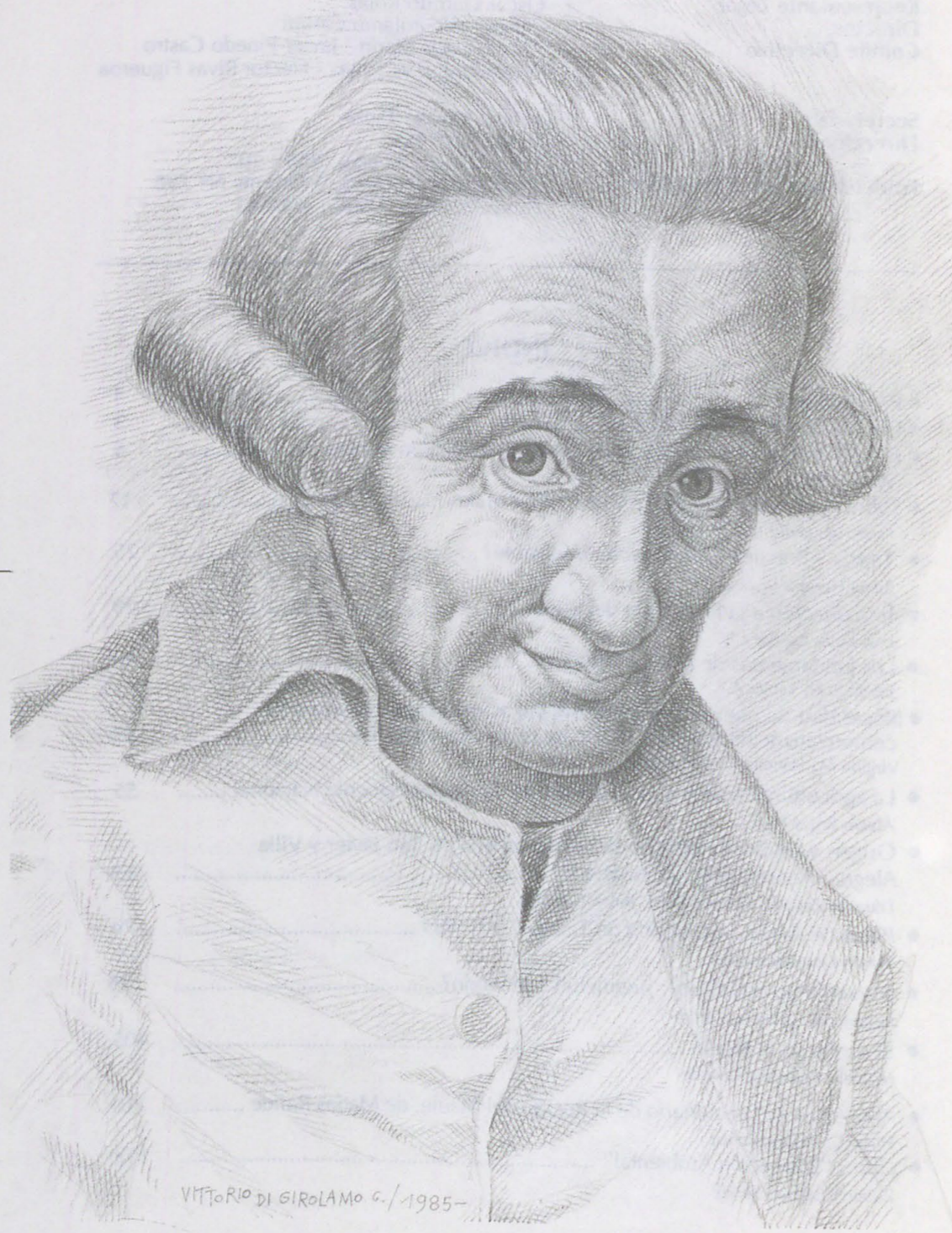
Secretaria
Dirección

Helma Urrutia Pinto
2 Norte N° 685
Fono: 31682, Anexos: 306 - 307
Impresora Gutenberg, 3 Oriente N° 798
Fonos: 32364 - 32465, TALCA.

Fotocomposición e Impresión

INDICE

• Presentación	1
• Comité de Redacción - Índice	3
• El ambiente chileno en la formación de Juan Ignacio Molina	5
Walter Hanish S.J.	
• Sobre el pensamiento de Vicente Pérez Rosales	17
Francisco Javier Pinedo Castro	
• Teoría y Práctica: ¿Una brecha insalvable?	25
Silvia Herrera Muñoz	
• Introducción a la lingüística del texto	29
Luis Rojas Faúndez	
• Los fundamentos de la ética kantiana	40
Eduardo N. Tauler A.	
• Necesidad de nuevas formas de organización para racionalizar la comercialización y/o exportación de productos agrícolas	46
Virgilio M. Mannarelli Montgomery	
• La agricultura campesina y el desarrollo del Sector Agrícola Nacional	55
Alvaro Rojas Marín	
• Origen y estructura del uso del suelo urbano en San Javier y Villa Alegre. Análisis geográfico urbano	63
Eduardo Zapater, Roberto Rojas, Betsabé Zapata	
• Plaza de Armas San Agustín de Talca, 1742-1985	74
Martín Domínguez Vial	
• Movimiento estudiantil: ¿Inquietud o rebelión?	99
Vittorio di Girólamo Carlini	
• El sueño de la Razón	105
Marcelo González Colville	
• Algo sobre el Diccionario de la Región del Maule, de Matías Rafide	110
Hugo González Muñoz	
• Libro: "Educación Ambiental"	112
Rubén Cisternas Yáñez	



El ambiente chileno y europeo en la formación de Juan Ignacio Molina (*).

Por WALTER HANISCH S.J.

(*) Conferencia dictada en la Biblioteca Severín de Valparaíso el martes 25 de septiembre de 1979, en conmemoración del Sesquicentenario de la muerte de Juan Ignacio Molina, en el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad Científica de Valparaíso y la Asociación Chilena de Periodismo Científico.

La Ilustración, el Siglo de las Luces, la Aufklärung son los nombres con que se designa la época en que se forma y escribe Juan Ignacio Molina. Es un movimiento total, porque abarca las ciencias, la filosofía y hasta las costumbres. Es la única época en que para designar el hombre culto se habla de filósofo, de un verdadero filósofo. No sólo en esta época ilustra el pensamiento con sus conceptos, sino que reforma el lenguaje, hasta el punto de ser notorio a simple vista el hombre del siglo XVIII.

Es verdad que la difusión cultural de los principios y práctica de la Ilustración no es igual en todo el mundo. Una cosa es Europa en materia de pensamiento ilustrado y otra cosa es América, y en ella Chile. Sin embargo, no se crea que el aislamiento era tal que no llegaban los reflejos de su luz hasta el país.

A los 27 años Molina es trasladado a Europa y esta experiencia dejará honda huella en su persona. Sólo a los 33 años puede llegar a Bolonia, urbe intelectual y moderna, pero al punto se incorpora a sus instituciones científicas: la Universidad y el Instituto, aunque no diera exámenes; su preparación científica recibió toques definitivos, conoció profesores, departió con alumnos, se vinculó a las familias pudientes y modestas con los lazos de la enseñanza infantil. Por eso hizo la ciudad en cierto modo suya y en varios niveles, altos y bajos, del saber y de la vida.

Como la cultura se forma en lo académico y en lo extraacadémico, Molina conoció los viajeros, que exploraban el mundo en aquellos años, por lecturas y noticias. Estos viajeros fueron los que más contribuyeron al conocimiento experimental de las ciencias de la naturaleza. Cronológicamente con la publicación de su **Historia Natural**, Molina precede a las grandes expediciones científicas del siglo XVIII y su obra se convierte en guía de viajeros y naturalistas. Era la prueba de fuego, de la que salió indemne, la o-

bra y el autor.

Sobre tres ejes girará este trabajo, que emprendemos, sobre los ambientes culturales y la formación y obras de Molina:

El primero es el ambiente familiar y docente en Chile durante los años de la infancia y juventud de Juan Ignacio Molina (1740-1767).

El segundo gira en torno a un sector particular formado por los viajeros, especialmente científicos, que agrandan y precisan en el campo de las ciencias naturales los conocimientos hasta entonces adquiridos. Los viajeros empiezan corsos y piratas, pero se van culturizando, escriben sus derroteros y experiencias y van acumulando lentamente los datos de diversas ciencias. Sólo a fines del siglo XVIII aparece la expedición científica oficial formada por viajeros conocedores de diversas disciplinas y preparados para su cometido.

El tercer eje es Bolonia, donde Molina estudia, escribe, enseña y en retorno, la bella ciudad del Reno, le da su sabiduría y hasta el encanto de vivir, en que es maestra.

Sigamos a Molina en los pasos de su vida, que lo conducen a la ciencia y a la fama.

El ambiente chileno en la formación de Juan Ignacio Molina (1740 - 1767).

El primer ambiente que rodeó al niño Juan Ignacio en su infancia fue la naturaleza. Nacido en Guaraculén (1), entre los afluentes del sur del Maule, su naturaleza lo impactó, como a otros que vendrían después, y concibió un amor enamorado de los tres reinos de la naturaleza y de la geografía, que los sustenta, y hasta el fin de sus días, y antes que Humboldt, concibió la geografía en sus relaciones con las ciencias llamadas de la naturaleza (2).

Este primer impacto tuvo tres derivaciones

y un maestro: las tres derivaciones son: la poesía, el estudio de la naturaleza virgen y bravía en sus fuentes y la forma autodidacta de aplicarle los términos de Linneo, abriéndole camino hacia un conocimiento universal. El maestro fue su padre, que tenía afición a esta inmensa creación, que todavía parecía no haber iniciado el diálogo con la sabiduría por falta de interlocutor.

No sólo la naturaleza invitaba a Juan Ignacio Molina a iniciar el diálogo con sus plantas y árboles, con sus animales y minerales, fue su padre Agustín de Molina el que debía guiar sus primeros pasos. Cuando en Bolonia para Juan Ignacio conversar era recordar, su discípulo Claudio Ferrari tomó las notas de una biografía inconclusa, que nunca llegó a perfeccionar, pero que es una fuente primaria por ser cosas que sólo Juan Ignacio le podía contar.

Oigamos a Claudio Ferrari: "El padre era versadísimo en la historia natural y tenía metida en el alma la pasión por este estudio y en ella instruía a Juan Ignacio, que, ya desde pequeño, se mostraba inclinado a las cosas naturales y a la mecánica. Por esto llevaba siempre a casa las producciones bellas y variadas de aquel feliz país, para poder enseñarle los nombres (3).

Y narra el origen de dos cicatrices, que tenía en las manos, una la debió a un choro (= mutolo), que le apretó el dedo al cerrarse, mientras Juan Ignacio pugnaba por abrirlo (4), y la otra a un hierro cortante con el que hacía virutas para hacer fuego al modo araucano (5).

Santátaga dice que fue el padre para Molina su primer maestro de artes liberales y de historia natural, el cual formó una variada colección de objetos extraídos de la tierra en la cordillera, colocados en estantes y clasificados, según sus géneros, que sirvió a su hijo de escuela y museo. El padre aprovechaba esta comodidad para someter a las observaciones de su hijo el origen y formación de aquellos productos, lo que permitía el estado de la ciencia y la infancia de aquellas regiones (6). Esta última observación de Santátaga reduce prudentemente a modesto nivel la erudición de Agustín de Molina.

La vocación innata de Molina a las ciencias naturales fomentada por su padre va a fijar el rumbo de la vida científica, pero con un concepto propio de la época va a cultivar una erudición general, que se extiende a los diversos ramos del saber.

El ingreso de Juan Ignacio en el colegio o escuela de los jesuitas de Talca le abrió los horizontes de las letras clásicas, que van a ser para él recreo artístico y la parte más importante de su carrera docente en Bolonia.

La enseñanza talquina en sus versos la describe así: el H. Erquicia, le enseñó a escribir en la pizarra, el P. Antonio Alvarez le enseñó gramá-

tica y retórica, y continuaron la enseñanza el P. Ramón Pavés y el P. Andrés Grez, cuya muerte acaecida en 1761 recuerda y con este dato y el "nuper" (recientemente) referido a la muerte nos da la fecha de este poema (7). Por los catálogos sabemos que Alvarez estuvo en Talca en 1751, Ravés en 1753 y Grez en 1755 (8). Continuó en este tiempo sus excursiones científicas y experiencias.

El 12 de noviembre de 1755 ingresó a la Compañía de Jesús (9), a los quince años cumplidos e hizo el noviciado, en Santiago, en la casa que se llamaba San Francisco de Borja y estaba en la Cañada (hoy iglesia de San Vicente de Paul, en la Alameda Bernardo O'Higgins). Terminado el noviciado fue a Bucalemu, donde estaban los estudios de Humanidades, y pasó allí más de tres años (10). En Bucalemu confiesa que fue recibido en el ameno camino de las musas (11). No olvidaba las ciencias naturales y aprovechaba los meses del verano para continuar su apasionado y amable estudio (12). Nunca pasó tanto tiempo tan vecino al mar como en Bucalemu. De entonces deben datar sus conversaciones con los pescadores y las noticias que recibió de ellos (13). Sus conocimientos de esta época deben haber quedado en apuntes, hoy perdidos.

Los ejemplos que aún poseemos del cultivo de la poesía latina por Juan Ignacio Molina se reducen a un cuadernillo, donde el primer poema describe la naturaleza y habla de peumos, quillayes, colliguayes, maquis, mirtos palquis, culenes, sauces y pataguas y termina con un sesgo naturalista: "largo sería enumerar por su orden las demás plantas y cuántas flores resplandecen y cuántas aves vuelan". En el segundo narra su vida y estudios hasta terminar su estancia en Bucalemu y volver a Santiago. Aquí también se ocupa de la naturaleza con inclinaciones geográficas. Luego viene la **Elegía de los ríos del Maipo al Bio-Bio**, donde mezcla paisaje, historia y geografía (14). Ejerció también la pluma en dos poemas largos: uno dedicado al terremoto de Concepción (de 24 de mayo de 1751) (15) y, el otro, en dos versiones sus poemas de la viruela, que es su obra poética más extensa (16). Toda esta producción se agrupa en torno al año 1761. Hay que notar que siendo parte importante de la enseñanza del latín el ejercicio poético no nos queda ningún ejemplo italiano de su poesía. Si examinamos los poemas desde el punto de vista de las escuelas literarias estos poemas por su lenguaje directo, carente de figuras literarias, o mejor dicho de metáforas, por sus temas íntimamente ligados a la naturaleza: vegetación, ríos, terremotos, viruela (que recuerdan las odas a la expedición que llevó la vacuna a América (17)), por el aire docente de sus explicaciones, pertenece de lleno al neoclasicismo. No es posible hablar

aquí del barroquismo en sus múltiples aspectos culteranos o conceptistas, de Góngora a Calderón, de Quevedo a Gracián. Es otro el lenguaje, otra la mentalidad. Más adelante cuando Molina haga un ensayo sobre los jardines (18), se notará una evolución hacia el prerromanticismo por el sentimiento de la naturaleza, que Molina percibe en los jardines ingleses, por la belleza natural, que toma su modelo en la naturaleza misma con toda su irregularidad, por el colorido local o naturaleza del propio clima (el pasisaje de la infancia, los ríos, la vegetación de sus campos nativos o el cerco frutal de la casa matriarcal con su bello desorden natural (19)) la libertad rica y caprichosa de la naturaleza, rebelde y magnífica, y hasta el sentimiento del desterrado, que le fatigaba el alma, no porque no existiera, sino porque en él no era tema literario, sino una tremenda realidad personal. Sin embargo a Molina el sentimiento del desterrado, aunque lo hizo sufrir, no le rompió la voluntad de vivir, porque se adaptó a la nueva realidad inevitable, aprendió el idioma y se incorporó al medio y supo vivirlo, sin dejarse dominar por el dolor del que se siente y sufre inadaptado.

La cultura literaria de Molina es un patrimonio, que conserva toda la vida. Es lo clásico algo inmarcesible, que no abandona al que lo ha gustado. Molina lo conserva, aunque su cultivo lo hizo con lenguaje neoclásico (20), pero por su atenta evolución de las escuelas literarias, si hubiera continuado en el amable cultivo de las musas al fin habría sido un prerromántico, aún en la grata envoltura latina de sus versos.

Hasta este momento Juan Ignacio había participado de dos tendencias de la cultura: la científica de la observación de la naturaleza y la literaria del estudio de los clásicos latinos y griegos. Lástima que de este último no tengamos ejemplos (21), que serían otra muestra de su gusto literario y de sus expresiones artísticas.

El momento de la prueba (22) había llegado (aunque antes tuvo que cruzar el negro túnel de la enfermedad de la viruela, que le hizo sentir la muerte rondando con sus pasos de silencio su lecho de enfermo: enfermedad de la que guardó dos recuerdos: un poema latino y las huellas en la cara, características de esta enfermedad). La filosofía "este regalo de la vida e invención de los dioses" (23), dirá Santátaga, se explicaba a los jóvenes de aquella época contaminada con las doctrinas y preceptos peripatéticos y no había uno sólo que tuviese el valor de sacudir el yugo de aquel rancio método de enseñanza para abrazar otro más reciente y ventajoso (24).

Claudio Ferrari cuenta así el encuentro de Molina con la Filosofía, la más amable de las ciencias del espíritu humano: "Aquellos jesuitas españoles enseñaban la filosofía aristotélica, que

no era del gusto del joven Juan Ignacio. Sin faltar jamás a la diligencia en el estudio que le imponía, quiso sin embargo darse contemporáneamente por propia iniciativa a desarrollar la filosofía de los estoicos, y después la de los epicúreos y, finalmente, la de Descartes, que fue la que más le satisfizo entre todas. Añadió a ésta las doctrinas de Newton, le gustó sobre todas las cosas el sistema de Euler, principalmente sobre el origen de la luz, que coincidía con su modo de pensar, es decir que no provenía del sol como un cuerpo de fuego, sino como motor de esa luz" (25).

Santátaga nos cuenta que primero adoptó el sistema de Descartes y de Gassendo, cuyas nuevas doctrinas le eran conocidas, adhiriéndose más tarde a la escuela de Newton regentada por Muschenbroeck (26).

Molina es muy discreto en la crítica, al escribir sus libros. Dice en **Compendio** de 1776: "La filosofía peripatética que se enseñaba por la infelicidad de los tiempos" (27). "El gusto de la ciencia moderna con el arribo de libros franceses, comienza también a esparcir algunos rayos de su luz, y la predicación así como también la filosofía van poco a poco reformándose" (28). En la **Historia Civil**, dice que "harían progresos notables en las ciencias útiles, como los han hecho en las metafísicas, que se les enseñaban, si tuvieran los estímulos y medios que se hallan en Europa, pero los libros instructivos y los instrumentos científicos se encuentran allí rara vez o se venden a precios exorbitantes" (29).

Una queja concreta del Abate Molina es la siguiente, y aparece en la famosa memoria de las analogías: "Todas estas operaciones de los vegetales verdaderamente misteriosas o inexplicables se atribuyen de ordinario o a la fuerza de atracción, la cual no se ejerce, sino sobre los cuerpos inorgánicos, o a la fuerza motriz. Ambos son bien a menudo el subterfugio de aquellos, que pretenden, pero no pueden, adivinar los secretos de la naturaleza, que eran como los ácidos y los álcalis entre los médicos de los tiempos pasados y las cualidades ocultas de los peripatéticos" (30).

Una cosa, que merece destacarse es lo que dice Santátaga: "Firme siempre en esta misma opinión, un día jueves, que se quedó sin salir del colegio, pasaron a visitarle algunos jóvenes con el ánimo de aprovecharse de sus explicaciones. Molina desdeñando los capciosos sofismas de la rancia filosofía, dábale preferencia a la explicación de cualquier tratado de matemáticas o geografía. Ni la desaprobación o disgusto de los españoles, que con él vivían, fue nunca bastante eficaz para hacerle abandonar esta resolución" (31).

Dejando a un lado a Molina y a sus biógrafos, las causas del descontento de Molina se es-

trellaban contra una oposición mucho más fuerte, que eran las directivas de la Compañía de Jesús en sus ordenaciones de estudio contrarias a la llamada filosofía moderna, por una parte, y por otra es menester tener en cuenta que sólo en el segundo año de Filosofía se estudiaba la parte científica de la filosofía o filosofía natural, que se hacía a base de los tratados de la física de Aristóteles (32). Las directivas de la Compañía de Jesús en materia de estudio se dirigían a toda la Compañía de Jesús, estuviera en los países que estuviera. En tanto que el estancamiento de la filosofía natural se daba en España en forma muy aguda, y los influjos modernos de la Ilustración, que venían del extranjero, se hacían sentir más en España que en las colonias o provincias de ultramar, y por lo tanto el atraso era más sensible en los territorios de América (33). Se trataba de un fenómeno de vasta escala, que no se refería a un punto particular de la historia de la cultura, correspondiente a un sólo país, sino de un aspecto de la historia universal.

El siglo de las luces como fenómeno cultural es complejo y variado en sus efectos. Como la luz irradia, pero sus rayos se ven obstaculizados por la lejanía, pero también por otros impedimentos, fruto de los desniveles culturales, en la misma Europa.

España en filosofía se encontraba lejos de lo que entonces se llamaba modernidad. Escasos son los intentos de cambios y el panorama filosófico y científico es modesto. Por un lado está la regla universal de seguir a Aristóteles y por otro el campo de las ciencias de la naturaleza, la física y las matemáticas, que en España no ofrecen novedades que llamen la atención. Si había alguna curiosidad en espíritus distinguidos, que conocían las cuestiones científicas que se debatían en otros países eran una minoría insignificante (34).

El caso especial de la Compañía de Jesús tiene dos aspectos: el uno es de su legislación y el otro el de sus relaciones en Chile con la Universidad de San Felipe.

La legislación jesuítica desde las constituciones a la Ratio Studiorum ordena seguir la doctrina de Aristóteles en lógica, filosofía natural y moral y en la metafísica. En 1649 se prohíbe seguir la doctrina de Zenón sobre la cantidad. Se prohíbe a Descartes en la Congregación XIV (1696), en 1706 se prohíben proposiciones de Descartes y Leibniz. En 1730 dice la Congregación General XVI en el decreto 36 que no contradice a la filosofía aristotélica la física amena y experimental y que se debe adherir a la filosofía aristotélica completamente. Se encarga al P. General una lista de proposiciones prohibidas y en 1732 hace una lista de 10 contra atomistas y Descartes; en 1751, en la Congregación General

XVII el decreto 13 ordenó que se enseñara la física, según Aristóteles, que conviene la física experimental y que se conserve la forma silogística (35).

La fundación de la Universidad de San Felipe alteró la paz aristotélica de la Ratio Studiorum y decretos sucesivos. Los jesuitas deseaban hacer clases en el nuevo establecimiento (36). La Universidad, que estaba necesitada de profesores, dirigió sus ojos a las órdenes religiosas, donde podía obtener profesores abundantes y baratos. Ofreció a la Compañía de Jesús las cátedras de latinidad, de retórica, de artes y de teología. Todo iba bien, cuando se trató de suprimir las cuestiones inútiles en la filosofía y que en su lugar se trataran los sistemas y opiniones modernos, ya impugnándolos ya abrazándolos, con aquella libertad ingenua, que en punto a opiniones goza la Compañía de Jesús, principalmente en materia de física experimental, para que de esta suerte se ilustren los estudiantes con alguna tintura de verdadera filosofía y adquirieran alguna luz de lo que hoy en todo el mundo se agita con tanto empeño".

Dos cosas no podían aceptar los jesuitas: explicar física moderna, como se ha visto, y hacer clases en las Universidades públicas. Los jesuitas habían enviado a Roma las listas de las proposiciones y esperaban respuesta acerca de la filosofía y teología. En cuanto a los asuntos curiosos de física experimental, piden al señor Rector que las explique el catedrático de Aristóteles, "a quien también nosotros (dicen los jesuitas) explicamos o impugnándolo o defendiéndolo, según los principios del mismo Aristóteles". No se conoce respuesta, pero las cosas siguieron como si no se hubiera recibido respuesta y casi como si no se hubiera preguntado (37).

Para no culpar sólo a España de atraso en la filosofía moderna, podemos decir que lo mismo pasaba en Francia, al decir de los estudiosos del problema, y se puede concluir que pese a la inmensa presión que se hizo en Francia para que se adoptaran los principios de la filosofía moderna, "no queda de ella el día de hoy afirmación válida" (38).

Un historiador, hasta aquí el más serio sobre esta introducción en los programas y cursos de esta modernidad filosófica, reconoce tal modernidad en la Filosofía Escolástica del P. Miguel de Viñas y añade algo, que interesa a la filosofía natural, y es que en ella "comienza, aunque con reserva, y prudencia, a dar cabida a las teorías de la nueva física" (39). Y es Viñas el único autor, profesor en Chile, que publicó una filosofía impresa. Todavía falta un estudio de los tratados manuscritos de física de los profesores de filosofía en Chile, cuyas obras manuscritas respetó la acción destructora del tiempo.

En el tiempo en que realizaba sus estudios de filosofía Juan Ignacio Molina, ya los profesores prefieren publicar sus clases como cursos de filosofía, divididos en materias, y no como comentarios a las obras del Estagirita. En este tiempo se separan las ciencias de la naturaleza de las obras de filosofía (Molina será fiel a esta separación). Como consecuencia de esto la filosofía escolástica tiende a desaparecer de las Universidades y se refugia en los claustros. La filosofía se laiciza por las diversas direcciones de la filosofía natural y por haberse independizado después del barroco de la teología y del derecho, a los cuales había estado unida. Esta independencia es obra del racionalismo, que crea una mentalidad laica. Surge una actitud crítica, que todo lo somete a la razón, que se convierte en el árbitro supremo. Se forma, finalmente, un nuevo humanismo racionalista, que reemplaza al humanismo cristiano del barroco. Si antes el ideal del hombre era el cristiano, ahora en el siglo XVIII es el hombre ideal "el filósofo", el verdadero filósofo (40).

A pesar de todo lo dicho y de los esfuerzos por modernizar la filosofía, la realidad no llegó muy lejos, y su fruto fue una filosofía ecléctica, no muy diversa de la que acababan de abandonar (41).

Molina, entre el pasado y el porvenir: historiadores y viajeros.

Al llegar el año 1767 todo va a cambiar. Santagata resume así lo realizado por Molina hasta el momento de partir: "Entre tanto que se ocupaba de la adquisición de tan variado género de conocimientos y se perfeccionaba en cada uno de ellos sin tregua ni descanso, aquel principalmente llamaba su atención, que tenía por objeto exclusivo la historia natural de Chile. En efecto le dio la última mano, derramando en ella tanta claridad, orden y abundancia de conocimientos que nada le faltó para que se la juzgase perfecta en todas sus partes y digna del mayor elogio, con tanta más razón, cuanto que había sido emprendida, cuando aún no había llegado a la flor de la juventud" (42).

Alude aquí a los apuntes que le arrebataron al embarcarse en el Callao, donde se hallaban todas sus observaciones, fruto de años de trabajo y que recuperó entre 1776 y 1782, con gran alegría de su parte, pues pudo publicar su obra maestra: la **Historia Natural de Chile**.

En la segunda edición de la **Historia Natural** recuerda cómo recuperó sus manuscritos: "Afortunadamente en aquel tiempo me llegó una parte de mis manuscritos ya perdidos por las precipitaciones y peripecias de mi viaje. Esta parte

mutilada en muchos lugares", etc. (43).

Molina, entre sus antecesores contemporáneos y aún sucesores en la tarea de escribir la **Historia Natural de Chile**, tiene una superioridad que él mismo señala: "Yo fui el primero que procuró reducir, en cuanto me fue posible, estas plantas y otras observadas por mí en el interior del reino al sistema de Linneo" (44). Despertaba su admiración la obra de "Feuillee, religioso mínimo, que recorrió el país y clasificó la botánica, según el sistema de Tournefort, que entonces era seguido por casi todos los botánicos" (45).

Los antecesores de Molina se dividen en historiadores y viajeros. Para ambos, América era un continente siempre en estado de descubrimiento. Ambos escribían con los ojos atentos a todo lo que fuera interesante en la naturaleza o en el hombre, como entonces se decía, la **Historia Natural y Moral**. Cuando ellos escribieron no existía un lenguaje universal para la mineralogía, botánica y zoología, y cada uno se desempeñaba para explicarse lo mejor que podía. Veamos algunos ejemplos. En 1527 publicaba Gonzalo Fernández de Oviedo el **Sumario de la Natural Historia de la Indias**, que del capítulo XI al LXXXV trata de los tres reinos de la naturaleza. El P. José de Acosta publica en Sevilla su **Historia Natural y Moral de las Indias**, en Sevilla, en 1590, que en los libros III y IV trata de la geografía física y de la historia natural de las Indias. Garcilaso Inca de la Vega da a luz en Lisboa sus **Comentarios reales de los Incas**, en 1609, y trata de la minería, zoología y botánica en los capítulos 9-25 del libro VIII. Estos son los ejemplos a plano americano. Los hay también en los historiadores chilenos. Molina cita los historiadores chilenos impresos: Ovalle, Gregorio de León, Santiago de Tesillo y Melchor Jufre del Aguila. Ovalle y Tesillo fueron impresos en 1646 y 1647, en Roma y Madrid. Ovalle, por la índole de su libro debía describir la tierra y la naturaleza, y a eso consagra sus dos primeros libros. Molina conoció los manuscritos de Miguel de Olivares S.J.: **Historia Militar, Civil y Sagrada** (de Chile), que empieza con la descripción natural de Chile, capítulos primero al octavo del libro primero, y de Felipe Gómez de Vidaurre S.J. que escribió una **Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile**, donde dedica cinco libros a la geografía, minerales, vegetales y animales de Chile. Se conoce la segunda redacción de esta obra, hecha en 1789, porque la primera estaba terminada antes de 1773, porque entonces quedaban en Imola 180 jesuitas, y cuando escribió Vidaurre había 200.

Entre los manuscritos que no conoció Molina en su texto, está el P. Diego de Rosales, cuya **Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano**, tiene todo el libro II dedicado a la geografía y a la **Historia Natural**. Ninguno de los auto-

res citados usó el lenguaje lineano en la descripción de la naturaleza. Y así vemos que José Pérez García, que escribió su historia en los años de 1789 adelante, no conoció la obra de Molina traducida ya al español en 1788 y describió la naturaleza en los primeros capítulos al modo acostumbrados, citando la obra manuscrita de Olivares, entre otras fuentes, que señala.

En ninguna manera es desdeñable este esfuerzo, pero estaba al margen del progreso científico por el lenguaje usado, aunque tampoco podía influir por haber permanecido inédito.

El otro camino del conocimiento científico de la naturaleza de Chile y de América son los viajeros. Piratas y corsarios fueron los primeros y no los últimos, que con sus relatos de viaje impresionaban a la Europa culta. Estos fueron ingleses y holandeses. Los holandeses emprendieron también una campaña militar, durante la guerra de Treinta Años, cuyo objeto fue Valdivia, acción combinada con el ataque al Brasil. Simultáneamente con la guerra de sucesión de España vino una expansión francesa en el Atlántico y el Pacífico, en la que no faltaron viajeros, en unas expediciones que fueron más comerciales que militares o navales. A mediados del siglo XVIII vuelven los ingleses, eternos navegantes, que recorren los mares en todas direcciones. En estas expediciones no faltaba nunca el escritor que dejaba correr la pluma con todas las novedades que le ofrecían el camino del mar y de las costas, con escasas incursiones al interior. No los atraía Chile ni por sus riquezas ni por su comercio (los franceses terminaron su aventura comercial porque arrasaron en poco tiempo con el dinero y se acabó el negocio). Si los holandeses intentaron una aventura militar en Valdivia era porque por ella esperaban abrir a España otro frente en la guerra de los Treinta Años y acelerar la independencia de Holanda. La razón era porque Chile estaba en el camino. Hay que comparar con la poca curiosidad española en nuestras costas pasado el primer momento, lo que se puede afirmar de todos los viajes de rutina de las naos españolas. Así vemos unos curiosos vasos comunicantes de noticias. El P. Ovalle tomó noticias, a través de la obra de viajes de los hermanos Bry, de Frankfurt del Main, y cita a Drake, Spilberg, Hawkins, Cavendish, Shouten y Le Maire y también el viaje de los Nodales, españoles. Similar a esta obra de los Bry, es la de Laet, cuya **Descripción de las Indias Occidentales** cita. Los ingleses geógrafos y los viajeros, a su vez, tomaron a Ovalle como libro de viajes, en la traducción inglesa de Churchill, que alcanzó cinco ediciones. Es tal el influjo de Ovalle en estos escritores, que se le ha llamado "fuente favorita de los escritores ingleses de viajes" (43).

Molina también recoge de los viajeros datos

interesantes, aunque parece preferir los modernos a los antiguos, y así cita a Lord Anson, Byron, Wallis, Carterer, Bougainville. De los españoles toma referencias del P. José de Acosta y del viaje de Antonio de Ulloa. Si los ingleses seguían la vieja profesión de piratas más que de lobos marinos, los franceses dedicados al comercio no dejaron de traer científicos de nivel; los más famosos son Frézier (44) y Feuillée (45). Molina, a pesar de su admiración por Feuillée por su carácter estrictamente científico, lo cita con la misma frecuencia que a Frézier, que añade a su obra el carácter literario que la hace más fácil de leer (46). Estos son conocidos directamente por Molina, en tanto que los ingleses los estudió en una de las innumerables colecciones de viajes, algunas como Churchill conservaban las obras originales con sus títulos (en ella salió la traducción del P. Ovalle al inglés) otras colecciones preferían hacer una vasta historia de los viajes, copiando a los viajeros aquí y allá. De este género es la obra de Hawkesworth, que usa y cita Juan Ignacio Molina. Esto en nada quita el valor a la parte de investigación personal de la Historia Natural de Molina.

Testimonio del aprecio otorgado a Molina por su Historia Natural es el uso que se hace de su obra, cuya huella aparece en los libros científicos y en los viajeros. Es más importante en estos últimos, porque tenían ocasión de verificar en el terreno mismo las afirmaciones del sabio chileno. Los autores que citan a Molina proceden de diversos dominios del saber y así unos lo admiran por la Historia Natural (especialmente la botánica), otros por la Historia Civil, otros por la noticia de la lengua araucana, otros hacen referencia a Molina en Diccionarios o en publicaciones de carácter general. No falta un grupo de enemigos o críticos demasiados negativos de Juan Ignacio, pero es normal en la vida intelectual que pasen estas cosas. Como es muy difícil dar todos los autores graduados, damos su lista: como naturalista lo citan Gian Rinaldo Carli, Antonio José Cavanilles, que le dedica una planta; Francisco Javier Clavigero, Delisle de Sales, Pablo Mako, José Solís, Antonio Lorenzo Jussieu, Colmeiro (a quien se debe la observación de la superioridad de Molina por su lenguaje lineano sobre Lozano, Gumilla, Venegas, Caulin, Clavigero, Ulloa, Gómez de Vidaurre y Abad) y siguen los que citan a Molina: Lamarck, Poiret, Lessing, Ventenat, Xuárez. Como geógrafo lo citan Alcedo, Iturri, Kant en su geografía física pintoresca, y el Nuevo Dizionario Geografico Universale (Venecia, 1826-1830), como lingüista Adelung y Vater, Hervás, Felipe Salvador Gilij, Ludewig por su conocimiento de la lengua araucana, en tanto que Girolamo Tiraboschi lo alaba por el uso de la lengua italiana. Y dejemos los diccio-

narios de historia natural de Bory de Saint Vincent y de Charles d'Orbigny y otras referencias. Para que no se diga que ocultamos los enemigos, aquí están sus nombres: Brogniart, Cuvier, Candolle, Daudin, Sonnini de Manoncourt, Brisseau de Mirbel y Felipe Salvador Gilij.

En el siglo XVIII España envió tres expediciones científicas a América. Al Perú y Chile a Hipólito Ruiz y José Pavón, a Nueva Granada a José Celestino Mutis y a Méjico a Martín Sesé y José Lacasta. De ellas la única que publicó sus resultados en su tiempo, aunque no llegó a completar su trabajo es la del Perú y Chile. A pesar de sus diferencias con Molina, lo alaban y le dedican una planta. Mutis sólo en este siglo ha tenido la fortuna de ver publicadas sus obras, pero en su biblioteca se hallaban las ediciones francesa y española de la Historia Natural de Molina; también Ruiz y Pavón la llevaban entre sus libros de consulta.

La expedición de Malaspina tenía tres sabios: Antonio de Pineda, Luis Née y Tadeo P. Haenke. Pineda era ornitólogo y cita a Molina en su Zoología y ornitología de Concepción, Valparaíso y Coquimbo.

Alejandro de Humboldt fue viajero, aunque no estuvo en Chile, admiraba la obra de Molina y lo cita en diversas ocasiones, incluso fue a visitarlo a Bolonia y no lo halló.

María Graham cita a Molina por asuntos científicos, pero de segunda mano, por Judas Tadeo Reyes. Caldclough, von Chamisso y Schmidt meyer siguen su historia civil, y von Chamisso la encuentra digna de Homero y Schmidtmeyer dice que está en deuda por esta historia con Molina.

Eduardo Poeppig estuvo en Chile en 1827-1829 como era botánico critica a Molina a favor y en contra, le merece reparo el modo tan optimista de describir a los indios.

Carlos Darwin, que acompañó la expedición de Fitzroy, 1831-1836, en su **Viaje de un naturalista alrededor del mundo**, cita cuatro veces a Molina. Al hablar de la omisión del tapaculo (*Pterotococ albicollis*) dice: "Hecho notable: Molina que ha descrito con todo detalle las aves y demás animales de Chile, no habla ni una sola vez de ese género, cuyas especies son tan comunes y tan extraordinarias sus costumbres. ¿Es porque no sabía clasificarlas y creyó más prudente guardar silencio? En todo caso es, cuando menos, un ejemplo más de las numerosas omisiones que hacen los autores, hasta de aquellos sujetos que menos pudiera esperarse prescindieran de ellos". Enojo típico de los que van copiando a otro autor. Increíble en Darwin. Felipe Gómez de Vidaurre en su **Historia** habla del tapaculo y Molina la conoció y no aprovechó en este punto (47).

Como se ve por historiadores y viajeros el tema interesaba mucho en aquellos tiempos de Molina y era un tema en continua evolución. No era posible que la botánica y zoología llegaran a los alumnos en una clase sistemática, sino que había que beberlas en las noticias de viajes, en los historiadores o en los libros enormes y sesudos de los sabios investigadores, que son más bien terreno de especialistas.

En esta parte, adelantando algo, hemos debido tratar de las influencias, antes y después, para explicar este tejido de interdependencias entre sabios, en que del trabajo de todos sale la síntesis. Y así los anteriores influyen en la formación de Molina y éste a su vez ilustra a los que vienen detrás.

Ambiente europeo en la formación y desarrollo de la obra de Molina.

Dos circunstancias hay que apreciar en la inserción de Molina en el ambiente europeo: el sitio geográfico y el momento cultural. El sitio geográfico es Bolonia y el momento cultural la Ilustración. Sin embargo, tuvo que pagar el noviciado, como se dice, viviendo en Imola hasta 1774. Con la supresión pontificia había terminado la Compañía de Jesús, y cada jesuita era libre relativamente, porque dependían de las autoridades españolas y pontificias y porque vivían en los estados del Papa. Además, la pensión la pagaba España cada tres meses, personalmente. La dispersión podía efectuarse en Italia, pero no podían volver ni a España ni a América, y si pasaban a otro país de Europa se les consideraba prófugos y se perdía la pensión. Molina había terminado su formación como jesuita en 1770 y no sabemos lo que hizo en los años que aún estuvo en Imola. Es Imola una pequeña ciudad, a orillas de un riachuelo: el Santerno, con algunas familias nobles, con algunas notables edificaciones, pero ni aún con la academia de los industriales, se libra de dar una impresión pueblerina, y aunque tenga el honor de haber tenido a Leonardo da Vinci como autor de su primer plano, allá en los tiempos de César Borgia.

Bolonia, en cambio, era atractiva por su belleza como ciudad, que hasta hoy impresiona, todavía quedan sus torres más románticas Garienda y Asinelli, sus iglesias con San Petronio a la cabeza, artistas como Juan de Bolonia, presente aún con su Neptuno; la escuela de pintura de Bolonia con los tres Carracci, Reni, el Dominiquino y el Guercino, el Archiginnasio, la Universidad, el Colegio de España, sus museos, su jardín botánico, sus galerías de arte, sus academias, sus pórticos y plazas. Su fama intelectual es doble por su tradición jurídica y científica. En esta última veta, además, contaba con el Instituto,

una institución dedicada a la investigación, que funcionaba fuera de las horas de clases y donde tenía primacía el estudio experimental. Había sido fundada por Luis Fernando Marsigli para el progreso de las ciencias.

La docta Bolonia tenía el orgullo de su enseñanza y por eso en sus monedas se leía *Bononia docet* (Bolonia enseña). La Universidad cobró fama con Irnerio y sus profesores de Derecho, que enseñaron las leyes romanas. Sus sucesores los glosadores las explicaban. Se añadieron las facultades de filosofía y medicina. Esta última fue la primera en que se enseñó la anatomía del cuerpo humano. Tenía la curiosidad de tener el privilegio de que las mujeres cursaran en su Universidad las carreras y que también enseñaran. Son famosas Novella d'Andrea, que hacía clases tras un biombo para no distraer a los alumnos con su belleza. Laura Bassi enseñó física y matemáticas; Manzolina, anatomía y, Clotilde Tambroni, griego. Por curiosa coincidencia entró a la Academia de las Ciencias, dependiente del Instituto el mismo día que Juan Ignacio Molina (48).

Molina, desde el primer momento que llegó a Italia, se preocupó de su formación, al menos así lo demuestra su conocimiento de la lengua italiana, que ya había aprendido en Chile, como todas las demás que supo: latín, griego y francés. Luego, al llegar a Bolonia a los 33 ó 34 años se matriculó en la Universidad y en el Instituto. No consta que rindiéramos exámenes o se recibiera en algo, pero se capacitó por el continuado estudio y lecturas en las diversas ciencias que estaban de moda en la época. Alternaba sus estudios con la enseñanza de los niños o maestro de elementos científicos como decía su permiso para ser profesor privado (49). Consta que al menos en un caso fue profesor de filosofía (50). Las materias que abarcaba su docencia era el latín, como estudio primario, y secundarios la lengua francesa, la geografía, la historia y la historia natural (51).

En Bolonia pudo perfeccionar su estudio de los grandes maestros de las ciencias de la naturaleza o experimentales, y debe haber alcanzado un nivel superior de conocimientos por la estima y aprecio que le tenían eminentes profesores de la Universidad. Tres veces se le ofreció cátedra en la Universidad. La primera fue la de griego en la ausencia del P. Manuel Aponte y se negó (52); la segunda fue por la vacante en la cátedra de historia natural en el Archiginnasio de Bolonia, pero declinó el honor (53). La tercera se le ofreció el reemplazo de Ranzani, su antiguo alumno, que iba a París en viaje de estudios y no aceptó (54).

Además de los honores universitarios, que, aunque declinados, nada quitaron a su fama, hasta el día de hoy la Universidad lo considera como profesor por el ofrecimiento, por ser sufi-

ciente que se le considerara digno del magisterio superior.

El 11 de noviembre de 1802 fue elegido miembro de la Academia de Ciencias del Instituto de Bolonia, y José Venturoli, el secretario, le dice que no se le había otorgado antes este honor, porque no se tenía seguridad de su permanencia en la ciudad felsinea (55). Perteneció también al Ateneo y al Real Instituto Italiano de Ciencias y Letras desde su fundación en 1810 (56). Al restaurar la Academia el Papa en 1829 Juan Ignacio Molina figuró entre los académicos pensionados, o benedictinos, del Instituto (57).

Perteneció también a la Sociedad Médica de Bolonia (58) y a la Academia Agraria o de los Georgófilos (59), que eran las más importantes después de la Academia de las Ciencias del Instituto de Bolonia. Otras academias que lo llamaron a contarse entre sus miembros de número o de honor son la de los Filidicologi (60) y la Felsinea (61), ambas de Bolonia, y fuera de Bolonia la Truentina de Ascoli (62).

A veces uno se pregunta ¿por qué Molina no abandonó nunca Bolonia? La única obsesión de viajar se la ofrecía la vuelta a la patria y no fue posible, sino entre 1798-1801, y esto para muy pocos. Entonces quiso partir, vendió muchas cosas, pero la poca fortuna de los que lo intentaron cautividad en Argel, confinamiento en España, regreso a Italia forzado, lo hicieron desistir.

El ambiente cultísimo de Bolonia y la convivencia amable que le ofrecía deben haber pesado en su decisión final de 1802. Es sabido sin embargo que lo intentó de nuevo entre 1815 y 1818 y con más constancia que todos los otros. No es difícil encontrar en sus escritos piropos a Bolonia y así dice en su *Historia Natural* de 1782 "Esta famosa ciudad, mansión agradable de las ciencias y buenas artes, y en la cual tengo la felicidad de habitar después de tantas alternativas como he pasado por mar y por tierra" (63). De hecho no cortó nunca las amarras del corazón con la dulce ciudad felsinea.

Los amigos de Molina eran hombres de la Ilustración científica de Italia y sus nombres están vinculados a obras de relieve en el campo de las ciencias: Antonio Bertoloni es autor de la *Flora Itálica* y era profesor de botánica en Bolonia; Alberto Fortis, inquieto y célebre científico, exhortaba a Molina a quedarse en Italia como estudiante de la naturaleza y abandonar sus estudios sobre Chile, porque el modelo era demasiado lejano; Carlos Mosca y Mateo Foschi, discípulos de Molina, siguen en sus obras las tendencias de Molina de asociar la geografía a las ciencias naturales (64), idea esta que propiciaba también Humboldt (65); Felipe Luis Gilij (otro Gilij), compañero en Roma de Molina, en su breve viaje, escribió la *Historia Natural* de la campaña Roma-

na; Ranzani, discípulo de Molina, a quien recomendara éste para que se le continuara la cátedra universitaria, donde era interino, es autor de una zoología, que quedó incompleta, y era profesor de excelente método; Felipe Re fue un iniciador de los estudios de agricultura, profesor de agricultura en Bolonia, autor de obras y rector universitario en Reggio, decía que siempre aprendía algo de Molina; Santágata, profesor de Química en la Universidad de Bolonia, hizo el elogio de Molina en la Academia, donde admira la ciencia de Molina que se atrevía a corregir a maestros de gran relieve; Scannagata, director del Jardín Botánico de Bolonia, profesor de botánica en la Universidad, cultivaba en el Jardín un quisco coquimbano, gentileza que recuerda Molina en su *Historia Natural*; Felipe Schiassi, arqueólogo y numismático, que fue profesor de sus especialidades fue compañero de Molina en el viaje a Livorno, única ida a la playa de nuestro naturalista en Italia; Gaetano Savi y su hijo Pablo eran corresponsales de Molina, el primero escribió una *Flora Pisana* y una *Flora Italiana* y el segundo una *Ornitología Toscana* y una *Ornitología Italiana*. Ambos eran profesores en Pisa. Entre los extranjeros tenía correspondencia con Parmentier, propagador de la papa en Europa; Martín Vahl, noruego, especialista en Botánica Americana; Carlos Rudolphi, sueco, especialista en anatomía de las plantas, animales y hombres, que lo fue a visitar a Bolonia (66).

Todavía nos quedan nombres ilustres, que omitimos. Pero que sea la necesidad de omitirlos un elogio de quien contaba con amigos y admiradores en círculos tan amplios y distinguidos.

Molina y sus amigos eran hombres de la Ilustración, los sabios de la época llamados filósofos (67).

El pensamiento entonces parte en dos direcciones: la intelectual, de las ciencias puras, y la técnica, de las ciencias aplicadas. Las tendencias filosóficas con las obras de Descartes y su método de Locke y Newton habían interesado a Molina en los años de su formación. Las matemáticas, la astronomía, la física y la química no parecen llamar su atención en modo notable. En las ciencias naturales, en cambio, conoce una amplia bibliografía y se interesa por muchos problemas como la geología, las clasificaciones botánicas y zoológicas y el transformismo. De la generación espontánea, la fecundación y la nutrición sólo podemos decir que se ocupó del aceite al fomentar el cultivo del olivo y sus intentos de cultivar el madi. A la nutrición, pero como técnica práctica, se refieren sus apuntes de cocina, que he publicado con el nombre de *El arte de cocinar de Juan Ignacio Molina* (68). Los problemas de la geología pueden verse tratados en la primera parte de su *Historia Natural* de Chile de 1810;

las clasificaciones minerales, zoológicas y botánicas se hallan en las dos ediciones de su *Historia Natural* de Chile; el transformismo fue tratado por Molina en su Memoria sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza. En ella, después de explicar diversas teorías transformistas, emprende el camino de las analogías. En otras partes de su obra se preocupó de los seres que consideraba puentes entre los tres reinos de la naturaleza, en la memoria trata de borrar la división que separa un reino de otro. Darwin no es muy generoso para reconocer la categoría de precursores a los sabios. Hace este análisis al comienzo de su libro *El origen de las especies por medio de la selección natural o la lucha por la existencia en la naturaleza*. Al colocar los nombres de los que él considera que en alguna forma han precedido su teoría, sólo considera precursores a Lamarck en obras de 1801, 1809 y 1815; a Geoffroy de Saint Hillaire, que en 1828 se acercó a la teoría; el Dr. W.C. Wells, que en 1813 propuso la selección natural, pero lo publicó en 1818 (69). Los demás autores son posteriores a la muerte de Molina. Hay que hacer en Molina un estudio sobre lo que hay de novedad en su memoria y otro sobre la dependencia de otros autores, que él mismo señala, como son Carlos Bonnet y Donati.

En las ciencias humanas le preocupan la antropología, la historia, la sociología, como puede verse en su historia en el estudio de los indígenas, la historia la concibe en los principios, en el desarrollo y hasta en el lenguaje según los ideales de la Ilustración. En la sociología se ocupa de la unidad de la especie humana, que expresa con una frase bien parecida a otra de Vico: "ciertas ideas uniformes nacieron simultáneamente en pueblos enteros que no se conocían entre sí" (70) Esto corresponde a que se da en el hombre un sentido general, un juicio sin reflexión común a todo el género humano, a una nación entera, a toda una clase, con lo que explica las instituciones comunes y una evolución semejante. Molina dice: "Apenas se halla costumbre entre los americanos que no se encuentre igual o análoga en otras partes de la tierra". (71)

De la filosofía de las luces Molina tiene la moral del hombre sensible, con sus virtudes de beneficencia, de tolerancia y de humanidad. Véase como interpreta a los indios como seres que las practican, y el modo como Molina enfoca el problema de la esclavitud negra (72).

En la revolución técnica en que se analizan las técnicas del progreso humano, Molina por su arte de cocinar, ya mencionado, entra en la medicina por el camino de la dietética, o de la higiene. La enseñanza era otra de las características o énfasis del espíritu del siglo. Molina se dedicó a la enseñanza en un sentido que corres-

ponde a la actual enseñanza secundaria. La ejercía en forma privada, que era la única forma que tenía en aquella época. Su dedicación fue admirable, pero tenemos pocos datos de sus ideas pedagógicas, de sus alumnos, fuera de algunos. Ferrari se propuso el tema de su enseñanza, pero no lo desarrolló (73).

He procurado colocar a Molina en los diversos ambientes en que se desarrolló su formación

y su obra, en relación con sus actividades y con los límites que ofrece una vida a las preguntas que se le hacen sobre cosas, que en su tiempo, por ser tan comunes no se recogieron con el detalle, que deseáramos ahora que esos usos y costumbres, esas ideas y virtudes, esas ciencias y experiencias han quedado atrás cubiertas por el polvo del olvido, que hemos procurado levantar para sorprender su vieja realidad con nuestros ojos a dos siglos de distancia.

NOTAS

Abreviaturas usadas.

Los fondos del Archivo Nacional de Santiago se citan:

F.V. : Fondos Varios

B.V.M. : Fondo Benjamín Vicuña Mackenna

Jesuitas : Fondo de Jesuitas Chile

ARSI : Archivo Romano de la Compañía de Jesús (Roma)

Las obras de Molina se citan abreviando el nombre y se indica si se ha tomado la cita de la edición italiana o española.

1. B.V.M. 308, pieza 19, fs. 53. F.V. 996, 306 y 316.
2. Compendio (it.) p. VIII.
3. F.V. 996, 306 v.
4. F.V. 996, 306 v. (J. Espinosa traduce quirquincho)
5. F.V. 996, 306 v. "a los 7 años".
6. **Elogio de J. Ignacio Molina**, escrito en lengua latina y pronunciado en la Academia de Bolonia por el Sr. Antonio Santágatea, traducido al castellano por P. Barrios Casamayor. Santiago, 1856, p. 2, III.
7. F.V. 158, pieza 2, sin paginar. Elegía ad M. Olivarium, versos 25-30.
8. Catalogi ministeriorum (S.J.): 1751: ARSI, Chile 3, 245-248; 1753: ARSI, Chile 3, 249 y 252-253; ARSI, Chile 3, 255-258.
9. Catálogo de 1771, Chantilly, Francia, microfilm de la casa de escritores, Roma.
10. F.V. 158, pieza 2, Elegía ad M. Olivarium v. 37.
11. Ibid. verso 36.
12. F.V. 996, 307; Santágatea o.c. p. 3, IV.
13. H.N. Madrid, 1788, p. 217, 241.
14. F.V. 158, pieza 2, Elegías 2, 3, 4.
15. Archivo de la Provincia Chilena de la Compañía de Jesús: 8, 1, 9.
16. F.V. 158, pieza 1, F.V. 995, 64-78.
17. A. Bello. **A la vacuna. Obras Completas**, Santiago, 1930, 13-22.
18. *Memorie*, Bolonia, 1821, II, 13-20. Cfr. W. Hanisch. **Molina, sabio de su tiempo**, Santiago, 1976, 76-81.
19. El gusto por el paisaje aparece en los versos de Juan Ignacio Molina.
20. El lenguaje neoclásico se lo impone la época. No se puede hablar de clásicos en el siglo XVIII.
21. Francisco Enrich S.J. **Historia de la Compañía de Jesús en Chile**, Barcelona, 1891, II, 450, menciona "tres odas griegas".
22. Se trata de la decepción intelectual que experimentó frente a la enseñanza de las ciencias naturales en la filosofía que se enseñaba, de la cual formaba parte su estudio.
23. Cita de Cicerón hecha por Santágatea, o.c. p. 3, V.
24. Santágatea, o.c. p. 3, V.
25. F.V. 996, 307.
26. Santágatea, o.c. 3, V.
27. Compendio (it.) p. 163.
28. Compendio (it.) p. 164.
29. H.C. (it.) 273 - 274
30. *Memorie*, 1821, I, 273.
31. Santágatea, o.c. 4, V.
32. En ese tiempo la enseñanza de Aristóteles era universal.
33. Cayetano Alcázar Molina. **Los Virreinos en el s. XVIII** Barcelona, 1945. J. Vicens y Vives. Historia de España y América, Barcelona, 1961, tomo IV, pp. 231-291. Etc.
34. Ramón Ceñal S.J. **La filosofía española en el siglo XVII**, en *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. IX (1962) nn. 42-43, pp. 373-410. Ramón Ceñal S.J. **Manuscritos filosóficos jesuitas conservados en la Real Academia de la Historia**, *Pensamiento* Vol. 15, 1959, pp. 61-82.
35. **De doctrina Societatis in rebus theologicis et philosophicis**. Roma, 1858, 32 pp. Cfr. **Monumenta Germaniae Paedagogica**, tomos de la Ratio Studiorum por el P.G.M. Pachtler S.J.
36. Consta que pidieron al Rey el poder hacer clases en la Universidad: Congregación Provincial de Chile VIII, 1755. ARSI C.G. 92, fs. 133.
37. Proposiciones del Rector de la Universidad y respuestas de los jesuitas. *Jesuitas* 102, sin paginar.
38. G. Sortais S.J. **Le Cartésianisme chez les jésuites français au XVII et au XVIII siècle**. *Archives de Philosophie*, vol. VI, cahier III, pp. 1-109.
39. Ceñal. **La filosofía española en el siglo XVII**, I. c.p. 388
40. Walter Brugger. **Diccionario de Filosofía**, Barcelona, 1975, p. 599, 99. Paul Hazard. **La pensée européenne au XVIII siècle**, Paris, 1946, tres tomos: passim. etc.
41. Ismael Quiles. **Manuscritos filosóficos coloniales. Ciencia y Fe**, San Miguel (Argentina), IX (1953) n. 34, pp. 39-61. Walter Hanisch. **En torno a la filosofía en Chile**, Santiago, 1963, passim.
42. Walter Hanisch. **El historiador Alonso de Ovalle**, Car-

cas, 1976, pp. 181-182.

43. *Historia Natural*, 1810, II. *Historia Natural*, Madrid, 1788, IX.
44. M. Frézier. **Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile y el Perú durante los años 1712, 1713 y 1714**, Santiago, 1902, XXVI y 176 pp.
45. L. Feuillée. *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques faites par ordre du Roy sur les cotes orientales de l'Amérique Meridional et dans les Indes Occidentales, depuis l'année 1707 jusques en 1712*. Paris, 1714-1715, 3 tomos.
46. Ambos son citados 28 veces (s.e. ú o.)
47. Walter Hanisch. **Molina, sabio de su tiempo**, pp. 125-178.
48. Franco Valsecchi. **L'Italia nel seicento e nel settecento**, Turín, 1967, pp. 443-494 (sobre Bolonia, Marsigli y Galvani 453 y 457). Recepción de grado de María Pellegrina Amoretti: "En la mañana del 25 de junio la candidata, de ojos azules como Minerva, de alta estatura y rostro agraciado, en traje de corte, con aire-modesto, fue conducida en carroza a la Universidad, y acompañada de todos los profesores y doctores, se dirigió a la Iglesia del Gesù, elegida para dar lugar a los numerosos espectadores. En las logias había personajes importantes y hombres ilustres en ciencias y letras, entre otros el conde de Firmian y el Cardenal Durini. Su voz era un encanto; desarrolló la tesis entre incesantes aplausos. Fue aprobada por aclamación y, después de un discurso encomiástico, el rector le entregó las insignias del nuevo grado, los libros, el anillo de oro, y después los regalos de la Universidad: una corona de laurel y una banda, que las madrinas le colocaron en seguida, recamada de oro y colores sobre un fondo de raso de vivo color rojo el escudo de la Universidad de Pavía. Tenía 20 años y había estudiado derecho civil. Hay que advertir que ya se había dirigido a Turín para obtener el grado, pero los "Barbarossi" (¿machistas?) de la Universidad de Turín tuvieron escrúpulo de dejarle cruzar los umbrales consagrados a Minerva, temiendo que el pie de una muchacha pudiese contaminarlos". Era el año 1777 (Ibid. 492 Si se desea una descripción de Bolonia por un chileno, véase: Nicolás de la Cruz. **Viaje de Francia, Italia y España**. Madrid, 1807, III, 52-91.
49. F.V. 996, 392.
50. Carta de Molina, 12-XII-1808. Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Collezione degli autografi: Molina, Gio. Ignazio, celebre naturalista, vol. XLVII, n. 450.
51. F.V. 996, 310, al margen.
52. Santágatea, o.c. p. 10, XI.
53. Santágatea, o.c. p. 10, XI, nota 3.
54. Carta de Bacelli, regente de la Universidad, 29.II.1812, F.V. 996, 415. Cartas de Bologno, B.V.M. 2, 68, 75, 66.
55. Carta de Venturoli, 11.XI.1802. Museo, Biblioteca y Archivo de Basano di Grapa, Carteggi I, Epistolario raccolto da B. Gamba, n. 440, Giuseppe Venturoli (III, c. 13).
56. **Annuario della Accademia delle Scienze dell'Istituto di Bologna**, Bologna, 1971, pp. 58, 69, 70, 71, 109. F.V. 996, 362 y 996, 367.
57. B.V.M. 308, 23.
58. B.V.M. 2, 50.
59. B.V.M. 308, 94.
60. F.V. 996, 383.
61. F.V. 996, 401.
62. F.V. 996, 400.
63. *Historia Natural*, Madrid, 1788, 36.
64. Compendio, p. VIII.
65. E. Martonne. **Traité de géographie physique**. Paris, 1925, I, 14-16.
66. W. Hanisch. **Molina, sabio de su tiempo**. pp. 125-178.
67. Cfr. Crouzet. **Historia General de las Civilizaciones**, vol. V, Mousnier-Labrousse-Bouloiseau. El siglo XVIII. Barcelona, 1958, pp. 11-170. Sobre su esquema hemos trazado el de Molina como hombre o sabio de la Ilustración.
68. Santiago, 1976, 150 pp.
69. Ch. Darwin. **L'origine des espèces**. Paris, 1946, pp. XI-XXI.
70. El siglo XVIII. o.c. p. 71.
71. *Historia Civil*, Madrid, 1795, p. 308.
72. W. Hanisch. **Molina, sabio de su tiempo**, pp. 48-53.
73. F.V. 996, 313, v., al margen puso Claudio Ferrari, pero no lo desarrolló en ninguna parte: "Qualità fisiche e morali, scuola e maniera de farla, divertimenti ai suoi scolari".

En Bolonia guardaban su sueño los astrónomos.
Era estrella desterrada. Del otro lado del mundo.
Y en sus ojos de nostalgia brillaba agua de cordilleras.

Estaba hecho de ciencia y poesía,
claro abrazo de constelaciones
y veta de hermandad entre misterio y alba

Poeta del río Loncomilla. Del río que marca un norte
y el río lo arrastró lejos de la patria y de sus nieblas.
Juan Ignacio Molina inventariador de nuestros huesos.

Fue predicando a Chile. Regando las semillas de este suelo.
Fue poniéndole sangre y memorias, nombrándolo
como a un hijo que quiere aventurarse.

Fue su corazonada una voz del mundo, renovada
en sugerencias, palpitations y mareas.
Porque en todo la hermandad vivía con fuegos y batallas.

Abate Molina profeta del rocío y de la piedra.
Hada de la ciencia. Caminante abandonado.
Soñador de campanarios y de lámparas.

Estarás ahora contento en tu Villa Alegre naranjera
escuchando los discursos de tus paisanos
y el fermentar oloroso en los toneles.

Tú que moriste de sed de Chile, una gota de Chile
te habría salvado. Recibe de mis manos de poeta
este poco de llanto para tu cántaro seco.

MANUEL FRANCISCO MESA SECO
(De su libro "Armaduras")

Sobre el pensamiento de Vicente Pérez Rosales (*)

Prof. FCO. JAVIER PINEDO CASTRO

Licenciado en Literatura General
Doctor en Filología Románica

Nos referiremos, brevemente, a algunos aspectos de su vida que puedan ayudarnos a comprender su pensamiento y obra (1). Nació en Santiago, en una acomodada familia, en 1807. Su padre, Joaquín, murió siendo él un niño y su madre, Mercedes Rosales Larraín, volvió a casar con el rico comerciante Felipe Santiago del Solar. Por el lado de su madre desciende de Juan Enrique Rosales, que formó parte de la Primera Junta Nacional de Gobierno y quien le inculcó los principios republicanos. Con la reconquista de Chile por España, este abuelo es desterrado a la isla Juan Fernández (lo que para el joven fue una clara prueba de la "crueldad española" en América), mientras él y el resto de la familia deben huir a Mendoza.

Después del triunfo de Maipú vuelve a Santiago donde recibe una esmerada educación y no faltan hechos que marcarán su destino aventurero: se sabe que por problemas de conducta su madre lo embarcó en un velero inglés que lo abandonará en Río de Janeiro, donde permanece algunos años. Regresa a Chile y es enviado -poco tiempo después- a Francia a completar la educación que se le daba a "un hijo de familia influyente".

De los cinco años de estadía en Francia (1825-1830), recordará aspectos que permiten conocer su Weltanschauung. En primer lugar, el contacto con los "sabios españoles a quienes sus ideas liberales obligaron a buscar asilo del otro lado de los Pirineos". De estos 'eminentes' maestros que, como Gorbea, Vallejo, Silvela y otros regentaban los liceos donde estudió, apreciará especialmente a Leandro Fernández de Moratín, a quien describe como "el primer poeta dramático de la Escuela Clásica del s. XIX", y con quien ensayó sus primeros trabajos litera-

rios. Sin embargo, su admiración fue más humana que literaria ('Moratín murió en mis brazos'), pues prácticamente no tomó partido en la disputa entre románticos y neoclásicos que se desarrollaba entonces, y sólo nos entrega algunas reflexiones al asistir al estreno de *Hernani* que, "como un huracán se llevó por delante cuantas reglas clásicas le salieron al encuentro" (p. 118) (2).

Otro aspecto que destaca en Francia son los encuentros con el General San Martín, exiliado desde 1824. Hay en *Recuerdos del Pasado* una buena cantidad de páginas dedicadas a reproducir sus diálogos y en los que alaba la condición de éste (como la de O'Higgins) por ser de aquellos que nos dieron "Patria, libertad y el saber" y que en la actualidad, en cambio, se veían abandonados por la "humana ingratitud". Pero ante este conflicto no comenta las causas que mantienen en el exilio a ambos héroes, ni se refiere en nada a la política contingente del momento (Juan M. de Rosas, Portales, las guerras civiles, etc.) y sólo se lamenta: "Triste es, sin duda, la suerte de los grandes servidores de la humanidad" (p. 127). Parece ser que igual que en el caso anterior, Pérez Rosales prefiere ubicarse en una posición intermedia.

En Francia, por último, asistió a la revolución de 1830. Es evidente que nuestro autor -como liberal- rechazó la política de Carlos X así como al "impopular" Ministro Polignac por ser ambos, dice, representantes de los "añejos reales privilegiados" los que defendían con la "insconciente fuerza de las bayonetas"; apoyando, en cambio, a Luis Felipe y los constitucionalistas (3).

(*) Este es un trabajo intermedio. Una primera versión del mismo aparecerá próximamente en Madrid. Sin embargo, el desconocimiento de VPR y la ausencia de investigaciones sólidas y objetivas sobre su pensamiento y obra, me llevaron a un trabajo más profundo y extenso -del cual éste es sólo un germen- y que daremos a conocer en breve tiempo más. En éste, muchos de los temas que aquí sólo tratamos al pasar, serán investigados con la profundidad que se requieren.

(1) El detenimiento en el nivel biográfico, constituye un requisito para el tipo de trabajo que proponemos, así como una necesaria introducción a la investigación futura que omitirá este aspecto. Para estas noticias, nos hemos basado en

Recuerdos del Pasado, Bs. Aires-Santiago, Editorial Fco. de Aguirre, 1969; todas las citas corresponden a esta edición.

(2) Aunque se sienta más cerca de este movimiento "estaba ya escrito que el Romanticismo, con su licenciosa pero atractiva libertad, debía triunfar en toda la línea" (p. 120).

(3) Nótese el calificativo con que denigra a Polignac: su crítica no apunta a la incapacidad del Ministro ni a asuntos morales o puramente administrativos, sino a lo opuesto a lo popular de su gestión gubernamental. El uso de un criterio que considere lo "popular" como norma valorativa nos parece significativo y es un elemento que retrata en más de un sentido el liberalismo de VPR.

A fines de ese mismo año (1830) regresa a Chile y se encuentra con un país que acaba de salir de la lucha entre liberales y conservadores y que terminó en la batalla de Lircay con el triunfo de los segundos, surgiendo la república autoritaria en torno al Ministro Portales.

¿Cuál es su actitud frente al país?. De nuevo puede ser calificada de ambigua o contradictoria. Por ejemplo. Por un lado se refiere a la política de Portales como un "patriotismo organizador más o menos exagerado" (p. 189) y que Chile vive "en plena época del terror". También es cierto que le duele el destierro de su padrastró (el que junto a muchos otros debían traspasar las fronteras de la patria o habituar las mismas cuevas de la Isla Juan Fernández que habían utilizado los españoles contra los patriotas) por su oposición al Ministro. Y, por último, nos ha dejado constancia del dolor que sintió al presenciar en Curicó el fusilamiento de conocidos vecinos (entre otros, el padre de Daniel Barros Grez) por razones políticas: "Más me hubiera valido pasar de largo, pues nunca me imaginé que a mi llegada a Chile, lo primero que había de llamar mi atención fuese ¡un patíbulo!" (p. 192).

Sin embargo, su tristeza la manifiesta en términos universales ("Así va el mundo"), refiriéndose a esta situación como una tragedia o una fatalidad a la que sin remedio estaban sometidos los jóvenes países hispanoamericanos. Por otro lado, no duda en prodigar elogios a Portales del que celebra "su genio organizador", calificándolo como un "padre de la moderna patria".

Entre 1830 y 1848 (es decir, su vida de adulto entre los 23 y los 41 años) es cuando pone en práctica la teoría de la libre empresa individual como una forma de lograr fortuna, realizando diversos trabajos. En el país, mientras tanto, varios hechos de trascendencia histórica se suceden: la Constitución de 1833, la creación de periódicos y sociedades literarias, la guerra contra la confederación Perú-Boliviana, la fundación de la Universidad de Chile, etc. Muy pocos de estos, sin embargo, retienen su mirada. El, como hombre de acción, trabaja en la agricultura, como tendero, médico, destilador de licores, contrabandista de ganado, etc.: "... madrugué antes que el lucero; trabajé como trabajan los machos de carga; me lloví, me asoleé, dormí en el suelo y, ocasionalmente, como pe-

(4) Sobre sus primeros artículos y la fundación del periódico "El Mosaico" (1846), véase G. Feliú Cruz, **Vicente Pérez Rosales**, Stgo. Imp. Chile, 1946, capítulos III y IV.

(5) Recientemente ha vuelto a plantearse la polémica sobre

riodista "para fustigar errores", dice (4).

Pero, sobre todo recorre el país, coincidiendo con su propia definición del chileno: "esencialmente andariego; para él, distancias no son distancias, siempre que al cabo de ellas llegue a divisar o mucho lucro, o mucho que admirar" (p. 238).

Y en sus magistrales descripciones del paisaje chileno, implícitamente combate las teorías de De Pauw y Buffon.

De estas actividades, suponemos, la de minero fue la que más lo marcó o la que mejor coincidía con su proyecto de "llegar a ser rico de repente". Así, en 1846 decide viajar a Copiapó.

Hay que tener en cuenta que para el poco más del millón de habitantes que tenía Chile, el descubrimiento del mineral de plata de Chañarcillo en 1832 vino a ser un verdadero golpe de suerte y pronto un gran número de chilenos y extranjeros se trasladaron, como él, al norte en busca de un éxito rápido: "Copiapó era un pueblo cosmopolita (...) a donde concurrían ingleses, franceses, chilenos, alemanes (...) Allí no se hablaba (...) de otra cosa que de minas". (p. 288).

De este hecho surgirán grandes fortunas que como los Matta, Gallo, Cousiño y otros, ostentarán el lema de que eran los particulares los llamados a desarrollar el país, dejando para el Estado el cuidado del orden público y la vigilancia de las fronteras o algunos niveles de salud y educación pública (5). Este grupo social tendrá una tremenda importancia en la política y en la economía del país.

Pérez Rosales, sin embargo, una vez más fracasa y motivado ahora por "la noticia (...) de los portentos de oro que se encontraban en California"; se lanza (en 1848) junto a sus tres hermanastros y una gran cantidad de compatriotas, a una nueva aventura en los E.E.UU. De este viaje de dos años surgirá su primer libro (**Diario de un viaje a California**) el que constituye un valioso documento para conocer su pensamiento frente a un hecho tan importante como era la realización del proyecto liberal en el país del norte. Desde el punto de vista económico no logra el éxito, y debe regresar con un nuevo desengaño: "Fuimos por lana y volvimos, como tantos otros, esquilados; pero satisfechos porque no se abandonó brecha sino después de haber quemado el último cartucho" (p. 462).

la participación o no del Estado en la formación de la nación chilena, a propósito de la publicación del libro de Mario Góngora, **Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX**, Santiago, Ed. La Ciudad, 1981.

A su vuelta a Chile, consigue un empleo estatal y en algunos aspectos bastante burocrático, lo que resulta curioso en una personalidad como la suya, que desprecia vivir a expensas del erario nacional. Por lo demás, será justamente esta labor la que lo hará más conocido y recordado en el país: **Agente de la Colonización** (Octubre 1850). El proyecto para poblar con alemanes las tierras del sur no era nuevo, y al asumir Pérez Rosales su puesto, hacia cinco años que se había dictado la Ley de Fomento de la Inmigración, del Ministro Montt, y a la que Pérez Rosales describe como un "elemento de vida y de progreso", mostrándose en todo momento partidario de ella ("una apremiante necesidad"), pues si Chile tenía una naturaleza abundante en recursos, le faltaba la mano de obra humana que los transformara en bienes útiles. Había, pues, que traer más y mejor gente (6).

Sus elogios al colono europeo los manifiesta de modo similar a D.F. Sarmiento y J.B. Alberdi ("governar es poblar"). La inmigración traería al país ventajas prácticas y morales: industria, comercio y progreso material; junto a lo cual se mejoraría la educación y las costumbres. Es decir, llegaría la civilización a las lejanas tierras chilenas, poniéndolas al mismo nivel de las naciones europeas (7).

Lo interesante en Pérez Rosales, es que para él la inmigración no fue sólo un proyecto teórico, sino una iniciativa que pudo fomentar, organizar y ver sus resultados. Su gestión, en este plano fue muy eficaz, tanto en vencer los obstáculos (8) como en instalar colonias entre Valdivia y la Bahía de Melipulli (donde fundó, en 1853, Puerto Montt), transformando -según recuerda- este lugar en una aldea con más comodidades que muchas ciudades del país. Premiado por el gobierno, fue enviado a Hamburgo como Agente de Colonización y Cónsul de Chile, en 1855 (9). Su labor en Alemania consistió en promover y organizar la llegada de nuevos colonos y de paso aprovechó para conocer su jurisdicción política y social, así como para entrevistarse con Humboldt y otros naturalistas. En lo que más destacó, sin embargo, fue en dar a conocer a Chile y en contrarrestar la imagen negativa que muchos europeos tenían del país:

(6) Le correspondió en Valdivia, el 17 de novbre. de 1850, recibir a los primeros 85 alemanes que llegaron en la barca Hermann.

(7) Véase **Memoria sobre emigración, inmigración i colonización**, Stgo. Imp. de J. Belin, 1854. Ahí están sus planteamientos teóricos sobre el tema.

(8) Por un lado la boscosa naturaleza, que quemó para despejar las orillas del lago Llanquihue; por otro, la oposición

"... estado semibárbaro de las regiones del Pacífico; la raza latina degradada y marchando hacia su extinción; su intolerancia religiosa, sus sangrientas y diarias revoluciones políticas; el clima mortífero (...); las invasiones de indios antropófagos; las sierpes y demás reptiles venenosos" (10).

Producto de lo cual compone su segunda obra más importante: **Ensayo sobre Chile**. Finalmente, después de permanecer en Europa cinco años (se entrevistó con Juan M. Rosas en Southampton) en los que sólo le faltaba para ser dichoso, "el sol de la querida patria", regresa.

De lo que hizo después, sabemos que en 1859 fue Intendente de Concepción, donde casó con una viuda de fortuna (D^a Antonia Urrutia) retirándose luego a la vida privada. Todavía, sin embargo, entre 1876 y 1881 fue Senador por Llanquihue y Presidente-fundador de la Sociedad de Fomento Fabril; consiguiendo al fin una vejez estable y feliz, lo que influirá en el punto de vista para redactar su obra principal, **Recuerdos del Pasado**, que compuso por esos años. Par Participó todavía en periodismo, con algunos artículos en los que insiste en la colonización, moviendo al gobierno de Domingo Santa María a traer vascos y suizos. Murió el 6 de Septiembre de 1886.

Esta existencia paradójica y rica en experiencias dentro y fuera del país, ha constituido un motivo de admiración para sus compatriotas: un ejemplo del esforzado chileno que construyó la República. Para otros, la viva encarnación del individualismo liberal que daba su vida por la Patria sin pedir nada al Estado. En fin, un resumen de la primera generación de la independencia (que Pérez Rosales defendió "por la razón, por la justicia y por los más sanos principios de la ley natural"); la que se propuso, una vez plasmado el bautismo de la libertad política, confirmarlo por medio del conocimiento del país y de la creación de un "conjunto de principios democráticos" que lo diferenciaran del régimen colonial.

del país a la llegada de forasteros temiendo la confusión de costumbres e ideas religiosas.

(9) Se calculan en más de tres mil los alemanes que llegaron entre 1851 y 1860. A pesar de todo, se queja que se hayan necesitado tantos años, dice: "para recolectar un número de inmigrantes inferior al que se recibe muchas veces en un solo día en los puertos norteamericanos" (p. 558).

(10) **Ensayo sobre Chile**, Stgo. Imp. de Ferrocarril, 1859 p. 602.

En relación a su pensamiento, como se ha visto y veremos, la ideología de Pérez Rosales posee rasgos muy cercanos al liberalismo republicano. Su oposición, por ejemplo, al pasado colonial, especialmente en educación y economía. En lo primero dice que en la Colonia predominaba el "... Plata te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale; en las aulas el antiguo ergoteo," coincidiendo con el desprecio que sintieron los liberales hacia la educación colonial. En lo económico criticó el estanco y otras reminiscencias de la legislación colonial ("el añejo sistema protector"). Celebrando en cambio la traída de "libros científicos, políticos e industriales" que fomentaban el espíritu empresarial y mercantil, así como la política de libre intercambio creada por la independencia:

"Abiertas de par en par sus puertas al comercio (...), nuestros puertos dejaron de ser el exclusivo asilo de las navas castellanas" ... p. 69 (11).

Del mismo modo aplaude el individualismo como medio de lograr una situación económica. En la última página de sus memorias, preguntándose por la utilidad de éstas, sólo encuentra una; acreditar dice:

"... la bondad del precepto: ¡NO DESMAYES!, porque la mala suerte no es eterna, y porque así como el hombre a impulsos de su adversa estrella puede descender de suma altura hasta la humilde condición de criado, puede también con la ayuda de la constancia, de la honradez y del trabajo, elevarse después hasta ocupar en el festín de los reyes un codiciado asiento" (p. 628).

Mensaje que, además de contener explícita la noción de progreso del liberalismo positivista, le hacía maldecir el estatismo de los malos agricultores, que en tiempos difíciles esperaban todo del Fisco; así como criticar algunas características de sus compatriotas, a quienes define como tímidos y poco audaces en los negocios. En este mismo marco, por sobre el sistema monárquico aplaude las virtudes de la República, pues en ella:

"...las voces de amo y de siervo no tienen significado; donde la virtud y el trabajo son nobleza; donde no hay más contribuciones que pagar que aquellas que autoriza una ley en cuya confección entran los mismos que deben soportar sus efectos" (p. 486).

Prefiriendo claramente el sistema democrático de algunos países de la "envidiada Europa" (Francia e Inglaterra); pero sobre todo, el mo-

(11) Para él, como para otros liberales, una de las muchas ventajas del comercio, es que constituye el fin del aislamiento

delo norteamericano, en el cual, además de las ventajas materiales europeas, no existía la "división de clases sociales", y donde menos se observaba la intervención del Estado en la marcha del país.

De todo lo mencionado, sin embargo, nos parece que sólo dos aspectos de su pensamiento coinciden con el modelo típicamente liberal, tanto como filosofía de vida que como programa político. Estos son su permanente admiración por las creaciones de la industria humana (ferrocarriles, fotografía, electricidad y otros inventos que señalan "el alcance del poder del hombre"), y su colaboración al proyecto civilizador a través de la inmigración. Es decir, contribuir por medio de capacitados europeos a mejorar al criollo; y formar así países cuyos habitantes fueran capaces de adaptarse con vitalidad al sistema mercantilista. Sobre todo en un país como Chile, que estando muy cerca de Europa en lo racial y cultural ("verdadera fracción europea"), poseía una densidad de población muy por debajo de las posibilidades de su territorio.

Aparte de esto, nos parece que el resto de su programa presenta matices que lo apartan del ideario liberalista. Tal vez, porque para él no importaron tanto los modelos teóricos ni las disquisiciones del pensamiento puro, como la creación práctica de un país. En este sentido, debemos considerarlo más como un cronista de su época que como un profeta.

Revisemos los puntos anteriores. Los E.E.UU., por ejemplo: es cierto que los elogia, celebrando el auge del capitalismo norteamericano que se manifestaba en un continuo movimiento económico y vital ("las palabras *quietud* y *ocio* carecían en San Francisco de significado" p. 362). También es cierto que asociaba este desarrollo a una cuestión racial: la superioridad de la raza sajona ("más emprendedora") que la hispana o latina. Conclusión a la que adhiere Pérez Rosales al comparar la postración de California durante los 300 años de dominio hispanomexicano, con el positivo cambio experimentado en los pocos años de anexión a la Unión en 1850:

"El año de 1848 la población de la Alta California sólo alcanzaba a 20 mil almas (...). El censo oficial, hecho después de la definitiva anexión y publicado en 1852, computa la población en 254.453". Y más adelante: "En los primeros veintiséis años corridos después de la anexión, ese portentoso (...) ha vaciado, según censo oficial, en los canales del comercio del mundo, sin contar con el valor del oro,

to geográfico de los pueblos y por tanto la llegada de la civilización.

que ascendió a la enorme suma de 1.763 millones de pesos: 360 millones en cereales, 20 millones en vinos y licores, 76 en maderas de construcción..." (p. 329).

Todo lo cual probaría la superioridad de la raza sajona sobre la latina.

Sin embargo, a poco andar se detecta e ironiza sobre el modo de vida norteamericano en una actitud que no creemos encontrar en otros exponentes del pensamiento romántico-liberal. Alega, por ejemplo, que no todo el éxito de los Estados Unidos se debe a los sajones: "Débese también -dice- al concurso individual de lo más audaz y emprendedor de cuanto descuella en todas las demás razas humanas". Es, en su opinión, el espíritu de empresa ("virtud que no tiene patria conocida") más que lo racial la causa de tal éxito.

E incluso, con "orgullo patriótico", considera el aporte chileno al desarrollo de California. (12)

Esta perspectiva no la hemos encontrado en otros liberales y, a nuestro juicio, son matices que deben considerarse al estudiar el liberalismo en general o el del autor que tratamos en particular.

Más adelante, comenta que la vida en California no era tan segura y que el orden, en "aquella época de desgobierno", se mantenía sólo por la fuerza ("Viajando entre hombres que no tenían más Dios que el Oro, más derecho que del más fuerte, ni más corte de apelaciones que el plomo de las armas" p. 413. Y al criticar la prostitución, "el robo, el asesinato, el incendio" y otros vicios, Pérez Rosales intuyó que el liberalismo, llevado a sus extremos podía transformarse en un peligro deshumanizante ("el espíri-

(12) "La fundación del pueblo de Marysville se debe a la iniciativa del chileno don José M. Ramírez y Rosales. El primer buque de gran calado que se atrevió a llegar sin guía, al puerto de Sacramento y que ancló (...) celebrado por los hurras de toda la población, fue la barca chilena Natalia". "El primer buque que (...) se construyó en muelle almacén, varándose en una calle de San Francisco (...) fue también chileno, y quien le varó don Wenceslao Urbistondo". "El primer hospital de caridad (...) se debió a la generosidad (...) de los señores don Manuel y don Leandro Luco, (chilenos)", etc. (p. 334).

Bunster, por su lado, calcula en 20.000 el número de chilenos residentes a la fecha. Véase, E. Bunster, *Chilenos en California*, Santiago, Edit. del Pacífico, 1970, p. 100.

(13) Según los especialistas el caos y la violencia de los primeros años en California se debió a la lejanía de este Estado del poder central (lo que se traducía en una notoria falta de policías, jueces y otros representantes de la ley), así como a la llegada de una población que, las más de las veces, venía sin familias u otras ataduras sociales y con el solo objetivo de enriquecerse de cualquier manera. Una vida, pues, típica de "la frontera". Lo anterior creó un ambiente de anarquía y violencia muy bien captado y descrito por V.P.R..

Pero además, hay que observar que nuestro autor, no sólo realiza una crítica moral sino también al sistema econó-

tu mercantil que especula hasta la desmoralización" (13). Del mismo modo, destacó aspectos que marcarán, en el futuro, las relaciones entre E.E.UU. y las repúblicas sudamericanas.

Al considerar, por ejemplo, la libertad de comercio, Pérez Rosales, asegura que los norteamericanos defienden este principio sólo cuando les conviene; o bien al establecer las diferentes concepciones del tiempo histórico que separan a las dos Américas: mientras que una vive en la "modorra", en la otra "time is money". Lo que más le duele, con todo, es el desprecio que siente el norteamericano hacia los del Sur, por el solo hecho de descender éstos de españoles: "Hacíanse un argumento sencillo y concluyente: el chileno era hijo de español, el español tenía sangre mora, luego el chileno debía ser por lo menos hotentote" (p. 425).

Así, ante la disyuntiva racial, Pérez Rosales, cada vez más abiertamente va tomando la defensa de sus consanguíneos; calificando ahora a los norteamericanos como "bárbaros del Norte" y anotando que la anexión de California podía ser sólo el primer paso de su penetración en Sudamérica. Sus razones son de corte nacionalista-aristocratizante, acercándose con ellas a ciertos rasgos del pensamiento conservador, el que -como ha señalado L. Zea- se mostró en algunas ocasiones receloso de los continuos éxitos de los E.E.UU. (14).

Por otro lado, si bien es cierto que prefirió la inmigración de europeos nórdicos (por ser las razas del sur "mimadas") y que consideró a España desde la perspectiva peyorativa de su generación; también es cierto, sin embargo, que no hay una clara intención de desespañolizar América ni encontramos en sus obras, en forma notoria, el concepto de emancipación mental (15).

mico imperante lo que resulta significativo de su postura: un liberal moderado que, al enfrentarse a la realidad norteamericana, reacciona como revalorizando o echando de menos ciertas formas sociales de su cultura de origen: el sistema de vida hispánico, tan rechazado por el pensamiento liberal clásico. Al respecto véase nuestro trabajo, "España e Hispanoamérica en «Los Viajes» de D.F. Sarmiento", Actas del XXIII Congreso del Inst. Internacional de Literatura Iberoamericana, Madrid, 1984.

(14) D. Portales y L. Alamán son los dos conservadores que más notoriamente desconfiaron de los avances estadounidenses. Véase, L. Zea, *Filosofía de la Historia Americana*, México, F.C.E., 1978, pp. 233 y 324.

(15) Este concepto ha sido analizado y explicado, entre otros por L. Zea. Los principales representantes del proyecto liberal (Sarmiento, Lastarria, Echeverría, Bilbao, etc.) dicen que habiéndose realizado la independencia política, España seguía presente en América, sobretudo en las costumbres y malos hábitos del pueblo. Lo que se debía hacer -postula- era la independencia o emancipación del espíritu por medio de la educación y lograr así la libertad. Para nuestro autor, en cambio, el pasado colonial quedó atrás y el país marcha por la vía correcta hacia su consolidación como república independiente.

Más aún, este mismo nacionalismo, durante su residencia en Europa, lo llevará a convertirse en baluarte de sus antepasados. Molesto por el desprecio de algunos alemanes hacia Chile, publica en un periódico de ese país, un extenso artículo en el que con vigor propugna lo latino (aplaude a la raza romana, citando a Horacio, Cicerón, Dante y otros); lo español (que visualiza en la España del Imperio invencible, la de Cortés y los vencedores de Pavía) y lo chileno 'la mezcla de lo anterior con la "generosa sangre" de los "libres araucanos" (16). A lo que debemos agregar, el religioso éxtasis con que besó la espada de Isabel la Católica, "ser privilegiado a quien los americanos debemos nuestra existencia" (p. 615) (17).

Y no creemos encontrar en otro pensador de la generación romántica-liberal un argumento como este: "Dos veces he estado en la península, y las dos me he ausentado de ella con verdadero sentimiento; lo que no me ha sucedido ni al separarme ni de la misma Francia, en cuyo idioma todavía pienso" (p. 613) (18).

Sí, pero aunque pensó en francés, coincidiendo con el interés que por este país manifestaron la mayoría de los intelectuales de las nacientes repúblicas hispanoamericanas; Pérez Rosales no llegó tan lejos e ironiza al comentar que muchos padres de familia, "engañados", creyeron "que la instrucción, para ser buena, sólo podría adquirirse en la culta Europa", y que "fuera de Francia o Inglaterra no podía encontrarse ni la fuente del galano decir, ni el verdadero *comme il faut*, padre del encanto de los salones" (p. 97). Burlándose de las costumbres blandas y cómodas, pues su intención era no sólo conocer y admirar Europa, sino adquirir su espíritu y entusiasmo. Poderla mirar frente a frente y aún reconocer sus defectos.

De este modo, el manido esquema de *civilización y barbarie* que tanto usaron algunos liberales, para interpretar la oposición entre Améri-

(16) Este juicio tiene matices: aunque no repudió al indígena como Sarmiento y Alberdi, ni despreció el mestizaje (que considera fecundo) observa al araucano como "hordas diseminadas" que por la embriaguez han perdido sus fuerzas, así como en el amor a la libertad y a la patria. A pesar de todo, dice, "No son muchos, tan salvajes como se piensa" (p. 324).

(17) Aquí resulta notoria su ambigüedad de elección entre un pensamiento liberal innovador y una posición conservadora tradicional. Al preguntarse, en triste tono, por la situación del mundo hispanoamericano: "¿Cuáles pueden ser las causas que han influido en la temprana decrepitud de aquellos pueblos que en otro tiempo merecieron el nombre de importantes?", encuentra la respuesta, justamente, en la forma de conquista de la misma España que aplaude, la que -a su juicio- fue tradicional y no moderna, pues primó un espíritu guerrero (feudal) y no comercial (capitalista): "los españoles guerreaban y fundaban ciudades al mismo tiempo"; con lo cual, dice, sólo atendían "a la importancia estratégica

ca y Europa, no calza del todo en su pensamiento. Si comparamos la (exagerada) admiración con que Sarmiento y los demás se enfrentaron a lo europeo, llama la atención que Pérez Rosales entre otros reproches, nos cuente que abandonó un barco francés a causa del "adusto y casi brutal trato" que le había dado su capitán; o que se burle, en varios pasajes, de la ignorancia y desconocimiento de los norteamericanos y europeos de lo hispanoamericano.

Esta actitud nos parece novedosa, pues implica una relativización del modelo que dividía la humanidad entre bárbaros y civilizados, según la mayor o menor distancia al modo de vida de los países desarrollados (19).

Y resulta también curiosa su simpatía por países periféricos como Rusia y Argelia. En relación a los árabes, allí donde Sarmiento ve el cañón francés como un elemento civilizador; nuestro autor, en cambio, los estimula por luchar contra los "invasores de su patria". Pero, no se opone al colonialismo (base del modelo civilizador) por estar contra este último, sino para sustentar el nacionalismo de países que, al imitar modelos en forma exagerada, perdían las pautas tradicionales de vida. Como, por ejemplo, el afrancesamiento de los chilenos, que Pérez Rosales censuró permanentemente:

"Nosotros que nacemos ahora a la francesa; que paladeamos bombones franceses (...) y que apenas pinta sobre nuestros labios el bozo, cuando ya nos hemos echado al cuerpo, junto con la literatura francesa o su traducción afrancesada, la historia universal y muy especialmente la francesa escrita por franceses, ¿qué muchos es que se nos afrancesa hasta la médula de los huesos?" (p. 618).

Esto lo lleva a no renegar, cuando no a una abierta defensa del idioma castellano. Un solo

ca de la plaza, sin cuidarse de investigar si aquel lugar quedaba mercantilmente colocado" (pp. 528 y 542).

(18) No hay en él un "pensamiento adánico" con el que ha definido B. Subercaseaux la postura liberal frente a España. Véase B. Subercaseaux, *Lastarria, Ideología y Literatura*, Stgo., Aconcagua, 1981. E incluso L. Oyarzún notó bien que "Pérez Rosales fue quien inició de un modo franco el redescubrimiento chileno de la Madre Patria". Véase Pérez Rosales y la primera generación chilena, en "Temas de la cultura chilena", Stgo. Ed. Universitaria, 1967, p. 96.

(19) Incluso invierte la relación campo-ciudad. Para Sarmiento, en América, el campo es sinónimo de barbarie y las ciudades pequeñas islas de civilización. Para Pérez Rosales, la capital es un lugar poblado de intrigas y fanáticos políticos y religiosos; en cambio, la provincia es el lugar del esfuerzo y donde los hombres se prueban ante los obstáculos: "Un lugar no hecho para los tímidos corazones" (p. 534).

ejemplo, elegido por lo idéntico de la situación: mientras Sarmiento se lamenta de la poca expresividad de su lengua natal, por no encontrar equivalente a la palabra *flâneurs*; Pérez Rosales, la traduce por "aplanadores de calle" (20). Describiéndolo en otras oportunidades con entusiasmo: "Creo que el idioma de Cervantes es uno de los más ricos, nobles y sonoros de cuantos se hablan en el día" (21).

A este propósito, es hora que veamos su actitud frente a los liberales argentinos, a quienes las luchas entre unitarios y federales y el dominio de Rosas, habían lanzado a Chile. Su primera reacción es apoyarlos. Habla de la "multitud de calificados argentinos" y en el mismo tono se refiere a Sarmiento, como "amable y distinguido amigo" del que celebra "la chispa y el ingenio". Pero junto a las alabanzas aparecen las objeciones. Estas apuntan a dos aspectos: la falta de cortesía hacia el país que los acogió (22) y el menosprecio que manifestaban -como hemos visto- hacia el castellano, junto a lo cual está el tema que tanto preocupó a los liberales: el de poseer una literatura propia que, en el caso de Chile, los argentinos negaban. Con indignación, Pérez Rosales les responde:

"Se le vio salir (a Sarmiento) en las columnas de El Mercurio (...) con el audaz despropósito que era desatino estudiar la lengua castellana, porque el castellano era un idioma muerto para la civilización, y con otras herejías literarias de ese jaez, intercaladas con descomedidos insultos a nuestra pobre literatura patria. Tratónos de entendimientos bobos, nos dijo que mientras que las musas acariciaban festividades a los Varelas y Echeverría en Buenos Aires, sólo se ocupaban de roncar a pierna suelta en Chile, y pareciéndole poco, hasta de idiotas nos bautizó" (p. 276) (23).

Agregando, que con ellos no podía nacer la literatura chilena, pues aportaban una semilla "cargada de atroces galicismos" con la que "inundaron nuestras modestas pero limpias letras" (p. 278). Citando como ejemplo *La Araucana*.

Lo anterior, y sólo como una aproximación al tema, nos permite plantear algunas hipótesis:

1. En primer lugar, que el modelo liberal fue tan

(20) D.F. Sarmiento, *Viajes por Europa, África i América (1845 - 1847)*, Santiago, Imp. Gutenberg 1886, p. 116. "El español no tiene una palabra para indicar (...) el *flâner* de los franceses". Pérez Rosales dice: "...el bullicio, el movimiento, los *flâneurs* o aplanadores de calle" (p. 104).

(21) *Diccionario de "El Entrometido"*, Stgo. 1946, p. 284.

fuerte a mediados del siglo pasado, que influyó aún en pensadores no totalmente comprometidos con esa ideología. O que el proyecto liberal fue lentamente absorbido por los representantes de la tendencia conservadora. Esto significa que en posteriores investigaciones habría que matizar y estudiar al liberalismo no en bloque sino como una corriente con tendencias internas. Como lo demuestra las diferencias entre Vicente Pérez Rosales y otros autores típicamente liberales.

2. O bien, al contrario, que estamos en presencia de un liberal que fue modificando su itinerario hasta defender y colaborar con gobiernos conservadores. Así, cuando se le ofrece escribir en un periódico liberal, apelando a su propia ideología:

"... usted es pipiolo (...) Usted, como nosotros, ha sido engañado. El peluconismo y el estanco nos roen y ni esperanzas hay que, reformada la Constitución atentatoria del año de 1833, devuelva al país la que nunca debió quitar, la del año veintiocho" (p. 467).

No debe sorprendernos su negativa o la ironía con que dibuja a sus antiguos camaradas, ni que declare -como excusa- su condición de "Adán político": "Si hace un siglo a que no sé lo que es gobierno, ni sé si son moros o cristianos los hombres que gobiernan en el día, ni lo que hacen, ni lo que han hecho, ni lo que han dejado de hacer" (p. 467).

Lo que no le impide, sin embargo, en otras oportunidades, defender la Constitución del 33 por "querida i respetada del chileno", y aún hacerlo con conceptos liberales, pues, en su opinión, ésta afirmaba la división de los poderes del Estado y se sustentaba en la democracia, "la nación es la única depositaria del poder soberano"; y sobre todo, porque creaba -dice- un "pacto social" entre gobernantes y ciudadanos. Pacto en el que se respetaban las garantías esenciales del individuo, en el que se contemplaba la inviolabilidad de domicilio, la libertad de prensa, la abolición de la esclavitud y de las clases privilegiadas y en el cual, concluye, "la tortura está prohibida" (E. Ch. p. 288).

Todo es muy liberal y el concepto de pacto social está muy cerca del "Estado contractual"

(22) "Los argentinos olvidaron que en la República de las letras no se admiten las petulancias (...) así es que en cuanto no más se les oyó decir (...) que la perfección del periodismo en Chile sólo a ellos era debida, la compasión que a muchos inspiraban, se tornó en desprecio" (p. 274).

(23) La publicación de Sarmiento está en *El Mercurio* de Valparaíso, 15 de Julio de 1841.

con que se ha definido al liberalismo (24). También lo es el argumento con que defiende a M. Montt: "un hombre ilustrado y más liberal que los liberales que lo han atacado" (25).

Pero se aparta de las posturas liberales, acercándose al conservadurismo, en la defensa del "principio de autoridad" (por sobre el de libertad), muchas veces encarnado en una persona y que le parecía la base del funcionamiento político. No visualizando que, aún cuando la Constitución podía ser democrática, la existencia real que se vivía en el país -en ocasiones- no lo era del todo. O bien, que si lo vio no quiso pronunciarse públicamente:

"No debe causar extrañeza verme pasar tan de corrido sobre los acontecimientos políticos que han ido ocurriendo a mi vista durante el curso de mi vida, por no ser historia política la que escribo" (p. 52).

3. O, tal vez, creyó de buena fe encontrar entre los conservadores una posibilidad mayor de realizar sus proyectos. O fue por interés personal, que cansado de vagabundear decidió acogerse a la sombra de un gobierno (26) que -según propia confesión- le "daba de comer". También es posible que, redactando el texto en la paz de una vejez segura, primara esta perspectiva sobre sus antiguos ideales. Como sea, Feliú Cruz lo ha justificado, porque "en el fondo de Pérez Rosales había (...), por tradición, un pelucón indiferente" (p. 35).

Un hombre que -aunque no ocultó sus defectos- amó y defendió a Chile; siendo en muchos aspectos su único partido y programa el engrandecimiento de la República, tal como se concebía en el proyecto histórico liberal del siglo pasado:

"... proclamar a Chile como uno de los países donde el capitalista, el industrial i el hombre pobre, pero honrado y laborioso, pueden, sin grandes esfuerzos, encontrar la fortuna y la felicidad" (E. Ch. p. 288) (27).

Po último, podemos concluir que Pérez Rosales no parece un hombre de ideas avanzadas, ubicándose en general en un término medio, e-

(24) H.J. Laski: *El liberalismo europeo*, México, F.C.E., 1969, p. 16.

(25) Carta a Luis Montt, en G. Feliú Cruz, *Op. cit.*, p. 35.

(26) El de M. Montt y A. Varas.

(27) Lamentando la extensión de la cita, la incluimos por lo esclarecedora de su pensamiento: "lo repetimos, Chile es el único asilo de la paz, del orden i del progreso en la Antigua América española; allí, las garantías individuales son un he-

clético y práctico, lo que lo lleva -por ejemplo- a alabar a los españoles exiliados en París, pero de Fernando VII dirá que "no siempre fue tan malo"; y lo mismo sucede con Juan M. Rosas, pues aunque se refiere a él como "tirano" y a su caída del poder como "notable acontecimiento", agrega a continuación que era un "hombre extraordinario" y "excepcional" y al comentar sobre los horrores que se le atribuyen, opina que éstos "distan bastante de la verdad". Esta postura -como hemos visto- la identificaba con el "partido moderado, conocido en Chile bajo el nombre de partido conservador" y con la cual se oponía -dice- a los movimientos "militares reaccionarios", como al "insensato socialismo".

Se convierte así en un observador ante las controversias: sean éstas las rivalidades entre románticos y clásicos; O'Higinistas y Carreristas; España y E.E.UU.; Portales, Rosas, Fernando VII y los liberales; su nacionalismo y su americanismo bolivariano, etc.

En fin, un hombre que buscó la fortuna personal y la de sus conciudadanos. Crear un mundo en que todos pudieran vivir en abundancia y prosperidad: esta fue, creemos, su ideología esencial; y cuando vio las limitaciones del sistema, no culpó sino a la mala fortuna:

"¿Qué nos quedaba que ser?. Comenzábamos, pues, ya a creer que nuestra esquiva suerte, si poníamos fábrica de sombreros, había de influir para que los hombres naciesen sin cabeza" (p. 444).

Lo que, como bien ha señalado Feliú Cruz, lo volvió "bondadosamente escéptico, burlonamente amable, irónicamente confiado en el porvenir".

Prof. FCO. JAVIER PINEDO CASTRO
Depto. de Lengua y Literatura Castellana

cho consumado; la agricultura no está agobiada como antes con el peso del diezmo; los mayorazgos han sido abolidos; la internación de máquinas e instrumentos que tiene por objeto el cultivo de la tierra, es libre (...). El amor al trabajo es estimulado por remuneraciones jenerosas (...). La industria extranjera es llamada, protegida i subvencionada (...), en fin, se encuentran proporcionalmente entre nosotros, en perfecto estado o en vía de realización tantas mejoras como pueden encontrarse en los estados más civilizados de la vieja Europa" (E. Ch. p. 502).

Teoría y Práctica: ¿Una brecha insalvable?

Prof. SYLVIA HERRERA MUÑOZ

Profesora de Estado
Licenciada en Educación
Magister en Educación (c).



La formación profesional de los maestros chilenos es un problema que se ha mantenido como tópico central de discusión entre los docentes universitarios por mucho tiempo. Sin embargo, pareciera que los acuerdos a los que se ha llegado no fueran numerosos, ni solucionarían los puntos álgidos del problema.

Uno de los asuntos que a menudo se discute, pero en el que no se logra un acuerdo, es la escisión existente entre teoría y práctica. La brecha entre estos dos polos parece aumentar con el tiempo y en la medida en que se incorporan a la pedagogía nuevas teorías de base científica como por ejemplo, teorías del aprendizaje y de la personalidad. Al emerger el alumno de entre esa maraña de teorías con las que ha sido bombardeado en los últimos años de sus estudios de pedagogía, al enfrentarse a la realidad, se produce el choque y a veces el quiebre entre lo que el novel profesional "conocía" y lo que ahora debe "hacer". Se abre la brecha entre estos saber y hacer, suceso que muchas veces frena el buen desenvolvimiento del docente en el aula.

Es posible que uno de los factores causantes de este fenómeno sea el creciente énfasis dado a la especialidad que existe en el curriculum de algunas facultades de Educación. Este énfasis se traduce, entre otras cosas, en tres años de estudio dedicados en su totalidad a convertir a los estudiantes en "especialistas", hecho que a

menudo es determinante para el futuro de éstos. Quiero decir, que la influencia excesiva de la especialidad alcanza a los estudiantes, y cambia -en una buena cantidad de ellos- sus necesidades personales, su escala de valores, sus metas, sus creencias y, por lo tanto, su manera de ser. Los alumnos olvidan en el curso de estos tres primeros años que su meta principal es ser maestros, perdiéndose ya sea en el campo de las ciencias, en los laboratorios o en el manejo de un idioma extranjero. Cuando los alumnos -sometidos a este curriculum- alcanzan el cuarto año de estudio y se ven expuestos a los ramos de pedagogía, el impacto es tal, que muchos se sienten perdidos, si no frustrados. Algunos de ellos admiten el haberse equivocado: su deseo es ser biólogos y dedicarse a investigar; o ser intérprete y no profesor de inglés. La realidad a que los enfrentan las asignaturas del plan pedagógico, pone de manifiesto para muchos, su falta de vocación, otras veces su desorientación.

Las reflexiones siguientes están referidas a la formación pedagógica que se entrega en los dos últimos años que el alumno pasa en la Universidad, y a las implicaciones que tiene esta formación.

Expuesto el problema, la pregunta es ¿Qué hacen los ramos de pedagogía para -si no solucionar- al menos aminorar el problema?. Si revisamos los Programas, veremos que están repletos de buenas intenciones, además de mucha teoría y algo de práctica. Una gran cantidad de los conocimientos que se entregan en las asignaturas de pedagogía es teórica entonces; sin desconocer la necesidad de contar con marcos teóricos, pensamos que la parte práctica es igualmente importante.

La teoría nos entrega puntos de referencia que realizan dos importantes funciones: nos sirven para identificar aspectos de la realidad que la teoría ha estudiado y que trata de explicar. Por ejemplo, nos ayuda a centrar nuestra atención en aspectos de la realidad en el aula que a lo mejor no habríamos considerado al descono-

cer la teoría. Además nos proporciona generalizaciones que nos permiten tomar decisiones acertadas en determinadas circunstancias de la vida en la sala de clases. Al sugerir consecuencias resultantes de tales acontecimientos, la teoría nos permite tomar en cuenta estos incidentes cuando planificamos.

No negamos, pues, la importancia del conocimiento teórico para el desempeño profesional, pero queremos advertir el peligro que significa seguir la teoría como una fórmula que es eficaz en todo momento y en todo contexto. Podemos aceptar la utilidad de la teoría por lo que sugiere, no por lo que prescribe.

Todos los profesores usan teorías en su trabajo, de una u otra manera. Conceptos acerca del desarrollo de la inteligencia, acerca de la personalidad, acerca del rol del maestro y del alumno, derivan de teorías y tienen consecuencias inmediatas en la manera como el maestro percibe lo que sucede a su alrededor, como también en su actuación.

Se trata, por lo tanto, de cumplir con la necesidad que tiene un maestro de observar las situaciones desde diferentes perspectivas que ofrecen las teorías, para evitar sentirse limitado a una sola visión de los hechos. No podemos olvidar, con todo, que la teoría es general; en cambio, la clase y los alumnos poseen características particulares. Esta verdad acentúa la brecha que existe entre las ideas teóricas y las decisiones y acciones del maestro en el aula.

Son muchas las quejas que se escuchan de los alumnos de pedagogía respecto a su formación pedagógica; algunos consideran que reciben un exceso de formación teórica pero no le ven consecuencias prácticas; otros alegan que la teoría parece tomar muy poco en cuenta las situaciones pedagógicas concretas por lo que los elementos entregados se les presentan difusos, desconectados entre sí, muy generales y, en consecuencia, inútiles.

Si tomamos en consideración estas opiniones de los estudiantes, deberíamos tratar de buscar soluciones que se reflejen en decisiones curriculares en relación a los programas de estudio de las asignaturas de pedagogía. Reflexionaremos ahora, acerca de cuáles serían aquellos asuntos que echamos de menos en los programas, por considerarlos relevantes para la formación del maestro.

Numerosos filósofos y educadores han mencionado en sus escritos el tacto pedagógico como imprescindible. Herbart considera que esta cualidad es el eslabón necesario entre la teoría pedagógica y la práctica educativa; además, piensa que este tacto -combinación de arte, habilidades y destrezas pedagógicas- puede y

debe ser preparado durante la formación docente con la contribución de la teoría (1).

El problema entonces es el cómo puede la formación teórica contribuir al desarrollo del tacto pedagógico, el que pasaría a formar parte de lo que Eisner considera como "el arte y la destreza de la enseñanza" (2). Según Eisner, la enseñanza es un arte porque puede convertirse en una experiencia estética tanto para el alumno como para el profesor, siempre y cuando sea llevada a cabo con gracia y habilidad. En otro sentido, la enseñanza puede ser un arte en la medida en que el profesor -al igual que pintores, bailarines y compositores- decide, basándose en las características que aparecen en el curso de la acción, lo que hará él o sus alumnos. Por último, la enseñanza es un arte cuando la acción del maestro no está sometida a rutinas prescritas, sino influenciada por características y contingencias emergentes. El profesor debe actuar en forma creativa e innovadora para ser capaz de salir adelante ante nuevas eventualidades.

En oposición antagónica a lo planteado, muchos de los elementos teóricos que se entregan hoy día en las asignaturas de pedagogía, apuntan a la planificación racional o tecnológica de lo que se debe hacer en una clase. Creemos que esta planificación debería ir acompañada del conocimiento -por parte del profesor- de una autonomía que debe ejercerse en su labor, la que le permitiría interpretar lo planteado flexiblemente, y elegir lo apropiado en el momento preciso; también podrá elaborar nuevas actividades y situaciones descartando lo que no es útil en un contexto particular. Este actuar creativamente, me parece un sinónimo de "praxis"

Es en este hito donde parece hacer falta algo importante en los programas de pedagogía en vigencia.

La tecnología que se entrega en algunas asignaturas pedagógicas constituiría un recetario que, en el momento de la práctica, no puede servir como panacea en todas las situaciones nuevas que enfrenta el profesor día a día en sus clases. El doctor Eisner se refiere a las planificaciones como el "libreto" (3) desde donde el profesor debe extractar cada movimiento y cada determinación para su clase, sin poder utilizar así su creatividad o su criterio pedagógico. Eisner prefiere pensar y presentar al profesor como un artista que crea e improvisa en el momento; que dirige su clase como lo hace un director con su orquesta, enfrentando y solucionando las nuevas situaciones en el momento que se presentan.

Esta capacidad pedagógica del maestro debería ser fomentada y orientada en las asignaturas del plan pedagógico de la Universidad. La orientación pedagógica, en este sentido, debe-

ría entonces tratar de desarrollar en el futuro maestro cualidades que le permitan una posición crítica frente a la teoría, que le ayude a consolidarse como persona autónoma, logrando así su identidad como profesor; que le entregue seguridad en su actuar para que sea capaz de correr riesgos, de innovar, de defender lo que cree valioso y así fortalecer su posición profesional.

Sabemos que cuando un profesor recién recibido empieza a trabajar, su libertad de acción se ve reducida y coaccionada ya sea por innumerables decretos y circulares, o por conductas individuales de autoridades y de colegas poseedores de antigüedad y prestigio en el establecimiento educacional. Si el maestro no ha tenido la oportunidad, durante sus años de estudios, de lograr cierta autonomía, de desarrollar el pensamiento crítico y de estudiar varias teorías utilizando ese modo de pensamiento, con seguridad caerá en las redes del hábito y de la tradición siguiendo las huellas que le dejan sus colegas quienes, desde hace años, caminan por lugares comunes.

Debemos considerar que el profesor recién recibido se encuentra con una realidad desconocida, donde debe enfrentar no sólo presiones psicológicas, sino además presiones de índole política, unido todo a restricciones provenientes de reglamentos, más otras de origen económico, las que van minando, paso a paso, su deseo de "hacer" lo que ha aprendido como mejor de "lo que existe", o crear e intentar modos de acción diferentes.

Si queremos completar el cuadro de lo que es útil para el profesor y que, por lo tanto, debería formar parte de su preparación pedagógica, deberíamos preocuparnos -además de su autonomía y capacidad crítica- de su habilidad práctica, de su creatividad pedagógica y de sus conocimientos teóricos de la materia.

En lo concerniente a sus habilidades prácticas, diremos que estas pueden ser desarrolladas y aprendidas en los cursos pedagógicos, siempre que el enfoque que maneje el docente que imparta la asignatura considere la teoría apoyada por la práctica inmediata de lo que la teoría sugiere.

El profesor Eisner se refiere a la habilidad práctica como "artesanía" educacional y también como "destreza" en la enseñanza. El maestro debe, por lo tanto, ser un artista y un artesano al mismo tiempo (4). Estas dos cualidades que todo profesor debiera poseer, son cruciales para poder actuar sin necesidad de seguir reglas pre-establecidas y para llenar el espacio entre teoría y práctica.

Eisner hace una clara diferencia entre el arte y la destreza en la enseñanza (5). Para este autor, el artesano educacional es aquel que usa

en forma competente rutinas que conoce con anterioridad y que, la mayoría de las veces, él mismo ha planeado cuidadosamente. El artista, en cambio, es aquél que utiliza estrategias y rutinas inventadas en el momento. Si bien la habilidad artística es menos común que la destreza, es deseable que un profesor posea ambas, las que en conjunto constituirían el tacto pedagógico; ahora, el profesor que tuviera este tacto se convertiría en un "experto" en la enseñanza.

El hecho de poner en práctica en la clase misma, por medio de talleres o mini-clases lo que se aprende en la teoría, le proporciona al futuro docente un punto de referencia y la orientación necesaria para enfrentar las presiones e inseguridades diarias que encontrará al iniciar su carrera profesional. Esta práctica -considerada a veces prematura- le ayudará, asimismo, a profesionalizar su conducta.

En relación a la creatividad pedagógica y al pensar educativo del futuro docente, diríamos que sus habilidades artesanales más su voluntad su amor por la educación, su sentido común y su vocación, son requisitos básicos para asumir el rol de educador. Sin embargo, no bastan. Deberá, además, poseer una competencia de buen nivel en el manejo de diversas teorías y poseer facultades que le permitan ser un experto en su campo en cuanto a desempeño se refiere. En este sentido, necesita una sólida formación en Historia de la Educación, en Sociología Educativa, en Psicología y en Filosofía, todo lo que le ayudará a desempeñarse en forma efectiva y eficiente, a pesar de las trabas políticas, burocráticas, económicas y sociales que seguramente encontrará en su paso por la escuela.

Podemos resumir lo dicho hasta aquí, señalando que si bien son tres los hitos más importantes para tomar en cuenta en la formación de profesores, cuya consideración significaría tender un puente entre teoría y práctica, estamos conscientes que su integración en cursos que complementen el curriculum existente -sobre cargado de contenidos- es una misión difícil. Sin embargo, queda la posibilidad de entregar cursos electivos sobre las materias que hemos estado discutiendo, lo que vendría a solucionar en parte el vacío entre teoría y práctica.

En la medida en que se vuelvan a evaluar los planes y programas pedagógicos y se integren asuntos importantes para la formación del maestro que hasta hoy han sido descuidados, podremos contar con una verdadera ciencia pedagógica formadora de profesores conscientes y orgullosos de su posición, innovadores en su acción y decididos a ampliar su pensamiento pedagógico.

Talca, Junio de 1984.

REFERENCIAS.

1. Luzuriaga, Lorenzo: *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. B. Aires, Edit. Losada, 1969. Menciona a Herbart y sus ideas contenidas en su libro "*Bosquejo para un curso de Pedagogía*"; lo considera el "fundador de la Pedagogía Científica".
2. Eisner, Elliot W.: *The Educational Imagination*. New York: Macmillan Publishing Co., 1979, Chapter 9.
3. Ibid.
4. Eisner, Elliot W.: *The Art and Craft of Teaching*. Paper, Stanford University (en prensa).
5. Ibid.

Introducción a la Lingüística del Texto.

Prof. LUIS ROJAS FAUNDEZ
M.A. en Lingüística Teórica



PROLOGO.

El estudio del discurso se encuentra en rápida expansión en varias disciplinas académicas, sobre todo en las áreas de la comunicación y de la psicología social, como lo señalan muy bien Teun A. Van Dijk y János S. Petőfi en la Introducción de Text 1, pp. 1 - 3.

Más aún, en poco tiempo tanto las ciencias sociales como las ciencias humanas han descubierto progresivamente la dimensión del discurso en el uso del lenguaje y en la comunicación.

De la descripción del dominio de los estudios del discurso, de acuerdo a los textualistas ya mencionados, parece obvio que:

"la teoría y análisis del discurso no se limi-

tan a las varias propiedades **estructurales** del discurso, sino que también requieren nuestra atención las relaciones entre tales propiedades y las muchas dimensiones de los contextos socioculturales, cognitivos e históricos" (p. 2)

Es decir, entonces, se manifiesta claramente el carácter interdisciplinario de estos estudios.

Eugenio Coseriu destaca claramente este planteamiento en dos de sus artículos: **Interdisciplinarité e linguaggio** (1980) y **Sobre el Desarrollo de la Lingüística** (1979).

Enrique Bernárdez señala que la lingüística del texto es la tendencia en los estudios lingüísticos que pretende huir del reduccionismo cada vez mayor en la Lingüística, para llegar a una concepción global, general, del lenguaje. Luego, la lingüística del texto constituye una revolución en la forma de ver el lenguaje, pues presenta posibilidades evolutivas más amplias que otras tendencias anteriores.

El presente trabajo, por una parte, no tiene mayor ambición que la de sintetizar algunas de las reflexiones más relevantes dentro del quehacer de la Lingüística Textual.

Por otro lado, pretende -además de proporcionar una visión general- centrarse en algunos de los aspectos del modelo de Horst Isenberg con el fin de someterlos a prueba en un texto específico. Todo ello con la simple intención de acercarnos a este campo tan novedoso y atrayente.

LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y EL MODELO DE HORST ISENBERG.

I. Visión general.

Es un hecho indiscutible que la lingüística del texto representa -en términos kuhneanos- u-

na "revolución" en los estudios lingüísticos actuales, aún cuando es posible que no constituya un "paradigma", por cuanto -interpretando el punto de vista de E. Coseriu- no reemplaza a los paradigmas lingüísticos 'anteriores' (i.e. la lingüística estructural-funcional y la lingüística generativa-transformacional) sino que más bien los complementa. Efectivamente, asegura Coseriu, estas tres tendencias actuales son complementarias entre sí, y por lo tanto válidas, siempre y cuando no traspasen los límites de sus propios dominios. Se desprende, por consiguiente, que es necesario establecer cuáles son los dominios que les compete a cada una de ellas.

Con el fin, entonces, de proporcionar una visión general de estas tendencias, y de delimitar

El cuadro sinóptico en cuestión es el siguiente:

Puntos de vista / Niveles	Actividad	Saber	Producto
Univ.	hablar en general	saber elocucional	totalidad de lo hablado
Histór.	lengua concreta	saber idiomático	(lengua abstracta)
Indiv.	discurso	saber expresivo	'texto'

En lo que respecta al nivel individual, tenemos que el lenguaje como actividad es el 'discurso' -i.e. el acto o serie de actos lingüísticos conexos de un individuo determinado en una situación determinada. A este nivel le corresponde el saber expresivo, que es el saber relativo a la elaboración de los 'discursos'; y finalmente, el lenguaje como producto es un 'texto', que puede

el campo de acción de la lingüística del texto, es-timo que la mejor forma de obtener una perspectiva global es remitirnos al esquema típico proporcionado por Coseriu. En éste, y según una célebre caracterización de W. Von Humboldt formulada en términos aristotélicos, el lenguaje puede considerarse de diferentes puntos de vista: como hecho de creación (actividad creadora) como hecho de técnica ('potencia', saber) y como producto, en cada uno de los tres niveles del lenguaje que Coseriu distingue al considerar el lenguaje como:

"actividad humana universal que se realiza individualmente pero siempre según técnicas históricamente determinadas ('lenguas')", pp. 269.

ser hablado o escrito.

Ahora bien, con el fin de centrarnos y de determinar con mayor precisión lo que compete realmente a la lingüística del texto, según un punto de vista de Coseriu -quien es, a mi juicio, el que mejor la delimita- trataré de sintetizar su pensamiento en el siguiente esquema:

PLANO DEL LENGUAJE	Nivel del lenguaje	Modos del saber lingüístico	Tendencia Lingüística	Plano semántico	Tipo de valoración
Biológico		saber sico-físico			normal
cultural	Universal	Saber elocucional	Ling. Gener. Transformacional	Designación	Coherente
	Histórico	Saber idiomático	Ling. Estructural	Significado	Correcto
	Particular	Saber expresivo	Lingüíst. Textual	Sentido	Apropiado

El lenguaje pues, -que se da concretamente como actividad, o sea, como hablar- pertenece a dos planos de la vida del hombre -el biológico y el cultural- ya que se funda en una facultad y revela un saber.

La facultad de hablar -fisiológica y síquicamente condicionada- pertenece al plano biológico. Por otra parte, el saber hablar -en cuanto conocimiento técnico del lenguaje en sus modalidades materiales y semánticas- pertenece al plano cultural. Como ya habíamos señalado anteriormente, es posible distinguir tres escalones en el saber hablar: universal - histórico - individual. A cada uno de estos escalones les compete un modo del saber lingüístico, son objeto de estudio de una tendencia lingüística actual, les corresponde un plano semántico específico y se les asigne un tipo de valoración.

Como se puede apreciar en el esquema, la lingüística del texto se centra en el nivel individual o particular del lenguaje, su objeto de estudio es el saber expresivo -i.e. el saber relativo a la elaboración de los 'discursos'-, les corresponde el plano semántico del sentido -i.e. el particular contenido lingüístico que, en un acto de hablar o 'texto', se expresa por medio de la designación y del significado y más allá de la designación y el significado como tales-, y el tipo de valoración para este nivel es el apropiado -i.e. cierto modo de hablar puede ser 'correcto' en una lengua dada, pero puede no ser 'apropiado' en esta o aquella circunstancia determinada (por ej. no será apropiado hablar a un niño de pocos años como se habla a un adulto).

Hasta cierto punto entonces, tenemos ubicado el campo de acción de la lingüística del texto. Nuestro siguiente paso será tratar de identificar con mayor precisión el concepto 'texto'.

Para E. Zierer la interacción social se realiza mediante los juegos comunicativos (i.e. el intercambio de información socialmente relevante entre individuos). El juego comunicativo se analiza en actos comunicativos. El acto comunicativo, además de ser un fenómeno complejo, integrado por varios actos parciales, se realiza a través de un constituyente lingüístico -el 'texto'- y de constituyentes extralingüísticos. El texto, desde su punto de vista, es una secuencia de oraciones coherentes. Distingue, sin embargo, el **texto mínimo** que es aquel que es "suficiente para determinar alguna reacción (verbalizada o no verbalizada) en el oyente" (pp. 58).

Para M.A. Hallyday, el término "texto" se utiliza en lingüística para referirse a un pasaje oral o escrito, de no importa qué extensión, que constituye un todo unificado.

El texto, sin embargo, no es una unidad gramatical como la oración o mayor que la oración. El texto se debe considerar más bien como una unidad semántica; es decir, una unidad no de forma sino de contenido. Luego, un texto no consta de oraciones sino que se realiza mediante las oraciones.

Una de las tareas fundamentales es, entonces, expresar las características o propiedades que hacen de un texto, un texto. Tanto para Zierer como para Hallyday, el concepto textificación es completamente apropiado para caracterizar un texto. Según el primero de los nombres, se llama textificación a

"la unión de una oración a otra mediante una relación de coherencia semántica para constituir un texto" (pp. 59).

Hallyday, por otra parte, sostiene que el concepto de cohesión -que es un concepto semántico- "se refiere a las relaciones de contenido que existen dentro de un texto, y que lo definen como texto" (pp. 4).

Como se puede apreciar en ambos textualistas, la textificación incluye relaciones semánticas de algún tipo, aún cuando no parece haber concordancia en la selección de los términos **coherencia** (i.e. el "mundo del texto", o sea, las funciones del mundo del texto -conceptos, relaciones entre conceptos- que subyacen a la superficie) y **cohesión** (i.e. el modo como los elementos de la superficie se relacionan por medio de formas gramaticales que forman sistemas de dependencia). Cabe señalar, sin embargo, que Hallyday enfatiza el término "cohesión" como un concepto semántico.

El texto, para Coseriu, constituye el signo lingüístico concreto que actúa no sólo proporcionando "representación" (i.e. significado conceptual) sino que funcionando al mismo tiempo en y por una red complementaria muy compleja de relaciones con lo que surge un conjunto igualmente complejo de funciones semánticas cuya totalidad la llama **evocación**.

Coseriu considera el texto en su doble relación semiótica. Todo un texto vale como un gran signo: está constituido por signos lingüísticos, que a su vez constituyen un signo que se llama **sentido**. Esto significa que puede ser posible, a veces, descodificar un texto pero no ser capaz de interpretarlo.

Un último aspecto a considerar en esta visión general, dice relación con los momentos ti-

pológicos en el desarrollo de la lingüística del texto. Para ello nos referiremos a tres textualistas.

1. María Elizabeth Conte. Distingue tres momentos tipológicos en el desarrollo de la lingüística del texto. Estos son:

1º ANALISIS TRANSFRÁSTICO: este momento se refiere a la etapa de las regularidades que trascienden los límites de cada enunciado y que quedan bien denominadas con el término análisis transfrástico -i.e. reflexiones que trascienden el límite del enunciado.

Como representantes de este primer momento tenemos a los estructuralistas Harald Weinrich y Roland Harweg, y a los generativistas Horst Isenberg y Lauri Karttunen.

2º CONSTRUCCION DE GRAMATICAS TEXTUALES: se pretende en esta etapa, construir modelos explicativos sobre la base de que el texto constituye más que una secuencia de enunciados. Es decir, la comprensión y producción de textos parecen suponer una suerte de competencia específica que es diferente a la competencia chomskyana. En efecto, se trata de una competencia textual que consiste en la capacidad de producir y comprender textos, y cuya sustentación está proporcionada por argumentos empíricos, tales como el hablante oyente es capaz de: distinguir textos de pseudo-textos, parafrasear, resumir, condensar un texto (lo puede aprehender), distinguir en gran medida sobre la integridad textual, etc. Algunos representantes de este segundo momento son: Teun A. Van Dijk, Hannes Rieser, János Petöfi, Wolfgang Dressler, quienes -excepto este último que es ecléctico- operan en un marco generativista.

3º CONSTRUCCION DE TEORIAS DEL TEXTO: en este tercer momento se desarrollan modelos teóricos explicativos del texto. Existe coherencia en cuanto a su desarrollo. La Pragmática sería un componente adicional a la gramática textual cuya función, según W. Dressler, sería dar cuenta de la situación. Para otros textualistas -S. Schmidt- la inserción de la Pragmática significa un cambio de giro de la lingüística del texto. Se trata de construir una teoría pragmática del texto. El punto de partida de la pragmática del texto es el acto de comunicación en

cuanto forma específica de la interacción social (Para Kenneth Pike - en su *Tagmémica*- la unidad mayor es el NON-VERBAL BEHAVIOUREME, o sea, un acto de comunicación; por ejemplo, una situación como el desayuno.

La base empírica de la teoría del texto es la competencia comunicativa que conduce a un saber expresivo. S. Schmidt proyecta una teoría de juegos de acción comunicativa basándose en Wittgenstein y en la Lógica de la Acción de G.H. Von Wright.

Estos tres son los momentos que M.E. Conte reconoce dentro del desarrollo de la lingüística del texto y que debemos mencionar con el fin de ubicar dentro de ellos el modelo de Horst Isenberg.

Habría, sin embargo, un cuarto momento representado por la lingüística del sentido, reflejado en el pensamiento de Eugenio Coseriu. Se puede mencionar, además, a Antonio Pagliaro como precursor de este momento.

Se encuentra evidencia de base empírica para la justificación de la lingüística del sentido, pues existen en las tradiciones idiomáticas series de hechos que trascienden los límites de la oración y que justifican una lingüística del texto o sentido que no sea lingüística de las lenguas (i.e. hechos que se explican sólo por el texto: pregunta repetitiva, discurso indirecto, enumeración, partículas adverbiales...)

Todos estos hechos exigen sistematización. Son fenómenos heterogéneos y por lo tanto habrá distintas direcciones según se enfatice uno u otro. De lo contrario, al querer dar cuenta de todos en una lingüística se tiene una disciplina caótica.

2. Eugenio Coseriu reconoce, entonces, tres tipos de lingüística del texto con tres momentos diferentes, que se dan sin delimitación recíproca, y que consideran el texto como:

i) nivel autónomo, independiente de la lengua histórica. Es decir, el texto como objeto en sí mismo. En Francia se denomina análisis del discurso y continúa en la línea de la lingüística, del habla y la retórica.

ii) nivel de estructuración de una lengua determinada. Es decir, el texto en su dimensión de las reglas de las lenguas más allá de

la oración. Este enfoque se desarrolla en Alemania bajo la denominación de análisis transfrástico.

iii) intento de explicar las lenguas desde el punto de vista del discurso. Es decir, para describir cualquier función lingüística hay que partir de funciones del discurso. Como ejemplo, se puede citar la Gramática del Español del Punto de Vista del Discurso de H. Weinrich.

Ahora bien, la lingüística del sentido corresponde al primer momento mencionado. Su objeto de estudio es fundamentar:

a) la autonomía del plano del discurso. Para ello se postula la existencia de una competencia específica. Un discurso no es sólo la realización de una lengua determinada porque:

- puede realizar lenguas históricas diferentes. Casi no hay textos monolingües (ejemplo: el *Finnegan's Wake* de James Joyce);
- el texto puede realizar reglas y normas propias que no pertenecen a las lenguas históricamente determinadas, incluso en el nivel fonológico (i.e. fonemas sólo del discurso, ej.: / \int / al hablar como un niño de pocos años);
- el discurso puede suspender las reglas idiomáticas en beneficio de lo apropiado o adecuado. Por ejemplo, al hablar con extranjeros: "Hoy comer en casa";
- puede haber tradiciones propias para los discursos, independiente de lenguas históricas (ejemplo, los géneros literarios: normas propias para producir novelas...).

b) la autonomía del contenido. La evidencia empírica no es suficiente para fundar una disciplina dentro de la lingüística en donde todo depende de la finalidad significativa, es decir, de la función. Si las funciones fueran las mismas en los discursos y en las lenguas (i.e. los mismos valores semánticos) no habría razones suficientes para constituir una lingüística especial para el discurso.

Lo importante es que hay funciones -contenidos- que corresponden a otros niveles fuera del idiomático y es esto lo que justifica la existencia de otras lingüísticas además de la lingüística de las lenguas.

Dentro del plano semántico entonces, es el sentido el contenido propio del discurso (por ej.: súplica, mandato...).

Para Coseriu, el sentido es lo que define a

un texto como texto, lo que le da textualidad, y puede a veces coincidir con la designación.

El sentido lo comparte el lenguaje con los hechos no lingüísticos.

c) la articulación del sentido. Varias unidades de sentido van articulándose unas a otras dando origen a un sentido superior que no es la mera suma de los sentidos parciales, así como la oración no es la suma de los significados parciales de cada palabra.

Según Coseriu, la lingüística del texto es esencialmente interpretación. Luego, es hermenéutica y no difiere de la descripción de la lengua. Esta diferencia es sólo aparente porque la descripción de la lengua es y ha sido hermenéutica pues se trata de entender e identificar cuáles son las unidades de contenidos (significados) y cómo se expresan. Se tiene la impresión de que la gramática no es hermenéutica por la larga tradición gramatical, porque ya se sabe qué tipo de significados buscar en las lenguas. En otras palabras, ya hay un repertorio de significados. Esta búsqueda en cada lengua es interpretación, hermenéutica. Esto supone una fase heurística; es decir, una búsqueda de los tipos de funciones y los tipos de procedimientos para expresar tales funciones.

La Gramática no es más que una hermenéutica de la lengua, y como tal tiene una heurística ya hecha.

Una ventaja para la hermenéutica de las lenguas, de la que carece el texto, se basa en la analogía general de las estructuras entre las lenguas sintetizadas en el pensamiento de Von Humboldt: "toda lengua es una clave para las demás".

La heurística, sin embargo, no está hecha para los textos. Para la lingüística del texto falta una heurística sistemática lo suficientemente amplia como para ver qué sentido esperar de un texto bajo qué procedimientos.

Como conclusión de la visión de Coseriu, podemos señalar que la función central de la lingüística del texto es hermenéutica, o sea, la interpretación del texto individual. Consiste en la identificación del sentido y cómo se manifiesta. Pero antes habrá una heurística, que es todo lo que la lingüística del texto debe ser por ahora, pero no por eso hay que dejar de hacer hermenéutica. Sólo después de realiza-

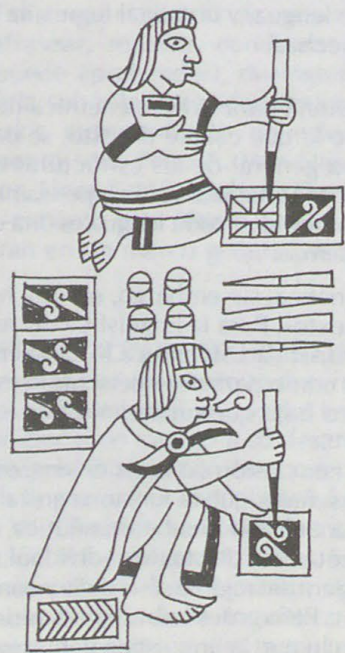
das tanto la heurística como la hermenéutica se podrá establecer las clases y tipos de texto de acuerdo con los tipos de sentido.

3. E. Bernárdez considera que la lingüística textual se orienta cada vez con mayor claridad hacia una de las dos formas posibles de estudio del texto:

a) Tendencia "proposicional" ('de la frase al texto').

En ésta, el texto se concibe como una suma de frases más determinadas condiciones especiales de coherencia, igual que una frase es una sucesión de sintagmas más condiciones de coherencia. No existe, por lo tanto, una diferencia radical entre texto y frase; porque si una gramática generativa logra explicar cómo a partir de determinados sintagmas se llega a una frase, también sería posible con el mismo modelo explicar adecuadamente cómo se llega de una sucesión de frases a un texto.

Según Bernárdez, los estudios realizados desde este punto de vista, han contribuido al desarrollo de la lingüística textual, pero no constituyen una "revolución" en un sen-



II. Marco teórico.

Como ya hemos mencionado, el modelo de Horst Isenberg ilustra el primer momento tipológico según M.E. Conte y se ubica dentro del marco generativista.

En este primer momento, el argumento principal para proyectar la lingüística del texto es la insuficiencia del enunciado en el tratamiento de algunos fenómenos, i.e. la insuficiencia de la gramática frástica. Según M.E. Conte, en esta fase la investigación está circunscrita al enunciado y secuencia de enunciados. El objeto es, entonces, identificar y describir los tipos de ligazón entre las secuencias de enunciados y la investigación se orienta hacia el estudio de las referencias; más precisamente hacia el estudio de la referencia constitutiva de la coherencia de un texto.

Al respecto, cabe señalar que la correferencia es uno de los medios de cohesión semántica, junto con la recurrencia y la paráfrasis.

tido kuhneano. Se trata, sencillamente, de la modificación de las gramáticas existentes para abarcar fenómenos que dichas gramáticas nunca antes se habían planteado y que no pueden explicarse dentro del marco limitado de la frase.

b) Tendencia "dinámica" ('del texto a la frase') Es la llamada lingüística textual de 'enfoque comunicativo', que no precisa hacer referencia alguna a la frase en su definición de texto. En otras palabras, ya no se concibe el texto como sucesión de frases, más determinadas condiciones de coherencia, sino como unidad "sui generis".

Tipos de definiciones como "el texto es la unidad mínima de la comunicación (verbal)" (Gindin, 1978) y "el texto es una unidad específica que no podemos definir simplemente como un conjunto de frases" (Rezvina-Srejder, 1979), ponen de manifiesto el carácter signico del texto, la existencia de reglas de formación del texto diferentes a las reglas de formación del "sistema lingüístico", y otros aspectos como los comunicativos (Petöfi, Van Dijk, Gindin) o las actividades verbales como base para el estudio del texto: Schmidt (1973), Dressler (1973).

1. la recurrencia constituye el medio más simple de cohesión semántica y se manifiesta en forma de repetición de palabras. Por ejemplo: el doctor me recetó un medicamento. El medicamento era carísimo.

2. la paráfrasis es un medio de cohesión en el cual no se repiten los contenidos por palabras idénticas. Se dan modalidades:

- una palabra es reemplazada por un sinónimo
Por ejemplo: muéstreme el camino a casa.
Indíqueme la ruta hacia mi morada habitual.

- puede haber hiperonimia:

animal - burro - elefante - caballo

· hiperonimia: animal

· hiponimia: burro - elefante - caballo

- modalidad con variación pragmática. Por ejemplo, "tengo frío", puede interpretarse como:

· mi temperatura está baja

· encienda la chimenea

· déme calor

- la recapitulación es una forma de paráfrasis.

3. Finalmente, la correferencia es otro medio de cohesión semántica que consiste en el reemplazo de un elemento por otro en un proceso de substitución, según Harweg.

La base de correferencia es la referencia; es decir, la relación directa o indirecta de los lexemas con el mundo extra-lingüístico.

Hay dos tipos de relaciones posibles: **endofóricas**, que se remiten de un lugar a otro en el texto, y **exofóricas**, que se remiten hacia el exterior.

Ej.:

Compraré este abrigo. *El* me protegerá del frío.
(este = exofórico; *El* = endofórico,
correferente con abrigo.)

En una situación concreta el hablante relaciona a algo en el exterior: *denotatum* (cosa de la realidad extralingüística).

La correferencia se refiere a la denotata, es decir, el hablante se remite a los mismos elementos, y tiene dos direcciones:

- prospectiva (catáfora)

- retrospectiva (anáfora)

La correferencialidad presupone pronominali-

zación. M.E. Conte critica que la pronominalización constituye algo importante pero no es necesaria para la coherencia y cohesión de un texto.

De acuerdo a lo expuesto, se pueden mencionar las siguientes conclusiones:

1) La retoma de elementos no es el único medio para constituir relaciones tranfrásticas. Hay otras relaciones como la ligazón léxica (e.g. esquiar - invierno - deportista), ligazón enciclopédica...

2) La coherencia no está únicamente condicionada por sucesión lineal sino también jerárquica (por ej., el modelo de Weinrich con su partitura a varias voces). Es, por lo tanto, pluridimensional

3) La coherencia no es independiente del contexto pragmático. Son factores importantes: el hablante - oyente - tiempo del discurso.

En este primer momento de la Lingüística del Texto se supera lo frástico, pero aún no hay un tratamiento autónomo del texto.

Isenberg plantea el problema que dice relación con la delimitación del dominio de la gramática y la concibe como modelo para la explicación de la competencia lingüística en el sentido de Chomsky.

Si la gramática tiene como dominio el 'enunciado' podría explicar sólo enunciados del tipo: 'Pedro ha quemado el libro porque no le gustaba', pues en este caso la noción intuitiva del 'enunciado' no es aplicable.

Para Isenberg 'texto' es una sucesión de enunciados de este último tipo. Delimitar el dominio de la gramática se reduce, entonces, al problema de si es el 'enunciado' o el 'texto' lo que permitiría caracterizar ese dominio. Isenberg induce a suponer que es el texto el dominio de la gramática y trata de sustentar esta hipótesis ofreciendo varias motivaciones. Proporciona, además, una lista ejemplificada de fenómenos explicables en referencia a la estructura textual, pero no tan explicables desde una perspectiva dada por la gramática del enunciado.

Algunos casos son: la anáfora, selección del artículo, el orden de sintagmas del enunciado, la entonación, el énfasis y el contraste y otros.

De acuerdo a Isenberg, para explicar estos hechos se ofrecen dos posibilidades técnicas:

a) Si se postula un emitido ad-hoc, la gramática puede limitarse al dominio del enunciado.

b) La gramática tiene como dominio el texto de manera que sin tener que postular emitidos (enunciados) ad hoc se puede dar una adecuada explicación del ámbito de la gramática.

En base a ejemplos, que presentan un alto grado de anomalías, Isenberg conduce las siguientes observaciones:

- i) hay enunciados, los cuales, aislados, no son aceptados por los receptores, pero los mismos dentro de un texto son perfectamente considerados bien elaborados por los mismos receptores.
- ii) hay otros enunciados aislados que se consideran bien elaborados, aunque existen textos en los cuales no son aceptables.
- iii) hay casos en los que la estructura interna de un enunciado depende de la estructura del texto que contiene dicho enunciado.

Estas observaciones, dice Isenberg, inducen a pensar que existen buenas razones para hipotetizar que el dominio de la gramática tenga que ser el texto.

Con respecto al modelo de Horst Isenberg, trataremos en el presente trabajo, de poner a prueba, en base a un texto dado, los tipos de textualización que él introduce y al mismo tiempo se analizará dicho texto basándose en los rasgos específicos de referencia de su modelo.

Brevemente me referiré a ellos en primer lugar y luego trataré de fundamentar la selección del texto en cuestión.

TIPOS DE TEXTUALIZACIÓN.

Partiendo del problema de la interpretación de sucesiones de enunciados, se pueden distinguir, entre otros, los siguientes tipos de textualización:

1. **Tematización de casos no nuevos**
Ej.: Juan compró un **caballo**. El **animal** es un pura sangre.
2. **Conexión causal**
Ej.: La estufa no enciende. Se acabó el gas.
3. **Conexión de motivos**
Ej.: El leñador fue al bosque. Necesita leña para la chimenea.
4. **Interpretación diagnóstica**
Ej.: El auto no arranca. Se agotó la batería.
5. **Especificación**
Ej.: Hubo una pelea durante el partido de fútbol. Varios jugadores resultaron con hematomas.
6. **Ordenamiento Metalinguístico** (Provee una referencia en común)
Ej.: Juan se fue de casa. María sufrió un accidente. Mis hijos fueron amonestados en el colegio. Supe todo esto al llegar a casa.
7. **Conexión temporal**
Ej.: La secretaria abandonó la oficina a las 13 horas. Luego sonó el teléfono.

8. **Conexiones de presupuesto** (Relación semántica: esto fue posible porque)
Ej.: Mi hijo venía comiéndose un pastel. Alguien debe habérselo comprado.

9. **Contraste adversativo**
Ej.: Juan es franco y espontáneo. Por el contrario, Pedro es mentiroso y retraído.

10. **Correspondencia pregunta-respuesta**
Ej.: ¿Qué harás durante las vacaciones?. Descansaré.

11. **Confrontación**
Ej.: Juan compró una casa grande. Pedro compró una un poco más pequeña.

12. **Corrección de Precedentes de Aserción**
Ej.: Juan castigó a su hija. No, fue Pedro quien castigó a su hija.

La limitación que presentan estos tipos de textualización es que los enunciados no pueden ser unidos arbitrariamente para formar textos. Se debe suponer que exista un mecanismo determinado que Isenberg denomina gramática que constituya un conjunto potencial infinito de textos con sus propiedades formales y semánticos.

Presenta, además, dos estrategias que ofrecen una factibilidad de llegar a una explicación textual:

- i) la semántica es generativa, la sintaxis es interpretativa. Se darían buenas condiciones para la formación de sucesiones de proposiciones semánticas.
- ii) La sintaxis es generativa y la semántica, interpretativa (en la que opera su estructura profunda). En este caso hay -entre otros- reglas de transformación que eliminan los enunciados con propiedades textuales incorrectas recurriendo a informaciones semánticas dadas en las estructuras profundas.

Isenberg se inclina por la segunda posibilidad y se limita en su análisis a los hechos relativos a las relaciones de referencia, en el interior de textos singulares.

RASGOS ESPECIFICOS DE REFERENCIA.

Es necesario distinguir entre:

- i) "referencia implícita":
Ej.: El prófugo presentaba una herida en el pecho. El líquido rojo empapaba su camisa.
- ii) "referencia explícita":
Isenberg se refiere sólo a la relación o referencia explícita, considerando los rasgos del nombre. Para ello, nos ofrece los siguientes símbolos:

- (+ n) = 'objeto nuevo'
(- n) = 'objeto no nuevo'

- (+ id) = 'idéntico'
(- id) = 'no idéntico'
(+ K) = 'conocido'
(- K) = 'no conocido'
(+ i) = 'identificable'
(- i) = 'no identificable'
(+ g) = 'genérico'
(- g) = 'no genérico'
(+ c) = 'contrastante'
(- c) = 'no contrastante'
(+ d) = 'directamente identificable'
(- d) = 'no directamente identificable'

Serán entonces, estos dos aspectos del modelo de H. Isenberg -los tipos de textualización y los rasgos específicos de referencia, tanto la referencia explícita como la implícita, los que consideraremos en este trabajo (aún cuando él se refiere exclusivamente a la referencia explícita).

III. Texto.

El texto bajo tratamiento será el siguiente:

"Viajaba en mi auto por una carretera, cuando encontré a dos hombres que empujaban una ambulancia tratando de sacarla del camino. Se había quedado sin gasolina y me ofrecí a llevar al chofer hasta el próximo pueblo a conseguir combustible. Pero sugerí que primero acabáramos de sacar el vehículo de la carretera. "Gracias", dijo el conductor, saltando dentro de la cabina, "yo guiaré". Resoplando y sudando lo logramos al fin, y hasta entonces noté la cara de desdicha de mi compañero. De pronto me di cuenta de que se dirigían hacia el hospital. Señalando la parte posterior de la ambulancia pregunté en voz baja: "¿Está muy grave el paciente?"

"¿El paciente?" -gritó- "¡Yo soy el paciente!"

Trataremos ahora de fundamentar la selección de este texto en particular.

IV. Fundamentación.

La razón fundamental para tal selección estriba en el hecho de que es este el tipo de discurso al que un hablante oyente (escritor-lector) está normalmente expuesto.

Es verdad y se acepta la reflexión de Coseriu de que la lengua se da en su plenitud en la poesía en el texto literario, y que todas las demás manifestaciones sufren "automatizaciones"; pero, no es menos cierto que son sólo unos pocos los escogidos que pueden, por ende, utilizar el lenguaje en su plenitud. La mayoría de los mortales comunes estamos expuestos, o mejor dicho, alcanzaremos con suerte y un poco de esfuerzo únicamente el nivel de "automatización". De a-

quí que el texto en cuestión sea del tipo "desactualizado" ("automatizado") puesto que es el tipo de texto al que normalmente estamos expuestos.

V. Tratamiento del texto.

a) Tipos de textualización en el TEXTO.

Trataremos de encontrar ejemplos que ilustren los diferentes tipos de textualización.

1. **Tematización de casos no nuevos:**
 - Viajaba en mi auto por la **carretera**, cuando encontré a dos hombres que empujaban una ambulancia tratando de sacarla del **camino**.
 - Se había quedado sin **gasolina** y me ofrecí a llevar al chofer hasta el próximo pueblo a conseguir combustible.
 - ... cuando encontré a dos hombres que empujaban una **ambulancia** ... Se había quedado sin... Pero sugerí que primero acabáramos de sacar el **vehículo** de la carretera.
 - ... y me ofrecí a llevar al **chofer** hasta el próximo pueblo...
 - Pero sugerí que... "Gracias", dijo el **conductor**.
 - ... y hasta entonces noté la cara de desdicha de mi **compañero**. De pronto me di cuenta... Señalando la parte ... ¿Está muy grave el **paciente**?
2. **Conexión causal:**
 - ... dos hombres que empujaban una ambulancia tratando de sacarla del camino. Se habían quedado sin gasolina.
3. **Conexión de motivos:**
 - Se había quedado sin gasolina y me ofrecí a llevar al chofer hasta el próximo pueblo a conseguir combustible.
4. **Interpretación diagnóstica:**
 - ..., y hasta entonces noté la cara de desdicha de mi compañero.
 - ... me di cuenta de que se dirigían hacia el hospital.
5. **Especificación:**
 - Dos hombres empujaban una ambulancia... Se había quedado sin gasolina.
6. **Ordenamiento Metalingüístico:**
 - Resoplando y sudando, lo logramos al fin,...
7. **Conexión Temporal:**
 - Pero sugerí que primero acabáramos de sacar... y hasta entonces ...
8. **Conexiones de Presupuesto:**
 - (no fue posible detectar algún ejemplo)
9. **Contraste adversativo:**
 - Viajaba en mi auto ... dos hombres que empujaban una ambulancia.

10. **Correspondencia Pregunta-Respuesta:**
 - Pregunté en voz baja: ¿Está muy grave el paciente? ¿El paciente? -gritó- ¡Yo soy el paciente!

11. **Confrontación:**
 (no fue posible detectar algún ejemplo)

12. **Corrección de Precedentes de Aserción:**
 - ¿El paciente? -gritó- ¡Yo soy el paciente!

De acuerdo al texto seleccionado entonces, la mayoría de los tipos de textualización se encuentran ejemplificados.

b) Rasgos específicos de referencias.

i) **Referencia implícita**
 - Pero sugerí que primero acabáramos de sacar el **vehículo**...
 "Gracias", dijo el conductor, saltando dentro de la **cabina**...

ii) **Referencia explícita**
 En base a los rasgos del nombre, seleccionaremos algunos ejemplos del texto que ilustren el uso de estos símbolos. Para este propósito, descompondremos el texto en unidades más pequeñas con el fin de hacerlo más manejable.

a) Viajaba en mi auto por una carretera, cuando encontré a dos **hombres** que empujaban una ambulancia tratando de sacarla del camino.

hombres
 $\begin{bmatrix} + n \\ - id \\ - k \\ - i \\ + g \\ - c \\ - d \end{bmatrix}$

b) Se había quedado sin gasolina y me ofrecí a llevar al **chofer** hasta el próximo pueblo a conseguir combustible.

chofer
 $\begin{bmatrix} + n \\ - id \\ - k \\ - i \\ + g \\ - c \\ - d \end{bmatrix}$

c) Pero sugerí que primero acabáramos de sacar el vehículo de la carretera. "Gracias", dijo el **conductor**, saltando dentro de la cabina. "**Yo** guiaré".

conductor yo
 $\begin{bmatrix} - n \\ + id \\ + k \end{bmatrix}$ $\begin{bmatrix} - n \\ + id \\ + k \end{bmatrix}$

$\begin{bmatrix} + i \\ - g \\ - c \\ + d \end{bmatrix}$ $\begin{bmatrix} + i \\ - g \\ + c \\ + d \end{bmatrix}$

d) Resoplando y sudando, lo logramos al fin y hasta entonces noté la cara de desdicha de mi **compañero**

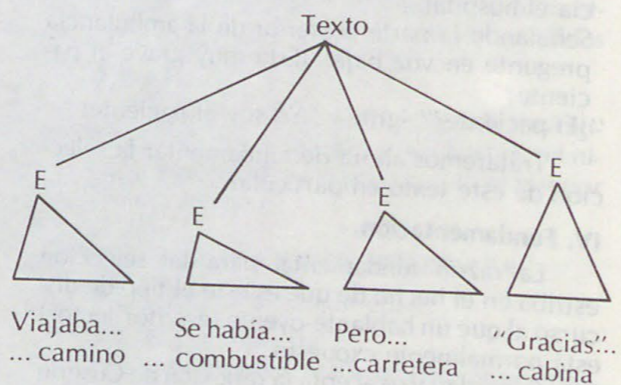
compañero

$\begin{bmatrix} + n \\ - id \\ - k \\ - i \\ + g \\ - c \\ - d \end{bmatrix}$

e) - ¿Está muy grave el **paciente**?
 - ¿El **paciente**? -gritó- ¡**Yo** soy el **paciente**!

paciente paciente yo paciente
 $\begin{bmatrix} + n \\ - id \\ - k \\ - i \\ + g \\ - c \\ - d \end{bmatrix}$ $\begin{bmatrix} - n \\ + id \\ + k \\ + i \\ - g \\ - c \\ + d \end{bmatrix}$ $\begin{bmatrix} - n \\ + id \\ + k \\ + i \\ - g \\ - c \\ + d \end{bmatrix}$ $\begin{bmatrix} - n \\ + id \\ + k \\ + i \\ - g \\ - c \\ + d \end{bmatrix}$

Para resumir, entonces, desde el punto de vista de Isenberg, una visión de análisis correcto sería como sigue:



Como ya se mencionó anteriormente, el propósito del presente trabajo no era aplicar cabalmente el modelo de Isenberg, sino más bien el poner a prueba algunos de los aspectos de dicho modelo, sin pretender, en modo alguno, ser exhaustivo.

VI. Conclusiones.

Con respecto a los tipos de textualización en el texto **Caso de Urgencia**, se proporciona algún tipo de evidencia para constatar que los tipos de textualización considerados por Isenberg se dan, con relativa frecuencia, como es el caso de **la tematización de casos no nuevos**.

Cabe señalar, sin embargo, que no existe -en su modelo- una clara delimitación entre **conexión causal** e **interpretación diagnóstica**, ya que en el texto mencionado la secuencia:

"... cuando encontré a dos hombres que empujaban una ambulancia tratando de sacarla del camino. Se había quedado sin gasolina..."

podría interpretarse como:

i) **conexión causal**:... "empujaban una ambulancia..." porque se habían quedado sin gasolina.

ii) **interpretación diagnóstica**: ... "empujaban una ambulancia..." lo que se desprende del hecho que se había quedado sin gasolina.

Tal vez en otros tipos del texto la diferencia entre ambos tipos de textualización sea más marcada. Me parece, sin embargo, que no es el caso en este texto en particular.

Con respecto a los rasgos específicos de referencias se da en concreto -al menos me lo parece- un ejemplo que ilustra el tipo de referencia implícita mencionada por Isenberg. Por otra parte, siempre será posible ilustrar el uso de los símbolos de referencia en base a los rasgos del nombre.

Con todo, me parece más logrado en su modelo la aplicación de los tipos de textualización como medio de establecer la cohesión semántica de un texto.

BIBLIOGRAFIA

1. Coseriu, Eugenio "Determinación y entorno. Dos problemas de lingüística del hablar", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid Gredos, 1971, pp. 282 - 323.
2. "La situación en la lingüística", en *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977. pp. 240 - 256.
3. "Tesis sobre el tema «Lenguaje y Poesía»", ibidem, pp. 201 - 207.
4. "Sobre el desarrollo de la lingüística"; ibidem, pp. 257-263.
5. "Interdisciplinarità e linguaggio", en Braga y otros. *L'accostamento interdisciplinare allo studio del linguaggio*, Milán, Franco Angeli, 1980. pp. 43 - 65.
6. "Semántica y gramática", en *El hombre y su lenguaje*. Madrid, Gredos, 1977. pp. 128 - 147.
7. Dijk Van, Teun **Texto y contexto**. Madrid, Cátedra, 1980.
8. Halliday, Michael "Chapter I, Introduction", *Cohesion in English*. Longman, Londres, 1976.
9. Isenberg, Horst "Reflexiones sobre la teoría del Texto", en J. Ihwe *Literaturwissenschaft..* (cf. 122); Vol. II, pp. 150 - 173.
10. Petöfi, Janos S. "Hacia una teoría parcial del texto", en *Papere zur textlinguistik*, Buske, Hamburgo, 1975.
11. Zierer, Ernesto "La lingüística del Texto, teoría y aplicación", en *Siete temas de la lingüística Teórica y Aplicada*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo (Perú), 1976.

Los fundamentos de la ética kantiana.

EDUARDO N. TAULER A.

Master of Arts. Michigan State University
Departamento de Filosofía y Educación
Universidad de Talca.

La filosofía Kantiana -como toda filosofía- tiene raíces históricas. Y las tiene en un doble sentido: como repertorio de preocupaciones y problemas que el momento histórico le ofrece, y como intento de resolverlos. Y esto es especialmente válido para la filosofía moral.

¿Cuál es -a grandes rasgos- ese "momento" que Kant vive y que aparece reflejado en sus concepciones morales, que son las que aquí nos interesan?

Por haber nacido en un país de tradición cristiana recibe el patrimonio religioso y ético difuso en el ambiente, y que constituye la atmósfera de ideas y de valores que respiraba el hombre occidental.

Pero recibe de manera especial y directa, -como es sabido- esta herencia a través de las enseñanzas pietistas de su madre. Kant fue un admirador del cristianismo, al que califica como "maravillosa religión", que "ha enriquecido la filosofía con conceptos de la moralidad mucho más determinados y puros que la que ésta había proporcionado hasta aquí" (1).

Especialmente en la "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres", Kant pretende desentrañar y purificar -podría decirse, racionalizar- los principios éticos infusos en la sociedad occidental por obra de la religión cristiana, y que constituye el fundamento de los juicios morales populares. En ellos aparece el valor y el respeto a la persona humana en razón de su filiación divina (2), la aspiración a una comunidad fraternal y universal -al reino de Dios- en virtud de este mismo origen y fin común. Estas nociones religiosas fundamentales reaparecen en la ética kantiana trocadas en ideas racionales que constituyen las tres notas esenciales de la buena voluntad: la universalidad de las normas,

(1) Kant, "Crítica del Juicio", pág. 456, nota. El Ateneo, Bs. As. (Traduc. Manuel García Morente). Curiosamente fórmula Kant la idea de que -si bien es cierto que la religión cristiana le ha proporcionado conceptos morales a la razón, ésta "bien hubiera podido y debido llegar a ellos", por su propia cuenta. Conforme a esta hipótesis, el cristianismo no habría hecho otra cosa que acelerar el advenimiento de estos conceptos.

la consideración del ser racional como fin en sí, y la aspiración al reino de fines, a una comunidad universal de personas.

Por otra parte, sería difícil determinar en que medida pudo haber influido sobre su filosofía moral el capitalismo que se gestó en los siglos XV y XVI, y -de modo especial- la revolución financiera e industrial que se produjo en el siglo XVIII, que trajo consigo un desarrollo considerable del espíritu de lucro. Este acontecimiento hace más ostensible las inclinaciones egoístas del hombre, y contra él, y sus consecuencias futuras parece reaccionar la ética kantiana.

El filósofo constata que el egoísmo origina la parcelación del reino humano; pero, contrariamente a Hobbes -que pretende hacer del egoísmo, conciliándolo con el interés general, un principio moral- y también en oposición a Hutcheson, Mandeville, La Rochefoucauld, Helvetius y la Bruyère - que se limitan solamente a verificar su existencia, Kant reacciona contra él con ánimo de superarlo, y evitar de este modo sus desastrosas consecuencias. Y lo hace contraponiendo a "lo que es", "lo que debe ser", al "hecho de experiencia", un "hecho de razón": el deber que manifiesta la ley moral universal y necesaria, el "único hecho de razón" que aparece en el ámbito de la conciencia común cuando juzga moralmente. De este modo, el deber, y la ley universal que devela, es el único vínculo actual de unión entre los hombres.

Kant -en la "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres"- quiere establecer que el hecho moral -de cuya existencia nadie duda y que se puede descubrir en el seno de la conciencia popular- es un hecho de razón. Pero conviene observar de antemano que ello no sig-

(2) Pero según Kant -conviene aclararlo de antemano- el valor y la dignidad del hombre no reside en su filiación divina sino en su capacidad para la autolegislación universal. Sólo en virtud de esta capacidad el hombre puede ser considerado como fin en sí, y como tal, perteneciente al mundo inteligible.

nifica que sea un hecho de experiencia, puesto que es dudoso que haya habido alguna vez un acto efectivamente moral. (3). No obstante, la existencia del juicio moral es innegable, y en él se nos revela la acción misma de la razón. En este sentido, el moralista no inventa ni agrega nada a la conciencia popular, donde se encuentra el juicio moral; su tarea consiste solamente en extraer el elemento moral en su plena pureza (4), analizar y descubrir sus condiciones "a priori". Sólo de este modo la moral podrá ser fundada como ciencia de la razón pura (o metafísica de las costumbres), desembarazada de todo elemento empírico proveniente de la filosofía práctica popular (5), del conocimiento de la naturaleza humana obtenido por experiencia, "...sin mezcla alguna de antropología, ni de teología, ni de física o hiperfísica, ni menos aún de cualidades ocultas - que pudiéramos llamar hipofísicas..." (6). Es justamente lo que Kant reprocha a sus predecesores: haber mezclado incesantemente lo empírico y lo racional en sus ensayos de moral. ¿Qué método sigue Kant para alcanzar este fin?. Kant parte del juicio moral mismo, este hecho único y extraño, que quiere determinar a título de "hecho de razón". Contrariamente a Newton, que mediante el análisis de "lo que es" encuentra los principios de la naturaleza, Kant parte de lo que no es naturaleza, de "lo que debe ser". Los juicios morales son -en efecto- independientes de la naturaleza y de toda experiencia sensible, y a partir de ellos va a intentar descubrir al principio que los funda.

Lo que Kant pretende es demostrar que el juicio moral manifiesta verdaderamente la aparición en la experiencia de los hombres de una razón intemporal que únicamente puede fundar su valor.

El análisis de Kant -contrariamente al método psicológico que considera el juicio moral como un hecho de experiencia donde es posible descubrir sus causas o fuentes temporales- busca, no la causa, sino el fundamento. Pues bien, éste no es exterior al juicio ni a la conciencia, puesto que está implícito en ella. Es la condición de su validez y de su sentido que nos permite -al analizar la conciencia moral -descubrir la razón. El fundamento es así el principio -que no debe ser confundido con la causa o el antecedente- del juicio moral. De este modo rompe Kant con toda explicación causal. La psicología

(3) Kant "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres". Traduc. M. García Morente. Ed. Espasa Calpe Argentina Bs. As. Págs. 49, 50 y 51.

(4) Ib. págs. 17, 18 y 57

(5) Ib. Págs. 20, 54 y 58

(6) Ib. Págs. 456.

-y la antropología práctica- sólo podrá intervenir ulteriormente cuando sea preciso aplicar esta moral a los hombres, "que habrá de exponerse previamente por completo primero independientemente de ésta, como filosofía pura, es decir, como metafísica" (7). Empero, si la conciencia popular hace gala -como dice Kant- de una perspicacia que el filósofo no puede corregir ni superar. ¿Que objeto tiene fundar una ciencia pura de la moral, una metafísica de las costumbres?. Ante todo conviene tener presente que aquí el fin de Kant es mucho más teórico que normativo. Si bien es cierto que la conciencia común es casi infalible para juzgar lo bueno y lo malo, no sabe, en cambio -discernir el principio de sus juicios (8). No se trata pues de preparar a la conciencia común para juzgar mejor moralmente, sino llevarla a conocerse mejor a sí misma y comprender lo que hace cuando juzga moralmente, y de este modo "... procurar a su precepto acceso y duración" (8). Esto -por lo demás- le será extremadamente útil, aún desde el punto de vista de la acción, si se considera que el juicio aparece siempre en el seno de una conciencia humana, donde dominan múltiples inclinaciones sensibles, que suscitan falsas opiniones, que tienden a asimilar el deber a la tendencia y la inclinación "El hombre siente en sí mismo una poderosa fuerza contraria a todos los mandamiento del deber, que la razón le presenta tan dignos de respeto... De ahí se origina una dialéctica natural esto es, a poner en duda su validez, o al menos su pureza y severidad estricta, a acomodarlas en lo posible a nuestros deseos y a nuestras inclinaciones, es decir, en el fondo, a pervertirlas y a privarlas de su dignidad, cosa que al fin y al cabo la misma razón práctica vulgar no puede aprobar" (9). De este modo el concepto mismo del deber corre el riesgo de desaparecer.

Kant comienza por afirmar -en la Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres- la idea del valor absoluto de la buena voluntad, idea con la cual concuerda la conciencia moral común, cuando juzga moralmente. Es esta voluntad la condición necesaria de toda cualidad o bien recibido o adquirido, y de la felicidad misma. Para esclarecer mejor esta extraña idea, que de algún modo adviene a la realidad cuando los hombres enuncian juicios morales, Kant entra a considerar el concepto del deber, cuyo

(7) Kant, "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres". Pág. 58

(8) Kant, "Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres". Págs. 43, 46

(9) Ib. Págs. 45 y 46

análisis devela una ley universal y necesaria que sirve de norma o criterio que permite discernir las normas de acción como buenas o malas.

La ley moral que -se expresa en el Imperativo Categórico- "proporciona un hecho que no explican los datos de los sentidos ni el uso teórico de la razón. Un hecho -factum- que anuncia al mundo puro del entendimiento"(10). Es este el mundo inteligible que el hombre no puede conocer, sino sólo pensar. De ahí que Kant, frente al deber -que es el mandato en que se nos presenta a las criaturas la ley moral- manifiesta una intensa exaltación lírica, poco común a su estilo. Dice: "¡Deber!. Nombre sublime y grande, tú que no encierras nada amable que lleve consigo insinuante lisonja, sino que pides sumisión, sin amenazar con nada que despierte aversión natural, tú que sólo exiges una ley que halla por sí mismo acceso, en el ánimo y se conquista... veneración por sí mismo (aunque no siempre observancia), tú; ante quién todas las inclinaciones enmudecen, aún cuando en secreto obran contra ti ¿Cuál es el origen digno de tí? ¿Dónde se halla la raíz de tu noble ascendencia que rechaza todo parentesco con las inclinaciones?" (11).

El deber, que revela la ley moral, "no puede ser nada menos que lo que eleva al hombre por encima de sí mismo (como parte del mundo de los sentidos) -lo que lo enlaza con un orden de cosas que sólo el entendimiento puede pensar y que al mismo tiempo- tiene bajo sí todo el mundo de los sentidos... No es (el deber) ninguna otra cosa que la personalidad, es decir, la libertad e independencia del mecanismo de la naturaleza..." (12).

¿Cuál es esta ley moral fundamental que se revela en el concepto del deber?

Esta se expresa en el Imperativo Categórico y en el Imperativo Práctico.

El primero ordena: "Obra de tal modo que pueda querer la máxima de tu acción se convierta en un ley universal".

Este Imperativo suele ser mal interpretado. Su función no es juzgar los actos, sino principalmente mis normas de acción. Exige que -para que una norma sea buena, -debemos querer que se universalice, que valga para todos. Es esta -sin duda- un criterio sencillo para juzgar como buenas o malas las normas de conducta propias o ajenas.

La razón práctica está operando aquí en su plena pureza y ordenando sin atenuantes. Obliga sin condiciones porque no está supeditada a

finés o conveniencias particulares. Y precisamente porque atenta contra el interés personal, porque se opone a las inclinaciones egoístas, es difícil cumplir la norma universal que el mandato aprueba.

La existencia misma del Imperativo devela la dualidad de la condición humana, desgarrada entre la razón y los apetitos o inclinaciones de la sensibilidad. El hombre -como Kant lo señala en la crítica de la Razón Práctica- en su estado actual de evolución no ha alcanzado a desprenderse del particularismo propio de sus inclinaciones. Ningún hombre -en suma- está en la actualidad en una supuesta posesión de una voluntad santa, donde las inclinaciones serían "naturalmente" congruentes con las normas universales que la razón exige.

De ahí la desconfianza que Kant manifiesta por las "almas bellas" - los que son o aparentan ser buenos - porque se creerían liberadas del "deber" que expresan los imperativos; actuarían "naturalmente" conforme a sus mandatos. De este modo, las "almas bellas" podrían caer en la presunción, en la arrogancia.

Pero citemos a Kant mismo: "El grado moral en que está el hombre es el respeto hacia la ley moral (que se manifiesta en los Imperativos). La intención que le es obligada para esa ley es cumplirla por deber, pero no por voluntaria inclinación, ni siquiera por un esfuerzo no mandado y emprendido gusto por el mismo y el estado moral en que puede estar siempre es en de la virtud, es decir, en la lucha y no en la Santidad, es decir, en una supuesta posesión de una completa pureza en las intenciones de la voluntad" (13).

¿No es ésta acaso una advertencia a las almas bellas, contra toda especie de abierta o recóndita presunción? ¿No es también un llamado permanente a la autovigilancia moral y el aguijón contra toda suerte de conformismo?

Esta crítica de Kant a las almas bellas -a nuestro parecer- no ha sido vista con claridad por Schiler y por Scheler. De ahí que sus críticas carezcan de una base sólida, máxime si se considera que Kant recurre con frecuencia en sus obras morales a la idea de una voluntad Santa o Divina, donde coincidiría la ley moral con la inclinación. Pero como lo acabamos de ver, el hombre no ha alcanzado- y tal vez no alcance nunca- ese grado de desarrollo moral.

El segundo criterio básico de la moralidad -donde se expresa la materia de la buena volun-

tad es el Imperativo Práctico, que complementa y -en nuestra opinión limita al anterior. Como se sabe, este Imperativo ordena:

"Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona, como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo, nunca solamente como un medio".

Puede observarse que la noción fundamental de este Imperativo es la de considerar al hombre -incluido nosotros mismo- como un fin en sí, nunca solamente como un medio.

Tratar al hombre como fin en sí implica que el hombre es la condición limitativa de nuestros actos. Esto significa que podemos hacer cualquier cosa siempre que "al mismo tiempo" respetemos la "humanidad" que cada hombre representa.

Pero cabe preguntarse ¿son dignos de respeto todos los seres humanos? ¿es digno de respeto, el vanidoso, el hipócrita, el envidioso, el desleal, el mezquino?

Si observamos en nuestro contorno -y dentro de nosotros- ¿acaso no vemos cuán difundidos están estos defectos del "carácter moral"? Creemos que el Bosco ha reflejado magistralmente la condición humana en su cuadro "La crucifixión". Allí aparece Jesús levando la cruz a cuestas, con rostro sereno y resplandeciente entornando los párpados como para no mirar a la jauría humana que lo rodea, y en cuyos rostros afloran sus pasiones y sus vicios. El Bosco en esta pintura hace una especie de radiografía de las almas humanas, de aquello que no se vé, y que al contemplarlo produce horror o desdén. Sólo Jesús aparece al centro presentando al hombre, en el sentido pleno de la palabra.

¿Qué debemos respetar entonces en el hombre, incluyéndonos a nosotros mismos?

Basándonos en el análisis de las Lecciones de Ética dictadas por Kant entre los años 1775 y 1781, y de sus obras éticas fundamentales, la respuesta sería:

1. Debemos respetar a todos los hombres porque en todos ellos habría un núcleo potencial de buena voluntad un anhelo de ser virtuosos por malvados que sean (14).
2. Debemos respetar a todos los hombres en la medida en que cada uno de ellos encarna la Ley Moral (esta sería, por lo tanto, el fundamento, y lo único realmente digno de ser respetado).

Pero como todo hombre tiene este núcleo

de buena voluntad, todos aspirarían al cumplimiento de la Ley Moral, porque son capaces de autolegislar universalmente.

En suma, todo hombre sería digno de respeto por su capacidad racional -capacidad que implica autolegislación universal. (Darse a sí mismo su propia ley, pero universal, objetiva).

Sólo por esto el hombre es un fin en sí y le confiere un valor superior a todos los seres existentes. Sólo por esto, el hombre es persona, y como tal no debe ser utilizado solamente como un medio.

En este último punto al Imperativo Práctico es con gran frecuencia mal interpretado en las Historias de la Filosofía. En ellas se afirma que Kant dice que el hombre "nunca debe ser empleada como medio". Pero, si leemos atentamente, el Imperativo sostiene que el hombre nunca debe ser empleado exclusivamente como medio. Es obvio que si el hombre no pudiese ser utilizado como medio no sería posible la recíproca prestación de servicios que es inherente a la convivencia humana. Lo que Kant afirma es que podemos emplear al hombre como medio, siempre que "al mismo tiempo" lo respetemos en el sentido antes señalado (como persona), -como ser que no sólo pertenece al mundo sensible sino también al mundo inteligible, por su capacidad para la autolegislación universal.

Si el fundamento de toda legislación se halla objetivamente en la universalidad que la capacita para ser una ley, subjetivamente dicho fundamento está en el fin. Para que sea posible la concordancia entre universalidad y la idea de un ser racional como fin en sí -sujeto de todos los fines- es necesaria "la idea de la voluntad de todo ser racional como una voluntad universalmente legisladora" (15). Sólo en virtud de este principio práctico puede haber concordancia entre la voluntad y la razón práctica universal. Es este principio el que propiamente opera la síntesis de los dos imperativos, el categórico y el práctico, o más bien, el que hace aparecer la identidad de sus respectivas fórmulas. De esta suerte, la voluntad es autolegisladora, y "sólo por eso" aparece sometida a la ley. La ausencia de todo interés patológico (16) en el querer -característica propia de la buena voluntad y del imperativo que la expresa- aparece en el imperativo mismo, de manera que solamente "el principio de toda voluntad humana como una voluntad universalmente legisladora por medio

(10) Kant, "Crítica de la Razón Práctica", Pág. 46

(11) Ib. Pág. 85

(12) Ib. Pág. 86

(13) Crítica de la Razón Práctica. Pág. 84

(14) Habría que señalar que Kant ignoraba la existencia de los perversos, que se caracterizan por ser amorales y anémicos. Según la opinión de algunos psiquiatras franceses, estos

individuos son irrecuperables.

(15) Kant, "Fundamentación". Pág. 86

(16) Ib. Pág. 60

de todas sus máximas universalmente", (17) sería apto para imperativo categórico, pues es el único realmente incondicionado es decir- es el único que no tiene ningún interés como fundamento. Si hasta entonces habían fracasado los esfuerzos para descubrir el principio de la moralidad, fué debido a que sólo se había visto al hombre sometido - por el deber - a leyes, pero no se pensó que era el hombre el autor de la legislación a la que estaba sujeto, "si bien esta legislación es universal" (18). Cuando la ley lleva consigo "algún interés", atracción o coacción "implica que no nace de la propia voluntad, sino que ésta es forzada por algo ajeno a ella. El imperativo que de ella surge es entonces siempre condicionado, y por lo tanto no puede servir de fundamento supremo del deber. Este principio de la autonomía de la voluntad conduce al concepto de un reino de fines que es -según Kant- "el enlace sistemático de distintos seres racionales por leyes comunes" (19). Este reino es "sólo un ideal" al que los hombres se aproximarían si cada uno se tratase a sí mismo y a todos los demás "nunca como simple medio, sino siempre como fin en sí mismo". Es este reino "una idea práctica para realizar lo que no es, pero que puede ser real por muchas acciones y omisiones" (20).

Sólo tiene dignidad el ser que obedece solamente a la ley - universal - que se da a sí mismo, y como tal es apto para ser miembro de un posible reino de fines. La autolegislación universal o autonomía de la voluntad "es pues el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional (21) y, por ende, de los imperativos Práctico y Categórico. De es modo Kant concluye por donde había comenzado: por el concepto de una voluntad absolutamente buena, pero ahora esclarecida mediante un minucioso análisis que la revelan como una voluntad autónoma; una voluntad es buena por su forma -consiste en la universalidad- es decir "cuando su máxima, al ser transformada en ley universal, no puede nunca contradecirse" (22).

La fórmula de esta voluntad no es otra que el Imperativo Categórico. La materia de la bue-

na voluntad es la naturaleza racional que se pone a sí misma como fin -considerando éste como fin independiente, es decir como aquel "contra el cual no debe obrarse nunca" (23). Así comprendida aparece expresada en el Imperativo Práctico. Por otra parte, la buena voluntad en virtud de su autonomía -autolegislación universal- como ya acabamos de verlo, integra al hombre en un posible reino de fines. Tal reino sería realizado -como ya se dijo- si todos los seres racionales obraran conforme a las normas que prescriben dichos imperativos.

Esa comunidad universal de personas autónomas sería la meta hacia la cual se aproximaría el hombre -por acciones y omisiones- en su desarrollo histórico.

En suma, el Imperativo Categórico y el Imperativo Práctico establecen los límites de la conducta en la prosecución de los múltiples fines subjetivos que el hombre se propone.

Se le ha reprochado a Kant su formalismo, pero, si cada hombre -como fin en sí- "tiene un valor absoluto", tenemos ahí la base para una ética material de valores. Por otra parte este "formalismo" le deja amplio campo de acción para la prosecución de sus múltiples fines personales en un mundo incesantemente cambiante. Es una puerta abierta que deja Kant a las ilimitadas posibilidades del hombre y de su concreto quehacer. No dice "debes hacer esto o lo otro"; si lo hubiera hecho habría sojuzgado la libertad del hombre frente al siempre renovado repertorio de situaciones históricas.

Kant diría: Haz lo que quieras, puede aspirar a cualquier fin, pero ten en consideración estas dos condiciones limitativas. ¿Cuáles? Primero: "que puedas querer que tu norma de acción se universalice" (Imperativo Categórico); Segundo: "que trates al hombre como un fin en sí, nunca exclusivamente como un medio" (Imperativo Práctico).

Estos son los límites de la libertad. En ellos se expresa la buena voluntad que es el vínculo de unión actual entre los hombres en un mundo parcelado -a veces desgarrado- por inclinaciones abiertas o secretamente egoístas.

(17) Ib. Pág. 88

(18) Kant "Fundamentación". Pág. 86

(19) Ib. Pág. 60

(20) Kant "Fundamentación" Pág. 94

(21) Ib. Pág. 95

(22) Ib. Pág. 95

(23) Ib. Pág. 96

BIBLIOGRAFIA

Goldmann, Lucien: "La Communauté humaine et L'univers chez Kant". P.U.F. París. 1948.

Kant, Manuel: "Fundamentación de la Metafísica de las Cos tumbres". Trat. de M. García Morente, Buenos Aires, 1956. Edit. Austral.

"Crítica de la razón Práctica". Trad. del alemán de E. Miñana y M. García Morente. El Ateneo, Buenos Aires, 1951.

"Filosofía de la Historia". Trad. de Emilio Estiú. Edit. Nova, Buenos Aires. 1958.

"Crítica del Juicio". Trad. de M. García Morente. El Ateneo, Buenos Aires, 1951.

"Crítica de la razón pura". Trad. de José del Perojo. Sopena, Buenos Aires, 1942.

"Prolegómenos a toda la Metafísica Futura". Trad. de N. A. Rufino. Tor, Buenos Aires.

"Antropología en sentido pragmático". Trad. de J. Gaos. Rev. de Occ., Madrid, 1935.

"Opus Postumum". Trad. al francés de J. Gibelin' J. Vrin, París, 1950.

Necesidad de nuevas formas de organización para racionalizar la comercialización y/o exportación de productos agrícolas

Por VIRGILIO B. MANNARELLI MONTGOMERY (*)



I. INTRODUCCION.

1.1. Aporte de la agricultura al desarrollo nacional.

La agricultura es, posiblemente, el sector económico de mayor complejidad relativa del país. Esto se debe a que no sólo confluyen en éste diversos aspectos de orden socio-cultural, de "modus vivendi" y bioambientales; sino que también, las actividades que se desarrollan deben cumplir una serie de requisitos relativos a la utilización de los recursos naturales, el empleo de ciertos insumos y la comercialización y exportación de los productos. Además, la gestión empresarial del sector, debe adecuarse continuamente a las variables climáticas, económicas y comerciales que son consustanciales a su

dinámica, así como a las cambiantes políticas nacionales que las afectan.

Las actividades agrícolas no sólo son forma de vida, sustento y empleo para casi la cuarta parte de la población del país (1), sino que constituyen la base de cualquier desarrollo de importancia en las industrias elaboradoras de productos e insumos. En igual forma, la agricultura da origen e impulsa la expansión del sector de transportes, del comercio y de los servicios que dependen directa o indirectamente de dichas actividades, además de su ascendente gravitación en la balanza de pagos del país. Esta significación de la agricultura en el quehacer nacional, no aparece debidamente reflejado en la forma tradicional de presentación de las Cuentas Nacionales, lo cual puede haber inducido a error en la valorización del rol esencial que tienen la producción agropecuaria y forestal en el desempeño del resto de la economía nacional y sobre el nivel de vida de la mayor parte de la población

Por otra parte, los índices de salud, nutrición, expectativas de vida, capacidad cognoscitiva y productiva de los habitantes de una nación están muy ligados a la disponibilidad y calidad de producción de alimentos, y a la posibilidad de obtención de una dieta balanceada y suficiente, a precios relativos adecuados, por la mayor parte de la población. Basta tomar en cuenta que en Chile se destina a la adquisición de alimentos entre un 40 y un 70% de los ingresos familiares (2) por gran parte de la población, para establecer la gravitación que puede tener una disminución de costos y de los márgenes de precios, en los procesos de producción y de co-

mercialización de los alimentos básicos.

Es un hecho bastante común en los países en desarrollo, y Chile no escapa a ello, que la comercialización o mercadeo (3) de productos del agro adolezca de toda una gama de deficiencias y obsolescencias en los aspectos tecnológicos, organizacionales, institucionales, legislativos, tributarios y financiero-económicos, que se reflejan en sus elevados costos y en el menoscabo de la calidad y en pérdida de los productos. Todo ello se traduce, a la postre, en un sistema cada vez más distorsionado entre los precios que obtiene el agricultor primario, a menudo insuficientes para asegurar una rentabilidad mínima a su afán productivo, y los precios cada vez mayores que debe pagar el consumidor final. Esto contribuye, a veces en muy corto plazo, a desestimular la producción y oferta de alimentos, que se hace insuficiente para atender la creciente demanda, produciéndose déficits o faltantes globales que deben satisfacerse mediante importaciones cada vez más onerosas para el país. Así se establece el escenario típico para crear incontenibles presiones inflacionarias, que redundan en la clásica espiral de precios de los alimentos, particularmente de aquellos que inciden significativamente en el costo de vida, con el consiguiente descontento social y político que acarrearán, y la necesidad de continuados reajustes salariales. El fenómeno descrito, muchas veces, constituye la esencia de los problemas inflacionarios generalizados en América Latina, y señala la vía indicada para combatirlos, más que cualquier artificio o política de ajuste monetarista.

Lo anterior se hace más evidente, cuando en los mercados agrarios internos prevalecen condiciones oligopsonicas, desafortunadamente a veces acentuadas por políticas erradas, que tienden a beneficiar a ciertas agroindustrias y a determinados sectores comerciales y/o de exportación. Estos ven facilitada su acción en los mercados por un sector multitudinario de pequeños y medianos productores normalmente desorganizados, una reglamentación y supervisión estatal deficiente de la comercialización, y la carencia de asistencia técnica y programas de capacitación sobre métodos modernos y eficientes de comercialización para aquellos. Además, los productores muy a menudo no disponen de la infraestructura comercial mínima requerida y de líneas y modalidades de crédito adecuadas para este objeto. Es triste comprobar cómo, en determinados casos, la desorganización del sector productor agropecuario ha sido provocada o agravada por políticas desatinadas que, al mismo tiempo, han favorecido la limita-

ción de la competencia en los mercados, que adquiere características imperfectas, contrarias a los intereses de los productores y consumidores

Las situaciones brevemente señaladas han sido bastante comunes en los mercados agrarios con sistemas de comercialización agrícola ineficientes, en muchas partes del mundo, incluyendo los países actualmente evolucionados, en ciertas etapas de su desarrollo. Debido a esto, en muchas naciones donde la libre competencia en los mercados ha sido tradicional (U. K., E.E. UU. de N.A., Canadá, Australia, Sudáfrica, etcétera), el sector oficial ha estructurado y puesto en vigencia todo un conjunto de disposiciones legales (*) para el adecuado ordenamiento de la comercialización, junto a otros servicios y políticas de apoyo. Ello permite a los productores agrícolas, organizarse debidamente en entidades de mercadeo o comercialización y, en esta forma, poder concurrir a los mercados mundiales y/o nacionales, en condiciones competitivas más efectivas y convenientes, con apoyo suficiente del Estado.

Organizaciones de Mercadeo Agrícola: a raíz de la depresión de los años 20 a 30, en Inglaterra, E.E.UU. y otros países de habla inglesa, se vio que las organizaciones agrícolas de carácter cooperativo tradicional, no lograban resolver los problemas cada vez más complejos de la comercialización agraria, tanto orientada a la exportación, como también a la venta de productos en los mercados domésticos, frente a una situación generalizada de precios agrícolas y de demanda efectiva en franca declinación, debido a la recesión de aquellos años. Ello se debió a que el sistema cooperativo, las asociaciones y otras organizaciones agrícolas tradicionales, por su naturaleza y constitución, carecían de instrumentos efectivos de carácter obligatorio para canalizar y negociar parte de las producciones de los agricultores, en forma conjunta y ordenada hacia los mercados. Los socios de las cooperativas a menudo se desligaban de los compromisos adquiridos con éstas, para vender por cuenta propia, en la primera oportunidad que les permitiera lograr una pequeña mejora circunstancial de precios; o remitían a estas organizaciones los productos cosechados de inferior calidad, y los mejores los vendían por su cuenta. Con ello se menoscababa y perdía todo efecto la acción de las cooperativas para normalizar los precios y la oferta de productos en los mercados.

Debido a lo indicado, en Inglaterra, Canadá, Australia y otros países occidentales, se introdujeron sistemas normados de comercialización de productos agrícolas, mediante los cua-

(*) Ingeniero Agrónomo, asesor por dos décadas de la FAO en Mercadeo, Políticas e Inversiones Agrícolas; ex Director General de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura. Actualmente Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de Talca.

(1) Cifra que sube a casi el 50% en la VII Región y a niveles similares o superiores en la mayor parte de las regiones más al sur de ésta.

(2) Estudios recientes (1983/84), en estratos de ingresos modestos de la población en la VII Región, señalan porcentajes aún más elevados.

(3) Definida como el conjunto de procesos, funciones, servicios, aspectos legales y tributarios, personas e instituciones privadas y públicas, que participan o influyen directa o indirectamente, durante la trayectoria que siguen los productos agropecuarios, desde su cosecha hasta ser adquiridos por los consumidores finales.

(*) Ver Anexo 1, sobre la legislación que rige el "libre" mercado agrario en E.E.UU. de N.A.

les se concentró la oferta en las entidades de carácter mixto (público y privado) llamadas juntas o corporaciones de mercadeo, que contaban con la autoridad legal y los medios administrativos, financieros y operacionales suficientes para actuar con eficacia en los mercados. Terminada la depresión, mantuvieron estas instituciones, que ya habían demostrado sus bondades, para proteger los intereses del agricultor, debido a la creciente complejidad y competitividad de los mercados agrarios de exportación y a veces en los domésticos, donde comenzaban a dominar fuertes (y pocos) complejos agroindustriales, muchas veces integrados con enormes empresas de distribución de alimentos al por mayor y al detalle (cadenas de supermercados).

Estas Juntas (o corporaciones) de comercialización de productores del agro, fueron también introducidas en países en desarrollo, particularmente durante la segunda guerra mundial, al alterarse bruscamente los canales normales de exportación. En la post-guerra dichas organizaciones también fueron mantenidas, pues ya se habían apreciado las ventajas de utilizar estos sistemas de mercadeo y exportación organizada, en beneficio directo de los numerosos productores modestos o de sus cooperativas y asociaciones, que también podían concurrir como tales a estas nuevas organizaciones.

El caso chileno: aún cuando en el país existe un historial relativamente antiguo, con muchos altibajos, de desarrollo agro-cooperativos, y en épocas más recientes, de organismos de exportación, puede afirmarse que aún no se ha llegado a conceptos claros sobre el tipo de organización más adecuada para proteger los intereses del productor para fines de exportación y de comercio interno de productos agropecuarios, silvícolas y pesqueros. Un tipo adecuado de organización sería aquella que, en mejor forma, pudiera aunar las ventajas, en cuanto a servicios y retorno de beneficios para sus asociados, que plantea el sistema cooperativo, con los requisitos de gestión dinámica y eficiente de una empresa comercial moderna, capaz de competir activamente en los mercados mundiales y de participar con éxito en la distribución interna de alimentos, sin desatender los intereses de la colectividad y del ecosistema nacional. Esto último se menciona, pues es recurrente en ciertos medios el afán desbocado de utilidades máximas a corto plazo, sin medir las consecuencias; y que a la postre desacreditaban la acción empresarial privada intermediaria en nuestro medio.

En consecuencia, este trabajo tiene como finalidad presentar opciones y antecedentes sobre ciertos tipos de organizaciones de exporta-

ción y para el comercio interno de alimentos y otros productos silvioagropecuarios y pesqueros que, aún cuando para nuestro medio podrían parecer nuevas, en sus diversas modalidades no lo son en el ámbito y experiencia mundiales. Dichos organismos se han constituido en uno de los elementos claves de despegue para el desarrollo de los sectores agropecuarios de los países donde operan, y que el autor de este trabajo conoce de cerca y le ha tocado analizar y asesorar en varios países de Latinoamérica, el Caribe y del Africa durante los últimos dos lustros, como experto de organismos de las Naciones Unidas.

II. TIPOS DE CONSEJOS, JUNTAS O CORPORACIONES DE EXPORTACION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA.

Existen diversas clases de juntas o corporaciones de comercialización agrícola, muchas de las cuales han evolucionado gradualmente desde sus formas más simples, prestando servicios indirectos o auxiliares de la comercialización, para posteriormente alcanzar formas más complejas encargándose de todos los procesos, actividades y funciones del mercadeo agrícola, incluyendo la industrialización de los productos

Los tipos más conocidos de esta clase de organismos, son:

1. de carácter promocional o de asistencia solamente;
2. reguladores de la calidad e inspección de los productos;
3. estabilizadores de precios, mediante sistemas de cuotas obligatorias para la formación de fondos de reserva, pero sin participar en el comercio mismo;
4. almacenadores de reservas de alimentos básicos, para estabilizar los precios internos a nivel del productor y del consumidor;
5. para concentrar y organizar las exportaciones y poder competir así en mucho mejor forma en los mercados mundiales;
6. para racionalizar la comercialización e industrialización de alimentos básicos o estratégicos en el comercio inter-regional interno (de una región a otra en el mismo país), a fin de promover un adecuado abastecimiento geográfico constante y, al mismo tiempo, mantener reservas estratégicas, dentro de una política de seguridad alimentaria.

Lo anterior no implica que todas las juntas o corporaciones de mercadeo deben caer en uno de los tipos señalados, pues a menudo éstas combinan varias o todas las funciones de comer-

cialización señaladas para cada caso.

En los países en desarrollo, las juntas de mercadeo que mayor impacto han tenido, son aquellas de tipo especializado, que controlan la mayor parte o la totalidad de las exportaciones de un determinado producto. Tal es el caso de la Junta Nacional de Granos y de la Junta Nacional de Carnes de la Argentina, y de la Federación de Cafeteros de Colombia, entre las más antiguas, exitosas e importantes en Sudamérica. En Africa, las Juntas de Mercadeo del Café de Kenya y la de Tanzania, la Junta de Mercadeo del Cacao de Ghana, y las Juntas Regionales de Comercialización de Nigeria, son otros ejemplos de esta clase de organismos que se administran conjuntamente, muchas veces, por los sectores privado y público.

III. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS CORPORACIONES O JUNTAS DE MERCADEO.

Carácter Semi-público: Se trata de organizaciones que operan como entidades privadas en cuanto a su completa autonomía administrativa, operativa y financiera; teniendo, no obstante, algunas de las funciones de una entidad pública, en el sentido que la ley les confiere atribuciones y responsabilidades, que pudieran ser ejercidas por el Estado, pero que en este caso se delegan a este tipo de entidades.

Denominación: debe señalarse que el nombre que se da a estas entidades varía de un país a otro, predominando el de Juntas de Mercadeo o comercialización, seguidas del nombre genérico del producto o de los productos con que operan: así se tienen las Juntas de Mercadeo de Carnes o de Granos, del Cacao, y del Café antes nombrados. Estas, normalmente tienen como objetivo principal la exportación de ciertos productos, aún cuando en la práctica también operan en relación a la comercialización o distribución interna de los mismos. Ello necesariamente ocurre así en muchos casos por la simple razón que son calidades superiores de un determinado producto las que se exportan, y los productos que no cumplen con los requisitos (calidades inferiores), se canalizan hacia el mercado doméstico.

Rubros: en cuanto a los productos con que operan las Juntas, la práctica ha demostrado que son mucho más exitosas aquellas que se especializan por productos afines, en contraste con al-

(4) En la casi totalidad del mundo de habla hispana, siendo Chile una excepción a ese respecto, se emplea el término *mercadeo* que, de acuerdo con las últimas definiciones de la Real Academia de la Lengua Española, es de un concepto

muchas que trabajan productos misceláneos (Juntas de Mercadeo Agrícola) (4), donde las operaciones se hacen mucho más complejas y casi nunca se alcanza un nivel aceptable de eficiencia. Esto es explicable debido a que cada grupo de productos similares (frutas, hortalizas, flores granos, carnes, etc.), tienen no sólo sus propias características en cuanto a la producción y comercialización, sino que a menudo requieren de tecnologías e infraestructuras diferentes, a la vez que utilizan canales de exportación y de importación en los países de destino bastante específicos y, a menudo, también se exportan a países o regiones del mundo muy diferentes.

Area de Influencia: dependiendo de diversas causas, las Corporaciones, Consejos o Juntas de Mercadeo (o de Exportación o Comercialización), pueden ser nacionales o regionales. Ello está condicionado por el tamaño y características de la producción en cada país, acceso a puertos de embarque, vías internas de transporte (exportación versus abastecimiento interno), grado de competitividad o complejidad de los mercados, posibilidades o capacidad financiera, estructura administrativa, estrategia de desarrollo y orientación político-económica del Gobierno, etc.

IV. OBJETIVOS DE LAS JUNTAS DE EXPORTACION Y COMERCIALIZACION.

Las finalidades de las Juntas de Comercialización o mercado de productos agrícolas y pecuarios, fueron inicialmente las siguientes:

1. lograr mejores niveles de precios medios para los productos;
 2. concentrar en una sola organización, al servicio de los productores, volúmenes suficientes de un producto determinado, a fin de mejorar la capacidad negociadora frente a los eventuales compradores;
 3. lograr economías de escala, particularmente en operaciones o actividades de transporte, almacenaje, elaboración, envasado y propaganda.
- Con posterioridad, se fueron agregando, en forma gradual, otros objetivos y funciones a estas Juntas, a saber:
4. introducción de sistemas de clasificación normalizada y de servicios de inspección;

mucho más amplio que el de comercialización (más ligados sólo a la compra-venta), para definir toda la gama de actividad que involucran los procesos comerciales de productos.

5. diferenciación cualitativa de precios al productor, aplicando dichas normas;
6. sistemas de precios diversificados según las características de la demanda de los diversos mercados;
7. asistencia técnica y capacitación a los socios a fin de elevar los niveles de productividad y calidad comercial de los productos;
8. programación de la producción, para controlar problemas de sobre-producción;
9. establecimiento de fondos para estabilización de precios;
10. integración vertical del mercado, hasta llegar a la industrialización completa, incluyendo la distribución al por mayor y al detalle de los productos;
11. apertura de representaciones y designación de agentes de distribución mayorista en los países importadores;
12. mantenimiento de reservas para la regulación estacional de precios y a fin de implementar políticas de seguridad alimentaria;
13. abastecimiento de insumos físicos de producción para los socios (semillas mejoradas, fertilizantes, etc.), incluyendo, a veces, importaciones directas.

V. CREACION DE LAS JUNTAS O CORPORACIONES DE COMERCIALIZACION.

Las Corporaciones o Juntas de Comercialización de productos agropecuarios pueden definirse como organizaciones semi-públicas, autorizadas y supervisadas por los gobiernos y co-dirigidas por representantes de los Ministerios de Agricultura y de los agricultores (o de sus organizaciones), cuyas disposiciones son obligatorias, para efectuar operaciones de exportación y/o comercio interno de productos específicos en beneficio de los agricultores.

Estas organizaciones regulan y canalizan la comercialización de los productos agropecuarios o forestales, provenientes de particulares, asociaciones, cooperativas, empresas, etc., facilitando el acceso ordenado de aquellos, de acuerdo a normas uniformes de calidad e inspección de las mismas, a los mercados internos y externos; estableciendo, asimismo, las normas contractuales de carácter comercial que deben regir las transacciones entre productores y agroindustrias y/o firmas exportadoras intermedias.

En prácticamente todos los países donde han sido establecidas, fueron originadas en base

(5) Normalmente representan, por separado, a las cooperativas agrícolas, asociaciones y sociedades de pequeños, me-

a disposiciones legales específicas, que incluyen las normas mediante las cuales la Juntas de Comercialización o Mercadeo pueden crearse y luego operar (Inglaterra, Sudáfrica, Canadá, Nueva Zelandia, Kenya, India, Argentina, etc.)

Para establecer Juntas de Comercialización deben seguirse, generalmente, los pasos siguientes:

- (a) Identificación de los productos donde se requiere una organización formal para su adecuada exportación y comercialización.
- (b) Estudio de viabilidad, analizando los servicios, controles o actividades de comercialización que es conveniente establecer y su beneficio para los productores.
- (c) Análisis de la proposición por una Comisión, normalmente designada por los Ministerios de Agricultura, y que puede incluir expertos de Universidades, colegios profesionales y técnicos independientes, además de funcionarios del propio Gobierno.
- (d) Presentación de una propuesta preliminar del nuevo organismo.
- (e) Informe de la Comisión al Ministro de Agricultura.
- (f) Circulación y consulta de la proposición a asociaciones agrícolas, cooperativas, empresas, colegios profesionales, etc., mayormente ligados al problema.
- (g) Formulación del proyecto final y referendum sobre su creación entre los agricultores que serían incluidos en la Junta, ya sea directamente o a través de sus asociaciones, cooperativas u otros organismos que los representen, según disponga el Ministerio de Agricultura.
- (h) Creación y registro de la Junta de Mercadeo (o de Exportación y Comercialización) correspondiente, mediante Resolución interna del Ministerio de Agricultura, en caso que la mayoría de los agricultores consultados estén de acuerdo (5). Una vez establecidas legalmente las Juntas, sus disposiciones obligan a todos los productores de los cultivos previamente determinados, dentro de las zonas preestablecidas (región-país).

De acuerdo con lo señalado, una Junta, para crearse legalmente, requerirá de: 1) un Decreto-ley específico, que faculte al Ministerio de Agricultura para crear y registrar Juntas de Comercialización para productos agro-solícolas con fines de comercio interno y/o exportación, y aprobar sus reglamentos internos, de acuerdo a las orientaciones y procedimientos que el propio Decreto-ley señale, y 2) una Resolución del

dianos y de grandes productores, y a los obreros agrícolas.

Ministerio de Agricultura, oficializando la creación y registro de una determinada Junta.

VI. DIRECCION SUPERIOR DE LAS JUNTAS DE COMERCIALIZACION.

Estas organizaciones públicas son controladas y dirigidas a su más alto nivel por un Directorio, cuyo presidente es generalmente nominado por el Ministerio de Agricultura, en base a una terna sugerida por los agricultores. El Directorio está conformado, además, por varios representantes de los agricultores (6) directamente involucrados en la Junta, un representante de las agroindustrias, un representante de los Bancos o instituciones crediticias involucradas, un representante, cada uno, de los Ministerios de Agricultura, Economía y Comercio.

El Directorio de las Juntas usualmente está facultado para crear los Comités Consultivos que estime convenientes, para tratar aspectos muy específicos relativos a sus operaciones y funciones.

Los miembros del Directorio duran, por lo general, de 3 a 5 años, pudiendo ser reelegidos por períodos diferentes, a fin de permitir una gradual rotación del Directorio.

Los Directorios de la mayoría de las Juntas se reúnen de 4 a 12 veces al año, en algunos casos, con quorums mínimos para sesionar, de cuatro miembros, más el Presidente. En votaciones pareadas el Presidente dirime las votaciones.

En casi todas las Juntas se prohíbe participar a un miembro del Directorio en aquellos asuntos a tratar, donde tenga intereses económicos o esté vinculado comercialmente, ya sea personalmente o por sus parientes cercanos. Los miembros del Directorio son generalmente rentados, en la forma que determina el Ministro de Agricultura, a propuesta del Presidente de la Junta.

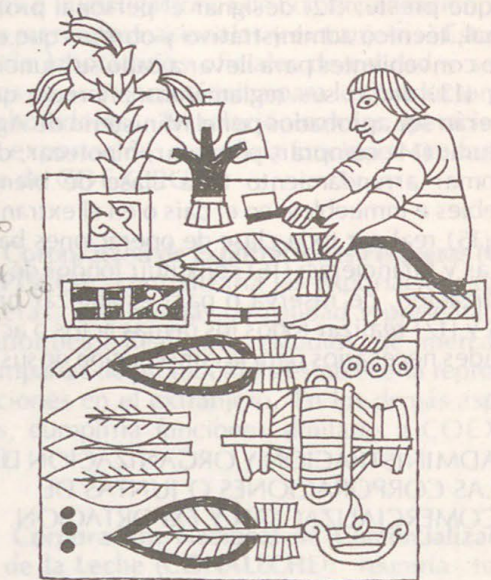
VII. ADMINISTRACION DE LAS JUNTAS DE COMERCIALIZACION.

Estas entidades públicas son administradas por el Gerente General nominado por el Directorio, que dura 4 a 5 años en sus funciones y es reelegido. En muchos casos se exige amplia experiencia administrativa-comercial y título profesional, para optar a este cargo.

El Gerente General puede ser separado de

(6) Corporación relativamente grande, con funciones de exportación y de industrialización.

su cargo por mayoría absoluta del Directorio en pleno, por causa justificada, y que ello sea ratificado por el Ministro de Agricultura.



VIII. FUNCIONES Y FACULTADES DE LAS JUNTAS DE COMERCIALIZACION.

En general, estas entidades tienen las siguientes atribuciones, funciones y facultades legales: (1) promover la producción y la comercialización eficiente de determinados productos; (2) mantener un registro de los productores, comerciantes mayoristas y exportadores que operen con los productos; (3) la reglamentación, control, programación y mejoramiento en todos sus aspectos de las actividades de producción, acopio, determinación de precios, transporte, clasificación y empaque, financiamiento, almacenamiento, seguros, elaboración, promoción y propaganda, venta y exortación de los productos; (4) investigaciones y estudios en todas las materias relativas a la comercialización, exportación y mercados; (5) asistencia técnica y capacitación de los productores; (6) autorizar los lugares, épocas y designar instituciones capacitadas para manipular determinados productos en cuanto a su clasificación, empaque etiquetado, almacenamiento y comercio; (7) determinar las formas y métodos de distribución; (8) requerir toda la información que necesita sobre determinados productos de toda persona o institución que los produzca, comercialice, elabore o exporte; (9) autorizar excepciones a sus directivas, reglamentos o controles; (10) inspeccionar en cualquier terreno o construcción las operaciones de

producción, manipuleo y elaboración, comercialización y embarque de los productos bajo su vigilancia; (11) fijar y requerir las tarifas y otros cargos por los servicios, inspecciones o controles que preste; (12) designar el personal profesional, técnico administrativo y obreros que estime convenientes para llevar a cabo sus funciones; (13) dictar sus reglamentos internos, que deberán ser aprobados por el Ministerio de Agricultura; (14) comprar, permutar, hipotecar, dar y tomar arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, en el país o en el extranjero; (15) realizar toda clase de operaciones bancarias y financieras; (16) constituir fondos de capitalización, de reserva o para estabilizar precios y (17) realizar todos los demás actos o actividades necesarios para la consecución de sus fines.

IX. ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE LAS CORPORACIONES O JUNTAS DE COMERCIALIZACION Y EXPORTACION.

Si bien es cierto que la conducción superior y políticas de estas Corporaciones o Juntas recae en su Directorio, sin embargo la administración y dirección operativa de las mismas le corresponde normalmente a su Gerente General. Este último tiene todas las prerrogativas ejecutivas para cumplir eficazmente su cometido, que le fija el Reglamento, además de aquellas que le delegue el Directorio.

El Gerente General normalmente asiste a las deliberaciones del Directorio por derecho propio y participa en los debates, pero sin derecho a voto.

Dependiendo de la clase de Junta o Corporación y de la magnitud de sus operaciones de mercadeo y exportación, puede también existir un Sub-Gerente General, que asiste al Gerente General y lo puede substituir en sus funciones por ausencia circunstancial de este último.

Fuera de lo indicado, estas entidades suelen organizarse internamente en Departamentos (7) y éstos en secciones, etc., en la forma siguiente:

1. Departamento de Programación, Investigación y Evaluación;
2. Depto. de Comercialización y Comercio Exterior.
 - 2.1 Sección compras e importaciones
 - 2.2. Sección ventas y exportación
 - 2.3. Sección control y calidad

(8) Se ha insinuado también el nombre "Institutos de Comercialización".

(9) Ver definición de Nota (3).

(10) En ello podrían participar, en base a Convenios, las U-

- 2.4. Sección transportes y embarques
- 2.5. Sección almacenaje y conservación
- 2.6. Sección agroindustrial
- 2.7. Sección publicidad
3. Depto. Administrativo y de Personal
4. Depto. de Finanzas y Contabilidad
5. Depto. de Asistencia Técnica

Fuera de lo señalado, algunas Corporaciones o Juntas de mercadeo o Exportación, tienen oficinas legales, de relaciones públicas, auditoría interna, etc., para asesorar al Gerente y Sub-Gerente General.

En Juntas pequeñas, normalmente existe el Gerente General y los departamentos de comercialización y/o exportación, administrativos, y contabilidad, únicamente.

X. ESTABLECIMIENTO DE CORPORACIONES O JUNTAS DE COMERCIALIZACION EN CHILE.

Se estima que estarían dadas muchas de las condiciones en el país para el establecimiento de las primeras Juntas o Corporaciones (8) de Comercialización para determinados productos agropecuarios. En todo caso, resulta bastante evidente que en este aspecto, se está a un nivel extremadamente más evolucionado, que cuando se crearon estas entidades en otros países en desarrollo, hace 30 años o más.

Para los efectos señalados sería necesaria la dictación de la ley que facule al Ministerio de Agricultura establecer las Corporaciones o Juntas de Comercialización, el mecanismo para crearlas, su jurisdicción, funciones, atribuciones, sistema de financiamiento, etc.

Los productos de mayor importancia y donde podría haber mayor beneficio para los productores en solicitar estas Juntas o Corporaciones, basados en el respectivo estudio de factibilidad ciertamente, serían:

- a) en primer lugar, el trigo y otros granos (eventualmente en una misma Junta);
- b) las frutas, primordialmente para exportación;
- c) el vino;
- d) el pisco;
- e) la leche;
- f) productos forestales

a) Corporación de Comercialización Nacional de Granos (CONATRIGO): tomando como base al trigo, posiblemente sea el caso más apro-

niadas Regionales del país.

(11) Podría ser más conveniente comenzar con algunos rubros frutícolas y luego ir incorporando el resto.

piado para establecer esta clase de organismo, teniendo en cuenta la existencia de:

1. las Comisiones Nacionales del Trigo y del Arroz, que podrían ser la base para el futuro Consejo Directivo de esta entidad;
2. la Confederación de Cooperativas Agrícolas (COPAGRO), que sería el ente operacional para aplicar las políticas, programas, normas y reglamentos de comercialización (9) y precios del trigo, maíz, arroz, leguminosas y otros granos;
3. líneas de crédito warrants, que se pueden adecuar mejor a través del Banco del Estado, a la comercialización agrícola;
4. reglamento y normas de calidad para el trigo y de algunos otros granos, que CONATRIGO podría revisar, mejorar y hacer aplicar a través de la instalación de laboratorios oficiales (10) y servicios de inspección, en todas las regiones y áreas importantes de producción y centros de acopio de granos del país;
5. plantas de silos de organismos estatales que, aún cuando arrendadas hoy día, su propiedad puede traspasarse a CONATRIGO, para garantizar su permanente y adecuada utilización en los programas que este organismo estime conveniente para los productores en el futuro;
6. programas de bandas de precios oficiales para el trigo y otros granos, cuya formulación y aplicación serían transferidas a la nueva Corporación de Comercialización;
7. políticas de aranceles ajustables o compensatorios para las importaciones de trigo y de otros granos;
8. de un laboratorio de investigación en calidad panadera de trigos y fanarilología en el INIA, cuyo trabajo podría vincularse a CONATRIGO.

b) Corporación de Exportación de Frutas (COEXFRUT)(11): que estaría conformada por todas las organizaciones de productores de frutas de exportación y por las firmas exportadoras, e incluiría además, en su Consejo Directivo, al Ministerio de Agricultura, a Pro-Chile y la Fundación Chile. Tomaría a su cargo la organización y contratación de embarques, la aplicación de normas de calidad uniformes, de envasado y presentación; así como campañas unificadas de promoción, investigaciones de mercados y representaciones en el extranjero. Además, establecería sistemas de determinación de precios y de contratos de compras satisfactorios para los productores nacionales, y vigilaría su cumplimiento.

c) Corporación de Exportación de Vinos (COEXVINO): esta entidad representaría a todas las

cooperativas y firmas elaboradoras y exportadoras de vinos del país, quienes estarían representados en su Consejo Directivo, fuera del Ministerio de Agricultura. Se encargaría de los estudios e investigaciones de comercialización y de los mercados nacionales y extranjeros. Establecería laboratorios oficiales de calidad y servicios de asistencia técnica para los productores y elaboradores. En relación con las operaciones de exportación, cumpliría funciones similares a las de COEXFRUT.

d) Corporación de Exportaciones Pisqueras (COEXPISCO): centralizaría las exportaciones pisqueras, con normas de calidad y presentación uniformes. Realizaría estudios de mercado, campañas de promoción y establecería representaciones en el extranjero. En los demás aspectos, cumpliría funciones similares a COEXVINO.

e) Corporación Nacional de Comercialización de la Leche (CONALECHE): reuniría todas las cooperativas lecheras y asociaciones de productores, los cuales tendrían amplia representación en su Consejo Directivo, además de los Ministerios de Agricultura y de Salud. Esta entidad reglamentaría y vigilaría el comercio de la leche y de los productos lácteos en el país, estableciendo políticas de precios y normas de calidad, así como laboratorios oficiales para los controles del caso. Haría estudios de precios, comercialización y mercados; estimularía la competencia en los mercados de consumo nacionales, en base a calidades y mejores servicios. Asimismo, esta entidad podría cumplir un rol muy importante en el abastecimiento de alimentos concentrados y de otros insumos (productos veterinarios, etc.), estimulando la competencia en esta área del mercado. Igualmente, establecería las políticas, programas y condiciones para la importancia y exportación de productos lácteos, en base a una política de seguridad alimentaria nacional.

f) Corporación de Exportaciones Forestales (COEXFOR): se encargaría de normar las exportaciones de productos forestales, con especial énfasis en la aplicación de normas de calidad y medidas uniformes; programación de embarques, promociones en el extranjero, estudio de mercados, asistencia a productores, etc.

En relación con los ejemplos de Corporaciones de Comercialización o de Exportación que se han citado, a la cual podría agregarse una para productos de la pesca, sin que ello implique que no podrían establecerse otros, cabe señalar que un factor importante de su éxito, resi-

de en su especialización en rubros determinados, como lo demuestra la experiencia de muchos países al respecto. Ello permite alcanzar un alto grado de eficiencia en costo tiempo y una adecuada integración vertical en los mercados, que incluso puede extenderse a representaciones y distribuciones en el extranjero, si ello es conveniente. En todo caso, estas organizaciones se crean después de haberse hecho los estudios de viabilidad del caso.

Políticas Gubernamentales de Apoyo: para establecer un sistema nacional de corporaciones o juntas de mercadeo y/o exportación, se requiere de una política y programas de apoyo en este sentido, de parte del Gobierno, cuyas bases podrían ser, en síntesis, las siguientes:

- a) preparación, estudio y promulgación de los aspectos legislativos necesarios para facultar al Ministerio de Agricultura la creación y fiscalización de corporaciones regionales y nacionales de mercadeo y exportación de productos agropecuarios, forestales y pesqueros;
- b) preparación de los estatutos y ordenanzas que rijan la operación y atribuciones de las Juntas o Corporaciones de mercadeo y exportación así como para regular la comercialización y el embarque de los productos sometidos a la autoridad de estos organismos;
- c) revisar, modernizar y codificar la legislación que afecta al mercadeo e industrialización de los productos del agro y a los alimentos. Esto es de particular importancia en lo referente a transporte corriente y refrigerado, envases, normas de clasificación e inspección de calidades, almacenaje de productos (corriente y refrigerado); pérdidas o daños de productos durante el transporte y/o almacenaje y consignación; comercio mayorista y minorista de alimentos, agroindustrias, exportaciones e importaciones, créditos warrants, precios y contratos de compra-venta; agentes o corredores de frutos del país; bolsas de productos; disposiciones sanitarias sobre alimentos, promo-

ción y propaganda, etc.

Todos estos aspectos requieren ser re-ade-cuados a fin de garantizar una sana competencia en los mercados nacionales, prevenir prácticas inconvenientes de personas o grupos, y proteger los intereses de los productores y consumidores, tal como se ha hecho en países con larga tradición en la operación de mercados agrícolas libres, pero que requieren ser normados o regulados racionalmente, en beneficio de la comunidad y la seguridad alimentaria nacional, que es lo primordial.

Participación de los productores en las Juntas o Corporaciones de Comercialización.

A diferencia de lo que acontece en las cooperativas, asociaciones, sociedades, etc., los productores individuales no "ingresan" ni son "socios" o "miembros" de una Junta o Corporación de esta naturaleza. Solamente participan en el proceso de votar, individualmente o a través de sus asociaciones y cooperativas, para la creación de una Junta o Corporación específica, y en la selección de quienes los representarán en el Directorio de las mismas.

Sin embargo, son obligatorias las disposiciones y normativas legales que las Juntas o Corporaciones de comercialización están llamadas a aplicar o ejercer, de acuerdo a la ley, en las transacciones comerciales para la exportación o comercio interno de los productos, cualquiera sea el productor, industrial o intermediario que las realice. Tal sería el caso de la obligatoriedad de registrarse por normas oficiales respecto a la calidad comercial de los productos, de su etiquetado, empaque y presentación, la utilización de servicios de inspección y de laboratorios para la verificación y certificación de calidades, etc.

Por otra parte, los servicios de comercialización o exportación que eventualmente una Junta establezca o contrate, se ofrecen a cualquier productor que cumpla con las normativas que se establezcan en cada caso, de acuerdo con las atribuciones legales que tenga cada Junta o Corporación.

La agricultura campesina y el desarrollo del Sector Agrícola nacional

DR. AGR. ALVARO ROJAS MARIN

Profesor-Investigador, Instituto de Investigaciones del Desarrollo Rural.

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
Universidad de Talca.

INTRODUCCION:

El tema de la agricultura familiar, o de la "agricultura campesina", ha venido ganando terreno progresivamente en la discusión del desarrollo agrícola latinoamericano. Si bien su existencia no es un fenómeno nuevo, su dimensión humana y productiva, la transforman en un elemento clave para el desarrollo agrícola regional.

La insuficiencia del desarrollo agrícola latinoamericano es un tema que en décadas anteriores intentó por lo general ser llevado a enfoques paradigmáticos. Para algunos el escaso dinamismo del sector agrícola era atribuido a la incapacidad que tendría de responder a estímulos de carácter económico. Para otros, ello se debía más bien a la insuficiente demanda y otros, apuntaban a las fallas estructurales en el régimen de tenencia, que repercutían entre otras consecuencias en una limitada oferta agregada del sector. Si bien estas tres interpretaciones tocaban en parte el centro del problema, ninguna de ellas fue capaz de mantenerse en la dinámica temporal, más aún, a la luz de importantes reformas que tuvieron como base algunos de los elementos indicados.

La realidad actual del sector rural en Latinoamérica nos permite constatar, que el proceso de modernización agrícola basado preferentemente en la difusión de tecnologías productivas, si bien ha significado para el sector, tasas de crecimiento superiores a las poblacionales, no ha logrado comprometer a importantes contingentes de productores y asalariados agrícolas (1). Aún persisten en vastas áreas situaciones de pobreza y marginalidad rural, pese a la disponibilidad de recursos y niveles de desarrollo alcanzados en algunos sectores de la producción.

Desde el punto de vista teórico lo "campesino" ha dejado de ser una mera preocupación antropológica. Hoy día diferentes áreas de las

ciencias realizan aportes significativos en relación a lo que se ha dado en llamar la agricultura campesina; se incorporan a su estudio en diversas disciplinas que van desde las ciencias agrícolas y pecuarias hasta la mayoría de las ciencias sociales. Parece existir cierto grado de consenso en la acepción del concepto, así como también en las características interdisciplinarias que adquiere su estudio.

Existe sin embargo una tendencia que se inicia en la década del setenta que al estructurar una suerte de dicotomía agricultura campesina - agricultura empresarial, parece estar instaurando un nuevo paradigma, que no siempre logrará explicar satisfactoriamente los fenómenos inherentes a él, de por sí muy complejos y heterogéneos. Sin lugar a dudas el confrontar dos situaciones diversas tiene efectos clarificadores e ilustrativos importantes, pero junto con ello se paga el precio de la simplificación, que fuerzan a enfoques bipolares situaciones plurales y que paralizan hasta el statu-quo, hechos que se advierten como muy dinámicos.

El presente artículo tiene como objetivo central la validez analítica del tema de la agricultura familiar o campesina, precisar algunos conceptos, caracterizar su significación para la agricultura chilena, y las eventuales implicancias que tiene su existencia para la política agraria.

II. ¿ES LA AGRICULTURA CAMPESINA UNA UNIDAD ANALITICA?

Ya a comienzos de siglo en la Rusia zarista, Chayanov (2) identificaba a la empresa campesina como una unidad analítica, debido a su particular característica de no utilizar trabajo remunerado. Su ausencia le da una connotación especial al proceso de producción y a las conductas del "empresario". Chayanov pretendía demostrar mediante su teoría la existencia de

un "modo de producción familiar no capitalista" sobre el cual la validez estándar de los principios e instrumental analítico económico no tendría aplicación. El trabajo de Chayanov y otros economistas agrarios rusos, basados en información estadística sistemática recogida de las *zemstawas* (3), apuntaba a demostrar, que la motivación de la familia campesina está principalmente dada en cubrir y asegurar sus necesidades, mas que en la obtención de utilidades. La variable biológica tamaño y edad de la familia, es el elemento que explica la diferenciación campesina, cumpliéndose en la vida de una familia un ciclo de ingresos, que llega a su punto máximo, cuando la mayor parte de los hijos se encuentra en edad de trabajar. Chayanov introduce el concepto de "autoexplotación" familiar, siendo ella dependiente del número de miembros capaces de realizar trabajo, la dificultad de ésta, su productividad y las demandas familiares.

Chayanov fue un activo defensor de las economías campesinas en la Rusia postrevolucionaria en la que los medios de producción eran masivamente socializados. Para Chayanov el modo de producción campesino era del tipo no capitalista. En su contra se argumentó que su método de análisis no fue dialéctico. Ya en la década del 20 desaparece Chayanov del escenario académico, conociéndose sólo un aporte de carácter filosófico en el cual él encarna figurativamente el papel de su hermano Alejandro y viaja en el país de la utopía campesina, la Rusia de 1984, que ha traspuesto la era urbana y es un país pastoril y aislado (4).

La persistencia y estabilidad histórica que da Chayanov al predio rústico campesino parecen idealizarse, aunque ello debe ser juzgado en el contexto que son realizadas sus observaciones. La sociedad agraria tradicional es una realidad prácticamente inexistente en la actualidad. La estructura demográfica interna de la explotación campesina ha sido reemplazada progresivamente por "soluciones" técnicas, de las cuales el agricultor campesino hace un uso efectivo. La monetarización de las relaciones económicas han comprometido decididamente la estructura de las decisiones microeconómicas. El mercado de trabajo representa en muchas regiones, aunque si bien, estacionalmente, una solución a la "autoexplotación", la que sin lugar a dudas es manifiesta. Por otra parte diferencias en la capacidad empresarial y conocimientos tecnológicos contribuyen decididamente a producir procesos de diferenciación importantes. No por esto los postulados de Chayanov deben ser desconocidos. El intento sistemático de observar la economía campesina desde el punto de vista microeconómico, su diná-

mica y morfología interna son elementos que aún tienen validez, toda vez que es una temática que ha recibido una importancia secundaria por las diferentes disciplinas.

En la actualidad delimitar lo "campesino" de lo "no campesino" representa dificultades analíticas objetivas. Ello por cuanto la línea demarcatoria es muy difícil establecerla con precisión, toda vez que las relaciones, tanto internas como externas del agricultor campesino tienen un carácter complejo y heterogéneo. Pese a ello es posible establecer algunos elementos propios que caracterizan al campesino. En primer lugar, coincidiendo con Foster y Firth (5) aparece como conveniente desvincular el concepto de lo estrictamente ocupacional. Las necesidades económicas de la familia campesina hace que sus integrantes ejecuten diversas tareas durante el año. Lo anterior le da al concepto un carácter más estructural y relacional que laboral. Un segundo elemento relevante, es que la propiedad de los medios de producción no define a lo campesino. Parte importante de los campesinos latinoamericanos son tenedores precarios, muchos otros arrendatarios, medieros, o bien, tienen un régimen mixto de asalariados y pequeños productores agrícolas. Para el particular caso chileno se ha observado que el sector de asalariados agrícolas representa un área potencial de agricultores campesinos cuando éstos han accedido a la tierra, ya sea en términos individuales o a través de programas de gobierno.

Un tercer elemento se refiere a las diferencias existentes entre el agricultor campesino y el empresario agrícola comercial. A este respecto Wolf (6) establece que, el primero no opera su "empresa" con un estricto sentido económico; el campesino más que manejar su negocio, administra un hogar. Existe en este sentido una cierta coincidencia entre el planteamiento de Wolf y el de los economistas agrarios rusos. Sobre este mismo aspecto Shanin (7) plantea, que las características económicas y sociales del hogar campesino constituyen los rasgos más significativos del campesinado como un fenómeno social específico. La familia campesina está integrada completamente a la empresa agrícola, tanto desde el punto de vista del trabajo, como del consumo. La familia es la empresa y viceversa.

Finalmente, un cuarto elemento característico se refiere a lo comúnmente denominado subcultura campesina. Existen tanto en la organización social, como en los valores culturales de los grupos campesinos algunas características prácticamente inexistentes a nivel urbano. La heterogeneidad del fenómeno "cultura" está

dada por el aporte de las diferentes secciones que la conforman compartiendo las partes un núcleo común reconocible y característico. La subcultura campesina es una sección, la que sin entrar en conflictos con el núcleo común, es capaz de entregar al individuo una visión, mediante la cual puede organizar la realidad y desarrollar una vida de relación con otros individuos a los que reconoce como semejantes. Se desarrolla en un medio de aislamiento geográfico diferente al sector urbano-industrial. Muchos de sus integrantes tienen un desarrollo socio-histórico común. Los campesinos desarrollan una labor semejante a la que se enfrentan con limitaciones similares. Finalmente comparten tradiciones y costumbres que son determinantes en su vida de relación y producción. El reconocer al campesino inmerso en un medio subcultural característico no significa considerarlo en forma aislada de la sociedad de la cual forma parte. Muy por el contrario, externamente se ejercen fuertes presiones que han ido alterando sus fundamentos económicos y socioculturales. Conviene hacer presente además que el patrón subcultural del campesino chileno difiere de el de otras regiones de Latinoamérica donde el rasgo cultural aborígen es aún más determinante, alcanzando algunas veces rasgos culturales propios.

Conviene ahora referirse a los elementos característicos de la agricultura campesina, que nos permitan demostrar su validez como unidad de análisis.

2.1. El elemento tradicional de la agricultura campesina.

La sociedad y subcultura campesina ha sido utilizada frecuentemente para caracterizar a uno de los componentes de la dicotomía moderno-tradicional en la economía y sociología clásica (8). La tradición es la institución dominante en las relaciones e intercambios que ella realiza. Sobre esa base se organiza el proceso productivo dando lugar a una particular forma de vida, que los teóricos del cambio social consideran como un freno para su propio desarrollo.

El hecho de estar circunscrita en un sistema de organización social definido como tradicional le imprime a la Agricultura Campesina características propias. La producción se orienta fundamentalmente a aquellos productos de consumo familiar que requieren de pocas transformaciones para ser consumidos. Las cantidades a producirse dicen relación con los recursos disponibles, tamaño familiar, orientación a mercado y otros.

Las formas de producción están basadas en el uso de implementos simples, traccionados por lo general por animales, de acuerdo a procedimientos tradicionales. Finalmente, el destino

de la producción es la familia misma, si se trata de productores de subsistencia y/o mercado si se trata de aquellos excedentarios.

Existe una estrecha relación entre el grado de aislamiento de los grupos campesinos y los patrones tradicionales. En lo tradicional, el trabajo está relacionado directamente con la necesidad. Es por esto, que a la agricultura campesina se le caracteriza más bien como consumidora, que productora. El hecho que la unidad de consumo y producción sea la familia misma la hace tener objetivos múltiples dentro de los cuales el proceso productivo es uno de ellos. Lo anterior conlleva a conflictos en el uso del tiempo libre, disposición del trabajo, destino de los recursos disponibles y orientación del excedente.

Los métodos tradicionales que ellos utilizan, por ejemplo en el trabajo de la tierra, han sido probados por décadas, demostrándose capaces de garantizar la subsistencia. Es por ello que el espacio para innovaciones es muy limitado, toda vez que ellas pueden comprometer a la subsistencia misma, si se trata de agricultores netamente de subsistencia. La actitud de los agricultores tradicionales frente al proceso de producción se podría sintetizar de acuerdo a lo que Schickele (9) plantea: "primero la sobrevivencia, después los altos ingresos".

El apego a tecnologías tradicionales es una de las bases de la persistencia de la agricultura campesina. En relación a esto último Mellor (10), plantea que ello se debe fundamentalmente a una actitud económica que ve en el cambio de las formas de producción un alto riesgo y especialmente el alto costo que supone el fracaso.

2.2. La transitoriedad de la agricultura campesina.

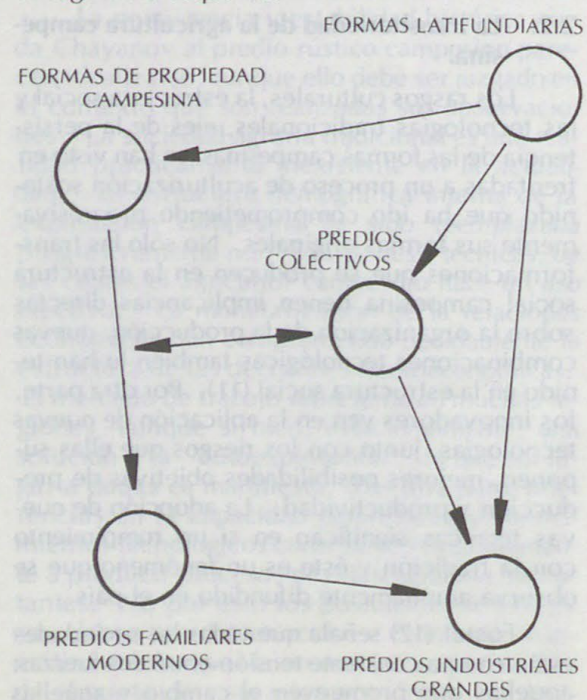
Los rasgos culturales, la estructura social y las tecnologías tradicionales, ejes de la persistencia de las formas campesinas, se han visto en frontadas a un proceso de aculturización sostenido que ha ido comprometiendo progresivamente sus formas originales. No sólo las transformaciones que se producen en la estructura social campesina tienen implicancias directas sobre la organización de la producción; nuevas combinaciones tecnológicas también lo han tenido en la estructura social (11). Por otra parte, los innovadores ven en la aplicación de nuevas tecnologías, junto con los riesgos que ellas suponen, mejores posibilidades objetivas de producción y productividad. La adopción de nuevas técnicas significan en sí un rompimiento con la tradición y éste es un fenómeno que se observa ampliamente difundido en el país.

Foster (12) señala que todas las sociedades están en una constante tensión entre dos fuerzas: aquellas que promueven el cambio y aquellas

que mantienen el statu-quo. "Como es fundamental en la cultura la tendencia al cambio, se observa claramente que a la larga las fuerzas que impulsan las innovaciones vencerán a las que se empeñan en conservar los viejos modos". Este mismo autor (13) plantea que las comunidades campesinas representan un rezago cultural del período preindustrial que acabará por desaparecer, "sencillamente porque el ingrediente campesino es, lógicamente incompatible con la edad industrial". Galeski (14) coincide con esta visión dinámica de la agricultura campesina. Para este autor, el cambio compromete a las estructuras donde éste se produce. Su carácter unidireccional, que permite elevar las condiciones de la población a través de un proceso histórico, va ofreciendo progresivamente a las fuerzas más tradicionales un mejoramiento en su nivel de vida, propio de las sociedades más modernas.

En este mismo sentido Schultz (15) plantea que la agricultura tradicional está caracterizada por poseer un equilibrio interno, que lo hace poco vulnerable al cambio. El sector moderno en cambio está permanentemente en la búsqueda de nuevas combinaciones de factores. Es por ello que el mecanismo mediante el cual se puede hacer vulnerable al sector tradicional lo constituye la tecnología. "La agricultura tradicional no es capaz de ofrecer un aporte de crecimiento económico porque ha agotado las posibilidades económicas que representa el estado de las técnicas de las cuales depende" (16).

Para Galeski la evolución histórica de las empresas agrícolas se desarrollaría de acuerdo al siguiente esquema:



2.3. La dependencia del ecosistema de la agricultura campesina.

La agricultura familiar, en cualquier parte donde se desarrolle, utiliza al máximo las ventajas comparativas de la región agroclimática donde se ubica. Es precisamente el factor ambiental el que está determinando sus posibilidades productivas dado el limitado uso que hace del instrumental tecnológico "moderno", que le permitiría introducir soluciones técnicas de corto y mediano plazo. Lo anterior condiciona un doble efecto: se tiene por una parte una alta vulnerabilidad a variaciones de las condiciones ambientales (sequías, inundaciones, plagas y otros) y por otra, la obtención de un "output" limitado, muchas veces incierto.

El producto total de toda sociedad, depende en importante medida del nivel tecnológico y grado de división del trabajo que exista. Es por ello que en este aspecto, las características de la agricultura campesina hacen limitado su producto y más aún, cuanto más desvinculada esté ella de la sociedad de la cual forma parte.

Las posibilidades de la agricultura campesina de hacerse más independiente de los factores agroclimáticos que condicionan su orientación productiva tienen limitaciones tecnológicas tanto por el modo de producción específico, como por el binomio "alto costo - alto riesgo" que significa el cambio. A menudo diversos especialistas tienden a diferenciar a los agricultores campesinos entre aquellos que tendrían, en su opinión, "solución agrícola" y los que "no tendrían solución agrícola". Este juicio en el que las variables localización, tamaño predial y deterioro del recurso natural son los criterios básicos para su delimitación, se está haciendo implícitamente alusión al elemento tecnológico en cuanto a su dependencia medioambiental. La "solución agrícola" es en sí un concepto estático que no prevee ni proyecta el cambio tecnológico a un mediano plazo, no considera variables demográficas a los elementos relacionados con el aumento de la demanda de productos agrícolas, al desarrollo urbano-industrial y a la importancia que tiene la agricultura de tipo "part-time" en etapas más avanzadas de desarrollo de un país.

Los tres elementos enunciados como característicos de la agricultura campesina, considerados a su vez en conjunto con: (a) la naturaleza del proceso de modernización agrícola ocurrido en América Latina en las últimas dos décadas, (b) las características y consecuencias que ha traído consigo la dinamización de los mercados de productos agrícolas, tanto externo, como interno y, (c) la dinámica de los procesos de industrialización y urbanización ocu-

rridos en la región, han mantenido a los agricultores campesinos en una situación de marginalidad, hecho que a nuestro juicio constituye un cuarto elemento característico de la agricultura familiar y subfamiliar.

III. LA AGRICULTURA FAMILIAR Y SUBFAMILIAR EN CHILE.

El considerar a la agricultura familiar y subfamiliar en Chile como una unidad de análisis es un tema relativamente reciente en la discusión relativa al desarrollo rural. Hasta la década del setenta predominaron en el país dos enfoques que prácticamente monopolizaron las explicaciones de la falta de cumplimiento del sector agrícola en el proceso de desarrollo económico (17). Para unos, la falta de incentivos, fundamentalmente en materia de precios, constituía la causa fundamental del comportamiento retardatario del sector, toda vez que parte importante de los denominados fundos comenzaban a evolucionar en formas modernas de la producción (18). Para otros, el problema de la falta de cumplimiento era en esencia estructural. La remoción del latifundio era un objetivo, que junto con contribuir de manera fundamental a activar la producción del sector, se constituía en un elemento básico para el proceso de integración social, cultural y política de una parte importante de la población rural (19).

En ninguno de los enfoques mencionados se hace referencia al desarrollo de la agricultura subfamiliar (minifundio) y familiar; sólo se preveía su incorporación a formas más modernas de organización de la producción. Descorrido el velo del cuasi paradigma "complejo latifundio - minifundio", la agricultura chilena reconoce a un sector minifundista inmodificado, incluso más subdividido, a un importante sector de agricultura familiar, generada de la división de la propiedad reformada (período 1974-1980), que se agregó a aquella de carácter tradicional, y a un sector de agricultura comercial moderna, la que según su localización agroecológica adquiere un carácter exportador o productor para el mercado interno.

Se podría señalar que una de las consecuencias no previstas inicialmente en la discusión en torno al cambio de estructura de tenencia de la tierra, así como también en su evolución posterior, era el desarrollo de un importante sector de agricultura familiar. Es por esto, que sólo a fines de la década del setenta - comienzos del ochenta, se comienza a hablar en Chile de agricultura campesina, se analizan sus principales rasgos, se cuantifican sus recursos, producción y localización. Dado a que las estadísticas censales datan del año 1975-1976, los

estudios disponibles (20) basan sus cifras en estimaciones. Sumariamente las siguientes cifras parecen tener una aceptación general.

- En el concepto de agricultura campesina se incluyen a los agricultores familiares tradicionales, aquellas propiedades generadas del proceso de asignación individual de la tierra, propietarios minifundistas y las comunidades indígenas y sucesoriales. Algunos autores incorporan a los asalariados agrícolas permanentes por el tipo de agricultura que realizan en sus cercos y fogones y por el carácter potencial de agricultores campesinos que tienen cuando acceden a la tierra.

- La agricultura campesina se localiza a lo largo de todo el territorio nacional; los agricultores campesinos familiares se ubican preferentemente en el Valle Central del país entre la V y X Región, mientras que los agricultores subfamiliares se agrupan mayoritariamente en el secano costero e interior y en la precordillera andina. La calidad del recurso natural y la vulnerabilidad climática se encuentran estrechamente vinculadas, siendo en este sentido la situación para los propietarios familiares sensiblemente superior a la de los subfamiliares.

- Unas 240.000 familias quedarían comprendidas en el concepto de agricultura familiar y subfamiliar, sin incluir a los asalariados permanentes. Si se consideran estos últimos, su valor aumenta a una cifra del orden de los 340.000. Lo anterior significa la existencia de unos 530 mil activos y de aproximadamente el 90% de la población rural del país.

- La superficie agropecuaria de la agricultura campesina es del orden de los 8.700.000 hás. De ellas 560.000 son de riego (30 % del total nacional) y el resto de secano, ya sea arable o no arable. En términos generales los campesinos disponen de algo más de un tercio de la superficie silvo-agropecuaria nacional.

- La estructura de producción de los agricultores campesinos dice relación preferentemente con los cultivos anuales (un 55 % de la superficie nacional), hortalizas (un 70 % de superficie nacional) frutales y viñas (50 %). El aporte a la producción nacional es relevante en el caso de las leguminosas (sobre el 75 % del total nacional), chacras (sobre el 60 %) y cereales (sobre un 50 %). La producción ganadera si bien es importante, lo es en una proporción inferior (un 40 % de las existencias bovinas y ovinas). La producción forestal no es de significación para las economías campesinas (20).

Las cifras anteriormente indicadas ahorraron mayores comentarios sobre la dimensión humana y económica de este grupo de agricultores.

Importante es reconocer que en ellos subyacen aún en forma manifiesta situaciones de extrema pobreza y marginalidad, de que los recursos que disponen presentan en algunos casos procesos importantes de desertificación y de extrema fragilidad y que, lo más importante, presentan un potencial significativo de desarrollo económico, social y productivo. Es por estas razones, que la incorporación de este grupo al desarrollo lo transforma en un grupo objetivo de futuros programas concebidos en una perspectiva más amplia e integradora.

En Chile el desarrollo rural coincide en una importante medida con el desarrollo de la agricultura campesina, toda vez que los sectores más modernos y dinámicos han entrado en un proceso de desarrollo autosustentado, siempre y cuando el marco político-agrario que impere sea estimulante.

IV. AGRICULTURA CAMPESINA Y POLITICA AGRARIA.

Si se acepta el planteamiento teórico esbozado en el presente artículo en el sentido de reconocer al sector de agricultura familiar y subfamiliar como una entidad analítica y de que la agricultura nacional esté caracterizada por un continuo de modos de producción que van de las más tradicionales a las más modernas, las decisiones político-agrarias juegan un rol decisivo en el desarrollo del sector de agricultura campesina. Es precisamente en un marco heterogéneo donde impactan las decisiones económicas, sociales y político-agrarias y es por lo tanto difícilmente esperable o altamente improbable que las respuestas puedan ser homogéneas, considerando las características del sustrato.

Si se hiciera un balance del efecto que ha tenido el proceso de modernización, vía tecnológica, al interior de la agricultura nacional se podrían extraer las siguientes conclusiones:

- El desarrollo del sector agrícola en los últimos años, no ha comprometido a todo su estructura. Las marcadas diferencias que se observan entre los diferentes componentes de la agricultura nacional, no corresponden a nuestra opinión a un deterioro del estándar de vida de un sector especial, sino que más bien a la lentitud en el desarrollo del otro sector, que ha pasado a constituir el área de pobreza más crítica.
- El desarrollo de la estructura urbana en el país y la dinamización de los mercados externos ha traído como consecuencia una alteración en las características de la demanda de productos agrícolas.

- La persistencia de formas tradicionales de producción, no observándose fenómenos importantes de emergencia socioeconómica y transformación a empresarios agrícolas de aquellos grupos de campesinos que disponen una cierta capacidad empresarial y recursos naturales de buena calidad.

- No se observa un desplazamiento significativo del recurso natural de buena calidad a formas modernas de organización de la producción. Si bien en ciertas áreas dicha situación se puede constatar con cierta claridad, el balance nacional no arroja cifras cuantitativas de importancia.

- En la última década el comportamiento del sector urbano industrial no ha atraído a una masa significativa de asalariados agrícolas. Según un trabajo de Zegers (21) en el período 1976 - 1980 la fuerza de trabajo total en la agricultura aumentó en un 10%, cifra muy superior a la tendencia histórica, especialmente de las décadas del cincuenta y sesenta.

- La capacidad de respuesta del sector más tradicional de la agricultura a los cambios en la demanda ha sido, como es lógico de suponerse lenta. La agricultura de carácter familiar y subfamiliar ha mantenido como base de su estructura de producción, rubros con una baja intensidad de uso de capital y que además sean fácilmente consumibles por la misma unidad productora. Esto ha repercutido en la rentabilidad de las empresas que ellos dirigen.

- El desarrollo de políticas de estímulo al sector ha tenido un carácter diferenciador. Ellas se han orientado preferentemente a aquellos sectores que estaban en condiciones de responder en forma más inmediata a las exigencias económicas del momento. El sector tradicional, si bien no ha estado marginado de ellas, ha mostrado una capacidad de respuestas limitada y lenta. Esta última situación ha sido observada en diversos países a propósito de la discusión surgida en torno a la revolución verde y las políticas de fomento tecnológico (22).

- A un importante grupo de agricultores subfamiliares (150.000) se les ha asumido una situación "no agrícola" desde el punto de vista de la gestión de los ministerios del área productiva. Lo anterior condiciona y limita sus posibilidades de desarrollo exclusivamente a la esfera de la subsidiariedad social. Su pronóstico en consecuencia como productores es más que reservado.

- Por otra parte, un significativo grupo de agricultores familiares (90.000) se encuentra enfrentado a un fenómeno de endeudamiento de

importancia, a un proceso de regularización de derechos sobre la propiedad que de seguir su curso, recién vendría a concretarse en el primer decenio del próximo siglo y a los beneficios de un programa crediticio y de transferencia tecnológica que en la actualidad tiene una cobertura cercana al 20%.

Lo sostenido anteriormente viene a subrayar la necesidad de definir un conjunto de acciones, más allá de aquellas meramente tecnológicas, que permitan acelerar la transformación del sector analizado. En esta decisión no sólo priman los elementos de carácter social que inciden en una situación de pobreza crítica como se ha definido, sino también aquellas de carácter económico-productivo. El valor de producción agregado de la agricultura nacional y con ello su contribución efectiva a la generación del Producto Geográfico Bruto Nacional, esta deter-

V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- (1) CEPAL/FAO, 1985: **Informe del Taller sobre Política Agrícola y Desarrollo Rural**, Santiago de Chile, 26 al 30 de Agosto, mimeo.
- (2) Chayanov, A., 1966: **The Theory of Peasant Economy**. D. Tonner et al (ed), Illinois, Homewood. A. Chayanov, 1924: **Zur Frage eine Theorie der nicht kapitalistischen Wirtschaftssysteme**, en: **Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik**, 51, pp. 577-581.
- (3) Chayanov reconoce a Konsinskii como el padre de la escuela, destacándose también Kablukov, Chelinstev y Markarov. Los zemstawas corresponden a distritos autónomos de administración de la época zarista.
- (4) Chayanov, A., 1981: **Reise meines Bruders Alexej ins Land der bäuerlichen Utopie**, Frankfurt, Syndikat. En esta obra, el apellido del autor aparece en la versión rusa, Tschajajnow.
- (5) Foster, G., 1967: **What is Peasant?**, En: Potter, J.M. et al. (ed.), New York, Evanston. Firth, R., 1950: **The Peasantry of South East Asia**, en: **International Affairs**, 26, p. 503.
- (6) Wolf, E., 1966: **Peasants**. New Jersey, Prentice-Hall, Inc. pp. 2
- (7) Shanin, T., 1979: **Peasant Societies, Middlesex**, Penguin Books Ltd., p. 30.
- (8) A este respecto pueden citarse: F. Tönnies, 1887: **Gemeinschaft und Gesellschaft**, reeditado en 1963 en Darmstadt, Editorial Científica; R. Linton, 1936: **The Study of Man**, New York, Appleton Century, Co.; R. Redfield, 1947: **The Folk Society**, en: **American Journal of Sociology**, Vol. LII Enero, pp. 293-308; M. Weber, 1956: **Wirtschaft und Gesellschaft**, Tübingen, Tomos 1 y 2, I.C.B. Mohr; T. Parsons y E. Shils, 1954: **Toward a General Theory of Action**, Cambridge, Harvard University Press.

minado en importante medida, por el grado de eficiencia y racionalidad con que sean manejados los recursos que dispone la agricultura que hemos denominado campesina.

Existen numerosos antecedentes nacionales e internacionales que señalan la buena capacidad de respuesta que tienen los productores campesinos a estímulos de carácter económico (23). Para el caso de la agricultura familiar y subfamiliar no sólo inciden en un mejoramiento de los niveles de producción incentivos de carácter económico. La conjugación de diferentes instrumentos de la política agraria, ya sea esenciales o aceleradores del desarrollo agrícola, en conjunto con otros elementos de la política social, hará posible integrar a una cantidad importante de población, a las condiciones y niveles de vida que la sociedad chilena en promedio ha alcanzado.

- (9) Schikele, R., 1950: **Farmers adaptations to income uncertainty**, en: **Journal of Farm Economics**, Vol 32, pp. 356-374.
- (10) Mellor, J., 1970: **The Subsistence Farmer in Traditional Economic**, en C. Wharton (ed.): **Subsistence Agriculture and Economic Development**, London, Frank Cass, p. 217.
- (11) Rogers, E., 1962: **Diffusion of Innovation**, New York, The Free Press of Glencoe, pp. 271-272.
- (12) Foster, G., 1962: **Traditional Cultures and the Impact of Technological Change**, New York, Evanston, pp. 47-58.
- (13) Ibidem, pp. 46-47.
- (14) Galeski, B., 1968: **Social Organization and Rural Social Change**, en: **Sociología Ruralis**, Vol VIII, pp. 256-258.
- (15) Scultz, T., 1965: **Transforming Traditional Agriculture**, New Haven and London, Yale University Press, p. 30.
- (16) Ibidem, p. 61.
- (17) Considerando a este respecto los roles de: (a) suministrar una mayor oferta de alimentos, (b) aumentar las exportaciones agrícolas y consecuente generación de divisas, (c) transferir en forma orgánica fuerza de trabajo a los sectores no agrícolas, (d) contribuir a la formación de capital y (e) servir de estímulo de la industrialización, constituyendo para tal efecto un mercado efectivo para la respectiva producción, según B. Johnston y J. Mellor, 1972: **El papel de la agricultura en el desarrollo económico**, en: E. Flores (ed.), **Desarrollo Agrícola**, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 23-40.
- (18) A este respecto pueden citarse los trabajos de: Bray, J., 1966: **Mechanization and Chilean Inquilino System**, en: **Land Economics** 42, pp. 125-129 y J. Bray. 1967: **Profit**

Margins in Chilean Agriculture, en: Land Economic, 43, pp. 250-252.

(19) CIDA, 1966: **Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola.** Santiago de Chile, Talleres Hispano-Suizo, Ltda.

(20) Se pueden citar los trabajos de H. Ortega (ed.), 1981: **La Economía Campesina Chilena**, Santiago, Editorial Aconcagua; A. Rojas, 1984: **Campesinado y Mercado de Alimentos en un Modelo de Economía Abierta** en: Estudios e Informes de la CEPAL, N° 35, Santiago de Chile, pp. 97-201 y M. Cox, 1983: **La Pequeña Agricultura: Condiciones actuales y perspectivas**, en: M. Cox (ed.), Agricultura Chilena 1974-1982, Desarrollo Campesino S.A., Santiago de Chile mimeo.

(21) Zegers, C., 1981: **Evolución del producto, ocupación y**

capital en el sector agrícola chileno entre 1974 y 1980, Universidad Católica de Chile-DEA, Santiago de Chile, Proyecto IDRC-DEA, mimeo.

(22) Véase por ejemplo: Griffin K., 1973: **Policy for Rural Development**, en: Oxford Bulletin of Economics and Statistics, Vol 35, 1973, N° 4 pp. 239-274; Griffin, K., 1974: **The International Transmission of Inequality** en: World Development, Vol 2, N° 3, pp. 3-15. Griffin, K., 1974: **The Political Economy of Agrarian Change**, London, The Mac Millan Press.

(23) A este respecto véase la excelente síntesis que hacen Askari, H. y J. Cummings, 1977: **Estimating Agricultural Supply Response with the Nerlove Model**; A. Survey, en: **International Economic Review**, Vol. 18, pp. 257-292.

Origen y estructura del uso del suelo urbano en San Javier y Villa Alegre. Análisis geográfico urbano.

EDUARDO ZAPATER (1)
ROBERTO ROJAS (2)
BETZABE ZAPATA (2)

Los principales centros urbanos de la comarca que vio nacer al Abate Juan Ignacio Molina, son San Javier y Villa Alegre, pueblos de antigua prosapia hispánica los cuales tratan de ordenar las actividades humanas de ese sector de la depresión intermedia regada por el río Loncomilla.

Es preocupación de la Geografía, estudiar la dimensión espacial de diversos fenómenos de connotación humana. Es por ello que nos hemos interesado en la evolución y estado actual del fenómeno urbano en esa interesante área de nuestra región.

A pesar de que en Chile se considera a Maule como una región rural, más de la mitad de los habitantes de esta región residen en centros considerados como urbanos (56% en 1982). Sin considerar a los mayores centros poblados de esta región se destacan además, ciudades como San Javier que presentan constante aunque débil dinámica en el cruce de corrientes de tráfico sub-regional y Villa Alegre, típica aglomeración espontánea en la vera del camino, con una persistente declinación de su dinámica geográfica.

San Javier de Loncomilla.

En el siglo XVIII, plétórico de actividades urbanas en el Chile Central, debía de surgir la idea por parte de las autoridades, de fundar un centro poblado en la Isla de Maule (Donoso R. 1963). Desafortunadamente, dificultades naturales en el sitio de fundación y la falta de unanimidad en los criterios de nuevas localizaciones postergarían el definitivo emplazamiento de San Javier hasta 1853.

El trazado ortogonal típico a los emplazamientos urbanos del siglo de las luces (Ver Fig.

1), se ubicó cercano al río Loncomilla, a la sazón aún navegable y en el cual los flujos de carga de cereales buscaban afanosos los mercados internacionales por el Puerto de Constitución. Si observamos el plano de evolución urbana (Fig. 2), constataremos que la tendencia que definió el crecimiento urbano será en dirección contraria al río. En efecto, la localización de la estación del ferrocarril y posteriormente el trazado de la ruta longitudinal y panamericana hacia el oriente, determinarán un desarrollo hacia ese sector originándose un aspecto exterior típico a los "pueblos-calle" y abandonándose tempranamente la original traza de damero. Concluimos de esta observación, la importancia que como punto de quiebre de tráfico ha correspondido a este centro poblado en su micro-región inmediata.

Al estudiar el uso del suelo, observando la Fig. 3 y el Cuadro N° 1, tendremos que el uso predominante se reparte entre el habitat de desarrollo tradicional y los lotes vacantes, lo que nos evidencia la presencia de la casa solariega en torno a la cual aún persisten las prácticas rurales (Fig. 4). Es importante, además, la superficie dedicada a residencias planificadas, hecho que delata la acción estatal y la superficie ocupada por campamentos o residencias transitorias, situación que nos demuestra el fenómeno de inmigración de habitantes de sectores rurales aún a centros poblados pequeños como San Javier. El área dedicada al comercio y a los servicios nos destaca el rol funcional como micropolo que cumple este centro poblado en su respectivo entorno a pesar de la influencia de ciudades como Talca o Linares (a19 y 32 kms., respectivamente).

La población de la comuna de San Javier era, según censo de 1982, de 34.123 habitantes, de los cuales 14.825 habitaban en el centro po-

(1) Docente e investigador del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Talca.

(2) Licenciados en Educación en Historia y Geografía.

blado del mismo nombre y 19.320 en aldeas y campos aledaños. Tal como se evidencia en el Cuadro N° 2, la dinámica demográfica de este centro poblado ha sido magra y han debido transcurrir 75 años para alcanzar cifras de población similar a la que poseía en 1885. Ello, a todas luces, es evidencia de la constante y continua emigración de los residentes de la comuna hacia

centros de mayor dinamismo.

El relativo auge del centro poblado y de la comuna hacia 1875, debe explicarse en función del tráfico fluvial estimulado por la intensa actividad agrícola basada en la exportación de cereales y vinos.

Cuadro N° 1

INVENTARIO DEL USO DEL SUELO URBANO EN SANJAVIER DE LONCOMILLA

Categoría	Hás.	% resp. total
1. Desarrollo residencial tradicional	50.64	33.50
2. Desarrollo residenc. planificado	12.28	8.12
3. Campamentos	9.07	6.00
4. Desarrollos residenc. aislados	1.64	1.08
5. Lotes en construcción	4.46	2.95
6. Bodegas	2.12	1.40
7. Espacios abiertos de uso público	6.50	4.30
8. Cultivos	4.49	2.97
9. Lotes vacantes	47.02	31.10
10. Comercio	7.31	4.83
11. Servicios	3.79	2.55
12. Transportes: ferrocarriles	1.68	1.11
Total	151.08	99.91

Cuadro N° 2

POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL DE LA COMUNA DE SAN JAVIER

Años	Total	Urbana	Rural
1875	22.168	5.315	16.853
1885	23.749	3.528	20.221
1895	17.034	3.694	13.340
1907	16.966	4.898	12.068
1920	17.075	4.808	12.267
1930	19.074	7.366	11.708
1940	19.788	5.183	14.605
1952	21.378	7.147	14.231
1960	25.496	7.898	17.598
1970	27.593	10.887	16.706
1982	34.145	14.825	19.320

FUENTE: I.N.E.

Cuadro N° 3

INVENTARIO DEL USO DEL SUELO URBANO DE VILLA ALEGRE

Categoría	Hás.	% resp. total
1. Desarrollo residencial tradicional	8.84	27.00
2. Desarrollo residencial planificado	03.92	11.97
3. Campamentos	2.23	6.83
4. Desarrollos residenc. aislados	.24	0.75
5. Comercio	1.25	3.84
6. Bodegas	0.15	0.48
7. Servicios	1.16	3.82
8. Lotes de construcción	0.66	0.20
9. Lotes vacantes y cultivos	13.89	42.41
10. Espacios abiertos de uso público	0.92	2.81
Total	33.26	99.94

Cuadro N° 4

POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL DE LA COMUNA DE VILLA ALEGRE

Censo	Total	Urbana	Rural
1875	9.521	1.440	8.081
1885	10.201	1.119	9.082
1895	8.559	1.846	6.713
1907	9.183	1.442	7.741
1920	11.023	2.183	8.885
1930	11.278	1.933	9.345
1940	11.096	1.365	9.731
1952	12.864	1.752	11.112
1960	13.134	4.154	8.980
1970	14.100	3.730	10.370
1982	15.138	2.678	12.460

FUENTE: I.N.E.

Villa Alegre.

El desarrollo de este pueblo-calle, que surge espontáneo a fines del siglo XIX, está ligado a la constante y tesonera actitud empresarial de don Francisco Encinas. En su vasta heredad se incluían tierras de Huaraculén, en donde otrora naciera el insigne naturalista Juan Ignacio Molina. Dentro de los logros más notables de este agricultor, se destaca la construcción de canales de regadío y la importación desde Estados Unidos de un complejo molino, cuya instalación

activó la producción de harina de trigo y, por lo tanto, los flujos de exportación de cereales hacia Constitución y ultramar. Esta próspera actividad de fines del s. XIX dio origen, en forma espontánea, a un pueblo que llevaría por nombre Villa Alegre, por lo pintoresco de su entorno agrícola de riego.

El uso del suelo de Villa Alegre, al igual que el de San Javier, está ocupado prioritariamente por el habitat tradicional con amplios huertos, situación que nos ratifica la impronta

rural del centro (Fig. 5).

El total de la población de la comuna, según el Censo de 1982, era de 15.138 habitantes, de los cuales 12.460 correspondían a pobladores rurales y 2.678 a urbanos. En este caso, es evidente el predominio de los residentes rurales y la disminución desde 1960 de los pobladores urbanos. Esta pérdida de la dinámica urbana de Villa Alegre nos permite reconocer la influencia de otros centros urbanos regionales que captan los contingentes de emigración local.

A guisa de conclusión, podemos determinar que la lenta pero sostenida dinámica de San Javier se sustenta en la localización de servicios y comercios que satisfacen las necesidades inmediatas de su microespacio comarcal y en el

cruce de flujos carreteros, específicamente hacia la costa. A la inversa, en centros poblados como Villa Alegre se constata una estagnación, la cual es muy probable que prosiga a no mediar la pronta creación de una funcionalidad que identifique una vocación estable para este centro poblado.

En ambos casos, es digno destacar lo importante que constituiría el determinar una política de conservación y valoración de los restos más genuinos del hábitat urbano-rural de Chile Central (Fig. 6). Esta situación nos permitiría salvar el valioso patrimonio plasmado en residencias en actual uso y que los sismos locales aún no han podido destruir pero que la falta de conciencia está eliminando implacablemente.

BIBLIOGRAFIA.

- ARCHIVO NACIONAL, 1775, *Plano de San Javier de la Bella Isla*, Santiago.
 DONOSO, Ricardo, 1963: *Un letrado del siglo XVIII: Don José Perfecto Salas*, Ediciones del Instituto de Historia, Buenos Aires.
 HANSE, Eduardo, 1981: *Región de la Bella Isla*, tesis, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago.
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS, 1982, 1970, 1960... "Censos de población nacional...", Stgo.
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, 1969: "Estudio preinversional de Linares", Santiago.
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, 1981: "Plano de Villa Alegre", Escala 1 : 5.0000, Santiago.
 SERPLAC, VII REGION, 1981: "Plano de San Javier", Escala 1 : 7.500, Stgo.

Fig. N° 1. Plano de San Javier de la Bella Isla, 1755.
 Fuente: Archivo Nacional

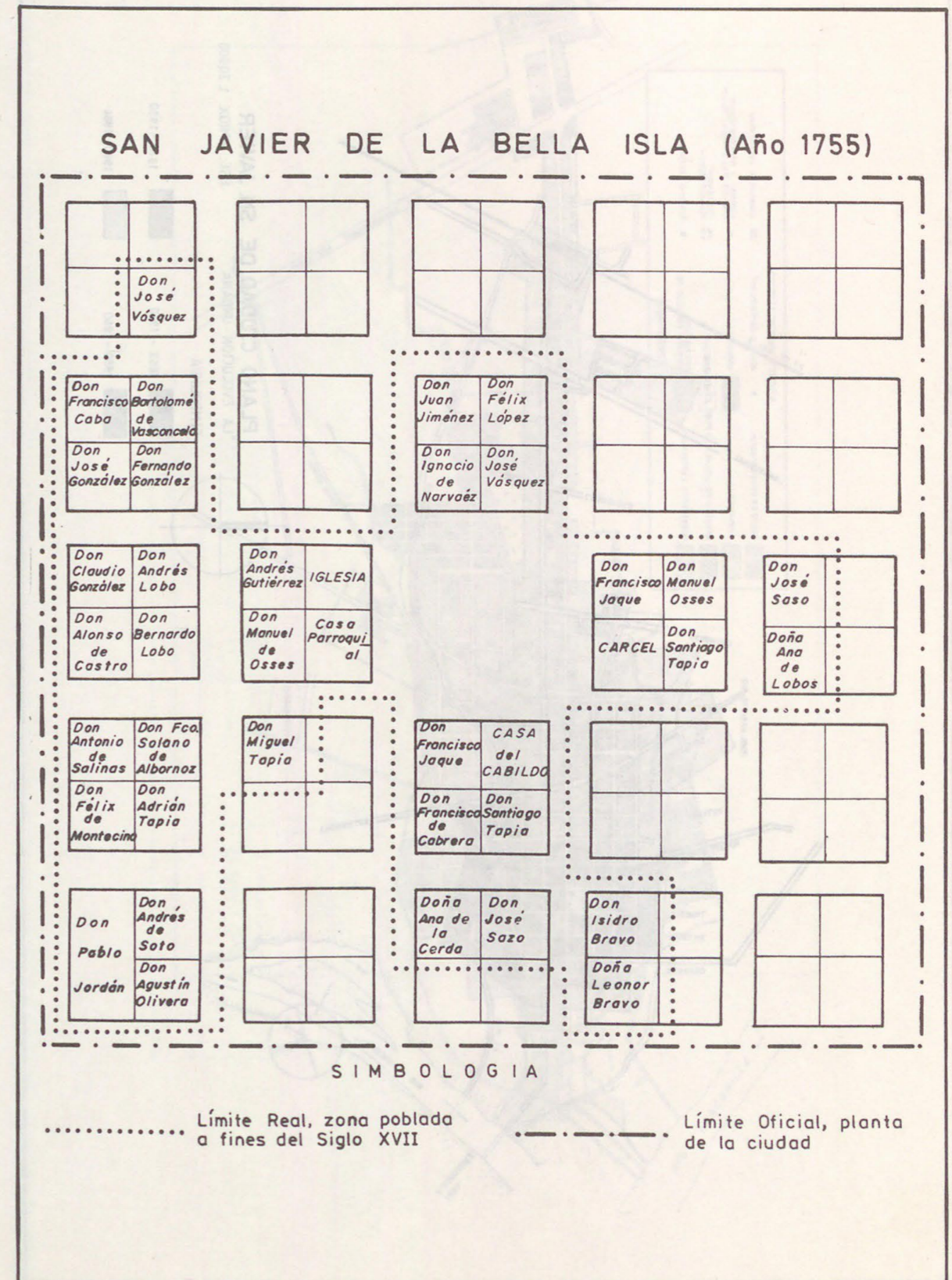


Fig. Nº 2. Evolución Urbana de la ciudad de San Javier.

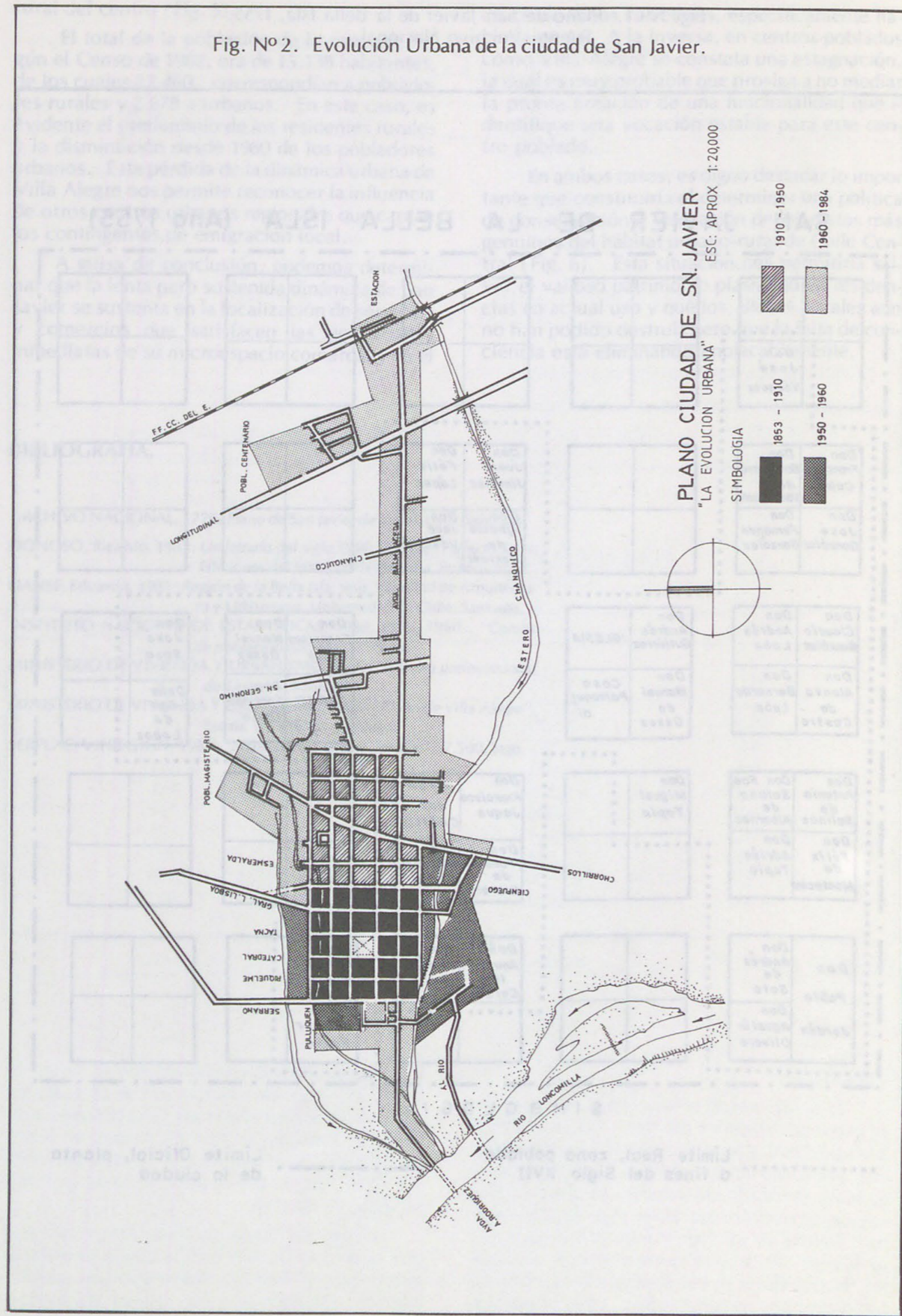


Fig. Nº 3. Uso del Suelo Urbano de San Javier, 1984.

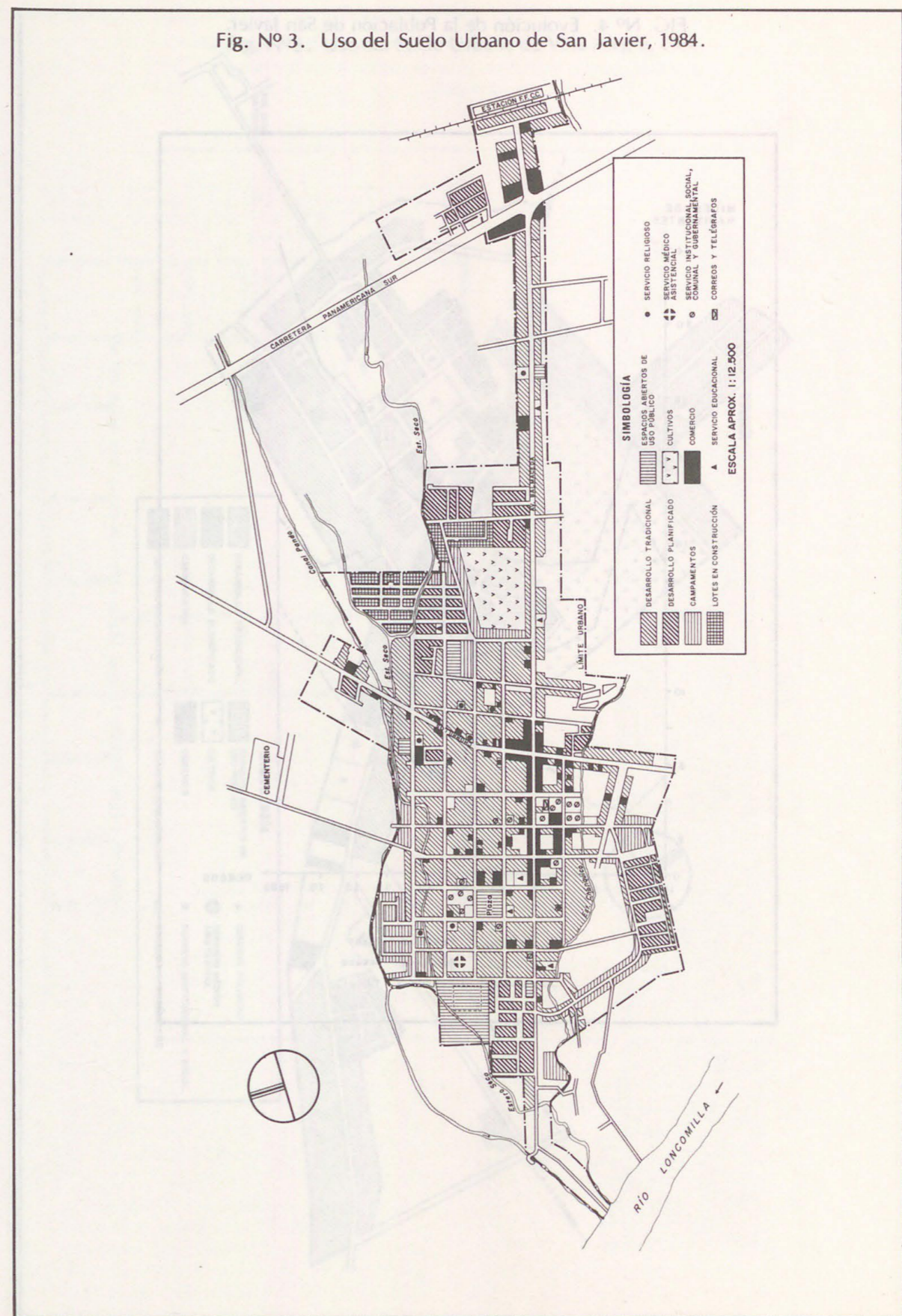


FIG. Nº 4. Evolución de la Población de San Javier.

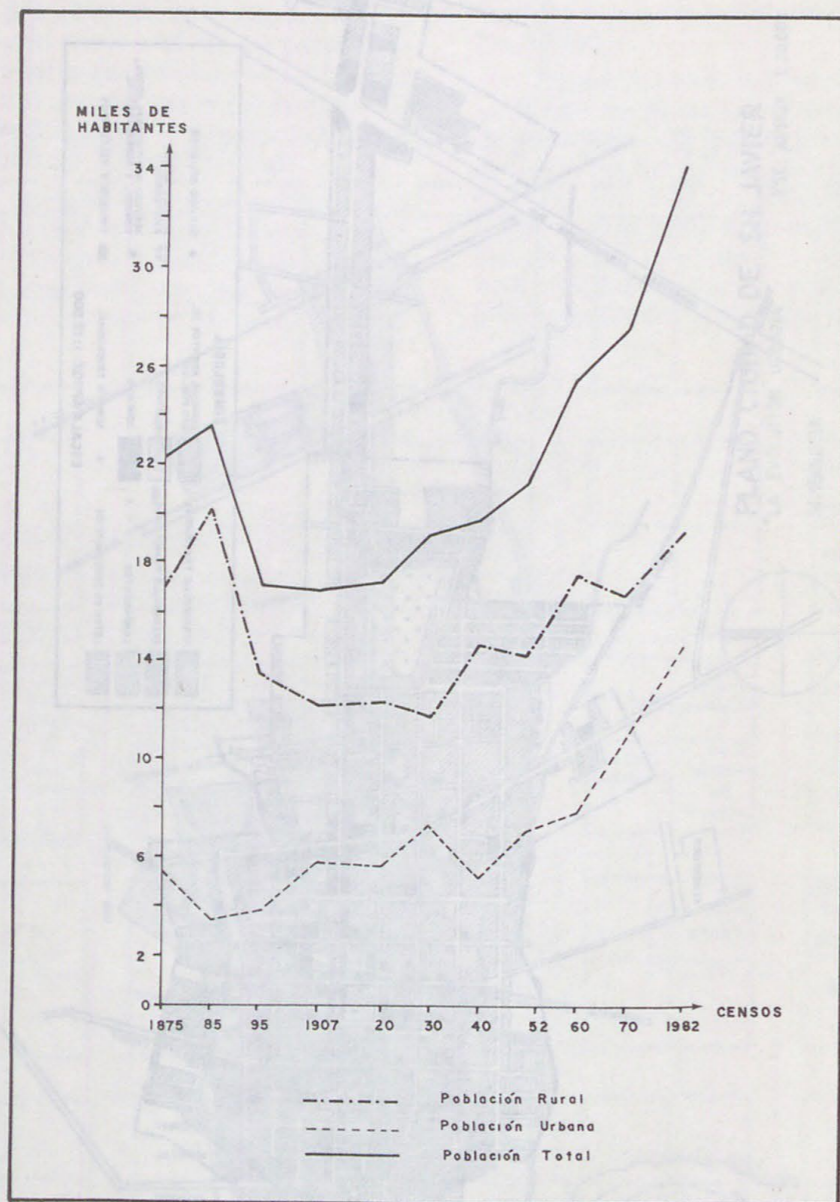


Fig. Nº 5. Uso del Suelo Urbano de Villa Alegre, 1984.

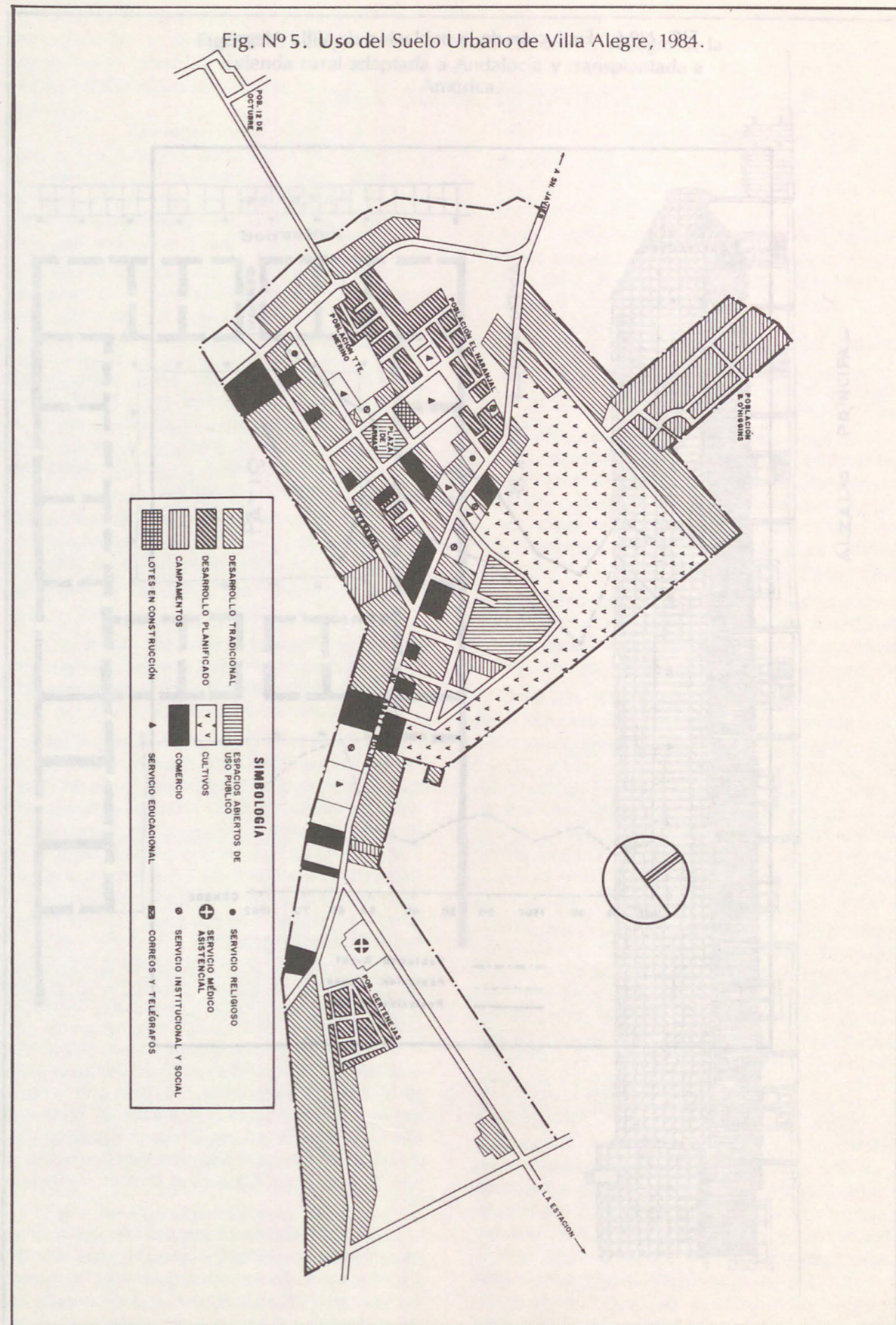


FIG. Nº 6. Evolución de la población de Villa Alegre.

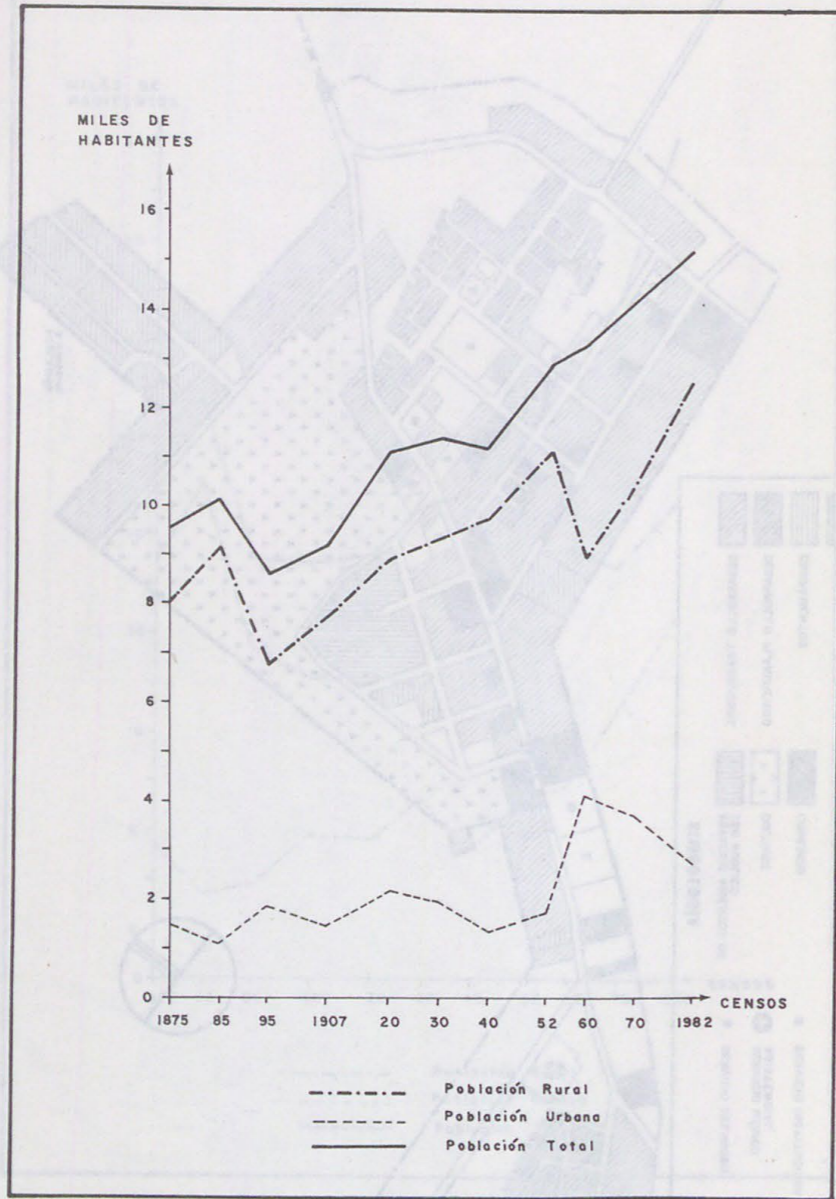
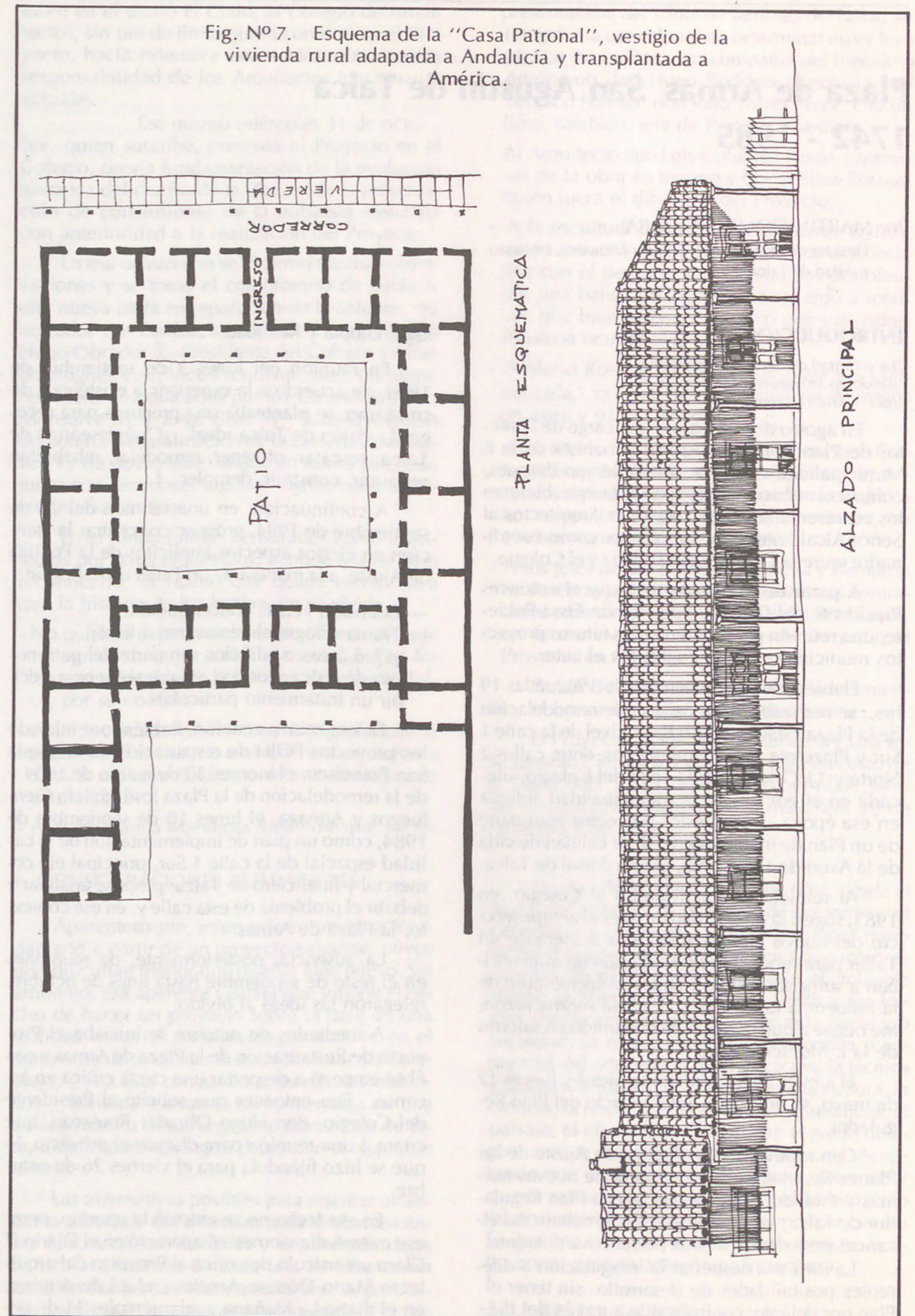


Fig. Nº 7. Esquema de la "Casa Patronal", vestigio de la vivienda rural adaptada a Andalucía y transplantada a América.



Plaza de Armas San Agustín de Talca

1742 - 1985

Por MARTIN DOMINGUEZ VIAL

Director de Planificación y Asesor Urbanista, I. Municipalidad de Talca.

INTRODUCCION

"La voluntad de destruir se manifiesta cuando no se encuentra la ocasión de crear". Erich Fromm.

En agosto de 1982 asumía el cargo de Director de Planificación y Asesor Urbanista de la I. Municipalidad de Talca. Poco tiempo después, como consecuencia de una visita que hicieran los representantes del Colegio de Arquitectos al Señor Alcalde, este me designaba como coordinador entre la Corporación Edilicia y el Colegio.

A partir de lo anterior propuse al entonces Presidente del Colegio, don Hernán Ossa Poblete, una reunión para presentar los futuros proyectos municipales de los cuales era el autor.

El miércoles 20 de octubre de 1982, a las 19 hrs., se realizaba la exposición de remodelación de la Plaza Estación, Paso Bajo Nivel de la calle 1 Sur y Plazoleta de los Ambulantes, entre calles 2 Norte y 11 Oriente, en la Sede del Colegio, ubicada en el edificio de la Municipalidad antigua en esa época. Todos estos proyectos eran parte de un Plan de mejoramiento de la calidad de vida de la Avenida 11 Oriente, espina dorsal de Talca.

Al reiniciar sus actividades el Colegio, en 1983, sugerí la posibilidad de traer el anteproyecto del nuevo Plan Regulador, a manera de un Taller para motivar la participación de quienes iban a sufrir sus normas, en un ambiente libre de la influencia funcionaria. Por esa misma razón, me negué a que se realizara la reunión en salones de la I. Municipalidad.

El jueves 28 de abril, miércoles 4 y jueves 12 de mayo, se debatía el anteproyecto del Plan Regulador.

Con motivo de la "Política de Ajuste de los Planes Reguladores" a la espera de nuevas normas y estando congelado el nuevo Plan Regulador de Talca, propuse una vez más debatir sus alcances pero dentro de una perspectiva diferente.

La idea era despertar la imaginación a diferentes posibilidades de desarrollo sin tener el Plan por delante, confrontando a través del diá-

logo, Utopía y Realidad.

En reunión del lunes 3 de septiembre de 1984, de acuerdo a la experiencia existencial de cada uno, se planteaba una pregunta para recoger la visión de Talca ideal. ¿Qué desearían de Talca: rescatar, proteger, remodelar, rehabilitar, restaurar, construir, demoler...?

A continuación, en una reunión del 26 de septiembre de 1984, propuse concentrar la atención en ciertos aspectos implícitos de la Política de Ajuste, a la manera de un Taller de Reflexión:

- Extensión versus concentración;
- Trama ortogonal versus trama libre;
- ¿Qué áreas o edificios son parte del patrimonio de Talca y deben, en consecuencia, recibir un tratamiento particular?

En esa misma reunión, habiéndose iniciado los proyectos POJH de restauración de la Iglesia San Francisco, el viernes 30 de marzo de 1984 y de la remodelación de la Plaza José Ignacio Cienfuegos y Arteaga, el lunes 10 de septiembre de 1984, como un plan de implementación de la calidad espacial de la calle 1 Sur, principal eje comercial y financiero de Talca, propuse analizar y debatir el problema de esta calle y, en ese contexto, la Plaza de Armas.

La ausencia, posteriormente, de reuniones en el resto de septiembre hasta fines de octubre, relegaron las ideas al olvido.

A mediados de octubre se iniciaba el Proyecto de Restauración de la Plaza de Armas y con él se empezó a despertar una cierta crítica en ascenso. Fue entonces que solicité al Presidente del Colegio, don Hugo Obrador Rousseau, que citara a una reunión para discutir el proyecto, lo que se hizo fijándola para el viernes 26 de octubre.

En esa fecha no se efectuó la reunión pero, ese mismo día viernes 26 apareció en el Diario El Claro un artículo de crítica al Proyecto del arquitecto Mario Donoso Acosta, el 28 de octubre, en el diario La Mañana y el miércoles 31 de oc-

tubre en el diario El Claro, el Colegio de Arquitectos, sin pie de firma, junto con criticar el Proyecto, hacía extensiva ésta a otros que no eran responsabilidad de los Arquitectos funcionarios actuales.

Ese mismo miércoles 31 de octubre, quien suscribe, presentó el Proyecto en el Colegio, previa fundamentación de la evolución histórica del diseño de la Plaza y de la presentación de conclusiones de la encuesta realizada con anterioridad a la realización del Proyecto.

En esa ocasión no se hicieron muchas observaciones y se tomó el compromiso de publicar una nueva carta en reparación de la anterior. Su borrador fue confeccionado por los arquitectos Hugo Obrador R., Presidente del Colegio y Alfredo Hughes V.A., Vice Presidente, pero sus términos fueron modificados por los Directores Pablo Monsalve M. y Jorge Cruz W. Estas enmiendas demoraron la publicación de la carta hasta el jueves 15 de noviembre, la que en forma ambigua, junto con reconocer algunos logros, hacía explícita nuevas críticas.

En el fondo fuimos censurados como arquitectos por otros arquitectos, aunque resulte duro reconocerlo, es bueno que quede escrito para que la historia de los hechos no se olvide.

- No quisiera dejar irse el tiempo sin manifestarle mi agradecimiento a don Manuel Gamboa Valenzuela, Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, por su confianza.

- A la Sociedad de Historia y Geografía, por la gentileza al invitarme a una de sus reuniones a discutir el Proyecto dentro de una atmósfera de cordialidad.

- A doña Blanca Mandiola Riquelme que, en re-

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Aparentemente, intervenir en un espacio adaptado a partir de un proyecto existente, ofrece una dificultad menor que diseñar algo nuevo. Sin embargo, esa aparente ventaja que supone el hecho de hacer un proyecto sobre la base de una realidad material preexistente, se traduce en el tiempo como una tarea insospechadamente compleja; y si a ésta concurren antecedentes históricos y sociales relevantes en la memoria de una colectividad o de un segmento dominante de ésta, difícilmente sus logros depararán el elogio sin reservas.

Las alternativas posibles para rescatar un espacio adaptado del deterioro o de la obsolescencia funcional, son variadas y dependerán de la particular situación de cada una de ellas como también del pensamiento que las anima, pero todas involucran una voluntad restauradora.

presentación del Club de Jardines de Talca, se integró a la comisión para determinar especies a plantar en la Plaza, en compañía del Ingeniero Agrónomo don Hugo Rodríguez Lechuga y el Técnico Forestal don Julio Torres Pérez. Este último, también, jefe de Parques y Jardines.

- Al Arquitecto don Luis Gutiérrez Pardo, supervisor de la obra en terreno y Oscar Silva-Rojano, quien fuera el dibujante del Proyecto.

- A la escultora doña Roxana Gutiérrez Gyllen, quien restauró algunos monumentos deteriorados con el tiempo y otros destruidos expofeso por una banda de jóvenes, de acuerdo a motivos que bien se conocen, pero que sus padres supieron ocultar ante la justicia.

- A Mario Rosenstock (Juegos de Agua Las Condes Ltda.), quien propuso alternativas de juegos de agua y su instalación.

- A los técnicos en estructuras metálicas Juan Castro Prieto y Moisés Ríos Aguayo, quienes repararon las defensas de los prados y el techo del kiosko, respectivamente. Además, este último, fue el constructor del nuevo paradero.

- A los jefes de obra Héctor Espinoza y Bernardino Pereyra, junto a aquellos 15 maestros contratados para el Proyecto y obreros del POJH, que, en forma leal y con entrega, construyeron el Proyecto en 45 días.

Para todos ellos un profundo agradecimiento y el honor, de ustedes la comprensión.

El Proyecto de Remodelación de la Plaza José Ignacio Cienfuegos y Arteaga tuvo un costo de \$ 3.681.000. Plaza de Armas: \$ 4.414.000, siendo inaugurada, esta última, el miércoles 28 de noviembre de 1984.

El nivel de excelencia de una obra, desde el punto de vista de la identidad de las formas, el contenido y el sentido, como expresiones resultantes del juego de combinaciones que intervienen a partir de: la estética, el artista, el ambiente social, la libertad de expresión artística, las formas condicionadas por las ideas del cliente y/o sociedad, la moda, la gestión económica o comercial del arte, el tipo de civilización, la técnica y sus posibilidades, la condición de la cultura, la ciencia, la respuesta del público, la naturaleza, el paisaje, el clima, etc., determinan el grado de rigor con que es preciso abordar la solución. Aceptando que cada obra es un universo diferente, y que la restauración se inscribe en el ámbito de lo relativo en oposición al dogmatismo, por cuanto lo que una corriente acepta como correcto, la otra como postura antagónica lo rechaza.

2. LA RESTAURACION

Definiciones y Objetivos.

Etimológicamente, la palabra "Restaurar" proviene de dos raíces latinas: el prefijo "re", utilizado para expresar que algo vuelve a ser, vuelve a estar o se vuelve a hacer. Como "resurgir", "rehacer" o "reponer"; el verbo "staurare", que significa fortalecer o erguirse.

El término "Restaurar" es un neologismo y, por lo mismo, no se conoció en la lengua latina clásica.

Referida a los monumentos, "Restaurar" significa devolverles sus características originales, independientemente del origen de su deterioro.

Transcribiendo el Artículo 9 de la Carta de Venecia —producto del Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, reunidos en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964—: "La RESTAURACION es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto hacia la substancia antigua y los documentos auténticos".

Los principios deben iluminar cualquier intervención de esta naturaleza:

- el aprendizaje profundo de la historia para poder desentrañar los símbolos, significaciones y técnicas involucradas en el proyecto existente sobre el cual se interviene y el delicado equilibrio en que ellos se manifiestan, para conferirle la estatura de un espacio urbano digno de ser preservado.

- el respeto a lo que es esencial de la obra creada, su intencionalidad o voluntad artística para poder conservar su carácter de obra representativa del devenir histórico de una sociedad.

Estas consideraciones constituyen un marco de referencia operativo que otorgue sentido a nuestro quehacer, en la incomprensible acción por preservar los espacios urbanos del inexorable paso del tiempo y, por qué no decirlo, del hombre mismo, en su indiferencia, ignorancia o miopía al confundir la historia con su propia historia, sentimientos y humores.

3. LA PLAZA HISPANOAMERICANA

La ciudad hispanoamericana, a partir del modelo utópico que inspiró su concepción, reproduce un patrón morfológico uniforme constituido por una cuadrícula de calles rectilíneas que definen manzanas de similar tamaño, casi siem-

pre. La trama ortogonal es uno de los elementos básicos de esta forma de concebir el espacio, la otra es la plaza.

En Hispanoamérica la plaza mayor se constituye en el centro, es el símbolo, lugar de encuentro y reunión de todo el pueblo. En su contorno se albergan las instituciones más importantes, se organizan los espectáculos y se celebran las fiestas religiosas y cívicas. Desde la Plaza Mayor se extiende, a regla y cordel, la ciudad.

La plaza es el signo que orientó la estructuración del espacio urbano durante la fundación de las ciudades hispanas. Ella identifica nuestro proceso de colonización eminentemente urbano a diferencia del anglosajón y portugués. En Norteamérica la colonización efectuada por agricultores, quienes privilegian la vida rural por sobre los establecimientos urbanos. De modo similar, los portugueses ocupan Brasil a la manera de un terrateniente y sus ciudades son, en primer lugar, enclaves comerciales, factorías emplazadas a lo largo de la costa.

La Plaza de Armas fue la primera creación humana de un espacio urbano en San Agustín de Talca. De la Plaza partió la delineación de sus calles y solares.

Toda plaza es el resultado de la agrupación de casas o edificios alrededor de un espacio abierto, lugar público. Dicha forma -el patio- es portador, a menudo, de un contenido simbólico.

4. SINTESIS HISTORICA DE LA EVOLUCION DEL DISEÑO DE LA PLAZA DE ARMAS DE SAN AGUSTIN DE TALCA.

Período Colonial: 1742 - 1859.

Aquí, el término colonial se hace extensivo hasta 1859, por cuanto, desde la fundación de la ciudad por José Antonio Manso de Velasco, el 12 de mayo de 1742 hasta esa fecha, la Plaza conservó un mismo diseño.

En ese entonces, la Plaza era una explanada de tierra en cuya área sur-poniente se ubicaba un corral de cabalgaduras y un depósito de leña. Como centro del nacimiento de la ciudad se emplazaban en su costado oriente, de norte a sur, los edificios de la Maestranza, el Matadero, Juzgado de Letras, la Cárcel, el Cabildo y el Depósito de Municiones; en el costado sur, de oriente a poniente, la Intendencia, Depósito General de Provisiones y el Hospital de Sangre; y en el costado poniente, de norte a sur, la Iglesia Matriz, el Corral, Hotel du Nord y la Caballeriza.

La primitiva cárcel fue construida junto al Cabildo a los dos años de la fundación de la ciu-

dad. La fachada que enfrentaba la Plaza tenía un corredor en base a un Portal de Arquería, con arcos de medio punto de madera y entablado, siendo sus bases de piedra.

Este edificio estaba en ruinas en 1769 y su reconstrucción fue lenta. En 1773 se obtenían los \$ 2.000 para repararlo y, en 1798, gracias a los esfuerzos del Cabildo, se levantaba un nuevo edificio con planos del Arquitecto italiano Joaquín Toesca y Ricci, agregado de la Academia de San Lucas.

La presencia de Toesca en Chile, a partir de 1780, se debía a Franco Sabatini, especie de primer ministro en materia de obras públicas durante el reinado de Carlos III y que supervisó no pocos proyectos americanos.

Hasta esa época la tecnología de construcción predominante era el adobe. Con Toesca se introducían nuevos métodos constructivos y el estilo neo-clásico, pero, por carencia del oficio y desconocimientos de la nueva tecnología, con los terremotos de 1822 y 1835 de Valparaíso, Chillán y Concepción, respectivamente, se caía su torre y luego sus portales.

En 1796, Toesca realizaba los planos de la Catedral y la nueva Casa de la Pólvora (depósito de municiones) y el Hospital, a 5 cuadras de la Plaza, los que no se terminaron de construir por las razones anteriormente expuestas.

En 1814 esa explanada de tierra se convertía en un solar defensivo.

Las fuerzas de Mariano Osorio avanzaban rápidamente hacia el norte, mientras la división comandada por Alfonso Elorreaga se dirigía a apoderarse de Talca. Al acercarse los realistas a esta ciudad, el Coronel Carlos Spano tenía bajo su mando un contingente reducido: 120 soldados y 8 oficiales. Spano recibió información de que iba a ser atacado por fuerzas muy superiores y, con ese fin, hizo un reconocimiento de los efectivos del enemigo, para constatar si era o no vícti-

ma de un engaño por parte del numeroso vecindario realista de la ciudad. A las 7 de la mañana del día 4 de marzo, se presentó un parlamentario del comandante Elorreaga pidiendo la rendición de la Plaza. Conociendo Spano la superioridad numérica del adversario, solicitó una honrosa capitulación, la que fue denegada. El Coronel Spano, entonces, se aprestó para la defensa ordenando construir 3 barricadas en las boca-calles de la Plaza, quedando la del costado norte abierta. Elorreaga, ante la negativa de rendición incondicional, hizo avanzar sus tropas compuestas por 600 hombres. La resistencia de 20 fusileros, 70 artilleros con 3 cañones y 30 lanceros, desesperó a los realistas y la batalla se habría prolongado aún más de no ser por la ayuda que le prestó a los realistas el vecino don Vicente de la Cruz y Burgos, al indicar a Elorreaga que ingresara a su casa por una de las puertas que comunicaba a una de las casas adyacentes a la Plaza y, desde los tejados, dominar a los patriotas. El resto fue una gran masacre y los que sobrevivieron se arrimaron a un extremo de la Plaza dispuestos a morir. Don Marcos Gamero y Toro, no quiso replegarse y al pie de su cañón quedó tendido, acribillado por las balas que salían de los balcones de la casa de Cruz.

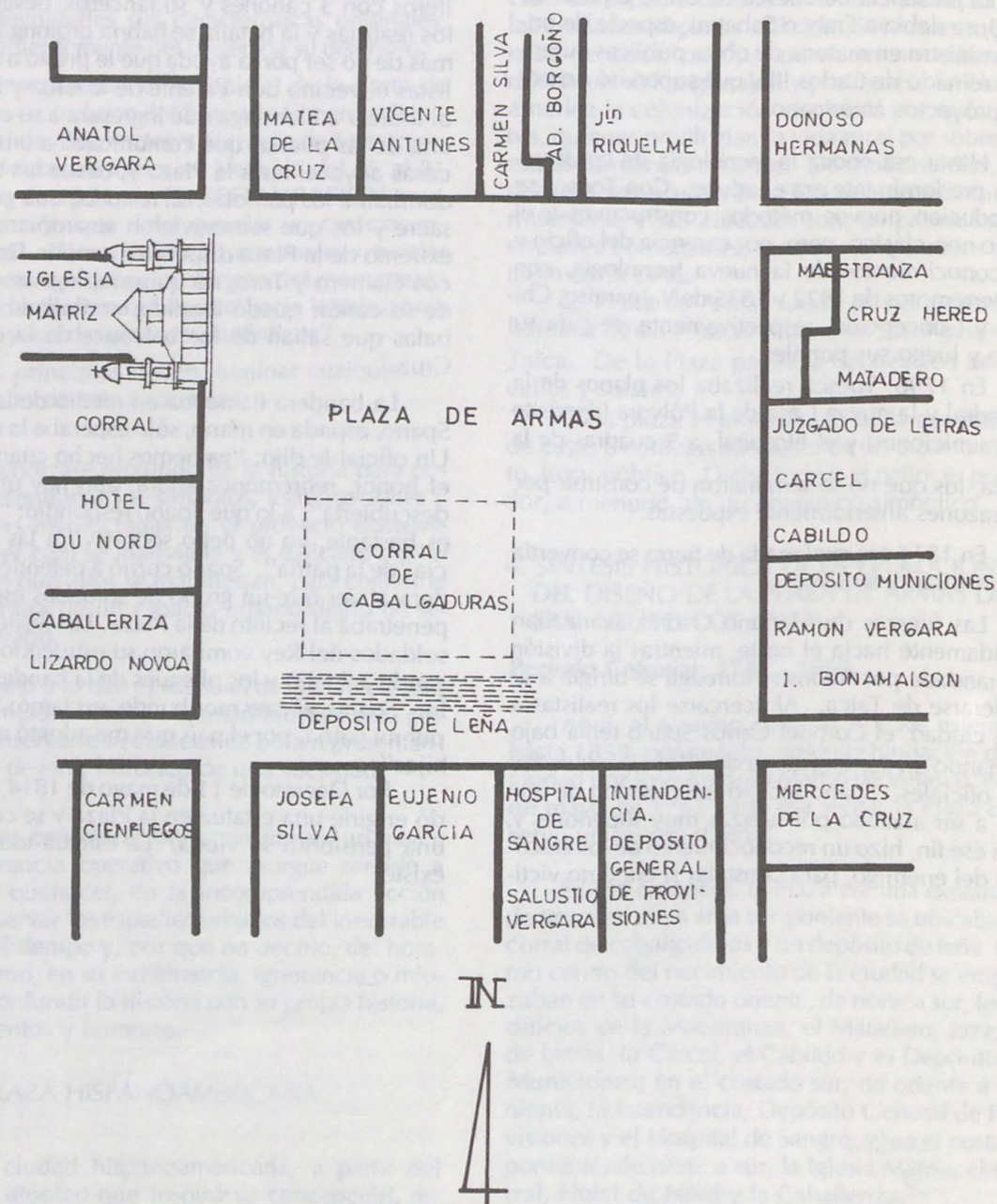
La bandera flameaba en medio de la Plaza. Spano, espada en mano, sólo esperaba la muerte. Un oficial le dijo: "ya hemos hecho cuanto pide el honor, retirémonos ahora; aún hay una calle descubierta", a lo que Spano respondió: "Aún no es bastante, yo no debo sobrevivir a las desgracias de la patria". Spano corrió a defender la bandera al ver que un grupo de soldados españoles penetraba al recinto de la Plaza. Los fusiles de los soldados del Rey vomitaron su estruendo atravesando a Spano y los pliegues de la bandera tricolor. Spano, al caer moribundo, exclamó: "Muerdo por mi patria, por el país que me adoptó entre sus hijos".

Por Decreto de 11 de mayo de 1814, se mandó erigirle una estatua en la Plaza y se concedió una pensión a su viuda. La estatua todavía no existe.

PLAZA DE ARMAS DE TALCA

— PERIODO COLONIAL 1742-1859 —

(SITIO DEL AÑO 1859)



Plaza de Armas de Talca. Período colonial, 1742-1859 (Sitio del año 1859).

La Transición: 1860 - 1874

El empleo del riego permitió transformar la aridez de los suelos y con ello se facilitó el nacimiento de los parques. Por otra parte, el aporte de los capitales de los mineros en la vida urbana y rural de la zona central, significó un cambio en el gusto y en el auge de los jardines y parques.

En 1849 se creó en la periferia poniente de Santiago un jardín de aclimatación, lo que originó, posteriormente, la Quinta Normal de Agricultura y en 1851 se fundó en Santiago la Escuela Práctica de Agricultura. En 1850 el minero Bruno González mandó construir una gran casa y un parque con especies ornamentales en su hacienda de Huilquilemu, cerca de Talca.

En 1858 se acordó plantar la Plaza de Armas de Talca con árboles traídos desde Santiago, seleccionados entre los que se cultivan en la Quinta Normal. Sus calles fueron pavimentadas con adoquines y sus veredas con asfalto. Esto dió origen a un jardín-huerta central en los que se cultivan arbustos ornamentales y algunas flores, surcado por diagonales y cercado por una reja de madera alta ochavada en sus esquinas. En una segunda corona una triple hilera de árboles, según un trazado ordenado paralelo a las calles y respetando las diagonales.

Pocos años después, se colocó una pila en la intersección de las diagonales en el centro, cuyas cañerías fueron traídas de Estados Unidos, quedando terminada su instalación en 1861. El agua venía de Monte Baeza. Elegantes faroles iluminaron la Plaza en los años siguientes. En 1870 se plantaron dentro de los árboles actuales: el Cedro del Líbano, el Peumo y la Palmera Brasilensis de las Canarias (la especie de uno de estos árboles, ubicado entre el actual kiosco y la calle 1 Sur, tiene 300 millones de años).

En 1874 se le dotó de un tabladillo de fierro de regular apariencia para que allí diera conciertos la banda de la guardia municipal.

La Cárcel y la sala del Cabildo, siguieron funcionando en el edificio de Toesca destruido por los sismos de 1823 y 1835. Sólo en 1854 se pensó trasladar la Cárcel y con este objeto se compró a los padres Agustinos su antiguo solar en la suma de \$ 6.000, donde se levantó la construcción de acuerdo a los planos del ingeniero francés Augusto Charme, el que fue terminado por don Daniel Barros Grez en 1864, en el lugar que ocupa hasta nuestros días.

Periodo Neoclásico: 1884 - 1941.

Después de 1860 el gusto por el jardín paisajista se enriquecía con los aportes de varios arquitectos botánicos o diseñadores de jardines.

- 1862-1873: Guillermo O'Reilly, irlandés, construía el Parque de Lota.
- 1872: Guillermo Renner, francés, proyectaba el Parque Macul.
- 1875: Guillermo Renner y Claudio Vicuña realizaban el Parque de Bucalemu.
- 1875: Cánova, italiano, trazaba el Parque de Cunaco.
- 1882-1885: Guillermo Renner construía el Parque de Santa Rita.
- Guillermo Renner diseñaba los parques Callejones, en Granero, y Lo Aguila.

Renner intervenía también en el parque Doña Manuela Subercaseaux en Pirque, transformando el del Llano Subercaseaux.

En 1873, Luis Cousiño, hacía entrega a la ciudad de Santiago el gran parque público que llevaba su nombre, diseñado por Manuel Arana, basándose en los franceses del Segundo Imperio. Posteriormente, se construían el de Macul, alrededor de Santiago; el de Peñaflor Nuevo, cerca de Talca, y el Parque Vergara en Viña del Mar.

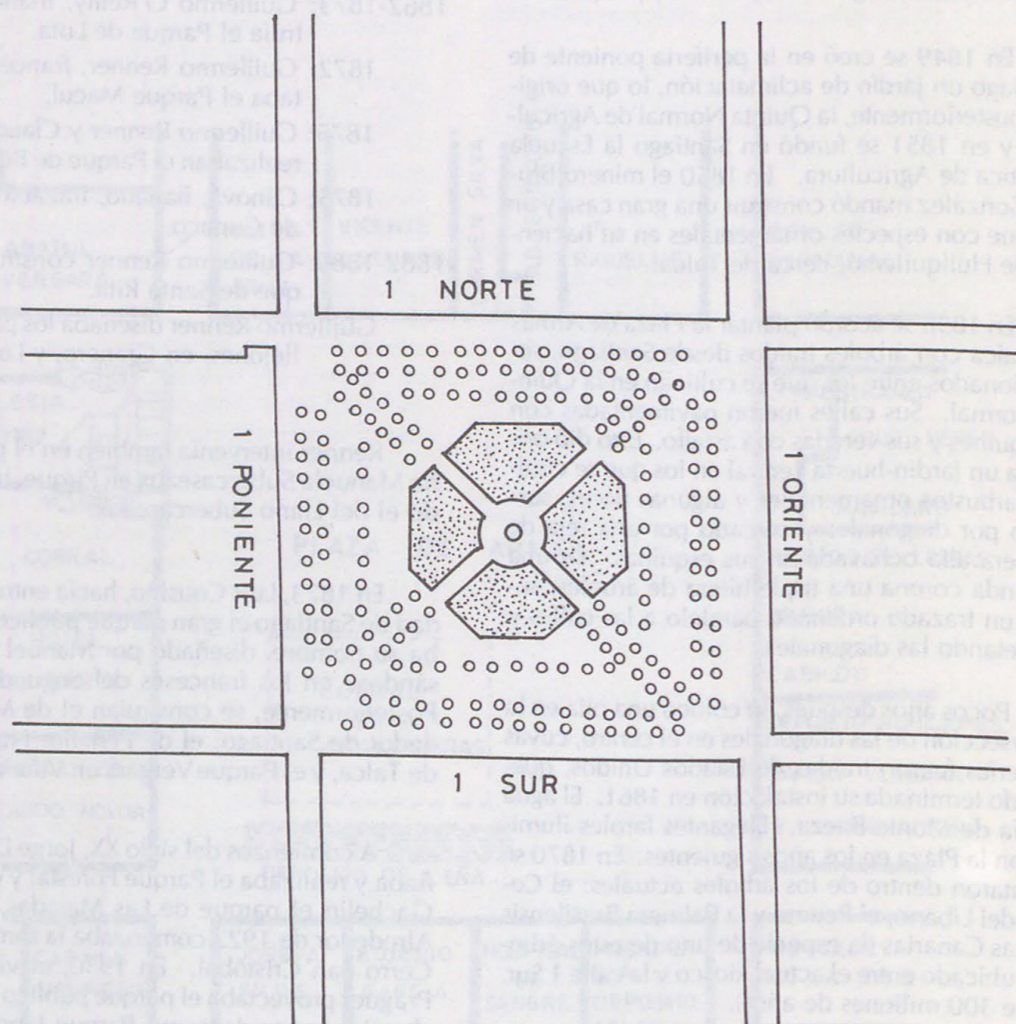
A comienzos del siglo XX, Jorge Dubois diseñaba y realizaba el Parque Forestal y el paisajista Gachelin el parque de Las Majadas, de Pirque. Alrededor de 1922 comenzaba la forestación del Cerro San Cristóbal. En 1930, el vienes Oscar Prager proyectaba el parque público de la Providencia, conocido como Parque Japonés por las especies empleadas en su diseño. Durante dos décadas el Barón Prager sería el paisajista de mayor importancia en Chile.

Todos estos aportes, junto con señalar un auge del paisajismo, liberaba al parque de su condición de jardín-huerta inicial, por el de un jardín con características más ornamentales. Además, el estilo Neoclásico dominante, producto del historicismo derivado de la Ilustración que introducía en Chile su gran maestro Jozquín Toesca, plasaba bajo su influencia el diseño del mobiliario de plazas y parques, kioscos, juegos de agua, faroles, escaños, defensas de los prados, etc.

PLAZA DE ARMAS DE TALCA

— LA TRANSICIÓN 1860-1874 —

(1872)



N

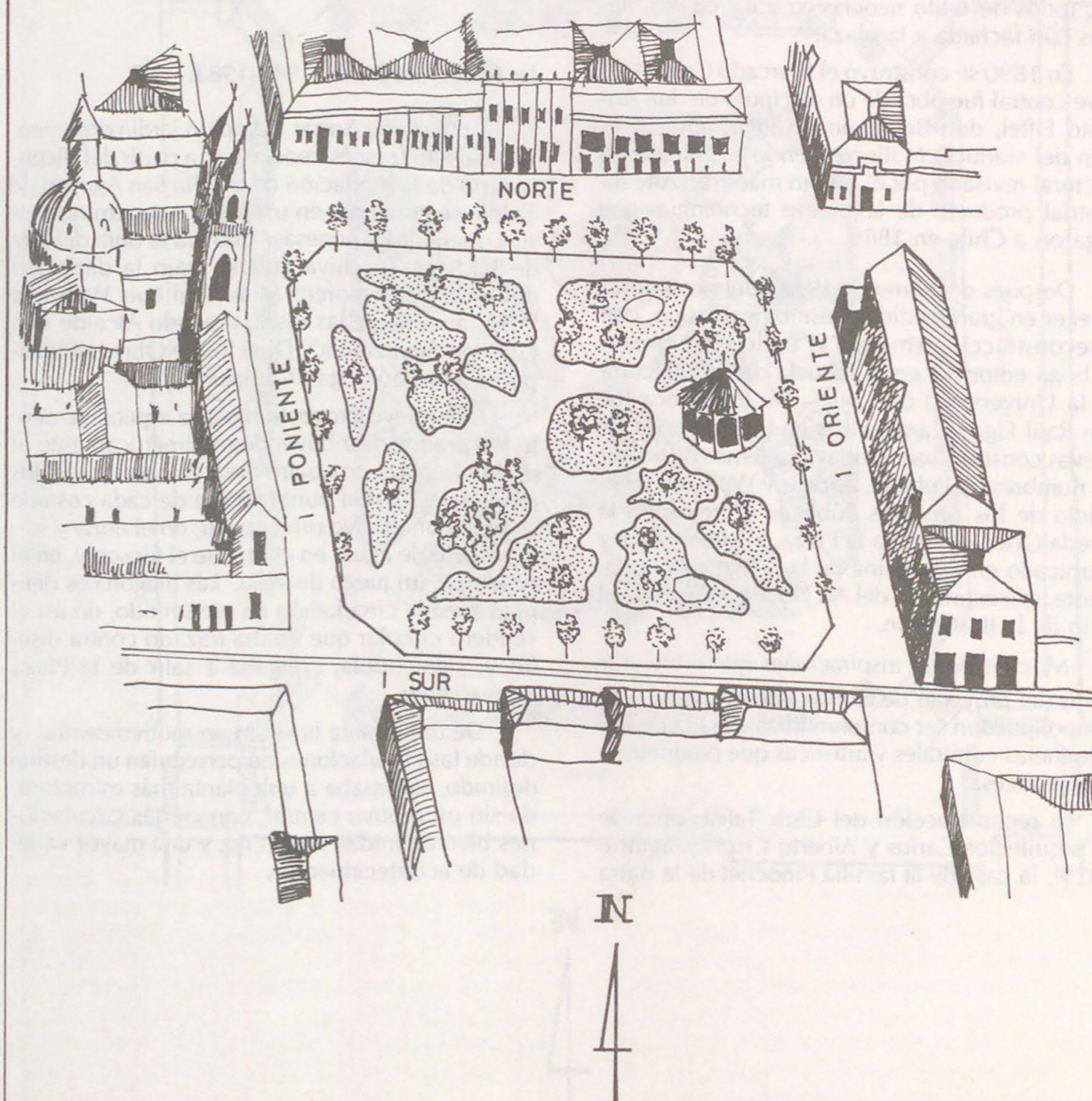


Plaza de Armas. La Transición, 1860-1874 (1872).

PLAZA DE ARMAS DE TALCA

— PERIODO NEOCLASICO 1884-1941 —

(1904)



N



Plaza de Armas de Talca, período neoclásico 1884-1941 (1904).

Durante esta época, las tendencias que orientaron el desarrollo de la arquitectura y el paisajismo, la podemos aunar bajo la égida del período de la Ilustración, cuya corriente inicial fue el estilo neoclásico producto del historicismo. Así fue como el 10 de junio de 1847 se terminaba de construir el Cementerio; el 18 de septiembre de 1868 se inauguraba el Club Talca; el 1º de abril de 1870, el edificio Seminario; en 1875, el Teatro Municipal, obra del arquitecto Ricardo Brown luego de adaptar los planos de la ciudad de Quillota; en 1884, el Banco Talca; entre 1891 y 1894 los servicios públicos; en 1900, el actual edificio del Banco Nacional en 1 Sur con 1 Oriente y, en febrero de 1911, el arquitecto C. Crouzat terminaba los planos del actual edificio de la Intendencia, todos de estilo neoclásico y los cuatro últimos con fachada a la plaza.

En 1890 se construyó el Mercado Central. La nave central fue obra de un discípulo de don Augusto Eiffel, don Benjamín Vivanco, autor también del viaducto Malleco, siendo su cálculo estructural revisado por el propio maestro. Arte industrial producto de las nueve tecnologías que llegaron a Chile en 1889.

Después del sismo de 1928, junto con desaparecer en gran medida el estilo neoclásico, con la reconstrucción emergió el estilo Art Noveau, en boga entonces en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile. De esa época fue don Raúl Elgart Campbell, y en los frontis de las nuevas construcciones todavía solemos distinguir los nombres de Poblete, Azócar y Wolleter. El edificio de los Servicios Públicos (Correo), en la vereda Oriente frente a la Plaza, el Hotel Plaza y el ubicado en la esquina de la Diagonal y 1 Poniente, son expresión del Art Noveau que cerró el ciclo de la Ilustración.

Muchas de las inspiraciones que estuvieron detrás del proyecto de la Plaza de Armas en este tiempo, pueden ser comprendidas a la luz de las influencias culturales y artísticas que predominaron entonces.

La reconstrucción del Club Talca, obra de los arquitectos Carlos y Alberto Cruz Eyzaguirre (1929), la casa de la familia Pinochet de la Barra

ese mismo año, el Banco Talca de los arquitectos Carlos y Alberto Cruz Eyzaguirre (1929-1930), el edificio entre la Diagonal y 1 Poniente del arquitecto L. Gelvez G. (1931), el Hotel Plaza (1942), el edificio de Oficinas de los arquitectos Exzequiel Fontecilla y Pedro Prado (1942), la Catedral del arquitecto Ramón Venegas C. (1942), el edificio del Banco Central, hoy Bco. Crédito, del arquitecto José E. Smith Miller (1946), y el edificio del Banco Talca (sobre cine Plaza), del arquitecto Víctor Veglio (1950), junto con la apertura de la diagonal Isidoro del Solar, le confirieron un nuevo rostro a la Plaza como telón de fondo y perspectiva de ésta.

La época moderna: 1942-1983.

La Plaza de Armas, como un jardín ornamental de estilo francés neoclásico, a partir del bicentenario de la fundación de la Villa San Agustín de Talca, se convertía en un jardín con reminiscencias orientales japonesas. Esta era la obra del Jefe de Jardines Tsuchiya Suduki, bajo la dirección del entonces Tesorero Municipal Luis Wormald Peña, amante de las rosas, y siendo Alcalde don Gilberto Fuenzalida y Director de Obras Municipales don Raúl Elgart Campbell.

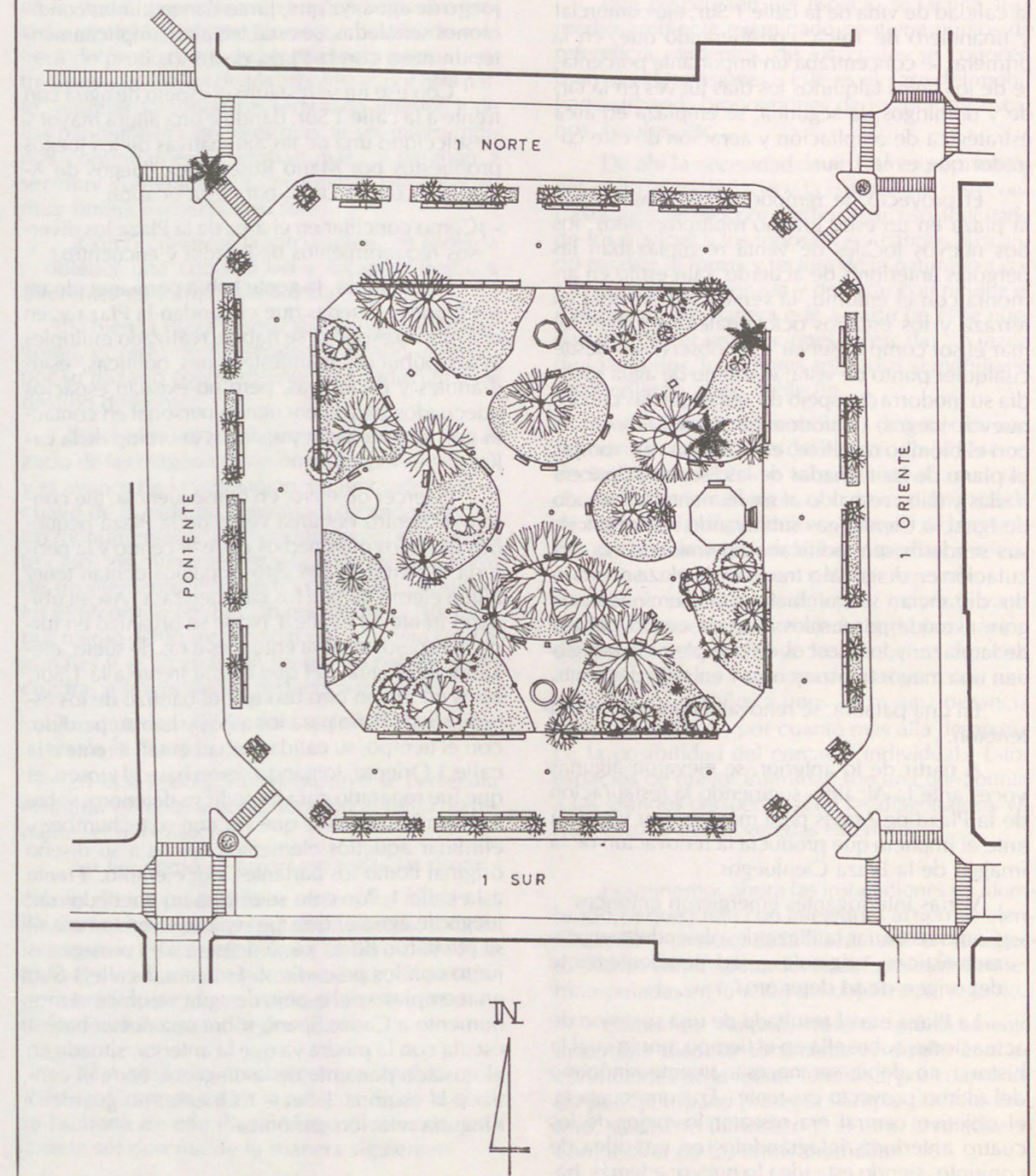
Este nuevo proyecto repartía equitativamente los prados distribuyéndolos simétricamente al dividir la plaza en cuatro áreas por medio de dos diagonales. En el punto medio de cada costado se ubica un motivo ornamental; en el norte y sur, un espejo de agua; en el oriente el kiosco y, en el poniente, un juego de agua. Las diagonales definían bien la circulación en ese sentido, no así el sendero circular que estaba trazado contra diseño y, siguiéndola, obligaba a salir de la Plaza nuevamente.

De una planta libre sin un motivo central, y donde las circulaciones no perseguían un destino definido, se pasaba a una planta más estructurada sin un motivo central, con ciertas circulaciones bien definidas y otras no, y una mayor variedad de acontecimientos.

PLAZA DE ARMAS DE TALCA

— EPOCA MODERNA 1942-1983 —

(1942)



Plaza de Armas de Talca. Epoca moderna, 1942-1983 (1942).

La época contemporánea: 1984.

El viernes 30 de marzo de 1984 se inauguraba el Proyecto de Restauración de la Iglesia San Francisco y, el lunes 10 de septiembre de ese mismo año, la remodelación de la Plaza José Ignacio Cienfuegos y Arteaga. Con ambos proyectos se perseguía, como objetivo principal, implementar la calidad de vida de la calle 1 Sur, eje comercial y financiero de Talca, considerando que, en la primera, se concentraba un importante porcentaje de los fieles talquinos los días jueves en la tarde y domingos; la segunda, se emplaza en área estratégica de ampliación y aeración de este corredor que es la 1 Sur.

El proyecto de remodelación transformaba la plaza en un estar urbano multipropósitos: los dos nuevos locales de venta reemplazaban las pérgolas anteriores de acuerdo a un estilo en armonía con el entorno; la vereda se convertía en terraza y los escaños octogonales permitían tomar el sol como observar y ser observados desde cualquier punto de vista; el espejo de agua sacudía su modorra de espejo de aguas quietas con los nuevos juegos, conformando un ámbito virtual con el biombo metálico, el cual, a su vez, rompía el plano de las fachadas de las Escuelas Concentradas y daba respaldo al monumento restaurado de Ignacio Cienfuegos subrayando su presencia; sus senderos se modificaban permitiendo la circulación en diagonal a través de la plaza acortando distancia; se cambiaban las luminarias de gran avenida por faroles a escala con el paisaje de la plaza; y los kioscos de completos le otorgaban una mayor transparencia y un sello diferente.

En una palabra, se renovaba concitando la atención.

A partir de lo anterior, se elevaron algunas voces ante la Alcaldía sugiriendo la restauración de la Plaza de Armas para mantener su vigencia ante el impacto que producía la renovación de la imagen de la Plaza Cienfuegos.

Varias interrogantes emergieron entonces:

- ¿Cómo restaurar la Plaza devolviéndole sus características originales, independientemente del origen de su deterioro?

La Plaza era el resultado de una sucesión de actuaciones sobre ella en el tiempo, por lo cual la historia no debía ser necesariamente sinónimo del último proyecto existente. En consecuencia, el objetivo central era rescatar lo mejor de los cuatro anteriores integrándolos en una idea de conjunto, siendo esta idea lo nuevo; además, había que conservar su carácter propio de salón tradicional formal ciudadano en oposición al carácter informal de la Plaza I. Cienfuegos.

¿Cómo establecer un punto focal en el centro, a la manera de un símbolo de congregación que, junto con otorgar un remate a la intersección de las dos diagonales, hiciera que la gente, atraídas por él, ingresara a su interior?

Por la altura de los árboles, un elemento alto como, por ejemplo: una columna, pirámide o estatua ecuestre, no era conveniente. De ahí que un segundo objetivo fuese ubicar en el centro un juego de agua, ya que, junto con reunir las condiciones señaladas, se establecía así, implícitamente, un nexo con la Plaza de 1860.

Con ese fin se restauró el espejo de agua con frente a la calle 1 Sur, dándole una altura mayor y se seleccionó una de las alternativas de los juegos propuestos por Mario Rosenstock (Juegos de Agua Las Condes Ltda.) para esta ocasión.

- ¿Cómo conciliar en el área de la Plaza los diversos requerimientos de estadía y encuentro?

Hasta ahora, la gente había permanecido en las grandes veredas que circundan la Plaza y, en ese mismo espacio, se habían realizado múltiples actos públicos, manifestaciones políticas, estudiantiles y deportivas, pero no existían espacios adecuados para el encuentro personal en contacto con la naturaleza y aislados del ruido de la calle.

El tercer objetivo, en consecuencia, fue conformar dentro del área verde de la Plaza pequeños espacios intermedios entre el centro y la periferia; además, todos estos espacios debían tener algún elemento que los caracterizara. Así, el ubicado frente a la calle 1 Norte se organizó en torno al espejo de agua entonces a ras de suelo, elevándolo al igual del que estaba frente a la 1 Sur; éstos no tenían otro uso que el bautizo de los estudiantes o baño para los niños y habían perdido, con el tiempo, su calidad ornamental. Frente a la calle 1 Oriente, tomando como base el kiosco, el que fue reparado para impedir su deterioro, sobre todo en lo que tenía que ver con su techumbre y eliminar aquellos elementos ajenos a su diseño original como los parlantes, por ejemplo. Frente a la calle 1 Poniente se estructuró alrededor del juego de agua el que fue reparado; en torno a él se plantaron flores y una defensa para protegerlas junto con los pescaditos. Frente a la calle 1 Sur, en reemplazo del espejo de agua, se ubicó el monumento a Carlos Spano sobre una nueva base a escala con la piedra ya que la anterior, situada en el costado poniente de la diagonal, entre el centro y la esquina 1 Sur - 1 Oriente, no guardaba ninguna relación armónica.

En toda Plaza confluyen tres variables de análisis con su orden propio cada una: la naturaleza, la circulación y el mobiliario.

- ¿Cómo enriquecer la vegetación de la plaza, dado el gran tamaño y sombra que proyectaban sus árboles, de modo de obtener una mayor variedad paisajística y colorido?

Al ser éstos muy altos, se producía un vacío entre sus follajes y el plano del suelo, quedando muy pocos claros abiertos al sol.

Este cuarto objetivo consistía, por una parte, en levantar los prados y en sus pendientes favorecidas por el sol plantar flores y arbustos, de manera de producir un escalonamiento gradual entre éstos y las copas de los árboles; y, por otra parte, ampliar la superficie sembrada interior y de los bandejones exteriores que, al ser interrumpidos continuamente, perdían masa y pasaban a ser muy vulnerables. Estos últimos presentaban muy buena exposición al sol.

¿Cómo clarificar la circulación, en orden a obtener una continuidad y alcanzar destinos diferentes en forma más directa?

Si bien la Plaza se cruzaba fácilmente en diagonal, el resto de los senderos, siendo amplios, por su trazado contra diseño, no conducían a un destino diferente.

Este quinto objetivo proponía corregir el trazado de las diagonales deformadas por el tiempo y el avance de la vegetación, enfrentándolas al o-chavo de la esquina contraria, ubicando los cuatro monumentos y la pila central en su eje. En este caso, los monumentos y la pila, jugaban el rol de un elemento intermedio de escala conocido en el recorrido de la gran perspectiva. Además, por medio de un sendero circular se unían las diagonales y se alcanzaban los puntos medios de la cuadra, a través de los pequeños espacios.

- ¿Qué criterios utilizar para restaurar el mobiliario de la Plaza?

En este sexto y último objetivo se perseguía restaurar el mobiliario de acuerdo al estilo dominante, el neoclásico.

Así fue como se repararon todas las protecciones de los prados, los escaños, los faroles, el kiosco y los monumentos, estos últimos obra de la escultora Roxana Gutiérrez Gyllen, ciñéndose todo el mobiliario al estilo neoclásico. El paradero fue reemplazado por un nuevo proyecto donde se recreaba el estilo dominante.

El mobiliario, como veremos después, juega un rol importante en la percepción de la escala humana de una Plaza. Específicamente, ésta puede ser descrita de la manera siguiente:

- En un comienzo, de un sólo golpe se percibe el conjunto del medio ambiente catalogando los principales elementos conocidos o reconocibles
- Luego, en ese conjunto se reconocen tres super-

ficies básicas: la extensión horizontal o inclinada del suelo; la pantalla, en principio vertical constituida por el conjunto del ordenamiento urbano; y el espacio abierto del cielo.

- Enseguida, un examen más minucioso permite establecer relaciones espaciales entre los diferentes elementos y en función de las dimensiones del cuerpo humano.

Esta percepción del espacio se facilita si el medio ambiente examinado contiene puntos de referencia evidentes, de los cuales se conocen bien sus dimensiones. Este es el caso del mobiliario urbano: proporciones de los prados, escaños, faroles, etc...

De ahí la necesidad de no mimetizar a través del color el mobiliario y la naturaleza, sino contrastar una de otra por medio de un uso adecuado de los matices y los tonos fríos y cálidos buscando resaltar la forma y textura de la naturaleza como la gran protagonista y destacar con nitidez el mobiliario, de manera que a partir de él se puedan establecer las relaciones de escala. En razón de lo anterior, los colores aplicados al mobiliario respondieron a ese doble fin.

Así, también, el mobiliario desempeña una función de puntuación del espacio: la ubicación de los monumentos y la pila central anuncian con su presencia el ingreso, culminación y salida de la Plaza; la disposición en bloque de los escaños en la gran vereda exterior, impedían apreciar el ritmo y contraste naturaleza-escaño, el separarlos permite ese diálogo y mayor privacidad a la manera de otro ejemplo de puntuación del espacio; el ancho de los pequeños espacios al no exceder los 11 m. quedan las personas sentadas en los escaños a unos 10 m. una distancia intermedia límite, por cuanto más allá desaparece la posibilidad del contacto individual. Estos espacios de mayor intimidad son un contrapunto a las grandes perspectivas de las diagonales y visión amplia de las veredas exteriores.

Examinemos ahora las instalaciones de alumbrado, ya que junto con integrarlas al tipo de identificación y carácter de la Plaza, tanto en su aspecto diurno como nocturno, estas fuentes deben ser manipuladas en función del objetivo perseguido.

Como es natural, resulta prácticamente imposible dissociar totalmente el diseño con las condiciones de la fuente lumínica, por cuanto todo paisaje urbano presenta siempre dos factores: uno, su diseño intrínseco y, el otro, la relación o conjunción de las cosas diseñadas.

El problema presenta dos aspectos: por un lado, las exigencias de los técnicos electricistas y, por otro, las de la gente, en cuanto a amenidad y paisaje urbano.

Está claro que lo esencial era conseguir un ámbito lumínico en torno al punto focal de manera de mantener su vigencia en el período nocturno. Así también, de acuerdo al carácter de cada uno de los pequeños espacios favorecer su uso en la noche de la manera siguiente frente a las calles 1 Norte y 1 Poniente, a través de los propios juegos de agua diferentes entre sí; frente a las calles 1 Oriente y 1 Sur, iluminando mediante una pendiente de globo de kiosco y un foso difusor el monumento a Carlos Spano.

Tratemos ahora el aspecto panorámico-urbánico del problema, en los términos de Gordon Cullen en su libro "Townscape" refiriéndose al alumbrado público.

En líneas generales, el especialista en cuestiones de paisaje urbano debe exigirle al instalador eléctrico tres cosas:

- Unidad de Escala
- Unidad Cinética
- Corrección

Unidad de Escala: la instalación de alumbrado público debe estar a escala con el lugar y su contorno. De infringir esta regla, se tendría una instalación que atraería por sí misma a causa de su omnipotente presencia, haciendo que lo iluminado pareciera minúsculo e insignificante o se produciría el resultado contrario, es decir, la instalación pasaría a ser desapercibida por su insignificancia.

En el sentido anterior, los faroles de la Plaza de Armas no sólo están a escala con su contorno, sino que contribuyen a establecer una graduación intermedia entre los inmensos árboles y el resto.

Unidad Cinética: es aquella unidad de movimiento. Hay muchas instalaciones que, al estar colocados sus puntos de luz en línea recta, dan la sensación de movimiento, siendo ello adecuado a una vía de circulación no lo es, sin embargo, a una plaza o puntos focales que despiertan sentimientos de estática o quietud. En tales lugares es importante que la instalación de alumbrado, especialmente a la luz del día, no destruya o disminuya esa cualidad de quietud.

La distribución de los faroles existentes, antes del proyecto de restauración de la Plaza de Armas, no estaban dispuestos en línea, pero su fuente de luz estaba a una misma altura de montaje. De ahí la importancia de ubicar los nuevos focos a otro nivel y en base a un flujo luminoso difuso. Así es el caso de los focos de los juegos de agua y aquellos ubicados en los prados en torno al punto focal.

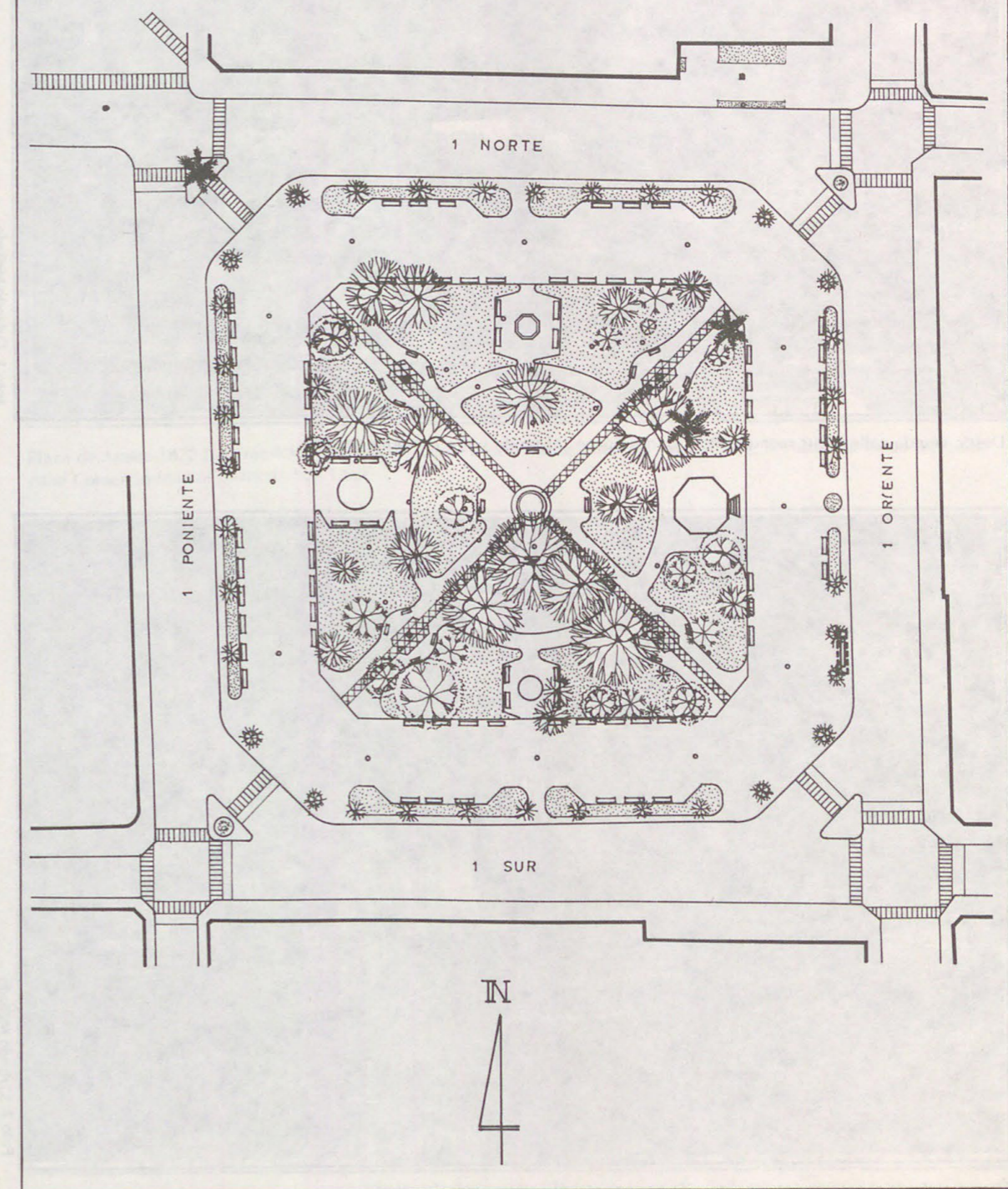
Corrección: hay momentos y lugares en los que resulta sumamente difícil reconciliar una instalación de alumbrado ortodoxo con el conjunto de la escena. Supongamos que se trata de una obra escultórica realizada con hormigón armado. Si se pretende darle una forma de iluminación por medio de fuentes de luz instaladas en postes, lo más probable es que la escultura quede destruída.

En el caso del monumento a Carlos Spano, a causa de su situación particular, fue muy difícil conciliar la adecuada iluminación del monumento, dado los problemas de deslumbramiento que se les producían a las personas ubicadas a la espalda de él. En el caso del monumento de Pedro de Valdivia, se pudo balancear la luz emitida desde abajo con el trasfondo iluminado de la I. Municipalidad emplazado a un nivel más alto.

PLAZA DE ARMAS DE TALCA

— 1984 —

(MIÉRCOLES 28 NOVIEMBRE 1984)



Plaza de Armas de Talca. Miércoles 28 de noviembre de 1984.



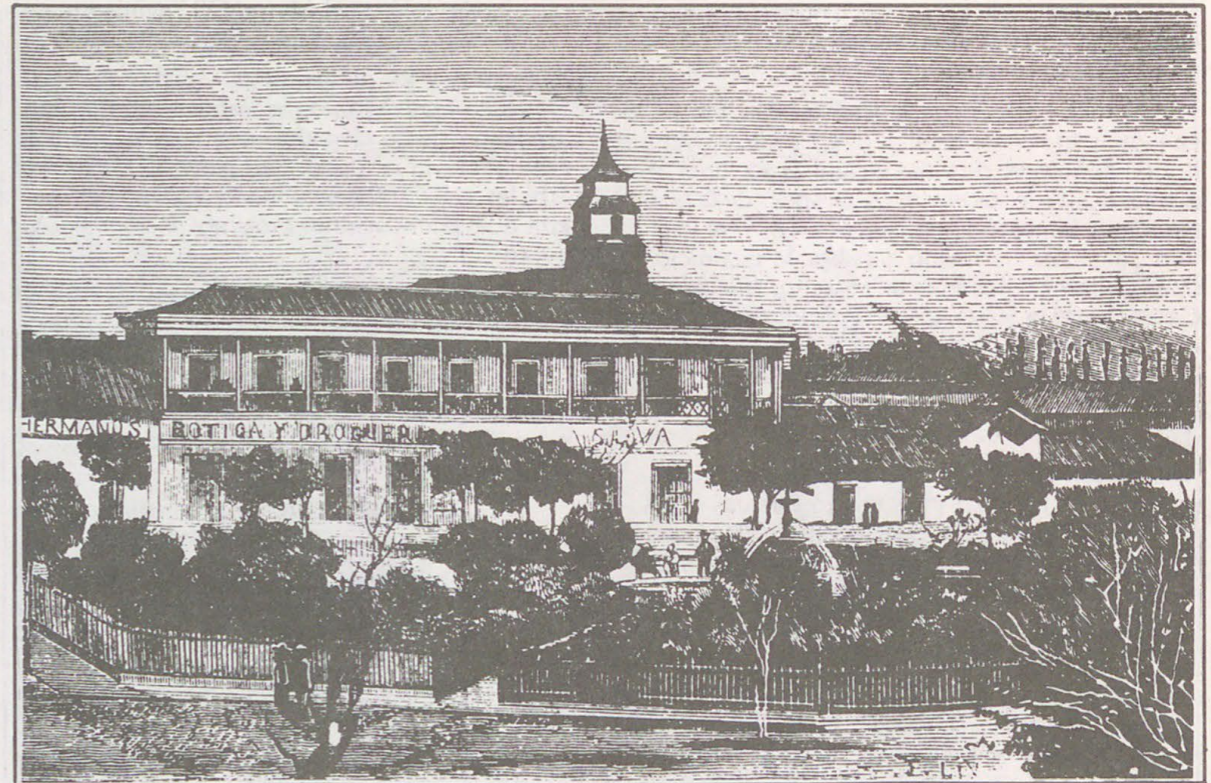
Foto 1. Orlando Mellado

Desde vereda calle 1 Sur monumento a Carlos Spano. Al fondo juego de aguas central.



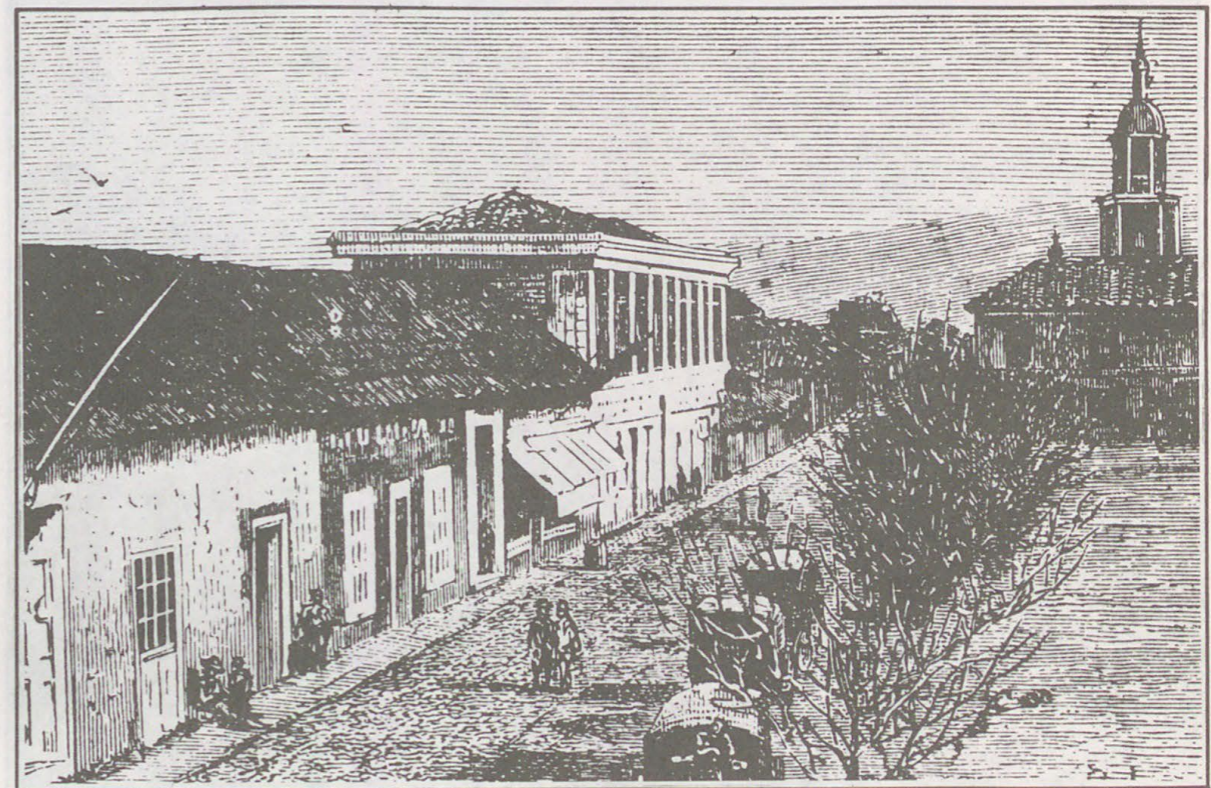
Foto 2. Orlando Mellado

Diagonal desde el sur-poniente en dirección nor-oriente. Al centro, juego de aguas.



Orlando Mellado

Plaza de Armas 1872 (La Transición 1860-1874), desde calle 1 Norte, entonces calle Molina, la Plaza y al fondo fachadas calle Comercio-Marcos Gamero, hoy 1 Sur.



Orlando Mellado

Desde esquina de las calles, Estado de Cruz, actualmente 1 Oriente y calle Comercio (La Gloria y Gamero), actualmente 1 Sur, esta última calle.

El traductor de las nuevas tendencias a espacios de la Plaza de Armas de Talca fue don Arturo Court Aylwin, director de la Escuela Agrícola.

El 13 y 15 de enero de 1881, el Batallón Talca tomó parte en las batallas de Chorrillos y Miraflores. El número de bajas en ambas acciones alcanzó al 35% de sus efectivos. Después de la ocupación de Lima, el 17 de enero de 1881, el Batallón Talca fue destinado a cubrir la guarnición de El Callao y del pueblo de Huacho. Iniciada la Campaña de la Sierra, último episodio de la Guerra del Pacífico, se dirigieron a diversos puntos del interior del Perú para perseguir las guerrillas de don Andrés Avelino Cáceres. Estas fueron aniquiladas en la acción de Huamachuco.

De esa época son los trofeos de guerra: Monumento de Libertad y las cuatro estatuas y dos jarrones, de las cuales 3 están en la Plaza, por cuanto una se destruyó con el sismo de 1928, siendo reemplazada por uno de los jarrones; el

otro jarrón está en el Museo O'Higginiano.

En 1900 aparecieron los primeros escaños de madera y los olmos en sus veredas; en 1902, el kiosco realizado por artesanos talquinos en la fundición de su donador, don Luis Williams R. Otto Schleyer A. donó gran parte de los nuevos árboles y, en 1904, se ubicaron los espejos de agua que se encuentran próximos a la calle 1 Oriente.

De una plaza de planta estructurada en base a diagonales en cuya intersección existió una pila, cercado el jardín central y en su periferia 3 hileras de árboles perfectamente delineados, se pasaba a una plaza de planta libre sin un motivo central y donde las circulaciones no perseguían un destino definido.

Es interesante comparar la semejanza entre el diseño de la Plaza Brasil de Santiago, creada en 1906, y la Plaza de Armas de Talca de este período.

* Estos monumentos fueron traídos a Talca por el General Juan Francisco Gana.



Foto 3. Taller Rodri

Plaza de Armas 1904 (Período neoclásico, 1884-1941). Esquina calles 1 Norte-1 Oriente.



Foto 4. Taller Rodri

Iglesia Matriz de Talca (1900-1928).



Foto 5. Taller Rodri

Desde esquina entre calles 1 Sur y 1 Oriente en dirección nor-poniente, la Plaza.



Foto 6. Taller Rodri

Desde esquina entre calles 1 Norte y 1 Oriente la Plaza y al fondo el entonces Banco de Talca.



Foto 7. Taller Rodri

El kiosco mirado desde atrás, al fondo edificio de Servicios Públicos.

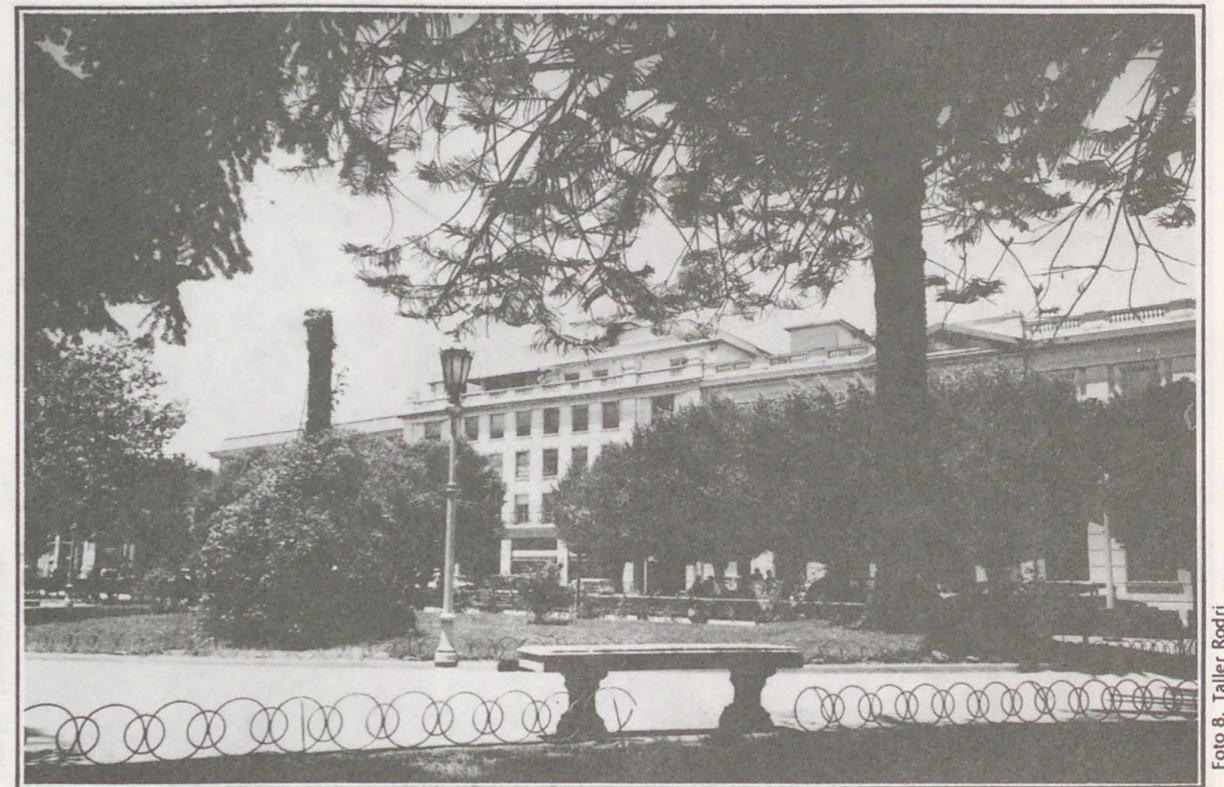


Foto 8. Taller Rodri

Desde el interior (diagonal) la Plaza y al fondo edificio del Cine Plaza.



Foto 9. Orlando Mellado

Diagonal desde el sur-oriente en dirección nor-poniente.



Foto 10. Orlando Mellado

Esquina entre calles 1 Norte y 1 Oriente. Al fondo Centro Banco.



Foto 11. Orlando Mellado

Desde Circunvalación interior fachada posterior del kiosco, al fondo edificio de Servicios Públicos.



Foto 12. Orlando Mellado

Desde intersección entre diagonal sur-poniente y circunvalación interior la Plaza, al fondo edificio Cine Plaza.

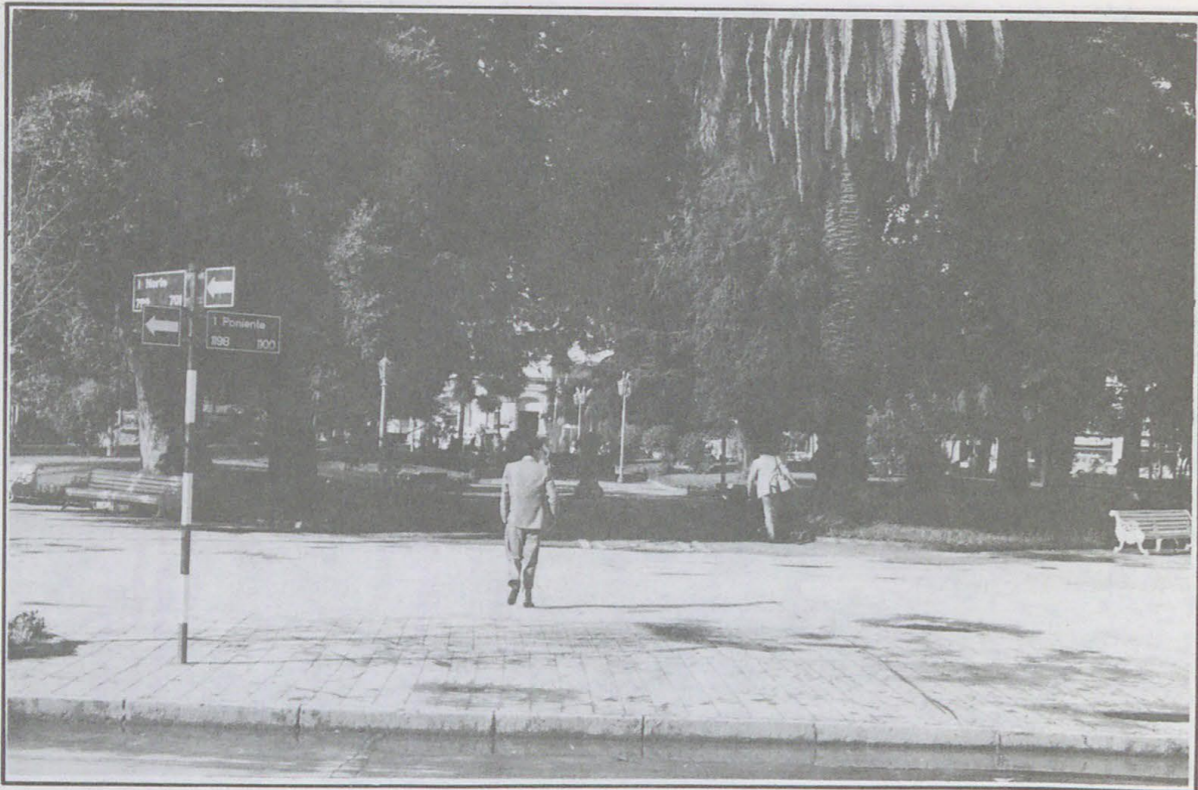


Foto 13. Orlando Mellado

La Plaza desde esquina de calles 1 Sur - 1 Oriente.



Foto 14. Orlando Mellado

La Plaza desde esquina de calles 1 Norte - 1 Poniente.

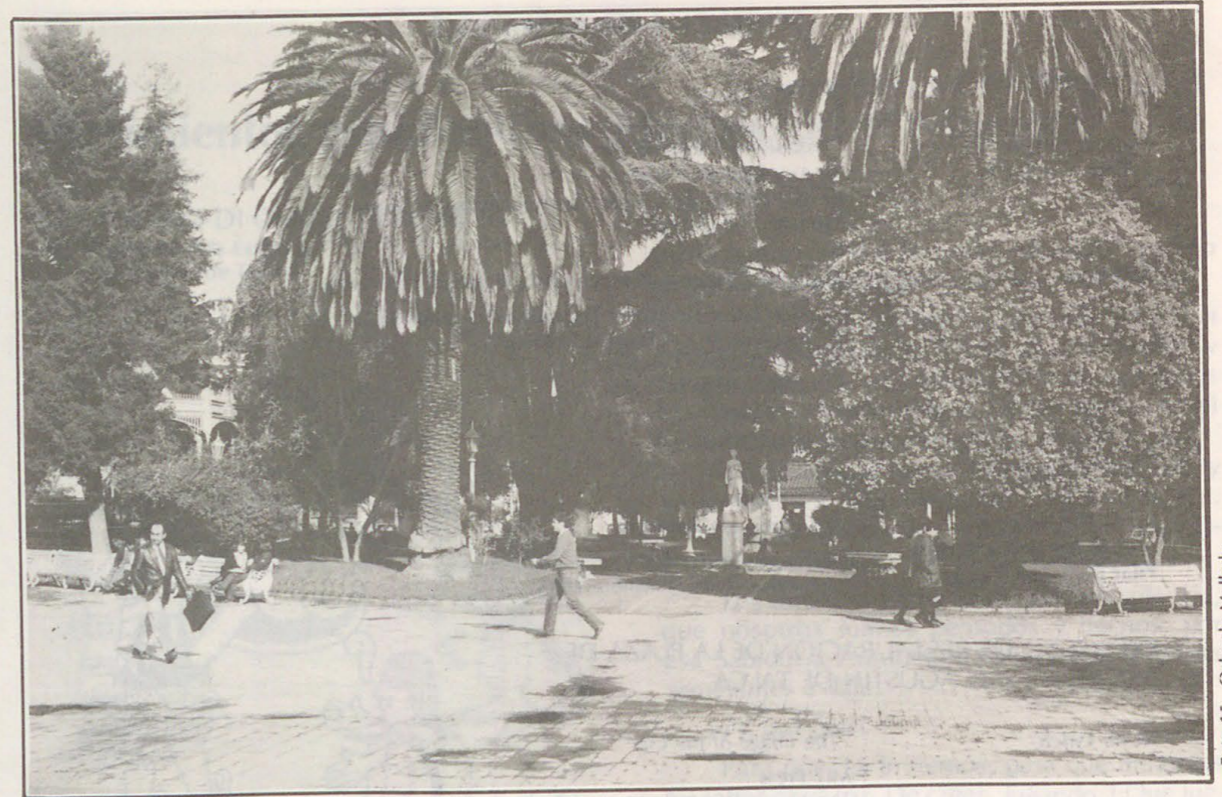


Foto 15. Orlando Mellado

La Plaza desde esquina de calles 1 Norte - 1 Oriente.

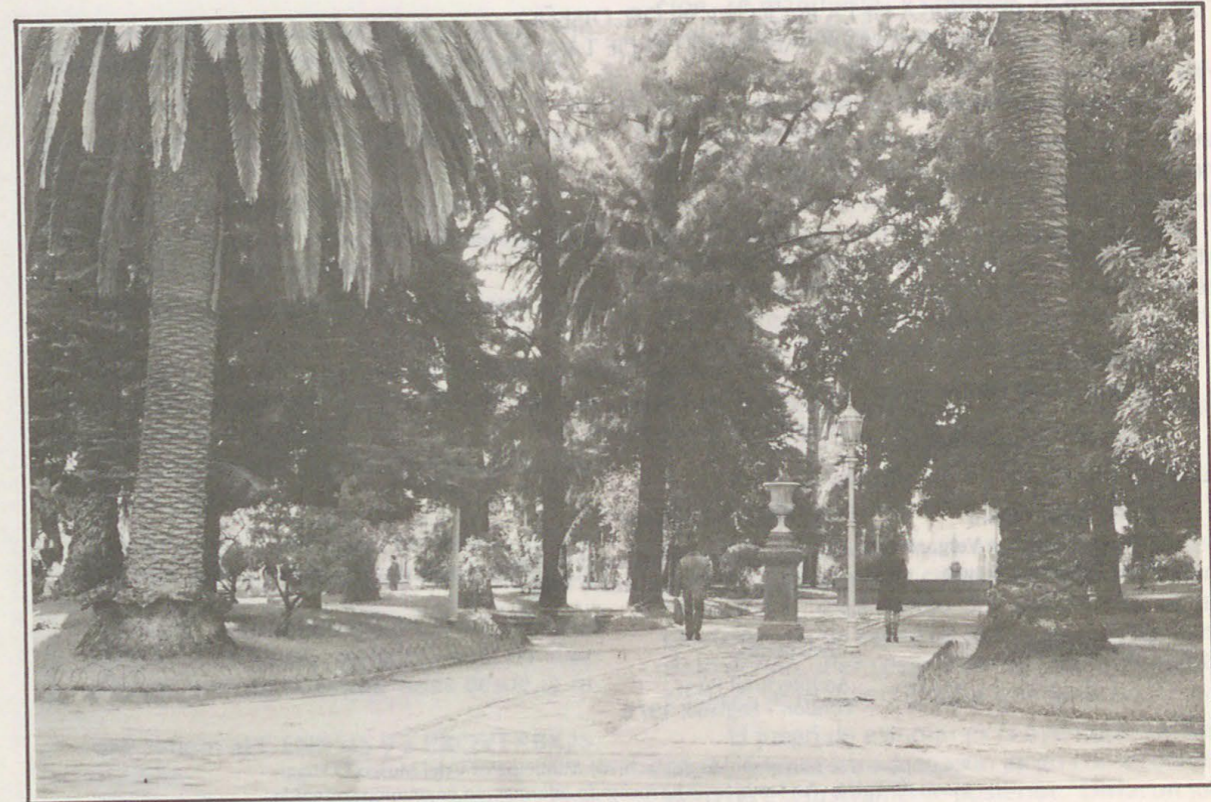


Foto 16. Orlando Mellado

La Plaza desde esquina de calles 1 Poniente - 1 Sur.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

**Antonio Sahady V.
Ramón Méndez B.** "Precisiones Conceptuales"
Re Arquitectura CA 37
Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile
Santiago - Chile, 1984.

Rob Krier "Stuttgart: Teoría y Práctica de los Espacios Urbanos"
Capítulo I: Los Elementos Tipológicos y Morfológicos
de la definición del Espacio Urbano.
Editorial Gustavo Gili S.A.
Barcelona - España, 1976.

2. LA PLAZA HISPANOAMERICANA

**Jaime Matas Colom
Andrés Necochea Vergara
Pilar Balbontin Vicuña** "Las Plazas de Santiago"
Ediciones Universidad Católica de Chi
Santiago - Chile, diciembre 1983.

3. PROYECTO DE RESTAURACION DE LA PLAZA DE ARMAS DE SAN AGUSTIN DE TALCA

Kevin Lynch "The Image of the City"
MIT Press
The Massachusetts Institute of Technology
Cambridge - Massachusetts
And London - England, 1960.

4. SINTESIS HISTORICA DE LA EVOLUCION DEL DISEÑO DE LA PLAZA DE ARMAS DE SAN AGUSTIN DE TALCA

Gustavo Opazo Maturana "Historia de Talca: 1741-1942".
Imprenta Universitaria
Santiago - Chile, 1942.

Ramón Gutiérrez "Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica"
Ediciones Cátedra S.A.
Madrid - España, 1983.

**Cristián Boza D.
Rómulo Trebbi del Trevigiano** "Parques y Jardines Privados de Chile"
Empresa Editorial Montt y Palumbo
Santiago - Chile, diciembre 1984.

**Jaime Matas Colom
Andrés Necochea Vergara
Pilar Balbontin Vicuña** "Las Plazas de Santiago"
Ediciones Univ. Católica de Chile
Santiago - Chile, diciembre 1983.

Gordon Cullen "Townscape"
Architectural Press
London - England, 1971.

• Los planos se han obtenido de Archivos Municipales y del Museo O'Higiniano de Talca. Así también se ha recogido información en reunión sostenida con la Sociedad de Historia y Geografía de Talca, conversaciones personales con algunos de sus miembros y de los cuadros de Fortunato Rojas en 1927 en poder del Museo O'Higiniano de Talca.

Movimientos estudiantiles: ¿Inquietud o rebelión?

Por VITTORIO DI GIROLAMO CARLINI

Vice-Rector de Extensión
Universidad de Talca.



Se me ha pedido hablar sobre el tema: "Movimientos Estudiantiles: inquietud o rebelión".

Con este título se me señala que:

- a) el sujeto del tema es el estudiante (universitario)
- b) el estudiante está actuando: se mueve;
- c) hay dudas respecto a su movimiento: ¿se trata de inquietud o de rebelión?

El título provoca en mí dos preguntas iniciales:

1. ¿Cuál es la situación normal del estudio, (me refiero al estado interior del estudiante): la quietud o la inquietud?
2. ¿En qué se diferencian, una de otra, la inquietud y la rebelión?

En jornadas anteriores, he debido fundamentar mis definiciones del estudio y del trabajo.

Lo hice, recurriendo a la lectura cuidadosa de dos textos antiguos, sagrados, que, en alguna medida, marcan nuestras vidas desde la niñez.

Me refiero al GENESIS y a PROVERBIOS, de la Biblia.

Ellos definen al estudio y al trabajo como dos actividades humanas, que son semejantes a la labor eterna de la Sabiduría de Dios. La Sabi-

duría que inventó e inventará siempre, que dio materia y siempre dará materia, al Universo.

Esos textos sagrados llaman a la Sabiduría creadora: ARQUITECTO (es decir: ideador y constructor, a la vez, del lugar único, y de todos los lugares innumerables y de las formas en él incluidos).

Y aclaran que su acción creadora ha sido, y será, JUEGO. Repito: JUEGO. (¡Qué juego!... ¡El juego de hacer y de transformar hacia la Perfección la materia y todas sus formas!).

Los mismos textos nos informan, además, que nosotros fuimos pensados y hechos, por esa Sabiduría-Arquitecto, como personas vivas semejantes a Ella.

¿Y por qué?

Para que La imitemos, para que imitemos Su labor de crear. De crear, jugando. (¡Qué juego!... ¡Imitar a Dios!).

He dicho todo esto porque, en esta imitación, se manifiesta, y consiste, la esencia de aquello que llamamos estudio

Estudio, "STUDIUM", (más adelante definiré esta palabra), como juego.

En las VIII Jornadas Nacionales de Cultura lo he definido con estas palabras: "La relación Creador-criatura humana, con el Universo interpuesto entre el primero y la segunda, me hace imaginar las siguientes palabras en la boca de Dios: "Juguemos juntos; Yo me escondo detrás de Mi Creación. Y tú trata de descubrirme, investigando las razones de lo que puedes percibir".

Este es el significado, creo, tanto teológico, como filosófico y poético, del estudio.

No lo perdamos de vista cuando discutamos sobre la inquietud y la rebelión estudiantil.

Aquí quisiera recalcar, entre paréntesis, que nuestro juego de conocer al Autor, o a Sus intenciones, explorando Sus obras infinitas, es ciertamente, un deber de todos, por ser un mandato divino. Pero este deber se vuelve derecho, cuando se lo quiera limitar o impedir).

El juego de estudiar es la aventura que nos capacita para otro juego; un juego consecuente, pero no exclusivamente posterior. Diría: un juego paralelo. El juego de someter a la materia (GENESIS).

El juego de hacer otro universo, a nuestras medidas, semejante a nosotros, pero con la esencia divina de la Creación.

Dos son nuestros juegos, entonces:

- a) el juego-estudio, que nos permite saber;
- b) el juego-obra, que nos permite hacer realidades concretas, las que imaginemos y que decidamos construir.

El primer juego, el juego-estudio, es una actividad **personal**; y es una actividad libre.

La personalidad y la libertad fueron las cualidades del estudio en Grecia. Porque el estudio, la "skole", era allí ocio, por cuanto no producía, directamente, utilidades materiales en beneficio de quien lo ejerciera. Sí, el estudio-juego era, y debíamos considerarlo siempre, aumento cualitativo, espiritual, de la persona.

Tratemos de comprenderlo: las cosas sabidas constituyen un aumento total de la persona que estudia, aumento que dona placer interior.

¿Por qué?

Porque estudiando se establece amistad entre la persona ignorante y el misterio de lo ignorado.

Y esta amistad produce alegría (por esta razón he dicho siempre que la alegría podría ser la señal de que el estudiante aprende).

¡ La alegría de saber!

¡ Es la gran riqueza de la criatura humana!. (La mayor riqueza, veremos, cuando defina al estudio).

¡Una riqueza que los economistas no contabilizan jamás!

Pues, veamos.

A nosotros, aquí, nos interesa el estudio en la Universidad.

Nos interesan los sujetos que estudian en la así llamada Universidad.

La Universidad... ¿Qué palabra es ésta?

Hoy decimos que es una institución, o corporación, o casa de Estudios Superiores.

Cuando se la fundó en Occidente, se la llamó "UNIVERSITAS" ; y, también, "STUDIUM GÉNERALE".

¡ Atención!

En el origen de la Universidad, los términos universal y general no se refirieron a la diversidad o a la totalidad de las disciplinas enseñadas.

Sino: a que el estudio, el "Studium", estaba abierto a todos.

La palabra latina escogida no fue "universus", que quiere decir: todo junto, entero. Tam-

poco fue "universum", que quiere decir: todas las cosas, universo. Fue "Universitas", que significa: todos los hombres, todo el género humano (Así como "civitas" significa: todos los ciudadanos).

Esta es la razón por la cual la Universidad, en sus inicios, fue llamada, a la vez, "Studium commune", o: Estudio de todos.

¿Qué tan significativo fue considerado el "studium", para invitar a todos a compartirlo?. (Digo todos, en el sentido de cualesquiera persona, no importando su "status" económico, o social, o político).

Conozco tres significados del estudio.

1. "STUDIUM" quiere decir: pasión, amor. Por aquello que, por instinto natural, se prefiere. ¿Qué se prefiere?. Se prefiere lo que nos llama, interiormente. Lo que nos invita, insistentemente, en nuestra mente. La invitación, en latín, se dice "Vocatio", o vocación. Es la vocación, entonces, la que despierta la pasión, el amor, el "Studium".

2. "STUDIUM" quiere decir: ocupación predilecta. ¿Qué queremos ocupar?. Nosotros ocupamos, permanecemos en, habitamos en, aquello que preferimos, aquello que nos llama.

3. "STUDIUM" quiere decir: aplicación paciente. Y, por cierto, voluntaria. Aplicar: colocar sobre, poner en contacto. Aplicación: contacto con la cosa amada; constante unión con la cosa preferida.

Todo esto es "STUDIUM" el estudio.

Ahora debemos observar otro hecho.

Los ignorantes, (todos lo somos, si nos enfrentamos a lo desconocido), estamos sumergidos en el tiempo. De modo que el "studium" empezó alguna vez, sigue ahora, y seguirá en el futuro.

Esta situación real del juego-estudio dentro del tiempo, nos somete a todos a una ley ineludible: hubo quienes han contemplado antes, hay quienes contemplan ahora, habrá quienes contemplarán después.

Los primeros saben algo más, respecto a los que los siguen.

Ese algo más, ("magis" en latín), dio origen al término, y al calificativo, de "magis-ter", de: maestro.

Maestro, en cuanto oye él también, la "vocatio"; siente la vocación de dar lo que sabe, a quienes todavía lo ignoran.

El acto de dar, de transpasar conocimientos; de mostrar lo que uno ve al que no ve; de revelar mundos a quien se creía rodeado por un solo y pequeño mundo; ¿no equivale, acaso, a la acción de dar más vida, de alimentar?

¡ "Alere", que significa: alimentar, era el verbo latino que definía esta acción benéfica del maestro!

De allí que la persona que recibía, agradecida, el banquete del conocimiento, era, y ella misma se consideraba, alimentada. Alimentada, o: "alumna".

Simultáneamente, el "magister" que sabía más, y era capaz de "alimentar a varios "alumni", era llamado "Doctor", o docente; porque su acción de enseñar algo, y de enseñar a mirar, a contemplar con los propios ojos, a vivir libremente el "ocio" del "studium", era llamada: el "docere".

Sigamos.

La "Universitas" medieval, (así como lo había sido la "Akadémeia" de Platón, al noroeste de Atenas), fue, antes que nada, el encuentro entre "magister" y "alumni", para que se diera el juego del "studium".

Desde el principio, (me refiero, concretamente, a la "Universitas" de Salerno, del S. XI y a los "Studia Generalia" de- Bolonia y París, del S. XII), se quiso favorecer ese encuentro.

Después, para alcanzar tanto la calidad del estudio, como la cantidad de alumnos y la diversidad de las disciplinas dentro del mismo lugar, se inventaron los medios.

Resumo lo dicho hasta aquí, con el siguiente gráfico:

GRAFICO 1

Mirando este esquema, podremos adivinar la presencia, justificada, de la inquietud y de la rebelión de los alumnos.

Pero, antes, aclaremos las dos palabras.

Quieto, o "quietus", significa, en latín, el que duerme, el que reposa; y, por esta razón, tranquilo.

(También significó: pacífico, moderado; y: retirado, solitario).

E inquieto, o "inquietus", significa: el que no duerme, el que no reposa; el que participa.

Rebelión, que deriva de "bellum", guerra, y de "rebellis", que reinicia la guerra, significa: un estado permanente de conflicto voluntario.

Dentro del gráfico anterior, podríamos encontrar fácilmente quietudes e inquietudes.

Las indico en el segundo esquema.

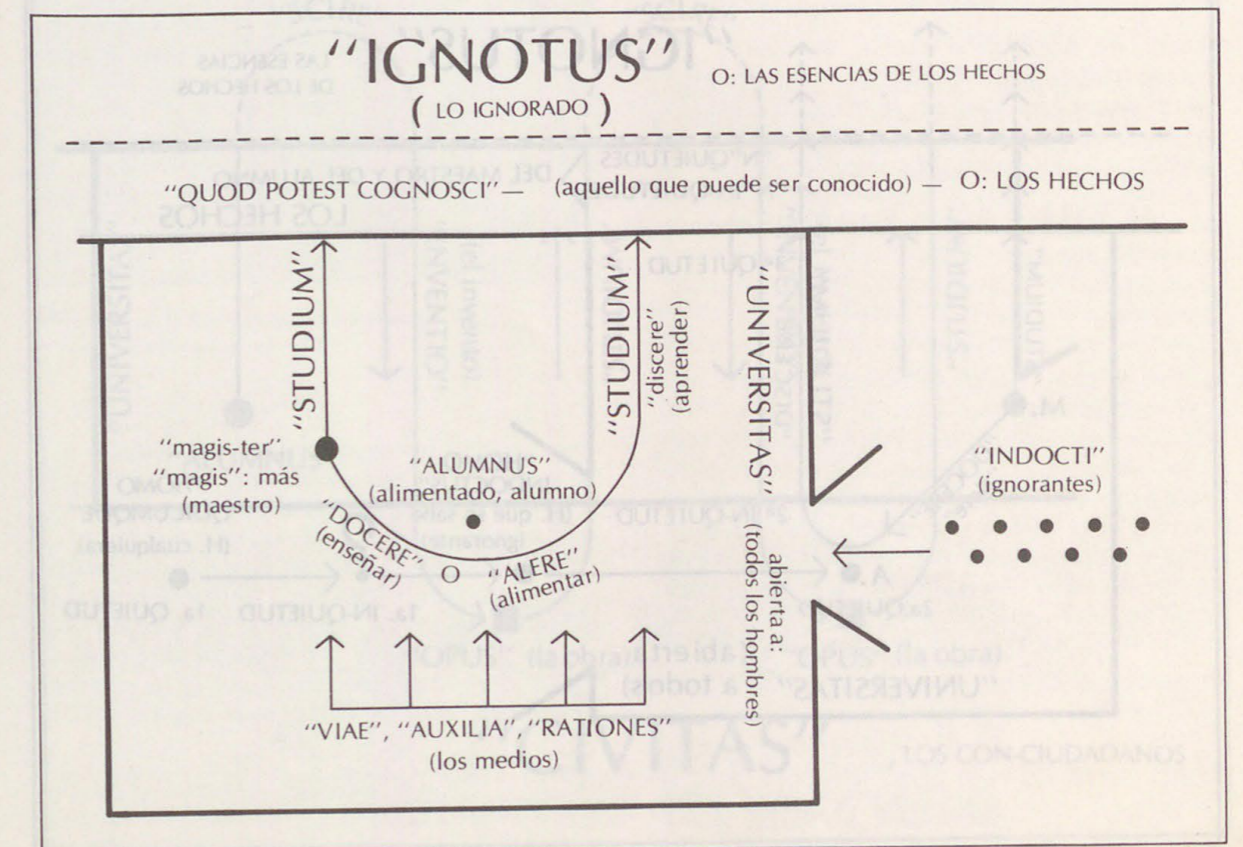


GRAFICO 2

El hombre cualquiera, ("homo quicumque") que no se sabe ignorante, vive un estado de quietud: la primera quietud.

Cuando se da cuenta que no sabe, se siente ignorante, o "indoctus", y vive un estado de inquietud: la primera inquietud.

Busca a una persona que sabe más que él, un "magis _ter". Lo encuentra, se entrega a él, y vive un nuevo estado de quietud: la segunda quietud.

Se convierte en "alumnus", porque es alimentado por su maestro. Así empieza el "studium", el juego del conocimiento.

Sabe las primeras cosas: brotan en él innumerables preguntas. Vive la segunda inquietud.

Después de aprender, "discere", un determinado número, un conjunto, o un sistema, de

hechos, percibe sus propios conocimientos como un todo, y goza de una nueva quietud: la tercera quietud.

Después del "studium", del juego-estudio junto a su maestro, dentro de la "Universitas", penetrará, poco a poco, (como lo hace aquél), los hechos visibles, y se acercará a las esencias de los mismos. Este acercamiento le hará vivir muchas quietudes y otras tantas inquietudes.

Antes de referirme a la rebelión, falta decir algo sobre el juego-obra.

Dije al comenzar que dos son los juegos a los que nos llama nuestro Autor, para que imitemos completamente Su Sabiduría:

- a) el juego-estudio, que nos permite saber;
- b) el juego-obra, que se inicia con el invento, y que nos permite hacer otro universo, a nuestras medidas, semejante a nosotros.

Incluyo a los dos juegos en el tercer gráfico

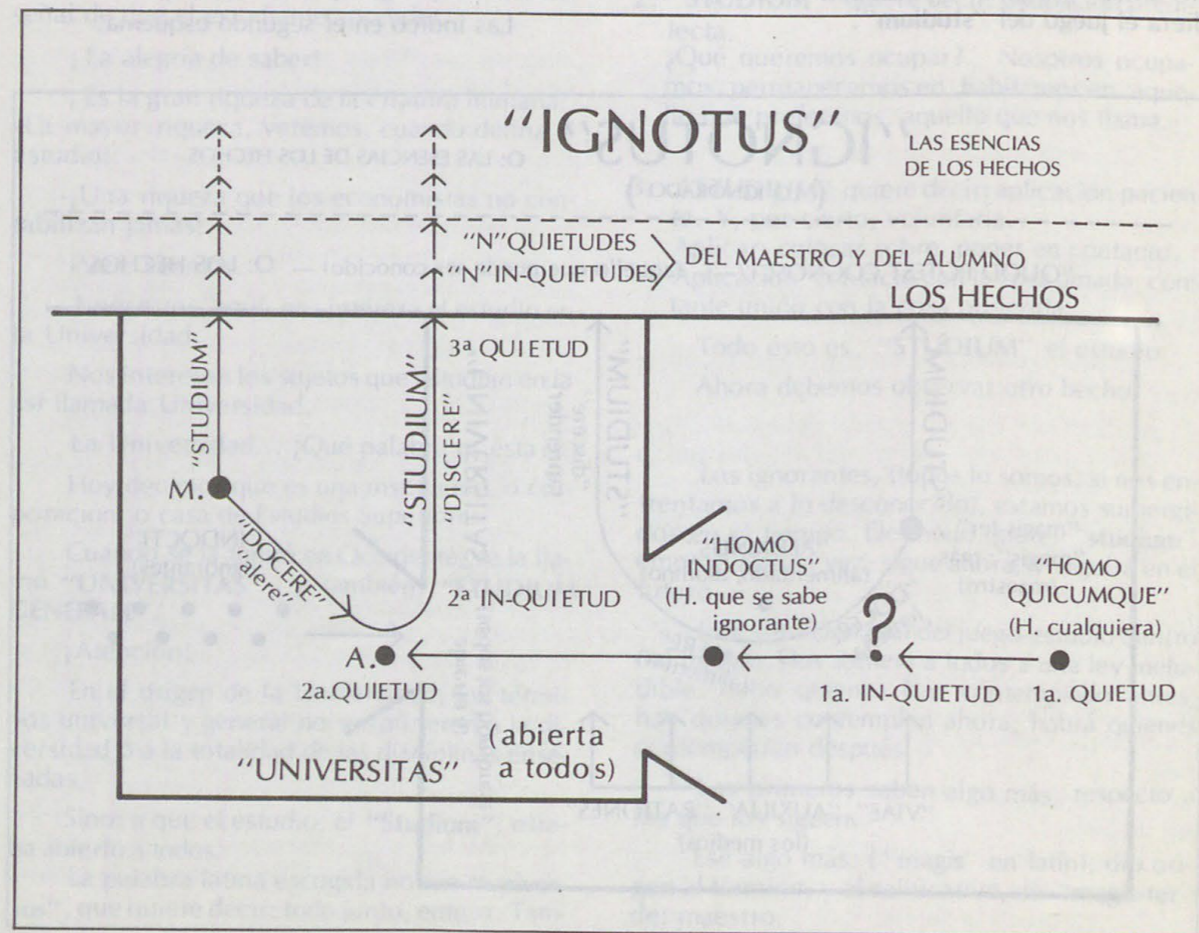


GRAFICO 3

El aprender, ("discere"), por el estudio, ("studium"), lleva a saber, ("scire"), las esencias de los hechos.

El saber lleva, a su vez, a imaginar e inventar, ("inventio"), obras semejantes a sus autores.

El invento dicta la forma de la obra, ("opus").

Leonardo da Vinci (1452-1519) practicó, simultáneamente, el "studium", la "inventio" y la "opus".

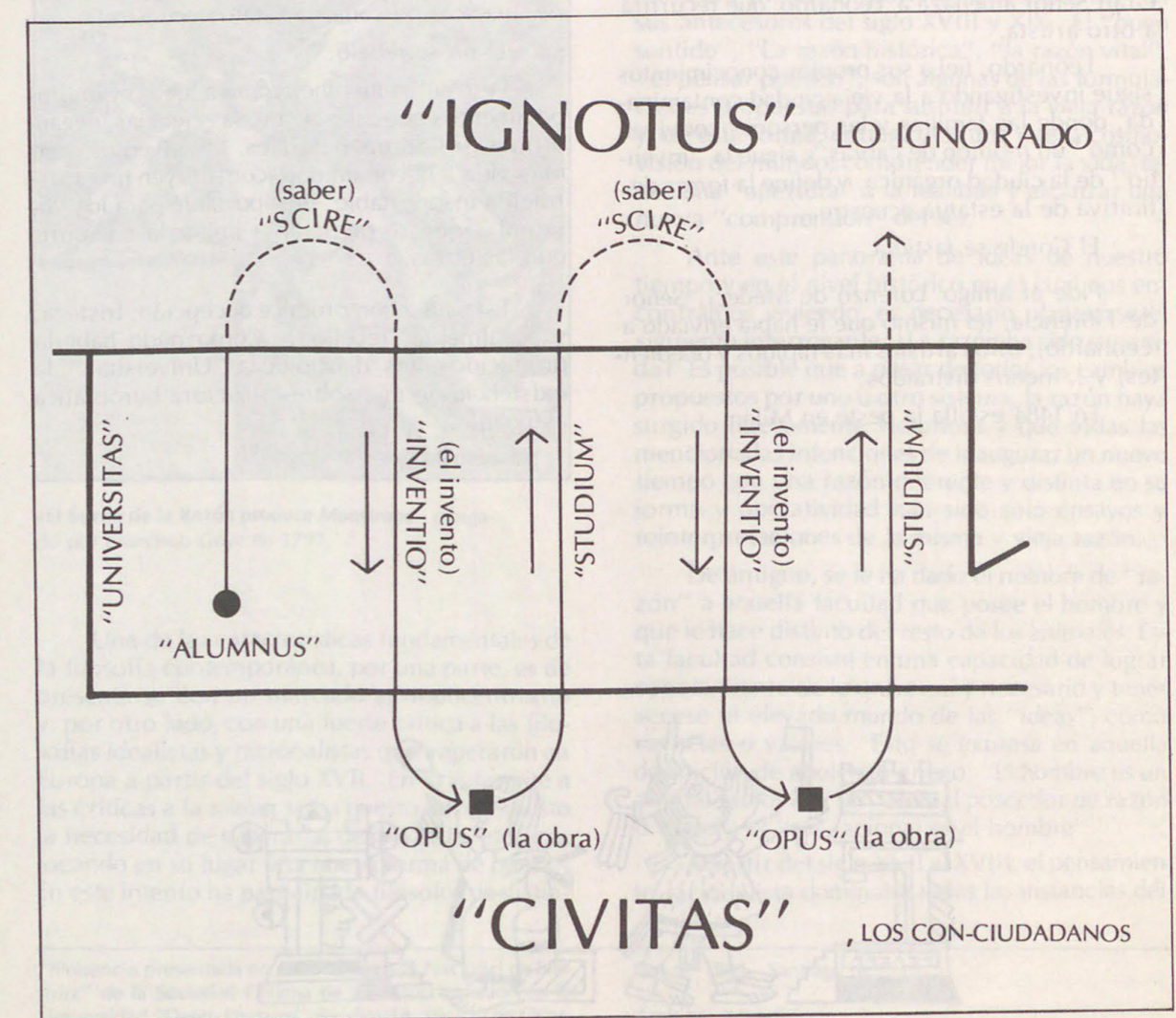
Escribió al respecto: "naturalmente los hombres buenos desean saber"; y: "no me canso de servir. No me sacio de ayudar".

Ahora sí, podemos preguntarnos: ¿cuándo, porqué, se produce la guerra, ("bellum"), y se insiste en la guerra, ("re-bellio"), dentro de la "Universitas", durante el "studium".

Yo contestaría: hay dos rebeliones.

PRIMERA REBELION: cuando los medios, (reglamentos, servicios, etc.), son calificados más importantes que:

- a- la persona del maestro;
- b- la persona del alumno;
- c- el encuentro de los dos en el estudio;
- d- el encuentro personal del maestro con el misterio de lo que ignora;
- e- el encuentro personal del alumno con el misterio de lo que ignora.



REBELION SEGUNDA: cuando el primer juego-estudio no se continúa en el segundo juego-invento; y, finalmente, en la obra personal.

Doy un ejemplo de esto.

En 1483 el Conde Ludovico Sforza, el "Moro", encarga a Leonardo da Vinci la estatua ecuestre de su tío Francesco.

Leonardo inicia el "studium" de la escultura (anatomías del jinete y del caballo, sentimiento y gesto, técnicas de realización, etc.).

Simultáneamente explora los tugurios de la ciudad, donde los habitantes mueren de tuberculosis. Siente el deber de emplear sus múltiples conocimientos en el invento de una ciudad amplia, asoleada, ventilada, limpia; diría, una ciudad orgánica, ecológica.

Pero el Conde no quiere la salud de sus súbditos; solo quiere fortificaciones inexpugnables, armas suficientes, y la estatua.

Debido a que la escultura se demora, el Gran Señor amenaza a Leonardo que recurrirá a otro artista.

Leonardo, fiel a sus propios conocimientos sigue investigando a la vieja ciudad contaminada, donde las familias y las personas conviven como "un montón de cabras"; sigue la "invento" de la ciudad orgánica, y define la forma definitiva de la estatua ecuestre.

El Conde se fastidia.

Pide al amigo Lorenzo de Medeci, Señor de Florencia, (el mismo que le había enviado a Leonardo), otros artistas más rápidos y obedientes; y... menos distraídos.

En 1484 estalla la peste en Milán.

Mueren 50.000 personas.

¿Qué había que hacer; la estatua o la ciudad limpia?

El Duque no ha entendido la trágica lección. Pide Otro escultor a Lorenzo.

Leonardo termina la obra que deberá ser fundida en bronce.

Y escribe: "No hay dudas de que la Naturaleza debe desear la extinción de la raza humana, porque es inútil y destructora de la Creación (etc.)."

He dado este ejemplo para que meditemos sobre el significado del fruto del "studium": la "invento", el invento de un bien, ofrecido, legítima y generosamente, por un "homo doctus", una persona que ha alcanzado el "scire", e, saber de las esencias de los hechos.

Leonardo no se rebeló frente a aquella substitución de su obra de significación mayor, de técnica compleja, de aporte interdisciplinario, y que habría beneficiado a todos, (la ciudad), por otra menor, que debía manifestar la ambición de una sola persona (la estatua ecuestre).

El no se rebeló.

Pero substituciones como aquella, y los impedimentos que esterilizan a las ciencias, negando que sus frutos naturales, los inventos, den más vida a la comunidad, constituyen una frustración insoportable. Insoportable para los "alumni", que se preparan a imitar la Sabiduría con las obras.

Esta situación produce decepción, tristeza, y, finalmente, rebelión. Como pudo haberla producido antes, dentro de la "Universitas", la existencia de una sobre-estructura burocrática asfixiante.



El Sueño de la Razón.

MARCELO GONZALEZ COLVILLE

Profesor de Estado en Filosofía - Universidad de Chile
Doctor en Filosofía y Letras - Universidad de Navarra, España.

Miembro de la Sociedad Chilena de Filosofía
Profesor de Filosofía en la Universidad de Talca.



«El Sueño de la Razón produce Monstruos», dibujado por Francisco Goya en 1797.

Una de las características fundamentales de la filosofía contemporánea, por una parte, es de presentarse con un marcado antropocentrismo y, por otro lado, con una fuerte crítica a las filosofías idealistas y racionalistas que imperaron en Europa a partir del siglo XVII. En lo referente a las críticas a la razón, se ha puesto de manifiesto la necesidad de superarla, deaplarla, etc., colocando en su lugar una nueva forma de pensar. En este intento ha participado filósofos de distin-

tas corrientes e ideas que, con sus grandes distancias y diferencias entre sí, coinciden en un punto en común: plantear en medio de la realidad hombre y mundo, un nuevo tipo de razón o pensamiento. Nietzsche, Bergson, Scheler, Dilthey, Ortega, Heidegger, James, Habermas, etc., han seguido este camino. Filosofías tales como el pragmatismo, instrumentalismo, realismo, historicismo, culturismo, vitalismo, existencialismo, etc., presentan posturas disconformes con sus antecesores del siglo XVIII y XIX. El "buen sentido", "La razón histórica", "la razón vital", "el pensar poético", son algunas de las formulaciones propuestas para substituir a la vieja razón y, de esta forma, entregarnos una nueva cosmovisión del mundo, comprender mejor la vida, tener una "apertura" a la realidad y alcanzar una nueva "comprensión" del ser.

Ante este panorama de ideas de nuestro tiempo y en el nivel histórico en el cual nos encontramos viviendo, es necesario plantearse el siguiente interrogante: ¿La razón ha sido superada? Es posible que a pesar de todos los cambios propuestos por uno u otro sistema, la razón haya surgido nuevamente victoriosa y que todas las mencionadas intenciones de inaugurar un nuevo tiempo con una razón diferente y distinta en su forma y operatividad han sido sólo ensayos y reinterpretaciones de la misma y vieja razón.

De antiguo, se le ha dado el nombre de "razón" a aquella facultad que posee el hombre y que le hace distinto del resto de los animales. Esta facultad consiste en una capacidad de lograr conocimiento de lo universal y necesario y tener acceso al elevado mundo de las "ideas", como esencias o valores. Esto se expresa en aquella definición de abolengo griego: "El hombre es un animal racional", un "animal poseedor de razón o logos", el "ser racional es el hombre".

A partir del siglo XVII al XVIII, el pensamiento racionalista dominaba todas las instancias del

(*) Ponencia presentada en el "IV Congreso Nacional de Filosofía" de la Sociedad Chilena de Filosofía, realizado en la Universidad "Diego Portales", los días 18, 19 y 20 de Octu-

bre de 1985. Santiago de Chile.

Ambito: Metafísico

mundo europeo, teorías físicas, políticas, económicas y sociales estaban dominadas por el imperio de la razón, presentándose como la única capacidad para comprender y conocer todas las instancias humanas y de la naturaleza, en oposición a las corrientes empiristas. Pero este fenómeno no se repite desde los inicios de la presente centuria, ya que las críticas más fuertes de las llamadas filosofías vitalistas y existencialistas -por citar algunas- están dirigidas a la maquinaria de relojería de la razón físico-matemática a la cual le niegan el derecho de intentar conocer la vida o la existencia humana mediante sus "ideas puras" y sus inoperantes categorías cuya rigidez no puede dar cuenta de la vida humana, que es puro cambio y mudanza, ni del peregrinaje del ser. Baste citar libros como *Melanges* de Bergson, **El tema de nuestro tiempo** e **Historia como sistema** de Ortega. Aún cuando en sistemas como el de Ortega, por ejemplo, se insiste en salvar la razón. Se trataría de reconciliar a la vida con la razón fundándose la razón vital, sin caer en irracionalismos vitalistas.

Pero nuestro análisis no pretende en esta oportunidad plantear el problema de la estructura, forma o estilo de esta nueva razón, sino que la intención es poner de manifiesto que en todos estos juegos filosóficos se ha evidenciado una realidad que durante siglos se había mantenido guardada o en segundo plano en el pensamiento y cada vez que hacía su aparición no se le otorgaba la importancia que realmente debía tener. Esta realidad de nuestro pensar y que, de una u otra forma, ha quedado liberada en esta batalla contra el racionalismo es: la imaginación.

En la filosofía moderna se ha reconocido a la imaginación como una facultad o actividad mental, diferente de la representación y de la memoria pero relacionada con ambas. En Bacon, la imaginación es una facultad que se encuentra en la base de la poesía. En la filosofía cartesiana, la imaginación es aquella que es capaz de producir imágenes concientes a diferencia de la sensación, estas imágenes no requieren ir acompañadas de la conciencia. La imaginación es una representación, una nueva presentación de imágenes. Con esta representación se facilitan diversas formas de ordenación de las realidades "presentadas"; sin estas representaciones que constituyen la imaginación, no sería posible el conocimiento. En general, en la modernidad se ha considerado a la imaginación como una "facultad".

Es necesario señalar que, si bien la imaginación en la modernidad ha tenido el rango de facultad, no siempre los planteamientos surgidos en la imaginación y su posterior desarrollo, han tenido la debida aceptación por parte de la juridicidad de la razón. Baste citar tres nombres que,

en cada una de sus respectivas épocas, no fueron admitidos como "creíbles" sus planteamientos imaginativos: Bacon, Leonardo de Vinci y Julio Verne. De antaño, todo lo que fuera excesiva imaginación, fantasía o ensueño, fueron considerada como forma del pensar que no tenían aceptación o cabida dentro de la topología estricta y rigurosa del pensamiento racionalista. Estas manifestaciones imaginativas del pensar tenían el rango de irracionalidad, sueños inverosímiles, se les aceptaba como poesía o, en el peor de los casos, como el lenguaje de la locura. El naufragio del soñador se producía cuando era derribado por el impulso de la razón victoriosa desapareciendo toda creación exuberante. De este modo uno por uno eran desplazados los deliciosos ensueños y las grotescas criaturas producto del sueño, antiguo emperador de los mitos que ahora era desplazado de su trono por las categorías y principios que rigen el pensar formalizado. Se requería, antes que nada, tener un fundamento claro, diáfano, equilibrado, justo y armonioso, acordes con las ideas puras de la razón. Cuando la razón estaba contra el hombre, peor para el hombre o, como decía Hegel, "... cuando la idea no coincide con la realidad, peor para la realidad".

La razón castigada duramente las pasiones y los excesos de la imaginación. Por ejemplo, los cuervos que suelen ilustrar los dibujos de la época negra de Goya, representan simbólicamente los sueños, instintos y pasiones del hombre que son duramente castigados por el látigo de la razón, de allí el título de sus conocidos dibujos: "*Divina razón no dejes ninguno*". Esto no quería decir, en modo alguno, que se negara la existencia de esta realidad generadora de cosas bellas o, a veces, monstruosas, sino que los sueños, imaginaciones inverosímiles o realidades disparatadas, debían mantenerse a raya, fuera de todo límite racional.

Pero, a pesar de estas eventualidades, algunos pensadores se han atrevido a poner los sentimientos o el corazón sobre la razón; para Rousseau, por encima de la lógica está el sentimiento. Pascal señalaba otro tanto: "el corazón tiene sus razones que la razón no puede comprender". Santayana, sin embargo, ve el problema de otra manera, "La razón no es enemiga de los instintos, sino su afortunado unisono; es la naturaleza que se hace consciente en nosotros, iluminando su propio camino y la meta a donde se dirige". Es la feliz unión de dos elementos -impulso e ideación- que si estuvieran completamente separados convertirían al hombre en un bruto o en un maniático. El animal racional es generado por la unión de estos dos monstruos. Está constituido por ideas que han dejado de ser visionarias y por acciones que han dejado de ser vanas. La

razón es "la imitación por el hombre de la Divinidad". La vida de la razón se fundamenta en la ciencia, porque "la ciencia contiene todo el conocimiento fidedigno". Para Santayana, la razón es precaria y la ciencia falible, pero, a pesar de este hecho, la ciencia constituye nuestra única seguridad; la fe en la inteligencia es la única fe sancionante por sus frutos, haciendo caso, de algún modo, a la vieja sentencia socrática de que "una vida sin razonamiento es indigna del hombre".

La razón atenta, la razón despierta no permite desbordes, sueños o imaginaciones inverosímiles, es "La razón castigando las pasiones de los hombres", como se aprecia en aquel grabado en cobre del siglo XVI europeo. Pero, cuando la razón no está atenta, se encuentra soñolienta o se duerme, aflora la imaginación, como está representado en el cuadro del español Pereda, "*El sueño del caballero*". O bien surge el sueño imposible y monstruoso: "El sueño de la razón produce monstruos", según el famoso dibujo de Goya del año 1797.

Estos temas, motivaron profundamente la corriente psicoanalítica de Freud y Jung y las modernas psicologías de la interpretación de los sueños. Incluso se ha llegado a hablar de "un pensamiento onírico", que es el que queda liberado de la condición fundamental que regía el pensamiento vigil, a causa de que hemos perdido la conciencia de la naturaleza e imperativos del mundo exterior, el cual ya no percibimos. Una vez que han desaparecido aquellos factores que servían de motor y control, los factores pulsionales y afectivos ocupan su lugar. El pensamiento onírico obedece a otras leyes que no son las racionales. Al desaparecer las categorías que rigen el pensamiento vigil, el pensamiento onírico surge sin fronteras, libre, desocializado. Sus representaciones están cargadas de valor afectivo y se manifiestan en forma simbólica. Las imágenes y símbolos de los sueños, difícilmente pueden expresarse en lenguaje lógico, ya que el pensamiento vigil no acepta el absurdo relato de los sueños. Nuestro pensamiento vigil se encarga de reestructurar, según la lógica a la que está sometida, el contenido de los sueños, por lo tanto, utiliza categorías extrañas al pensamiento onírico. Freud, en su obra **La interpretación de los sueños**, llama a este fenómeno "elaboración secundaria" en donde el YO del soñador, en la medida que se aproxima al pensamiento vigil, va introduciendo en sus producciones oníricas un orden lógico y una interpretación tendenciosa.

De antaño, las imágenes de los sueños representaban realidades extrañas, misteriosas y profundas. La producción simbólica que se gestaba en el mundo onírico daba origen a un espacio fundamental para la creación de una imaginaria

y un tejido fantasioso que, en algunas ocasiones, pasaba a constituirse en realidades perfectamente aplicables a la naturaleza, transformándose, de este modo, en una nueva medida o categoría de la realidad. Por otra parte, determinaban un conjunto de acciones, presentes y futuras, como premoniciones y profecías, fundamento principal del surgimiento de toda una mitología regidora de los destinos humanos. Las interpretaciones oníricas de los Caldeos y Egipcios (es el caso del relato bíblico del sueño del Faraón, interpretado por José), son muestras culturales en donde el simbolismo onírico se asocia a un valor profético fundamental y determinante para la sociedad. Estas formas de pensamiento, han encontrado su expresión artística en obras literarias, como es el caso de Artemidoro quien, en su **La Chef des Songes**, emplea una forma narrativa que se conduce por los intrincados laberintos de los sueños. En todas estas manifestaciones artísticas e historias oníricas, se ha podido establecer, en cierta medida, una clasificación de símbolos que se encuentran en una cultura específica, aunque difícilmente se les puede otorgar un grado determinantemente universal. Lo que se ha podido establecer, es que en cada individuo existe un particular repertorio de símbolos, con su respectiva y singular significación. Esta realidad, la ha puesto de manifiesto la teoría psicoanalítica la que, a partir del material onírico con el que se cuenta y utilizando la asociación libre, puede descubrir el contenido latente de los mismos. El contenido de los sueños y sus respectivos símbolos, provienen del paso y transformación en imágenes visuales o auditivas que nuestra memoria toma de los elementos de la realidad y que llegan mediante las percepciones captadas durante el día o en el transcurso del mismo sueño, para luego aparecer simbólicamente durante los sueños y organizadas de acuerdo a leyes distintas y contrarias a las del pensamiento vigil. Esta organización no es azarosa, corresponde a la realidad y capacidad imaginativa de cada individuo. Existe una íntima relación entre la personalidad del individuo y la dinámica de sus sueños, por este motivo, lleva razón Nietzsche cuando afirma: "Queréis ser responsable de todo, excepto de vuestros sueños. ¡Qué penosa debilidad, qué falta de valor!. Nada es más propiamente vuestro que vuestros sueños".

Sueños, imaginación, creación, son hechos inherentes al pensamiento individual y los cuales el hombre debe asumir y centrar su atención para luego universalizarlos. Recordemos que todo lo que el hombre ha hecho y deshecho, creado y recreado es producto de su imaginación, de sus sueños muchas veces inverosímiles y descabellados. Incluso, su propia vida es producto de su imaginación. Con su capacidad imaginativa ha

podido alejarse de la naturaleza al construirse su propio mundo en el cual ha existido espiritual e históricamente. El hombre es el poeta que habita en el mundo, en "su" propio mundo. Este mundo, un día estuvo hecho del material de sus sueños gestados en la intimidad de su pensamiento en donde se retira para meditar. Con su capacidad de fantasear desarrolló un poder creador para forjar nuevas realidades que luego plasmó, directa o indirectamente, en la naturaleza otorgándole de esta manera múltiples e infinitas significaciones.

Pero su poder creativo no tan sólo se ha volcado hacia la realización del mundo exterior, en la naturaleza, sino que también se ha dirigido a su propia intimidad, dando origen a una trama interior, gobernada y regida por leyes, categorías y principios que han regido su pensamiento, conducta y personalidad. El ser humano piensa y su pensar se rige por leyes que la imaginación ha puesto y supuesto. De esta manera, la topología del pensamiento es también producto de la extraordinaria fuerza creadora de la imaginación. El hombre esencialmente es un poeta, creador de novelas, forjador de mundos, artífice de leyendas, gestador de mitos.

"El sueño de la razón produce monstruos"... pero, además, permite que la imaginación quede libre de la compleja maquinaria categorial racionalista. La imaginación, en perfecta armonía con el pensamiento nos abre un mundo de infinitas posibilidades, opuesto a la cotidianidad y precisión de la razón... ¡Es posible un pensar superior de la imaginación! El sueño de la razón se produce por agotamiento, por incansante repetición de lo mismo, por ... aburrimiento.

En nuestro pensamiento se ha ido **incubando** sueños de diversa naturaleza, imagería surgida en torno a los más diversos temas, asumamos nuestros propios sueños. La naturaleza de nuestra invención proviene de dicha incubación y surge en nuestra conciencia en forma de intuición, lo que la moderna psicología llama **insight**. Esta situación es producto de una actitud creadora del pensamiento cuando, muchas veces, "se busca la solución" a tal o cual problema. Los ejemplos son múltiples: Descartes descubrió los axiomas de geometría siguiendo este camino y a Kekulé, se le reveló en sueños el hexágono bencénico. Esto viene a subrayar el papel de la imaginación en el proceso creativo en un pensamiento desligado de la "realidad". En este sentido, el polo imaginativo prima sobre el polo realista del pensamiento. Cuando la conciencia se encuentra desligada de sus formas y principios rígidos y realistas es el momento oportuno para

la "claridad" de la creación. En el mundo artístico encontramos una multiplicidad de ejemplos es oportuno citar el caso de Wagner quien compuso el **Preludio del Oro del Rin** en un estado hipnagógico.

Una vez que el polo imaginativo de nuestro pensamiento ha creado una nueva estructura o un nuevo mundo de posibilidades, es necesario, en el caso de las ciencias, su posterior **verificación**, es decir, proceder a constatar en la realidad su probable aplicación. En el caso del pensamiento artístico, no es susceptible esta verificación, dada la compleja trama del mundo artístico. Por este motivo, se desatiende y se descuida esta constatación en la realidad, ya que el propósito de esta manifestación del pensamiento imaginativo es otro al de buscar soluciones concretas como acontece con el pensar científico. En el mundo de las ciencias se conjugan dos actitudes a saber: una hipercrítica y otra creadora. En el logro de las ciencias, la imagería depende de un cierto equilibrio y armonía entre ambas actitudes. El científico que quiera progresar y desarrollar su ciencia debe, en cierta medida, abandonar su ciencia.

El mundo de la imaginación nos presenta un repertorio de infinitas posibilidades en la gestación de nuevos mundos, externos e internos. Si el hombre quiere lograr un nivel superior de su pensamiento, de su capacidad racional, debe seguir el camino de la imaginación; de esta manera, puede tener acceso a la brecha abierta a un mundo nuevo, a otra dimensión del pensar. Pero este problema específico dependerá de una actitud distinta ante las capacidades de nuestro pensamiento. El filósofo que ha seguido el camino estricto y riguroso del racionalismo, debe olvidar su saber (aunque sea temporalmente) y romper con sus antiguos hábitos de investigación filosófica. De esta manera se podrán comprender los problemas planteados en la imaginación y el pensar poético. Debemos preparar el ambiente adecuado para que surja en este pensar la llama del ser imaginativo. Es preciso y necesario fundar una filosofía de la imaginación, entendiendo a ésta, como el estudio del fenómeno de la imagen, de su génesis y de todas sus consecuencias conceptuales e idiomáticas. Debemos ser poetas en el ámbito que nos ha correspondido desarrollar y ejecutar nuestro pensamiento y acción espiritual. No desechemos nuestros propios sueños, asumamos nuestra loca fantasía, consideremos como un descubrimiento importante aquella llamarada, tal o cual imagen, esa idea que, de pronto, casi sin saberlo, surge en la conciencia y que es producto de nuestros sentimientos, de nuestra alma y de nuestro ser.

BIBLIOGRAFIA

- Bachelard, Gastón **La poética del espacio**
Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Durant, Will **Historia de la Filosofía**
Ed. Joaquín Gil, Buenos Aires, 1957.
- Delay, J. y Pichot, P. **Abrégé de Psychologie**
Ed. Masson y Cie, París, 1966.
- Ferreter Mora, José **La filosofía actual**
Ed. Alianza, Madrid, 1982.
- Freud, Sigmund **La interpretación de los sueños**
En Obras Completas, Vol. II, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1972.
- González Colville, Marcelo **La vida humana de José Ortega y Gasset**
Universidad de Navarra, Pamplona, España, 1985.

RESEÑAS...

Algo sobre el Diccionario de la Región del Maule, de Matías Rafide.

La palabra diccionario, incluida en el título del libro del profesor Rafide, es equívoca y sólo puede aceptarse por el orden alfabético que su autor prefiere dar a los nombres de los escritores de esta región.

El libro en sí lleva involucrado un bello viaje por toda la Séptima Región; pero un bello viaje literario. Allí vemos al sacerdote, al militar, al político, al profesional-autores con muy variadas jerarquías estéticas-, escribiendo la literatura regional y mucho de la literatura nacional. En sus biografías, se hace continua referencia a las ciudades de Talca, de Curicó, de Linares o Cauquenes; también Parral, Curepto, San Javier y San Carlos nos van revelando, uno a uno, sus secretos biliográficos y cerca o lejos de ellos, nos atraen con su mudo lenguaje de siglos, durmiendo su larga siesta colonial, las aldeas como la de Nirivilo, como la de Empedrado o como la Huerta de Maule. Por allá está el pintoresco lugar de Puico, asomando la calvicie de sus lomajes suaves y, como un telón de fondo, los cerros de Mingre y Peñalquén, tratando inútilmente de tocar, durante el Verano, la lejanía azul de los cielos maulinos. ¡Son tantos los nombres! Por allí pasan silenciosos o alegres los ríos como el Mataquito, como el Ancoa o el Puraapel, los que con su mezquino caudal no apagan la sed veraniega al rebaño de cerros, que se dispersan en desordenado tropel camino al mar. Pero uniendo a todos ellos... "el Río de las Nieblas, el río literario de Chile por excelencia... rompe lento y majestuoso toda la dilatada geografía de la Séptima Región.

Ha sido éste, lo repetimos, un hermoso viaje que lo hicimos, imaginativamente, desde las páginas de un libro bien impreso, con real contenido y con no despreciable dosis de investigación.

El profesor Rafide no se limita a darnos una bibliografía escueta de cada autor; hay a menudo crítica literaria, y de buena ley; pero, para quienes no compartan sus opiniones estéticas, ahí están las referencias bibliográficas que le orientarán en la búsqueda o valoración de este libro o de aquel autor. Pensamos que un trabajo así hacía falta para lograr un conocimiento más

cabal de la literatura de esta región.

Como es fácil suponerlo, hay autores mejor tratados que otros. Nos parecieron más logrados aquellos trabajos referidos a Federico Gana, a Pedro Nolasco Cruz, a Eliodoro Astorquiza, a los hermanos Armando y Ricardo Donoso y, especialmente, el de Pedro Antonio González. Entre los actuales, el del poeta Eduardo Anguita; el de Guillermo Blanco; el de Claudio Giaconi; el de Lautaro Yankas; el de Roberto Meza Fuentes, sólo para citar algunos.

Además, vemos rescatada la figura del malogrado poeta Raimundo Echeverría y Larrazábal; también la del periodista Miguel Angel Gargari, quien hiciera conocido el pseudónimo de Nadir; la del visionario escritor Marcial Cabrera Guerra; la de aquel poeta de trágica existencia como lo fuera la de Joaquín Cifuentes Sepúlveda o la del magnífico crítico Aníbal Jara Letelier, Ajax para su público lector.

Hemos releído lo que se dice de cada uno de los Premios Nacionales; aparecen realizados en una proporción que nos pareció justa y equilibrada, sin dejarse de subrayar en ellos los atributos pertinentes: un Mariano Latorre, tratando de describir en sus relatos a un Chile que él lo sabía "país de rincones", al delicado y musical poeta Max Jara, haciéndonos poesía con palabras tan sencillas como sentidas; a un Pablo de Rokha, con furia satánica, estremeciendo hasta sus cimientos todo el armazón lírico de nuestra literatura; a un Francisco Antonio Encina, escribiendo la historia de Chile con rasgos firmes y certeros; hasta tocar la lírica de un Pablo Neruda, el que con la vara mágica de sus metáforas derrite las nieves de Machu Picchu y hace florecer los aromos en el Sur.

En cambio, no nos pareció suficientemente bien valorado el crítico y ensayista Arturo Torres Rioseco, ni la poetisa talquina Stella Corvalán. Excedido, quizás, en el caso del profesor Pedro León Loyola y, del mismo modo, en Ramón Valenzuela Rodríguez, sin dejar de estimar en este último las bondades que contiene su único libro publicado: *El Abuelo Pahuil*.

Comprendemos que no es tarea fácil dar cima a una obra de esta envergadura, en un país donde escribir un libro es empresa más que difícil...

El profesor Rafide seguramente habrá debido enfrentarse, a veces, a la decepción que produce la carencia de documentación; tal vez a la susceptibilidad excesiva de escritores o familiares de ellos y, por sobre todas las cosas, al ningún estímulo que suele brindar el medio cultural circundante. Sumado esto a las cualidades intrínsecas del libro, es que nos hacen ver en él doble mérito.

Hay autores que aquí faltan y que, sin haber nacido en la Séptima Región, tienen igual derecho que otros de ser incluidos en este Diccionario. Nos referimos a la escritora Maité Allamand, de prolongada permanencia en la zona;

a Rubén Azócar, autor de *Gente en la Isla*, tal vez la mejor novela sobre Chiloé; al profesor y ensayista Roberto Vilches Acuña, académico de la lengua recientemente fallecido; y al ex alumno del Liceo de Hombres de Talca y, más tarde, destacado Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa. También pensamos en un Enrique Escala, en un Gastón Lagos Orbeta, en un Antonio Zamorano Baier. Faltan algunos sin sobrar otros.

Aún con todo lo anterior, no disminuye el mérito de este libro, escrito con honestidad y con perseverancia, libro sobradamente documentado. Bienvenido sea este Diccionario de Autores de la Región del Maule al acervo literario de esta región.

HUGO MORAN MUÑOZ

LIBRO: "Educación Ambiental"

DR. RUBEN CISTERNAS YAÑEZ

Depto. de Biología y Química
Facultad de Ciencias

"EDUCACION AMBIENTAL"

El libro, cuyo editor es José Martínez, está dividido en 10 capítulos, cada uno de los cuales ha sido desarrollado por distintos especialistas. En los primeros de ellos, a juzgar por su estructura general, se pretende entregar los antecedentes necesarios a la comprensión de la problemática de la conservación, tratada en los últimos. En casi todos los capítulos se denota un interesante esfuerzo de los autores por ofrecer una perspectiva histórica del problema, así como un análisis de la situación actual, tanto a nivel mundial como nacional. Esto trae como consecuencia, lamentablemente, algunas repeticiones o por el contrario, contradicciones aparentes, como por ejemplo el hecho que se den varias fechas para la aparición del hombre en la tierra, lo que el conocedor puede comprender perfectamente, pero que deben confundir al no iniciado.

En el primer capítulo, que trata acerca de la educación ambiental como disciplina, es claramente perceptible una visión centrada en el hombre, visión que comparto plenamente, ya que distingue a los ecólogos de algunos ecologistas, que centran la problemática en la naturaleza y por ello tienen una actitud preservista en vez de conservacionista la cual permite la intervención del hombre, esta última puede realizarse sólo cuando existe el conocimiento adecuado, como el que pretende entregar el segundo capítulo (la biosfera) que se transforma en el más denso, pues entrega una gran cantidad de información en poco espacio, a mi entender podría haber sido, quizás, uno de los capítulos más extensos, ya que provee las bases teóricas y el lenguaje para comprender el resto. Para comprender, por ejemplo, los problemas sobre población humana, cuyo autor analiza en un interesante relato histórico; es curioso que al final se traten allí puntos que son tocados por los otros capítulos y que podían haber sido obviados. El artículo

Editor : Martínez, José
Autores : Cortes, L.
Covarrubias, R.
Di Girolamo, V.
Domic, L.
Gasto, J.
Martínez, J.
Mesa, A.
Predez, M.
Solervicen, J.
Von Plessing, T.
Editorial: Universitaria
Año : 1982
País : CHILE
Paginas : 351

sobre la agricultura está bien estructurado, permitiendo que los términos, conceptos y tendencias sean muy claros de comprender para cualquier lector. El capítulo más frío es, curiosamente, el que trata sobre la energía; se analiza en él todas las fuentes energéticas al alcance de la población y la economía que es necesario hacer, pero es aparente la falta de mención sobre las consecuencias biológicas del uso que hasta ahora se ha hecho de ella. Este defecto también se nota en el artículo acerca de contaminación atmosférica, donde se echa de menos el análisis sobre los efectos de la existencia de contaminantes en el aire sobre los seres vivos y sobre los sistemas biológicos, aunque está muy bien tratado el comportamiento de éstos, en una gran ciudad como Santiago. El capítulo sobre contaminación de agua hace un tratamiento muy general del problema, pero evidencia una notable carencia de estudios realizados en Chile, a pesar que existen algunos. Los capítulos más fuertes del libro son los dos que siguen a continuación, primero el que se refiere a conservación de la flora, que posee un neto enfoque biogeográfico y contiene una gran cantidad de información muy útil, pues nos hace conocer nuestra flora, el impacto del hombre y las actuales medidas de protección en Chile, y segundo, el capítulo sobre conservación de la fauna, éste contiene un exquisito enfoque histórico y ubicación en un contexto sudamericano, destacando el distinto origen de los elementos de la fauna nacional, y que, luego de pasar por el Chile de los colonizadores, analiza su situación actual para finalizar reseñando el manejo que debiera hacerse de ella. La estructura del último capítulo sobre las ciudades, es muy distinta a las anteriores; presenta varias conclusiones a lo largo de él, lo que entorpece un poco su lectura fluída. Pero, al mismo tiempo, posee una gran virtud, su profundo análisis histórico con proyecciones a futuro. Invita a echar a volar la imaginación y a convertirse cada uno en arquitecto de re-

novadas y novedosas ciudades.

Debo reconocer que fue con gran curiosidad, que comencé la lectura de este libro y no pude ocultar mi alegría una vez terminado.

No se puede sino alabar una iniciativa como la de escribir sobre el ambiente chileno. La frase que más se repitió en mi cabeza, mientras leía este Manual fue, "En realidad hacía falta". Claro que sí, hacía mucha falta un libro que enseñase, que diese a conocer lo que son los problemas ambientales a una escala global, con experiencias extranjeras y a una escala local con ejemplos que se dan en Chile. Es estimulante observar, ejemplos chilenos en escritos sobre el medio ambiente, pues todo el resto nos viene "envasado" desde los países desarrollados.

La última década ha estado plagada de noticias "ecológicas". Voces de alarma desordenadas que surgieron en diferente rincones. La mayor parte de ellas impulsadas por ánimos viscerales, más que mentales; ello ha hecho que las personas se abandericen por el medio ambiente, sin saber porqué y lo peor, para qué. Esto llevó a la proliferación de las noticias alarmistas, cuyo fin (al parecer) no era el de dar a conocer un problema, sino vender el medio que traía la noticia.

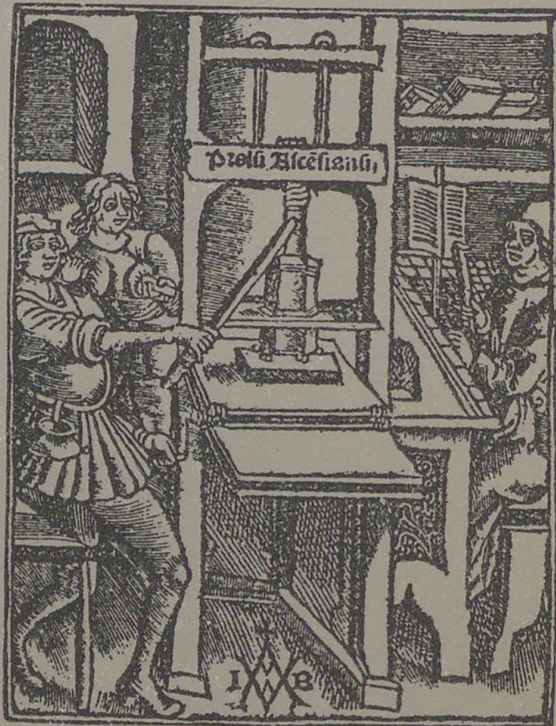
Cuando el enunciarse como ecólogo resultó ser un buen negocio, muchos profesionales se transformaron en pregoneros de la protección

ambiental sin tener los conocimientos ecológicos que se necesitan para ello, entonces libros como el que leí vienen a llenar el vacío, a enseñar el porqué y para qué de la protección del ambiente.


Entre los artículos del libro cabe destacar "La conservación de la fauna". Un escrito cálido, que hace que el lector se encuentre con sus raíces. Me parecía estar viajando por el Chile de los colonizadores en un paisaje plagado de bellas aves y variados animales. Cuando estaba leyendo este artículo lamenté que los anteriores no tuviesen esta calidez. Algunos de ellos al contrario son fríos y llenos de datos, que aunque muy necesarios, no invitan ni a su lectura, ni a identificarse con el problema presentado.

Otra de las preguntas que surge de la lectura es ¿"a quién está dirigido"? Al parecer la intención es llegar a todo público, pero dudo que, si fuera ese el objetivo, se haya alcanzado. Es tanto el material que contiene que se asemeja a un texto de estudios, por lo cual pienso que será un excelente libro para ser usado en enseñanza media y en la Universidad, y en esta última para todos los estudiantes.

Ojalá que todos los profesionales chilenos incorporaran en su formación los contenidos de libros como el que aquí he comentado.



En color...
o en blanco y negro..

 IMPRESORA
GUTENBERG

3 ORIENTE 798 - CASILLA 561
FONOS: 32465 - 32364 - TALCA